COLABORACIÓN

biertas, constituyen la admiración de los artistas; desde el punto de vista de la historia y de las costumbres, y también desde el punto de vista filosófico, ¿hay nada que cause mayor estupefacción que la vista de esos pequeños objetos que evocan la vida misma de esos muertos, que se durmieron en las márgenes del Nilo, a la sombra de algún palacio romano o de algún templo de la época de Ramsés?

Pompeya nos devuelve la vida misma de una ciudad balnearia romana, algo así como una Deauville o una Niza de la antigua Roma, ciudad de arte y de lujo. Esa exhumación de tejidos y de chucherías, esa exposición de lujo de una necrópolis—ayer Antinoé, hoy el Valle de los Reyes, en Tebas—nos devuelven la vida misma de esos antepasados desaparecidos. He aquí, en el Museo Guimet, una bolsa de mano, de mallas, que muy bien podría ser la de una parisiense de 1923, y proceder de una tienda de los bulevares. Hay manteletas de lana o de gasa sutil, que parecen haber sido hechas para los hombros de las obreritas de París. Y si bien los calzados de papiro no parecen esencialmente modernos, hay detalles del atavío femenino, como un peinetón, por ejemplo, que dan la impresión de la más refinada coquetería. He visto "bigudís" en el Museo Guimet. Sí, "bigudís" de los que sirven para ondularse el cabello.

Excavar el suelo del antiguo Egipto, abrir sus tumbas, arrancarles a los muertos su secreto, para hallar ¿qué? ¡"bigudís"! Los sabios admiran y se asombran, y nuestras pequeñas parisienses se divierten, algo despechadas, quizá, al ver que su modernismo no ha inventado nada. No, nada. Aquellas hijas trigueñas, del Nilo, eran tan bonitas como ellas, y, sobre todo, tan ataviadas. Eran aficionadas a adornarse, y también, sin duda, a pintarse. Les gustaban los tejidos sutiles, las gasas los tules, los bordados adornados con dibujos, con imágenes de aves, ibis, flamencos, pintorescos y multicolores.

Junto a la momia de Thais, la cortesana, se halla otra momia muy curiosa. Es una mujer, de rostro ennegrecido, fué una simple hija del pueblo. Fué bordadora, según dicen los pergaminos y las inscripciones que pudo descifrar la ciencia. Bordadora que ahora yace, desde hace tantos siglos, en su delgada túnica de tela, en su manto de muselina rosada, y tiene a su lado sus instrumentos de labor que sus huesudos dedos no han vuelto a tocar en la noche del tiempo. ¡Pobre obrera de orillas del Nilo, que quizá bordó los trajes con que se atavió la cortesana Thais, que descansa entre sus husos, sus agujas enhebradas todavía, y su rueco, y que, tal vez, bordó ella misma el sudario en que duerme y que contemplan las parisienses de hoy!

Esto es prodigioso, y al ir al Museo Guimet se adivina la emoción que debió experimentarse al hallarse frente a frente en la gruta con el tesoro del Faraón Tut Ank Amen.

Parece que vuelven a hallarse, inmovilizados en un sueño eterno, a los personajes de los cuentos de hadas o de las novelas de antaño. Que sea la verdadera Thais o que sea otra, ¿qué importa? Es verdaderamente una cristiana de la antigüedad egipcia la que vemos tendida entre palmas. Y el público se detiene y contempla pensativo. Las mujeres admiran los pies pequeños y encantadores de la hermosa Thais. Los filósofos meditan y se dicen: "¿De qué sirve la vida y sus conflictos si hemos de llegar a esto y concluir tal vez en el escaparate de vidrio de un museo?"

Pero no hemos de concluir así, porque nuestra vestimenta es menos pintoresca, y nuestros tejidos son menos duraderos. Hay que remontar los siglos para hallar colores y tonos que no se marchiten. Se ha perdido el secreto y nada quedará de las Thais contemporáneas.

Una cosa, sobre todo, me ha llamado la atención entre esas chucherías preciosas, aun más que Thais y Serapion, el compañero de San Antonio. Se trata de un sencillo tallo de caña acuática, un cálamo, una pluma puesta cerca de un tintero vacío. ¡Qué bonitas frases ha podido trazar ese cálamo sobre el papiro de Egipto? Palabras de cariño, o palabras de odio, esquelitas amorosas enviadas a Thais quizá, o las injurias de un pretendiente rechazado.

En medio de esos objetos de tocador, de esos lujosos tejidos, de esos rostros momificados en los cuales se ven todavía los blancos dientes, esa pluma, ese trozo de caña, manifiesta la vida misma. Esa pluma dirigió quizá ultrajes a esos muertos cuando vivían; el odio de los escribas es de todos los tiempos.

Pero la suerte lo ha apagado todo. La tinta se secó en el tintero vacío. La hermosa cortesana reposa en sus velos de lino. Todo esto no es más que un recuerdo, un montón de trapos y de carnes deformadas, y ese espectáculo de la muerte ayuda a un tiempo a despreciar y amar la vida, la vida cotidiana que no alcanzan siquiera los vivos a hacer que la estimemos menos.

En París tenemos la momia de la cortesana Thais; pronto se tendrá en el Museo de El Cairo la de Tut Ank Amen, el Faraón. Irán los curiosos a inclinarse sobre el vidrio del escaparate para ver esas formas secas, y harán sobre la muerte, la vanidad de las cosas humanas, fáciles reflexiones. "Et nunc erudimini, qui judicatis terram". Pero, ¡qué bonito trozo de poesía habría escrito Teófilo Gautier: "Nostalgia de Momia", para dar la contraparte de su célebre "Nostalgia de obelisco"!

Georges Claretie

DE EDOUARD HERRIOT

La reanudación de las relaciones con Rusia

(Especial para LA PRENSA)

París, marzo de 1923.

ANTES de mucho tiempo, en nuestra opinión, se reanudarán las relaciones entre la república francesa y la república rusa. De hecho, ya están reanudadas. Para no citar más que un ejemplo, diré que ya se han iniciado negociaciones en vista del restablecimiento de las relaciones postales y telegráficas, aunque Rusia, por no haberse adherido a la conferencia de Madrid, permanezca privada de relaciones regulares con la Unión Postal Universal. Ya están admitidas en el tráfico las cartas recomendadas, así como los telegramas particulares redactados en lenguaje claro. Vamos a volvernos a poner en contacto con el Extremo Oriente. Muy pronto funcionará la radiotelegrafía entre las estaciones de Lyon-la Doua y de Moscú.

Nos regocijamos por ello, como por todo lo que nos va encaminando poco a poco hacia la paz internacional. Hasta entre los franceses y los alemanes se reanudan las conversaciones. He tenido personalmente la prueba por las extensas cartas públicas que me dirigen ya sea el señor Theodor Wolff, del "Berliner Tageblatt", ya sea varios redactores del "Vorwaerts". Las frases canjeadas de este modo siguen conservando cierta acritud; pero ya son frases, y mi filosofía no se alarma por ello.

No es que Rusia nos escatime tampoco las expresiones de su descontento. El asunto del Ruhr nos valió, como había que esperarlo, algunas diatribas vigorosas. La "Pravda" lanza una tras otra sus proclamas. El señor Lugovski demuestra una violencia poco común. "¿Dónde está tu rostro, hermosa Francia?" escribe. "En un vil hocico de fiera. ¡Proletarios de Europa! ¡Deshaceos de vuestros grillos! ¡Forjad cadenas para esa fiera!" Las caricaturas representan en posturas ridículas al pacífico mariscal Foch. Se organizan en Moscú manifestaciones contra nuestro país. Boukhovine nos acusa de haber incitado a los lituanos de Memel (a pesar de que esos lituanos hicieron fuego contra nuestras tropas). Y el soviet de Moscú vota una resolución por la cual se invita a los obreros a unirse a las filas de la Internacional (de la única verdadera, la III) y termina con este grito: "¡Viva el Estado Mayor del Comunismo!"

Pero esta literatura revolucionaria no provoca entre nosotros ningún mal humor. La conocemos, por haber hecho antaño mucho uso de ella. Hay en el último tomo de "Les Contemporains" un encantador artículo de Jules Lemaître titulado "De las ventajas inherentes a la profesión de revolucionario". El espiritual crítico enumera esos beneficios: 1.° Las opiniones muy avanzadas son las más favorables para la elocuencia; 2.° Libran de todo escrúpulo con respecto a las ideas, puesto que para nada necesitan tener en cuenta las realidades prácticas, etcétera... Por lo tanto no siento ninguna mala voluntad contra mis amigos rusos porque se muestran elocuentes o idealistas indómitos. Porque yo sé que a la sombra de esas ruidosas teorías se va reclutando poco a poco un personal de hombres de Estado, de ministros apegados a sus funciones, de rusos patriotas. Los que se entregan a esas demostraciones ruidosas son comunistas de las ciudades. Mientras tanto, los campesinos trabajan; constituyen la inmensa mayoría de la nación; poco escriben en los diarios y apenas saben escribir. Pero dudo mucho de que su adhesión a las doctrinas de la Internacional se mantenga por mucho tiempo. Si llegase a desaparecer Lenin, bien podría ser brusca la evolución.

A la verdad, o por lo menos, según toda verosimilitud, se producirá en Rusia una disociación de más en más acentuada entre las tesis de la Internacional comunista y las necesidades a que debe someterse el Estado. La célula inicial ya está dividida: las dos células, célula nacional y célula internacional, podrían muy bien, un día u otro, hallarse en conflicto. Y hasta quizás asuma ese conflicto la forma temible de un movimiento antisemita, de acuerdo con el grave fenómeno ya observado en Baviera entre los fanáticos del grupo Hitler.

Por el momento, la Internacional comunista prosigue sus manifestaciones: "es el primer aspecto del problema". El señor Kameneff, a quien, dicho sea de paso, considero como un espíritu perfectamente equilibrado, pronunció ante el X Congreso de los Soviets un discurso que se refiere a un tiempo a la política exterior e interna de los soviets. Expresó algunas ideas elevadas. No estoy dispuesto por mi parte a burlarme de ese concepto nuevo que une todas las repúblicas soviéticas mediante un pacto del cual cada uno puede desprenderse cuando le plazca. El señor Kameneff ha hablado más de una vez con valor. Parece muy cierto, si nuestras informaciones son exactas (y lo son), que el señor Kameneff reconoce la necesidad para Rusia de pagar sus antiguas deudas y de restituir las propiedades a los antiguos poseedores extranjeros. Pero mantiene la doctrina del comercio exterior monopolizado, y, por otra parte, dirige a las naciones "burguesas" algunas injurias bastante vigorosas. "La Internacional comunista, declaró en su discurso inaugural, es la única esperanza que permite a la humanidad salir del callejón adonde la arrastró la guerra imperialista". Parece, pues, que la doctrina comunista sigue afirmándose con igual convicción.

En la sesión de clausura del mismo Congreso, el compañero Enoukidze lanzó un llamamiento a "los pueblos de la tierra".

Por otra parte, continúan las persecuciones; por lo menos en cierta forma. Hemos sabido con pesar que el 14 de noviembre del año pasado, profesores e intelectuales de Petrogrado, después de haber sido encarcelados durante tres meses, fueron embarcados con destino a Alemania.

La lucha se desarrolla sobre todo, contra la Iglesia. Cuando el gobierno se limita a reclamar los tesoros de las capillas, para hacer frente a los gastos del Estado, puede sostenerse que se trata de una medida política que se explica por la pobreza nacional. Pero, ¿qué decir de las fiestas rojas de Navidad, organizadas por las secciones comunistas en varias ciudades de Rusia, de esos árboles de los cuales se les ocurrió colgar cabezas de burgueses, de ese desafío solemne a las fuerzas celestiales y divinas, de los discursos pronunciados por agitadores disfrazados de magos, de esos carros carnavalescos en que Jesucristo figuraba junto a Osiris, de la hoguera en que fueron quemados los dioses?

Creo, también, que hemos suministrado nosotros mismos el ejemplo de tales saturnales. Desde entonces, felizmente, hemos tenido a Ernesto Renán, cuyo centenario celebramos hace poco, quien, al querer luchar contra los dogmas, desplegó procedimientos de muy distinta calidad intelectual. La antirreligión no deja de ser una religión. Rusia, presa de reacciones violentas, contra la brutalidad de los regímenes precedentes, no ha conquistado aún esa verdadera libertad de pensar que le deseamos.

Pero, después de todo, hay en esto, puerilidad. Nosotros mismos hemos conocido esas etapas. La idea francesa de lo laico conservó mucho tiempo un carácter agresivo. Quizá hasta sea explicable esa misma violencia de la agresión en el principio de la acción, antes que se retorne al equilibrio. De hecho, a pesar de las apariencias, Rusia se trasforma poco a poco, en el sentido del orden, sino en el sentido de la libertad.

Es el segundo aspecto del problema.

La economía industrial se modifica con toda evidencia bajo la dirección de un hombre digno de la más sincera consideración, el señor Bogdanoff. La pequeña industria ve mejorar su situación, su producción aumenta. La misma metalurgia, aunque siempre en estado de déficit, se ordena lentamente. La electrización se prosigue. Si en algún punto la situación sigue siendo mala, como ocurre en el Sur, el señor Bogdanoff lo confiesa. Con un hombre de tanta lealtad, creo en la posibilidad de que los representantes del capital extranjero inicien la conversación.

A decir verdad, parece que el hambre ha vuelto a aparecer en ciertos puntos, y especialmente en la Ukrania y en las regiones del Ural y del Volga. Mis corresponsales me señalan, por estar especialmente afectado, el distrito de Elisabethgrad, que según parece contiene él sólo más de doscientas mil personas que sufren hambre, entre las cuales, por lo menos, seis mil niños. Pero esa dificultad será subsanada. Tengo de ello una firme convicción.

La explotación del oro, grandemente comprometida durante los últimos años, está en vías de renacimiento. El "Pravda" publicaba hace pocas semanas los resultados de la navegación en el puerto de Petrograd. La cifra de las importaciones por vía fluvial es mucho más elevada que la del año pasado. Las exportaciones fueron igualmente más importantes. Se exportaron 2.072.907 puds de mercaderías, comparadas con 689.000 puds el año anterior.

Así, pues, según las muy numerosas informaciones que llegan hasta nosotros, la mejoría que observamos en nuestro viaje, y cuyos elementos detallamos en nuestro libro sobre "La Rusia Nueva", se mantiene. No se acentúa, según parece, pero persiste. Considero, pues, que ha llegado el momento de multiplicar los contactos entre Rusia y el resto del mundo. Para llegar a ser un país democrático mientras permanece sometida a una dictadura inversa de la antigua; para emprender la obra de instrucción de su pueblo, obra en la cual el mismo gobierno soviético confiesa no haber logrado buen éxito; para reconstruir su industria, Rusia necesita auxilios. La doctrina bolsheviki no puede ser un espantajo más que para los tímidos. El experimento soviético suministra, al contrario, argumentos irresistibles a los economistas de la escuela democrática o de la escuela liberal, que enseñan la necesidad de dar al aldeano su tierra y al comercio la libertad.

No dejaré, pues, de desplegar todos mis esfuerzos para que Francia, sin repudiar sus propias doctrinas, que pagó con el precio de la experiencia, reanude relaciones comerciales regulares con Rusia. Sostengo, por lo demás, la misma tesis con respecto a Alemania, en cuanto hayamos hallado una fórmula práctica y leal de acuerdo que nadie desea más que yo.

Acabo de leer, y la recomiendo a mis lectores, la obra de Mr. Jackson Ralston sobre "El derecho internacional y la democracia", recientemente publicada en los Estados Unidos. Ralston, especialista en tales materias, puesto que fué encargado por el gobierno federal de publicar los protocolos y los textos de los arbitrajes venezolanos en 1903, y llamado en otras circunstancias para desempeñar las funciones de árbitro por el presidente Roosevelt, echa por tierra con sus propias manos, los dioses que debió adorar y esboza un derecho internacional nuevo, formado por la extensión a la sociedad de los pueblos de los principios mismos del gobierno democrático. Ese derecho nuevo considera como delitos para los Estados los mismos hechos que son tenidos por delitos entre los particulares. Se rebela contra la noción tradicional del honor, en beneficio de la noción moderna de la justicia. Todas las naciones deberían, según él, someter sin excepción sus desavenencias al arbitraje jurídico. Pero los jueces, en vez de inspirarse en sus decisiones en los precedentes históricos, deberían a su vez fundarse en esos principios, ya célebres: libertad, igualdad, fraternidad; libertad de las naciones, igualdad de las naciones, fraternidad de las naciones.

Demócrata francés, no siento ninguna dificultad en adherirme a las doctrinas de Mr. Jackdon Ralston. Porque son esas, aplicadas a las naciones, las ideas que nuestra revolución adoptó y difundió para la salvaguardia de los individuos. Pero antes de reunir a las naciones para la consecución de ese derecho internacional del porvenir, conviene reconciliarlas.

Y en esto estamos trabajando.

Edouard Herriot

DE FRITZ ENGEL

Desde las orillas del Spree

"Guillermo Tell" y los franceses

(Especial para LA PRENSA)

Berlín, marzo de 1923.

"UN sol resplandeciente, un rayo áureo delante de la ventana..." He aquí una de las imposturas de los tiempos actuales, tan llenos de engaños. Cinco meses duró para nosotros el de noviembre, este bastardo degenerado de otras estaciones mejores, con sus ojos siempre lagrimeantes y su aborrecible tos de gripe. En otros tiempos — ¡ay, los tiempos pasados! — aun cuando el invierno era claro y hermoso en su vestidura blanca bordada con cristales de hielo, sentíamos los habitantes del Norte la vieja nostalgia del Sur. Hacíamos sonar los marcos de oro, nos dirigíamos a alguna oficina de viajes y, después de un cómodo viaje en un vagón-dormitorio, cambiábamos algunas palabras amables con el empleado de la aduana italiana, y ahí estaba delante de nosotros, detrás de los ventisqueros del San Gotardo, el argentino espejo del Lago Maggiore y en el aire sentíamos el olor de violetas y en toda la atmósfera una corriente de libertad y de alegría. Y luego Venecia, y después Roma y la sagrada suciedad de Nápoles...

¡Ay, no pensemos en esto! Todo esto pertenece al pasado y en el dulce recuerdo cae una gota del veneno del presente. Ya desaparece el rayo del sol; era una broma amarga y maligna del cielo siempre encapotado que se cierne sobre mi Alemania. Nada de lirismo, casi diría de liras, porque pienso en la moneda italiana y en la imposibilidad de que la alcance un hombre que dispone sólo de marcos. Nos quedamos, pues, en Berlín y no podemos alejarnos del Spree, del río que sin razón y sólo por una casualidad maliciosa llegó a ser el de Berlín. Bastaba, probablemente, para la antigua aldea de pescadores este Spree que se arrastra perezoso y apático entre sus orillas llanas; no cuadra dentro de una ciudad gigantesca como Berlín, por más que canales le acompañen y regularicen su corriente y que haya sido ensanchado en las afueras de la ciudad para que forme vastas ensenadas. Es el gran animal de carga, la paciente acémila, que arrastra patatas, frutas y legumbres para los cuatro millones de berlineses, y también carbón, cuando lo tenemos. En otros tiempos venía el carbón de la Alta Silesia, y, cuando el silesiano no bastaba, del Ruhr. ¡Perdido todo esto! O, a lo menos, mermado...

A orillas del Spree pensamos también en el río que atraviesa la tierra tan genuinamente alemana de Westfalia, y que ahora refleja en sus aguas, a pesar suyo, la bandera tricolor y el centelleo de las bayonetas extranjeras que, "victoriosas", atropellan a mujeres y niños. ¿Qué es lo que podemos hacer en Berlín? Estamos lejos del alcance de sus tiros, y esto en el sentido más llano de la palabra, porque el grito "¡A Berlín!", que no se ha adormecido nunca en el corazón de los franceses, no es aún una realidad, ni lo será nunca. Podemos sólo compartir el dolor y contribuir a que se mantenga la resistencia de nuestros connacionales en el Oeste. A este respecto, la actitud de Berlín, la ciudad siempre agitada y actualmente más perturbada que nunca a orillas del pequeño y perezoso Spree, se porta admirablemente. Se hacen colectas tras colectas. "¡Para el Spree!", es el lema de innumerables fiestas deportivas y conciertos, y funciones teatrales. Al hombre le agrada hacer sacrificios cuando se le brinda en cambio algún placer. El mejor medio para provocar el amor al prójimo, es dar satisfacción a su egoísmo. Mas en este caso la gente es generosa también. Es tan fuerte el entusiasmo y tan grande la irritación y el deseo de ayudar, que no es necesario apelar a medios especiales de seducción. El dinero afluye a los lugares en que se hacen las colectas, y un solo diario, el "Berliner Tageblatt", recibió y remitió al Ruhr casi setecientos millones de marcos en el espacio de pocos días.

El espíritu nacional se manifiesta también en el teatro. Es ésta una lucha de defensa, impuesta por la necesidad, contra la invasión de piezas francesas en los escenarios alemanes, que se produjo tan pronto como hubo concluído la llamada paz de Versalles. Esas piezas juguetonas gustaron al público y por eso también a los directores. La revolución de 1918 había suprimido la censura teatral y por la esclusa así abierta el torrente centelleante, pero no por eso muy apetitoso, de la obscenidad parisiense, llenaba nuestras salas de teatro. La opinión pública acabó por rebelarse; no quiso tolerar por más tiempo la profanación del ramo de cultura que representa nuestro arte dramático. No queremos que se envíen a París honorarios, en detrimento de los autores alemanes, y esto en un momento en que hasta las grandes asociaciones industriales renuncian a toda importación de Francia. Mientras los franceses hacían caer sus puños acerados sobre los pechos de nuestros connacionales en la región del Rhin y en Westfalia, se organizó en Berlín y en otras ciudades alemanas el "boycott" de las desnudeces de la incitante musa francesa.

Es éste un desahogo en medio de las amarguras del momento, un acto que nos vigoriza y nos alienta para perseverar. El arte dramático alemán nos ofrece fuentes cristalinas para abrevarnos, y muy a menudo esas fuentes han fecundado tierras extrañas. Necesito sólo enunciar el nombre de Federico Schiller para evocar entre los poco familiarizados con la literatura alemana la memoria de uno de los más nobles campeones de la causa de la libertad. Sus obras están traducidas a todos los idiomas y el poeta fué el apóstol de la fe en el derecho de los pueblos de regir sus destinos por sí mismos y en la libertad interna y exterior para centenares de miles de hombres que viven oprimidos.

La fuerza moral y ennoblecedora que irradia de la obra de Schiller flamea cual un estandarte para todos aquellos que anhelan para la humanidad y para cada nación la realización de ideales elevados y no se contentan con la sumisión resignada a lo que les depara la suerte. Su "Guillermo Tell" es algo más que el drama de la liberación del pequeño pueblo helvético; es el sublime canto de la libertad en general, canto que pueden entonar todos los pueblos, todas las comunidades. La gran Revolución francesa anunció la fórmula "Libertad, igualdad, fraternidad", pero un poeta alemán, Federico Schiller, fué quien dió toda su amplitud a esa noble fórmula y la hizo visible en una forma plástica en su "Guillermo Tell".

A Schiller le fué entonces conferido por esa obra el título de "ciudadano de la República Francesa"; pero ahora figura entre los que expulsan las tropas francesas de ocupación. Hasta los teatros que en las regiones ocupadas representan ese drama, llegan los tanques. ¡Abajo nuestro ciudadano honorario! ¡Qué propaganda! ¡Qué incitación a que la pieza se represente, doquiera nuestro suelo esté aún libre de la opresión de nuestros vecinos! En Berlín, "Guillermo Tell" obtiene uno de los mayores éxitos alcanzados por una pieza de teatro. Con el alma dolorida, la aclaman hombres, mujeres y niños. Cuando resuenan las palabras "Une tu suerte a la de la patria, de la patria amada", cuando el moribundo Attinghausen exhorta a sus amigos: "¡Quedad unidos, unidos, unidos!", el público se siente conmovido en las profundidades de su alma, y el juramento de los confederados en la pradera suiza de Rütli se convierte en un juramento alemán. La representación se efectúa en el teatro del Estado, anteriormente teatro Real, y la primera de la serie, que tuvo el carácter de un acto solemne, señalaba una nueva época en la historia de "Guillermo Tell", drama que fué a menudo un llamamiento al pueblo en tiempos de opresión. Concurrieron el presidente Ebert, el canciller Cuno, así como numerosos ministros y miembros del Reichstag, y el auditorio estaba unido como por un mágico lazo. Vinieron a mezclarse con las majestuosas estrofas de Schiller las de otro poeta alemán, Hoffmann von Fallersleben, las del himno de la Joven República alemana que se cantó con entusiasmo: "Unidad, justicia y libertad"...

FRITZ ENGEL.

DE JOSEPH SCHWAB

Después del discurso del canciller

Resistencia pasiva y política activa

(Especial para LA PRENSA)

Berlín, marzo 20 de 1923.

YA se produjo el gran acontecimiento esperado, el discurso del canciller, sobre la cuestión del Ruhr, y a juzgar por lo que se puede apreciar hasta el momento, hay motivos para estar satisfecho del efecto que sus declaraciones produjeron dentro y fuera del país. En la prensa berlinesa, si se exceptúan los órganos de los dos grupos extremos, la comunista "Die Rote Fahne" y la ultrapangermánica "Deutsche Zeitung", se manifiesta una aprobación unánime de la tendencia general de su discurso. Por otra parte, las informaciones recibidas hasta ahora de París sobre la impresión causada por el discurso indican que las ideas expuestas por el canciller no han dejado de producir allí el efecto deseado. Sus declaraciones fueron muy enérgicas, y se ve que han producido en la prensa francesa una seria impresión. Los diarios parisienses no se burlan ni insultan. Se limitan a polemizar; oponen los argumentos franceses a los alemanes. Esto ya es un progreso. Han sufrido un desengaño aquellos franceses que esperaban que en la opinión pública de Alemania se hubiera producido un relajamiento que el canciller tomaría en consideración. La parte más importante de la declaración del canciller es aquella en la que dijo que continuaría la resistencia pasiva hasta que Alemania haya conseguido el fin que persigue su política. Y fué aun mayor la decepción de los franceses partidarios de una política de violencia que habrían acogido con alegría el triunfo de la exigencia de los nacionalistas alemanes de que el canciller rompiera sus relaciones con Francia. "Le Matin" exterioriza la decepción producida por la moderación del canciller con respecto a este punto. Es natural que a los altos jefes militares franceses les habría sido muy grata una evolución en este sentido, que les habría dado plenos poderes para hacer uso de los medios bélicos de que disponen. Los nacionalistas franceses tienen que renunciar a la esperanza de encontrar tal oportunidad, y lo más importante de todo esto es la convicción de sus órganos de que la resistencia pasiva alemana no es un mero "bluff."

Con plena convicción pudo declarar el canciller que la resistencia pasiva continuará hasta que Francia abandone su actual política en el Ruhr, y esto no sólo porque, como se desprende de las declaraciones que acaban de hacer los representantes de los diferentes partidos en el Reichstag, la gran mayoría del parlamento presta su apoyo a la actitud del gobierno, ni porque las informaciones que se reciben de la región últimamente ocupada, al mismo tiempo que dan cuenta de actos de brutalidad y de provocaciones cada día renovadas por las tropas francesas, anuncian que esos actos sólo contribuyen a vigorizar la resolución de la población de persistir en la resistencia, los hechos demuestran que todas las clases afectadas — ¡cuán cruelmente afectadas! — cumplen con su promesa. A medida que pasan las semanas, salta más a la vista el fracaso de toda la aventura francesa, y esto tanto desde el punto de vista político como económico. Se puede decir sin ambages: si el gobierno alemán cediera a las insinuaciones de la prensa francesa de ceder, ya que según esa prensa, andando el tiempo, no le quedará otro recurso, cometería un acto de suprema insensatez, que no sabría explicarse el mundo entero. Es que la actitud de todas las naciones que se pronuncian contra la política francesa en el Ruhr se funda en la convicción de que esa política ha de fracasar por su falta de juicio y de reflexión y por la impotencia de la fuerza brutal frente a la fortaleza de ánimo del pueblo alemán.

Resulta que el gobierno alemán, si cediera a las insinuaciones francesas, adoptaría una política desacertada y suicida. Esto salta a la vista, sobre todo si se tienen presentes las primeras informaciones, un tanto altaneras, que los diarios parisienses, inspirados por Poincaré, publicaron en los últimos días sobre el programa francés de negociaciones. Dicho programa tiende nada menos que a prescindir de las demás potencias en toda la cuestión del Ruhr, es decir, el problema de las reparaciones en general y resolverlo exclusivamente de acuerdo con los deseos franceses y el dictamen de Francia. Más aun: su objetivo es proceder a una revisión radical del tratado de Versalles en el sentido de poner en práctica las condiciones francesas que las demás potencias aliadas rechazaron en la primavera de 1919. Es decir, Francia quiere revisar el tratado por sí sola. En efecto, surge la idea de que es éste el verdadero objetivo de la ocupación del Ruhr y que cabe dentro del programa de la acción francesa desalojar de las regiones ocupadas, por medio de actos irritantes, no sólo a los norteamericanos, sino también a los ingleses.

Estos últimos no respondieron a la política francesa. Quedan donde estaban y parece que no tienen el propósito de retirar sus tropas. Tampoco se habla de la probabilidad de que Inglaterra se decida a retirarse del continente europeo y abandonarlo a su suerte, como ciertos políticos norteamericanos recomiendan al gobierno de su país. En el discurso que acaba de pronunciar en la Cámara de los Comunes el primer ministro británico, Mr. Bonar Law, llamó la atención sobre el carácter internacional del problema de las reparaciones. Aunque algunos diarios franceses insisten complacidos en que aun ahora se rechazaría toda intervención inglesa, no pueden menos de reconocer que no se arreglarán los problemas europeos sin la participación de Inglaterra, como "Pertinax" lo describe con tanta fruición en "L'Echo de Paris". Es por lo demás interesante que las declaraciones de los ministros ingleses contra la política agresiva de Francia se vuelven más enérgicas a medida que el gabinete pierde un mandato tras otro en las elecciones parciales, lo que indica que la opinión pública aprueba cada vez más el programa de paz del partido obrero.

Como se puede ver, el gobierno alemán, al continuar la resistencia pasiva, no persigue una política que carezca de un plan positivo, sino que, al contrario, su política es muy activa. Coincide con M. Poincaré en el deseo de que se proceda a la revisión del tratado de Versalles, aunque, como es natural, en otro sentido y por otros medios que el presidente del consejo francés. Según lo dió a entender el canciller en su discurso, la revisión debe tender a fijar de nuevo y en una forma definitiva las obligaciones de las reparaciones tomando por base la capacidad de Alemania. En Inglaterra se han oído en los últimos tiempos quejas, y el "Times" las repite ahora después de conocido el discurso de Cuno, porque el canciller no ha indicado una suma fija. Se puede decir con toda franqueza que esta exigencia no carece de justificación y es perfectamente comprensible. Mas hay que agregar que a Alemania le es en los actuales momentos imposible comprometerse a pagar una suma determinada. El canciller lo expresó en palabras que no deben pasar inadvertidas, porque son importantes a la vez que responden a la verdad. "No nos corresponde a nosotros, dijo, hacer ofertas, y es además imposible expresarlas en cifras mientras sufrimos cada día en el Ruhr nuevas pérdidas de valores reales, lo que no nos permite formarnos una idea de nuestra capacidad de pago."

Este argumento es tanto más decisivo cuanto que no sabemos hasta cuándo durará la ocupación del Ruhr ni las proporciones enormes que adquirirá la merma de nuestra capacidad. Alemania podrá hacer proposiciones concretas acerca de las reparaciones sólo cuando la ocupación del Ruhr haya llegado a su fin. Entonces no deberá permanecer silenciosa.

Mas no piensa en una revisión del tratado obtenida en negociaciones con Francia, exclusivamente, porque sabe que es deudora no sólo de Francia y de Bélgica, sino también de las otras potencias que tienen derecho a reparaciones. De ahí que la revisión del tratado debe ser el resultado de negociaciones internacionales. El canciller no dejó de indicar las condiciones bajo las cuales adoptaría esta política. Hay que dar a Alemania la oportunidad de discutir libremente, "exenta de toda presión exterior" y "bajo igualdad de condiciones" con las demás potencias, y tuvo evidentemente razón cuando dijo más adelante que se debe pedir a Francia y no a Alemania que se inicien negociaciones. Es que Francia ejerce presión exterior y niega la igualdad de condiciones, lo que coloca a Alemania en la imposibilidad de formular proposiciones de arreglo y hace que las demás potencias persistan en la opinión de que no ha llegado aún el momento oportuno para una intervención. Como se ve, no se realizarán las esperanzas francesas de que Alemania acepte las condiciones que se le dicten en París antes de que la Gran Bretaña y Francia hayan creído llegado el momento de cambiar de actitud. En París se aprovechará este estado de cosas para protestar ante el mundo contra la falta de buena voluntad de parte de Alemania. La verdad es precisamente lo contrario. Mas estamos obligados a crear ante todo las condiciones que hagan posibles las negociaciones, y como estamos solos, sin ayuda ajena, el medio único de política activa de que disponemos, el único, a la vez que el más vigoroso y que, según opinión del pueblo, debe llevarnos a la victoria, es precisamente la resistencia pasiva.

JOSEPH SCHWAB.

DE DAVID PEÑA

La materia religiosa en el Congreso de 1853

(Especial para LA PRENSA)

LA discusión parlamentaria del Congreso constituyente de 1853 alcanza su mayor interés y llega a su mayor espacio al ser considerados los artículos que se relacionan con la religión, o sea con la religión católica, apostólica, romana (1).

Son representantes del catolicismo, ante todo, los miembros de la Iglesia que forman parte de dicha asamblea, con cierta reserva en lo que respecta al reverendo doctor don Benjamín J. Lavaisse, quien separa netamente sus deberes como diputado de los que le impone su condición de sacerdote.

Pero, en cambio, el padre Zenteno, del clero de Catamarca, y fray Manuel Pérez, de la orden franciscana, diputado por Tucumán, son los genuinos abanderados de la causa de la Iglesia.

Tan tenaces como ellos aparecen los ciudadanos don Manuel Leiva, de Santa Fe, don Pedro Ferré y el doctor don Pedro Díaz Colodrero, de Corrientes, y el doctor Juan del Campillo, de Córdoba.

En el plano liberal señálanse los doctores don José Benjamín Gorostiaga, don Juan María Gutiérrez, don Juan Francisco Seguí, don Martín Zapata y don Salustiano Zavalía, todos exponentes orales de sus propios sentimientos y de los del grupo que calla, pero que decide, y en el cual se destaca en todo su relieve el doctor don Salvador María del Carril, silencioso, taciturno, trasplantador de los principios de la reforma de Rivadavia en su provincia y a quien acompaña más tarde como ministro de Hacienda.

Lástima que otra figura importante, la del doctor don Santiago Derqui, se halle ausente en esos momentos.

Entre los constituyentes que no terciaron en el debate, pero que acompañan con sus votos a los oradores del grupo liberal, figuran los señores doctor don Luciano Torrent, de Corrientes; don Manuel Padilla y don José Quintana, de Jujuy; don Agustín Delgado, de Mendoza; don Regis Martínez, de La Rioja; don Ruperto Godoy, de San Juan; doctor don Delfín B. Huergo, y acaso el doctor don Juan Llerena, de San Luis.

El presidente del cuerpo pertenecía, por su tradición, a la causa de los conservadores. Enmudecido por el desempeño de su cargo, es de justicia acreditarle una alta prudencia en la manera de conducir las discusiones, fundamento del visible respeto con que acataba su interpretación y aplicación del reglamento.

El debate comienza por el artículo segundo del proyecto: "El gobierno federal sostiene el culto católico, apostólico, romano".

La comisión había separado del artículo propuesto por Alberdi la parte relativa a la libertad de cultos, para incluirla, en forma global, entre los demás derechos garantizados a todos los habitantes del país (artículo 14), y del texto que quedaba, suprimía resueltamente la adopción del culto por parte del gobierno.

Inicia el debate el reverendo doctor don Pedro Zenteno, de Catamarca, de ilustración adecuada a su carrera, pero sin espíritu de generalización. Virtuoso y patriota, de salud quebrantada, era considerado en el Congreso y fuera de él por representar el tipo del sacerdote apegado a la tradición de la iglesia argentina, en oposición a la realista o a la que no era susceptible de ninguna denominación. El padre Zenteno se limitó esta vez—por estar enfermo—a dictar la fórmula del artículo que él proponía en sustitución del propuesto:

"La religión católica, apostólica, romana, como única y sola verdadera es exclusivamente la del Estado. El gobierno federal la acata, sostiene y protege, particularmente para el libre ejercicio de su culto público y todos los habitantes de la Confederación le tributan respeto, sumisión y obediencia."

Vese, inmediatamente, que no se han puesto de acuerdo los católicos del Congreso para dar forma a su actitud; como también se ve que esta fórmula está calcada, con exagerado celo, en los estatutos y constituciones de otra edad.

Apresúrase a la enmienda el orador que le sigue, fray Manuel Pérez de la provincia de Tucumán, quien improvisa así la redacción del artículo:

"El gobierno federal profesa y sostiene el culto católico, apostólico, romano", aduciendo, con su acostumbrada desenvoltura que, siendo el Estado una entidad colectiva en el sistema federal, a diferencia de los Estados federales, a él le correspondía profesar un culto.

El señor Leiva, D. Manuel (2), de probada versación en los asuntos públicos, miembro de la comisión de negocios constitucionales, expresa su disentimiento con esta parte del despacho por él suscripto y propone, en su cambio, este otro artículo:

"La religión católica, apostólica, romana (única verdadera), es la religión del Estado; las autoridades le deben toda protección y los habitantes veneración y respeto."

Como se advierte, hallábanse desunidos los opositores al proyecto en discusión, comenzando a producirse entre ellos esa ligera inquietud engendradora de sobresalto en las ideas. Antes que se perfilara la anarquía y antes que fuera oído el miembro informante de la comisión, pidió la palabra el reverendo don Benjamín J. Lavaisse, de Santiago del Estero, hombre joven pero respetable, de origen francés, vinculado por su padre a la tradición napoleónica y de positivos prestigios en la rueda que había tenido ocasión de ser frecuentada por él, prestigios que reposaban en su acentuado carácter y en su esparcida ilustración (3).

Fué un alivio para los católicos y un motivo de interés para los demás miembros redactores del proyecto la intervención del padre Lavaisse.

Pero la primera frase fué para unos y para otros causa de sorpresa y muy profunda, aunque de distinta naturaleza, pues el padre Lavaisse comenzó diciendo que se oponía a todas las enmiendas o adiciones propuestas, por cuanto la Constitución no podía intervenir en la conciencia. "La religión como creencia, expuso, no necesita de más protección que la de Dios para recorrer el mundo, sin que los gobiernos hayan podido detener jamás su marcha progresiva. ¿Queréis un ejemplo? Ahí tenéis a Irlanda, en la que el sentimiento católico encadenado, perseguido, había prosperado más y más hasta conseguir libertarse".

Concluyó manifestando su conformidad al artículo tal cual estaba redactado, redondeando su período final con la propia calma y firmeza con que lo iniciara.

Esta palabra impresionó de verdad a quienes la escucharon y pertenece a las felices que resuenan y se guardan a través de los tiempos en el recuerdo de los pueblos. Las generaciones que han sucedido a aquélla han salvado del olvido la figura de Lavaisse, merced a este voto tan certero que marca la amplitud moral y la cultura de un sacerdote de la tierra, relevante por su virtud y también por su patriotismo. Y a fe que si la estatua que lo espera necesitara de una leyenda, ella podría entresacarse de la oración de aquel día.

Pudo haber terminado aquí el incipiente debate, mas quien lo ocasionó había sido instado a fundar su proposición, de acuerdo al reglamento del cuerpo, y esta vez aprovechó para hacerlo al insistir en su moción. El doctor Zenteno expresó que desde el momento que la religión católica era el único sentimiento, el dominante en la mayoría de los habitantes de la Confederación, no veía la causa por la cual ello se había de silenciar, porque las constituciones de todas las provincias, a pesar de los cambios políticos producidos en su seno, la mantuvieron en su pórtico.

Fué a esta altura que se decidió a hacer uso de la palabra el doctor José Benjamín Gorostiaga, miembro informante de la comisión y redactor del informe que acompañaba el proyecto.

El doctor Gorostiaga era uno de los miembros más jóvenes del Congreso Constituyente. Oriundo de la provincia de Santiago del Estero, desempeñaba la abogacía en Buenos Aires, a la entrada del general Urquiza, a quien se aproximó a saludar y ofrecer sus plácemes a raíz de la victoria. Los talentos del joven jurista, la fama de sus conocimientos generales y su expresión reposada y simpática, habíanle granjeado de antemano la buena voluntad del vencedor, fácilmente inclinado a auspiciar la suerte de jóvenes de este corte. En el breve período que media de Caseros al 11 de Septiembre, confióle la cartera de Hacienda del gobierno de Buenos Aires, con cuyo carácter aparece en la legislatura, en las memorables sesiones de junio, acompañando a López y a Gutiérrez, sus colegas. Tuvo una parte importante en la celebración del tratado internacional sobre la libre navegación de los ríos. Del Congreso Constituyente pasó a formar parte del Poder legislativo, como diputado por Santiago. Gorostiaga se unió desde el principio, espiritualmente, en Santa Fe y Paraná, con Juan María Gutiérrez, Lavaisse y Zavalía, y, a pesar de la diferencia de años, con Del Carril y Derqui. Pertenecía al grupo directivo del Congreso y sólo tenía 30 años. (4).

Había marcado interés en oírlo. No era un orador brillante, pero su exposición se imponía por la diáfana claridad de la forma y lo fundado del concepto.

No intervenía, aun en la conversación privada, sino en lo que había asimilado por la observación y el estudio.

Era puro y severo en sus imágenes. No manejaba jamás la insidia ni la ironía. Gobernaba sus pasiones poniéndolas al abrigo de una tolerancia leal. De las figuras del Congreso era, sin duda, la más descollante, por su nervio intelectual y por sus contornos parlamentarios, pues al verlo desenvolverse en sus distintas fases y sobre los temas distintos en que le tocó mostrarse, se le hubiera creído un experimentado actor de anteriores asambleas.

Fácil le fué al orador la tarea de desvanecer la impresión de la palabra de su contrincante y la realizó por completo. Comenzó por aceptar con sinceridad, no como hábil estrategia, que la religión católica era la dominante en la República; pero de ese hecho no desprendía otra consecuencia que la de obligar al Estado a sostenerla.

Tal sostenimiento era un derecho y un deber, por cuanto la religión estaba íntimamente ligada a la moral, a la piedad, al bien, objetos del Estado; mas de ahí a señalar la religión católica como la única verdadera, fuera de ser una aventura del discernimiento humano, escapaba por su índole a las atribuciones de un cuerpo político como era aquel Congreso. Imponer al Estado la obligación de mantener un determinado culto no era, no podía ser la de imponer a la conciencia de los hombres el adorar a Dios de un modo igual, pues era bien sabido que la conciencia humana tenía sus derechos y que éstos sólo correspondían a Dios. Legislar sobre ellos, conducirlos por la fuerza, encaminarlos por una determinada dirección por la violencia, era tan repugnante a los preceptos elementales de la religión natural como de la religión revelada.

Como se ve, el orador hería la cuestión en su centro haciendo honor a su dialéctica acreditada. Su frase lapida-

(1) El Congreso destinó trece sesiones — o sean trece días — a la discusión de todo el Proyecto de Constitución (desde el 18 de abril al 1.° de mayo). De esos trece días dedicó siete a la materia religiosa.

(2) D. Manuel Leiva nació en Coronda (Santa Fe) en 1794. Tenía, pues, 59 años a la época de su actuación en el Congreso. Adicto al general Urquiza desde su juventud, y de fundada competencia en la historia política del país por su ingerencia en tratados y pactos interprovinciales, siguióle a Caseros, y de ahí, a todas sus empresas subsiguientes por la organización del país.

El señor Leiva murió en el Paraná a los 85 años de edad.

(3) En esos mismos días compartía sus trabajos de miembro del Congreso con la semidirección de la política interior. Sus cartas al general Urquiza, con motivo de los sucesos de Tucumán, bastan a señalar la elevación de su condición. Terminada la labor en el Congreso se le comisionó para desempeñar una misión de interventor amistoso en las provincias del Norte y allí murió de un síncope en febrero de 1854.

El Poder Ejecutivo se apresuró a decretarle honores, a los que agregó los suyos el Congreso dirigiendo una nota de pésame a la señora madre y nombrando a los señores Derquí, Gutiérrez, Torrent, Quintana y Gorostiaga para que asistieran a los funerales del extinto.

(4) Durante la presidencia del general Urquiza fué ministro del Interior. Renunciada esta cartera, retiróse a Buenos Aires, donde abrió un acreditado estudio de abogado. Fué miembro del Congreso nacional, ministro de Hacienda de Sarmiento y miembro de la Suprema Corte Federal, cargo que desempeñó durante 10 años (de 1877 a 1887). Fué electo senador por su provincia, y más tarde dió su nombre para encabezar la fórmula presidencial. Falleció el 3 de octubre de 1895. En su tumba hicieron uso de la palabra el ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Juan Carballido, y el doctor don Benjamín Victorica a nombre de la Suprema Corte de Justicia Federal.

LA PRENSA le dedicó un sentido artículo.

Espectadores

(Traducido especialmente para LA PRENSA)

ESE día de julio había empezado interesante y solemne; enterraban a un general. Resonaban y brillaban deslumbrantes los instrumentos de bronce de la banda militar. Un pequeño y ágil soldadito miraba coquetamente al público, tocando con maestría la corneta, y bajo la cúpula azul, sin nubes, del cielo, la marcha fúnebre parecía ser más bien un himno al sol.

El ataúd, todo cubierto con coronas de flores naturales, era llevado por enormes caballos negros, los cuales pegaban sobre las piedras del pavimento con sus cascos casi en tacto al tambor. Despacito se movían los soldados vestidos con camisas blancas y botas bien lustradas, nuevecitas, lo que daba la impresión de que fueran hechas hacía poco, como a propósito para un entierro. En sus caras sombrías se reflejaban los rayos de las bayonetas. Recalentado del sol, brillaba el cobre dorado de los botones en los uniformes de los oficiales; las condecoraciones sobre sus pechos altos, parecían flores. Tras las columnas bien formadas de los soldados vestidos de blanco corría un gentío pintoresco; nubes de polvo llenaban el aire, y las melodías de los instrumentos de bronce lo cubrían todo.

Los vecinos de la calle Priadilna miraban desde las ventanas, salían a la acera, colgaban de las paredes, con avidez contemplando el viaje suntuoso que hacía el general para el otro mundo. Ellos gozaban del espectáculo gratuito con tal deleite, que al que los miraba se le ocurría invariablemente la triste idea de que todos los sucesos del mundo venían a propósito para complacer a los ociosos.

Todo había ido bien, en buen orden, solemne, como correspondía a un día de fiesta y júbilo, en relación a aquel día de julio, no obstante ser un entierro, pero en la calle Priadilna la muerte era un acontecimiento común, el cual no excitaba ni tristeza, ni miedo, ni tampoco pensamientos filosóficos; entierros pobres no llamaban la atención, sólo hacían más pesado el hastío; estos entierros, como el del general, habían puesto en pie a toda la gente de la calle, desde los sótanos hasta las bohardillas.

Todo iba muy bien. De repente, no se sabía de dónde, apareció el loco Ygocha - Muerte, completamente desgreñado y sucio.

Su figura extraña asustó al caballo rubio y grandote de un gendarme; el caballo se echó a un lado, atropelló a una dama vestida de lila, y apretó con su enorme casco herrado el pie del huérfano Kliucharew, aplastándole los deditos.

El alboroto distrajo a los espectadores; especialmente era gracioso ver cómo la dama del vestido lila, de una complexión sólida, cayó por tierra boca abajo; enredándose en su amplia falda, chillaba y trataba de levantarse, sin conseguirlo, zamarreando con las piernas gordas. Parece que la dama se había asustado mucho y había recibido un buen golpe; su cara grande se puso lívida y los ojos miraban con estupor enfermizo. Se entiende que la risa del público estaba fuera de lugar y hasta era inhumana, pero eso es ya una cosa vieja: el caído queda ridículo a los ojos del público, para los cuales todo el mundo es sólo un espectáculo.

Pero dejaron de reir cuando vieron que el huérfano Kliucharew se arrastraba hacia la pared, arrastrando tras de sí el pie aplastado, y del cual chorreaba un hilito de sangre bermeja sobre el polvo gris de la calle.

La sangre tiene la propiedad de atraer la especial atención de los vagos, los cuales lo miraban con una codicia especial; esto también es una vieja pasión de las multitudes.

Así que, olvidándose del general muerto y de la dama que se encontraba tirada en la calle, los espectadores se agruparon en torno del huérfano, el cual se apoyó contra el cerco y miraban cómo se le perdía la sangre, cómo el dolor infernal en los huesos triturados desfiguraba su lívida carita, y le preguntaban:

—¿Duele, Kostia?

Frunciendo el entrecejo, levantando y bajando el pie mutilado, el chico decía:

—¡Oh!... ¡Hele aquí! Así me fuí a peregrinar...

Trataba de aparentar bravura, y los espectadores predecían:

—¿Te castigará Guskow?...

—¡Oh, tú, bobo del diablo! ¿Qué te hará por esto tu patrón?

Y alguien con notable juicio dijo:

—Tiren ante él un kopeik y lo verá, en cambio no ha visto al caballo.

El chico ofendido contestó:

—Yo ví, pero me caí, porque me dió una coz en el vientre...

Lo rodearon chiquillos, mirando con atención el pie ensangrentado; uno de ellos, muy flaquito, con ojos celestes, con un movimiento del pie como el de gato, cubría con polvo las manchas negras y húmedas de sangre. El trataba de cubrir la sangre imperceptiblemente, mirando alrededor con terror, temiendo que le pegasen por esto. Los amigos del huérfano, ladrando como perritos, se acordaban de sus heridas anteriores, sus cortaduras, matauduras y quemaduras que habían recibido en sus juegos, en sus riñas y también gracias a la atención de los mayores.

Gentes de buen corazón aconsejaban a Kliucharew:

—¡Cubre con tierra el pie!

—Hay que cubrirlo con telaraña y no con tierra.

—Telaraña es para cortaduras.

Vino el patrón del huérfano, el encuadernador Guskow, llamado maestro de billar; era un hombre de aspecto negligente, de huesos torpes cubiertos con una piel vieja y gastada, pelado, con ojos guiñados en una cara pecosa.

—Así — dijo él, con las manos escondidas atrás y mirando a la pared por encima de la cabeza del aprendiz. ¿Dónde te mandé, hijo de perro? ¿Te mandé comprar cuero, o no?

—Tío, tito, gritó Constantino, con lágrimas en los ojos, tapando la cabeza con las manos.

Uno aconsejó al encuadernador:

—¡Sáquele el cuero a él!

Pero algún otro espectador dijo:

—No sirve, es demasiado fino.

—¿Y qué haré ahora contigo?, meditaba en alta voz Guskow, frotando pensativamente con su mano peluda las pecas de la cara. ¿Para qué te necesito sin pie?

—¡Titito! imploraba el huérfano. Mañana estaré sano...

—¡Dame la plata!

Constantino extrajo del bolsillo de los pantalones un papelito verde muy arrugado.

—¿Lo masticaste, diablillo? — preguntó el encuadernador, desplegando bien el billete, se balanceó un rato, se metió entre el gentío, y desapareció.

La viejita Smiruguina, mi casera, vendedora de semillas de girasol y masas, dijo, suspirando:

—¡Así son estos ingratos!

Trusow, talabartero, hombre grave y piadoso, la interrumpió:

—¡Tú, cállate vieja asquerosa!

Buian, el perro de Trusow, tan serio como su patrón, olfateó el pie ensangrentado del chico, levantó su gruesa cola, enseñó los dientes y se quedó pensativo.

—Miren, lo va a morder, — advirtió un espectador.

—¡Fuera!

Echaron al perro. La procesión del entierro se perdió tras la esquina de la calle, de donde se oía solamente el ruido de los tambores. El polvo se disipó. La carita redonda del chico estaba toda manchada de sangre; sus ojitos húmedos de lágrimas y destellando de dolor, miraban con abatimiento el pie mutilado; palpaba con los deditos de la mano los huesitos aplastados, y estremeciéndose lloraba.

—El jueves — balbuceaba — yo me hubiera ido a peregrinar... Me dejaba el patrón... ¡Oh, tú, Señor!...

—Hay que vendarle el pie,—aconsejó la viejita Smiruguina, y se fué.

El huerfanito, prendiéndose de las tablas del cerco, trataba de ponerse de pie, pero al punto dió un grito y cayó nuevamente.

—¿Ves como es eso?, dijo uno de los espectadores y el chico aulló:

—¿Qué voy a hacer?

—Vas a cojear, — le contestaron algunos.

Vino el aburrimiento. Los chicos se escaparon los primeros; después uno por uno se dispersaron los demás espectadores, y la calle se quedó desierta, vacía; Kliucharow se quedó solo al lado del cerco, como un montoncito de trapos sucios y polvorientos.

Sobre el polvo del pavimento descendían gorriones y palomas; de los patios salieron cacareando gallinas y tras de ellas los graves gallos; en las casas empezaron a golpear los martillos de los hojalateros, los palitos finos de los talabarteros producían su ruido especial; el zapatero Draguin, saltando con su pierna de madera, empezó a cantar el único canto de él conocido:

En el año setenta y siete
El turco declaró la guerra
A toda Rusia, a toda...
A la madrecita Moscú...

... ...

Yo observaba todo esto desde la ventana del sótano, de la oscura cueva, donde vivía la vieja Smiruguina. En la mañana del día anterior, trabajando en el puerto, había caído en una bodega, dislocándome el brazo derecho, y lastimándome una rodilla. El punzante dolor no me dejó dormir, y ahora sentado en el alféizar de la ventana, miraba el entierro, a los espectadores, y al huérfano Kliucharow, el cual estaba tirado en el otro lado de la calle, precisamente frente a mi ventana.

Cuando los espectadores se marcharon, le grité:

—¡Kostia, arrástrate hasta acá!

Miró de reojo a todos lados, y cuando encontró mi cabeza a ras con la tierra, hizo una mueca y contestó:

—Me duele, como la muerte.

—¿No puedes?

Se inclinó adelante, y apoyándose en sus manos, probó de arrastrarse, pero en seguida cayó de lado. Lloró un poco y dijo, después, ensuciando la cara con las lágrimas:

—Me pegó en el vientre... Hay que llevarme al hospital...

—¿No está el vigilante en la esquina?

—El vigilante se ha ido al cementerio.

Se calló, estremeciéndose.

Las piernas gordas de alguien, calzado de botas desteñidas y destrozadas, pasaron al lado de mi ventana y yo grité:

—¡Ea!

Las piernas se pararon, y se inclinó hacia mí una cara enorme con barba lanuda.

—Hay que llevar al chico al hospital.

—¿Sí? ¡Llévalo!

—No puedo, yo mismo estoy enfermo.

—Y yo no soy de esta calle...

El hombre tosió fuerte y se fué. El siguiente transeunte se portó de otro modo, cuando le hice la misma proposición de llevar al chico al hospital. Se acercó al chico y le dijo con voz sacramental:

¿Hasta aquí has llegado con tus pillerías, canalla? No hay que llevarte al hospital, sino al estanque, donde se echa a los gatos muertos.

Y con la conciencia de un hombre que ha cumplido con su deber, se marchó tranquilamente.

Era ya casi el mediodía. El calor de julio se hacía más intenso, bajo los rayos perpendiculares del sol, que hacía crepitar la madera de los techos; los gorriones y las palomas se escondieron en la sombra, y el chico estaba en la parte soleada de la calle, sin poder refugiarse en la sombra, poniéndose cada vez más pálido. Estiró la pierna lastimada, se apretó contra el cerco, se llevaba las manos a la cabeza y deliraba.

—¿Qué tal, Kostia?

—Así, así.

Se calló un rato y después dijo:

—Cuando a Miguel Tercero le aplastaron un dedo con un ladrillo, al otro día empezó a caminar. Caminaba sobre el talón, pero caminaba...

—Y tú también caminarás.

—Sí-i-i...

Intentaba levantarse, sus dedos chiquititos se introducían en los agujeros del cerco, pero las manos se le caían sin fuerzas. Me parecía ver cómo se le hinchaba la pierna, todo el talón se le había puesto amarillo, como un pedazo de hierro mohoso.

Pidió agua, pero la calle estaba desierta; hasta los chicos se resguardaban del calor. De las casas, de las ventanas, salía un ruido triste y muy familiar en día de trabajo. Los pocos transeuntes de la parte soleada de la calle no prestaban atención al chico, que dormía, y sus gritos no les daban lástima, pues creían que se trataba de una chanza de bribón. Y los que iban a su lado, no le hacían caso, porque según parece "no eran de esta calle", y los demás estaban demasiado ocupados con sus propios asuntos. Y el chico se asaba al sol.

Yo tampoco me sentía muy bien, me molestaba el dolor en el hombro y en la rodilla, y me sentía muy abatido al verme impotente para ayudar al chico. ¡Qué extraño! A quince pasos de mí hay un ser humano que necesita de mi ayuda inmediata, a su lado pasan sus semejantes, y no quieren ayudarlo. No quieren...

Unas doscientas personas viven en esta calle; todas las casas están llenas; sobre mi cabeza, sin interrupción, se siente el vaivén de los encuadernadores; toda la calle está llena de vestigios y rumores de gente. Y yo me siento en un desierto, y no obstante el calor que hace, en mi corazón hay un frío intenso.

Un soldadillo bajito con una cacerola se paró al lado de Kliucharew, preguntándole detalladamente lo que le había sucedido, cuántos años tenía, quién y dónde estaban sus padres. Luego, le aconsejó poner sobre la herida una hoja de bardana, y se fué prometiéndole avisar al cabo, pues haría todo lo que fuese necesario.

Pero debió ocurrir que el soldadillo no encontró al cabo, y el sol calentaba la calle más y más; el muchacho estaba echado sin moverse, gimiendo despacito.

Un chanchito flaco se paró al lado de mi ventana, gruñó un rato, y emprendió la carrera, meneando las orejas y gruñendo.

Pasó un aguador, vertiendo el agua del barril, el cual estaba cubierto con una bolsa mojada; le pedí que diera al chico un poco de agua, pero él no se dignó siquiera contestarme, ni miró a mi lado, y continuó sentado sobre el barril como un ídolo de madera.

Entonces con irritación empecé a gritar; a toda voz empecé a pedir auxilio; esto tuvo éxito; de todos lados empezó a llegar gente, preguntando unos a otros:

—¿Quién grita? ¿Dónde es?

Al lado de mi ventana se inclinó hacia mí un talabartero joven con un cigarrillo en la boca.

—¿Por qué gritas?

Yo le expliqué, y él después de escucharme, comunicó al público:

—Es el inquilino de la Smiruguina, estibador; parece borracho e insulta porque no llevan al chicó al hospital.

—¿Y a él que le importa?

—Borracho...

—Atorrante...

—¡Pero cómo gritaba!

—Hay que darle un puntapié en la cara por esto.

—Para que no moleste al público sin necesidad.

Al principio hablaron bondadosamente, pero cuando supieron la causa de mis gritos se enojaron. El talabartero los ha hecho reir; sin que yo lo hubiera notado, se aproximó a mi ventana y echó sobre mi cabeza un montón de polvo; esto causó tanta gracia, que todos se morían de risa.

Contuve el deseo de insultarlos y empecé a demostrar que no se puede dejar tirada en medio de la calle, como a perros, a la gente, y que cualquier hombre y sobre todo los chicos merecen compasión.

—¡Dice la verdad!, convino conmigo uno al cual no podía ver.

—Si dice la verdad, que vaya él solo a buscar a la policía.

—¡Ves, él está enfermo!

—¡Está enfermo, pero grita!

—En verdad, hay que llevar al chico; sino vendrá la policía y nos llevarán de testigos...

—¿Contra un caballo, qué testigo?

—Contra el gendarme.

—Y contra el gendarme tampoco se puede atestiguar.

Yo meneaba la cabeza, sacudiendo el polvo, y de repente me mojó un chorro de agua fría; era el talabartero, al cual gustó la broma empezada y me echó un balde de agua sobre la cabeza. Nuevamente se rió la gente.

—¡Habilísimo!

—¡Miren como se enoja!

—¡Oh, padres!...

Entonces me puse a insultar a los espectadores alegres; pero nadie se ofendía y uno de ellos dijo en tono de reconciliación:

—¿Por qué ladras? No te echamos agua con jabón, sino agua limpia.

Yo seguía diciéndoles:

—¡Diablos, acaso no comprenden que hay que llevar al chico al hospital? Puede gangrenársele el pie.

—Sí, comprendemos, y tú ¿qué autoridad eres?

Y nuevamente alguno, sin que yo lo notara, me echó un montón de polvo sobre la cabeza mojada, y otra vez todos rieron alegremente como chicos, saltando y bailando, y yo me dejé caer de la ventana sobre la cama, sintiéndome aniquilado por las burlas y bromas.

Del otro lado de la ventana hablaron, calmándose:

—¡Es un hombre muy fogoso!

—Hay que regarlo con la manguera de los bomberos...

—¿Quién llevará al chico a la comisaría?

—Su patrón debe llevarlo...

—¡Ea! Tenemos patrón...

—Hasta la comisaría es lejos.

—¿Y a la botica?

—Hay que dejarlo en el umbral, y el boticario tomará las medidas.

—¡Ea, Kostia, levántate! ¿Puedes caminar?

—Está desfallecido...

—Sí...

—Hay que, llevarlo a cuestas.

—Es a ti, Sascha, tú tienes que llevarlo!

—¿Por qué yo?

—Porque allí al lado hay una taberna...

Se reían.

—Bueno, lo llevaré yo,—consintió Sascha, y empezó a hablar, cariñosamente.

¡Ea, tú, pedazo!... ¡No es nada! ¿No pías? Así es; se portan mal, diablillos, y yo tengo que perder el tiempo con ustedes...

Parecía que todos los días tuviera que llevar chicos mutilados.

Los espectadores se dispersaron y en la calle reinó nuevamente el silencio.

—

Una tarde dominguera. Rayos bermejos centelleaban en los vidrios de las ventanas de la única casa que yo veo desde mi sótano. Una casa de dos [illegible], medio hundida. [illegible] levantan[illegible] el carrero borracho, un [illegible] grandote y flaco, llamado "[illegible]".

Subí al alféizar de la ventana y oí una conversación perezosa.

[illegible] era curarse de borrachera, porque él mismo era borracho...

—¡Oh!—dijo una voz con descontento—esto no puede servir de motivo para ser santo, en esta forma la mitad de los habitantes de esta calle pueden ser santos...

La primera voz interrumpió irritada:

—¡Y tú, escucha primero! Iba el borrachito temprano, por la mañana a casa, y los soldados cortaban cabezas cristianas...

—¿Cuáles soldados?

—De ellos, de los paganos...

—¡Ah!...

La voz sonaba lenta y en cada palabra se sentía la pegajosa pereza rusa. Y el sol se ponía perezoso también, como el que sabe que mañana alumbrará a esta misma gente y oirá las mismas charlas.

Una muchacha chiquitina pasó al lado de mi ventana, secábase las lágrimas y decía a media voz:

—¡Bruja... espera!

—Cortan, pues. Mira Bonifacio, miró: era hombre de muy buen corazón, no obstante ser rico...

—Qué quieres: ¡Entre los ricos hay buenos, por ejemplo: Troerukow, Pedro Ivanow...

—Dame tabaco...

Se callaron. Por encima del grito de los chicos se oyó el bramido de "Toro Serado".

—¡Y te daré con la pesa del "pud" (16 kilos) por la cabeza!

Y empieza nuevamente la charla al lado de mi ventana. Al conocedor de la vida romana preguntaron:

—¿Y cómo otrora la gente era más rica que hoy en día?

—Había más igualdad. No había muchos ricos, pero no se permitía la pobreza.

—¿No se permitía? ¿Cómo es esto?

—Así no más... Había una ley.

—¡Qué pueblo inteligente era!

Una mujer preguntó:

—¿Y cómo dicen que los cristianos eran pobres?

—Esto era después.

—¿Después de qué?

—Después del asolamiento turco. Cuando los turcos tomaron Zar-Grad (así se llamaba Constantinopla), empezó la pobreza... todo el mundo cayó en la indigencia y se convirtió a nuestra religión...

—¡Ah!, sí.

Una voz alegre de mujer gritó:

—Mirad, ¿a quién llevará Guschin?

Por la calle trotaba un caballo [illegible] tras de sí un carrito me[illegible], sobre el carrito estaba sentado Guschin, agitando alegre[illegible] a su espalda, [illegible] estaba sentado un [illegible] pintado de com[illegible]

Y la mujer exclamó:

—¡Y tú no interrumpas!

—[illegible]

[illegible] y dijo: ¡Oh, ustedes [illegible] ¿Por qué les pegan [illegible]? ¡Yo, dice, yo nunca [illegible] en Cristo! En seguida [illegible] ¡zas!, también le cortaron [illegible] él, tranquilamente [illegible] por los pelos, la [illegible] bajo el brazo, y se fué por la c[illegible]

—¿Cómo... se fué?

—¡Así no más!

—[illegible] está escrito en la vida de los santos!

—¿Acaso yo lo he inventado?

—[illegible] se puede inventar. ¡Oh, "Tu, Dios mío! Ver una sola vez en la vida un milagro como éste, sano, vives, vives...

El narrador continuaba:

—A mí los soldados y todos los presentes se asustaron y emprendieron la carrera en todas direcciones; y también se convirtieron...

—¡Cualquiera no se convierte!

—Y él va y canta: "¡Cristo ha resucitado!"

—¡Asombroso!

—Querría ver algo parecido en nuestra época.

—¿Nuestra época, qué? ¡Gracias a Dios! ¡Pero otrora, por una nada, la cabeza fuera!

—Un hombre no era nada, valía menos que un pedazo de leña.

—¡Guschin! ¿A quién llevas?, preguntó la voz del que contaba la historia del mártir Bonifacio.

El viejito carrero contestó de buena gana:

—Es de ustedes... a éste... al huerfanito.

—¿Kostia?

—El mismo.

—¿Será posible? ¿Murió?

—¿Cómo no? ¡A un vivo no enterramos, no tengas cuidado!

El carro pasó. Apareció Buin, olfateó la tierra, estornudó, bajó la cola y desapareció en un agujero del cerco. Los chicos gritaron:

—¡Hermanos... entierran a Kostia Kliucharew!

—Murió, pues, el chiquillo...

—Y qué muchacho decentito era...

—El hospital... Allá no se ocupan mucho de nuestra gente...

—Tú tienes que caer solamente allá, y ellos ya te llevarán al cementerio...

—Es barata ahora la gente...

—¿Qué les importa a los médicos? Lo que ellos quieren es que les paguen el sueldo a su debido tiempo...

Y nuevamente se oye la voz monótona:

—También puedo contar la vida de Kiriiá-Ulita...

El sol se escondió, los bermejos rayos en los vidrios se destiñeron, y se oscureció la infinita tristeza del celeste firmamento.

MAXIMO GORKI.

Actualidad paraguaya

Tendencias e iniciativas

(De un corresponsal especial)

Abril de 1923.

SUSPENDIDAS las conferencias políticas entre los directorios radical y republicano sobre la ley electoral y la participación de este partido en las elecciones generales de representantes al Congreso — conferencias que no pudieron llegar oportunamente a ninguna solución práctica — el hecho de mayor actualidad y significación, fuera del próximo cambio presidencial, apenas esbozado como un probable acontecimiento, es el propósito de una gran concentración de las entidades económicas del país, que, en defensa y fomento de los intereses propios y colectivos, auspicia en estos momentos la Sociedad Ganadera del Paraguay.

Aunque de distinto origen y sin atingencias directas, estos dos hechos, que han preocupado sucesivamente la atención pública, obedecen, sin embargo, a análogas inspiraciones, no difieren fundamentalmente en sus puntos de vista, y tienden, evidentemente, contra los mismos motivos que en el azaroso proceso de la crisis político-militar han ocasionado tantos quebrantos, así a la riqueza privada y al bienestar general, como al prestigio de las instituciones y a la fe en la acción reparadora de los partidos.

Estos propósitos coincidentes se conforman asimismo por entero con las miras fundamentales del gobierno, bien manifiestas en su franca intervención en favor de aquel acontecimiento político. Puede decirse, pues, que una gran masa de opinión que constituye la inmensa mayoría del país y encierra lo más ponderado del pensamiento nacional, alienta esas iniciativas, cuyas concordantes tendencias derivan igualmente de análogos antecedentes y causas, constituyendo un gran anhelo colectivo: el fin de los disturbios y la extirpación de sus nocivos gérmenes, a base de un régimen efectivo, y no meramente teórico, de democracia, orden y legalidad.

No habría por qué decir que en ese terreno la actuación de los partidos tiene un papel principal e insustituíble, cuya eficacia no aparece, sin embargo, abonada por los hechos durante un largo período. Y acaso esta misma circunstancia ha servido de poderoso estímulo a esas conferencias, que, al buscar un punto de avenimiento para la libre expansión de todas las energías políticas dentro de sus lineamientos estrictamente legales, trabajan a la vez por el crédito de esas mismas agrupaciones, ofreciendo, desde luego, un ejemplo no frecuente de tolerancia, ecuanimidad y cultura.

Motivos relacionados con el plazo ya reiteradamente prorrogado de la renovación del Congreso, no dieron suficiente espacio para que esas gestiones tuvieran oportuna solución. Las condiciones y procedimientos inherentes a una orientación tan nueva en las actividades políticas del país, no se armonizan muy fácilmente con los opuestos intereses que en ellas intervienen. Pero es lógico esperar que si en todo ello hubo sincera convicción y decidido propósito, la suspensión obligada de esas conferencias no significará su abandono definitivo, ya que ni la excluyente indiferencia de unos ni la abstención deliberada de otros han de atenuar en un ápice las morbosidades del ambiente, ni aminorarán en forma alguna el lote de responsabilidad que pueda corresponderles, como a entidades de acción, en los momentos de grandes crisis.

De esa actitud futura, cuyo lógico sentido señalamos, sin poderlo, sin embargo, prever por otros indicios o fundamentos, tiene que depender indudablemente la impresión definitiva sobre el curso de los sucesos. No ha menester mucha penetración para comprender que a la altura a que ellos han llegado, no serán las aspiraciones parciales ni las tendencias aisladas las que han de contener o desviar las corrientes del desorden, precursoras de la anarquía. Hay en todo ello algo más de lo que ofrece a la vista la materialidad de sus manifestaciones y de sus efectos; dentro de sus contornos imprecisos trabaja un agente de perturbación moral, de no muy reciente data ni de muy débil raigambre. Y no serán por cierto las acciones de guerra las que en definitiva restauren la tranquilidad, ni los persistentes esfuerzos del gobierno los que por sí solos dominen esos latentes factores del caos. No basta vencer a la subversión ni desarmar a los subversivos; hay que aquietar los ánimos, desarmar los espíritus, abatir el ambiente revolucionario. Y es en ese sentido, principalmente, que la acción de los partidos es insustituíble, como lo ha comprendido el gobierno, con certera vista, alentando con su intervención y acaso su inspiración inicial ese propósito de avenimiento, a que nos hemos referido, para encauzar con firmeza la vida de la nación dentro de sus cauces normales, sin menoscabo de las tendencias diversas y de las luchas cívicas en los comicios, la prensa y el parlamento.

Entretanto, otra iniciativa, formalizada precisamente al suspenderse la que acabamos de indicar, ha aparecido por análogos motivos, en el campo de las actividades económicas, con propósitos todavía más amplios y garantías indudablemente mayores de decisión y perseverancia. Esa iniciativa que, como ya dijimos, pertenece a la Sociedad Ganadera del Paraguay, tiene, en realidad, un origen anterior, cabiendo señalar como su directo antecedente las ideas manifestadas en la asamblea general de ganaderos celebrada hace justamente un año, cuando la aguda crisis política, con proyecciones en el ejército, agitaba ya el ambiente con su amenazante acción perturbadora.

Los anhelos y previsiones expuestos en esa ocasión, han sido recogidos en una publicación de la sociedad, y en ella puede verse el certero instinto con que se vió desencadenarse la tormenta, haciéndose un llamamiento a la solidaridad de todos los trabajadores, para buscar en la cooperación general un amparo "contra las incertidumbres del momento". "Sois vosotros, decíase con tal motivo, el verdadero pedestal de la paz, el orden y la estabilidad de un país de que otros se envanecen al atentar contra ellos, puesto que fuisteis vosotros los que habéis servido después de la guerra a las necesidades urgentes de la república, el país arrasado, de explorar y talar sus montes, valorizando el territorio con una energía incomparable, mientras la política se daba a los sueños heroicos y a las contemplaciones líricas que encendieron nuestras sucesivas guerras civiles; fuisteis vosotros las víctimas de esas luchas en que la política pusiera los enunciados de sus principios sobre la plataforma de vuestras caballadas y rodeos... y volveréis a serlo si a la anarquía de ahora no oponéis solidaridad bastante, a modo de una enseñanza que demuestre a los ilusos que la moral sustantiva tiene que provenir del trabajo tesonero..."

El rápido desarrollo de los sucesos que culminó con el movimiento subversivo sostenido principalmente en la zona donde se extiende la línea férrea internacional, no permitió entonces la realización del pensamiento; pero el propósito, mantenido sin vacilaciones ha vuelto a manifestarse, con caracteres ya definidos de forma y organización, en un prospecto ampliamente expositivo, que ha circulado hace poco, conteniendo la adhesión de todas las entidades industriales, comerciales, bancarias, yerbateras, madereras y fluviales de la República. La organización que en tal sentido prepara la Sociedad Ganadera del Paraguay, con el apoyo y cooperación de tan poderosos elementos, se basa fundamentalmente en las ideas y antecedentes ya expuestos; y con la denominación de Defensa y Fomento del Trabajo Nacional, constituirá, conforme a su propio nombre, un centro permanente de defensa y estímulo de las energías productoras, cuya necesidad se expresa con precisión en los siguientes términos:

"El territorio que, en la menor superficie, brinda todos los productos—ganado, yerba-mate, madera, azúcar, tabaco, arroz, cereales, algodón, café, lana, hierro, mármol y las más importantes sustancias oleaginosas, textiles y tintóreas—ha dado la suficiencia económica para que, bajo los tiranos, la nación pudiera aislarse durante más de medio siglo después de su emancipación política.

"Ese mismo territorio ha brindado, inútilmente, sus riquezas, durante otro medio siglo, para que le hiciéramos caminos, lo roturáramos en toda forma, lo valorizáramos con el crédito y sobre él organizáramos la nación, asimilando lo europeo con la misma energía de los demás núcleos americanos.

"Y si no se ha hecho, culpa no es de los que han trabajado penosamente en el país, sino de los directores políticos que, en vez de guiar a sus compatriotas hacia rumbos positivos de cultura y bienestar, se han puesto a encender la lucha de caudillos y a perseguir a los elaboradores de la vida económica que, en crecido número, han ido a poblar los territorios vací-

Las ondas hertzianas en medicina

(Especial para LA PRENSA)

EL gran físico matemático [illegible] Clerk Maxwell tuvo la intuición genial de [illegible] la existencia de las ondulaciones electromagnéticas en 1860. [illegible] dersen pudo verificar experimentalmente la existencia real de las mismas en 1883. La hipótesis de la naturaleza electromagnética de la luz fué expuesta por Maxwell en 186[illegible], 1869 y 1879 en forma completa, haciendo uso del lenguaje matemático, motivo altamente suficiente para que pasara inadvertida para la gran mayoría de los hombres [illegible] de aquella época la visión genial de un aspecto desconocido de la realidad tangible: la naturaleza y estructura del rayo luminoso. Veinte años más tarde, Enrique Hertz, por medio de sus sencillas y elegantes experiencias, pudo demostrar los fenómenos ópticos de las ondulaciones electromagnéticas y pocos años después las ondas hertzianas encontraron su práctica aplicación en las comunicaciones inalámbricas y en la medicina para el tratamiento de algunas enfermedades.

Las ondulaciones electromagnéticas descubiertas [illegible] por Maxwell han recibido un gran número de denominaciones, a saber: ondas hertzianas, ondulaciones [illegible], oscilaciones y radiaciones [illegible] electromagnéticos, y todas ellas expresan el mismo fenómeno: la propagación de un campo electromagnético variable a través del espacio libre de materia o éter, con la velocidad de propagación de la luz. Nosotros exponemos en estos renglones las analogías y las diferencias que acercan y alejan las ondas usadas actualmente en la radiocomunicación y las corrientes de alta frecuencia usadas en la medicina.

Las ondas hertzianas empleadas para las comunicaciones inalámbricas se propagan bajo la forma de ondas esféricas a través del éter, de naturaleza electromagnética.

Cuando estas ondas son captadas por la antena receptora, la cantidad de energía trasportada por ellas corre a través del laberinto constituído por el dispositivo de recepción y se trasforma en el efecto mecánico: la vibración de la membrana del teléfono. En el receptor telefónico la voz humana se reproduce con la misma intensidad, altura y timbre que tenía en la lejana estación emisora.

Las corrientes de alta frecuencia usadas en medicina son también ondas electromagnéticas, ellas se desplazan sobre la superficie metálica del circuito generador. El organismo enfermo intercalado en el circuito de utilización recoge directamente las ondas hertzianas. La energía trasportada por estas ondas se trasforma en efecto térmico al nivel de la lesión patológica, con el cual se obtiene el efecto curativo deseado.

La pequeña diferencia apuntada en la forma de propagación que tiene el campo electromagnético variable, en radiocomunicación y en medicina justifica la denominación usual de ondas hertzianas y de corrientes de alta frecuencia con que suele llamarse en ambos sectores de aplicación práctica respectivamente.

Los campos electromagnéticos variables [illegible] se propagan en el éter y [illegible] sobre la superficie [illegible] conductores [illegible] o corrientes electro[illegible] pueden representarse bajo [illegible] de movimiento ondulatorio [illegible], llevando consigo determinada cantidad de movimiento y [illegible] de energía.

[illegible] motivo se clasifican las ondas hertzianas con una cualquiera de [illegible] o valores numéricos: la [illegible] de la onda, la frecuencia [illegible] el período de vibración. [illegible] las ondas hertzianas usa[illegible]telegrafía se miden en kilómetros, en centenas de metro las [illegible] en radiotelefonía, y en [illegible] de metro, la longitud de [illegible] en medicina.

[illegible] ondas electromagnéticas se [illegible] en las estaciones emisoras [illegible] aparatos médicos de corrientes de alta frecuencia y de diatermia. [illegible] dispositivos generadores de [illegible] se reducen a los circuitos oscilantes [illegible], en los cuales la descarga eléctrica se hace en forma [illegible].

[illegible] se hace circular la electricidad [illegible] de un circuito de resistencia [illegible] mínima y poseyendo una [illegible] de autoinducción y cierta capacidad, [illegible] se hace en forma alter[illegible].

[illegible] una diferencia notable entre [illegible] adaptados para la radiocomunicación y los usados en medicina.

El oscilador de los circuitos genera[illegible] de oscilaciones electromagnéticas [illegible] de radiocomunicación pertenece al tipo [illegible], o lámpara de tres electrodos. En cambio, en los aparatos [illegible] se adopta como oscilador el detonador de chispa, en gas atmosférico o en atmósfera de hidrocarburos.

El campo electromagnético variable [illegible] por los circuitos abiertos, [illegible] en radiocomunicación se extiende en un espacio de considerables dimensiones y en los circuitos cerrados usados en medicina el campo electromagnético variable queda localizado en un espacio de dimensiones reducidas.

La cantidad de energía trasportada por las ondas hertzianas usadas en radiocomunicación puede llegar a tener un débil valor, alcanzando sin embargo a excitar la antena receptora, debido esto a la gran sensibilidad de la estación receptora. No sucede así con las corrientes de alta frecuencia.

La energía trasportada por esta clase de ondulaciones electromagnéticas debe alcanzar cierto valor para que su trasformación en efectos térmicos al nivel de los tejidos enfermos se haga [illegible] cantidad de calor suficiente y el grado térmico necesario exactamente para que se realice la acción curativa.

El calor desprendido en la intimidad de los tejidos, físicamente considerado, es la trasformación térmica de la energía electromagnética de las ondas, pero ese calor provoca una serie de efectos fisiológicos complejos, como son: los fenómenos vasomotores y la exaltación del metabolismo celular con los cuales se realiza el efecto terapéutico deseado.

Así como los aficionados orientan la antena receptora para captar las ondas que salvaron la larga distancia de separación con la estación emisora, los médicos orientan la región enferma para que el campo electromagnético variable suceda sobre la lesión patológica escondida en el espesor del organismo.

El uso de la lámpara de tres electrodos como oscilador en los circuitos trasmisores genera las ondas de amplitud constante; el detonador de chispa usado en los aparatos médicos emite ondas de amplitud rápidamente decreciente, en forma de cortos trenes separados por largas pausas de reposo, o sean las conocidas ondas amortiguadas.

Las corrientes eléctricas de baja frecuencia, 20 a 60 períodos por segundo, se usan en la vida diaria para fuerza motriz, alumbrado, calefacción. Estas corrientes dan motivo a accidentes desagradables o graves: sacudidas musculares, quemaduras más o menos intensas y, desgraciadamente, alguna vez ocurre la muerte producida por asfixia.

Las corrientes de alta frecuencia, desde 5.000 a billones de períodos por segundo, usadas en medicina, no dan motivo a que ocurran los desagradables y perjudiciales accidentes indicados.

Se puede colocar impunemente la mano sobre la capacidad del circuito oscilante, pues las descargas brevísimas del condensador no provocan sacudidas musculares; o bien llevar los dedos a la vecindad de las espiras de la autoinducción sin que las chispas nutridas que saltan produzcan ardor ni dolor. Más aún; por medio de los polenoides de inducción o de resonancia, la tensión de las corrientes de alta frecuencia llega a pasar de 50.000 voltios, y estas mismas corrientes de alta frecuencia y de alta tensión no provocan sobre el organismo sensaciones desagradables, ni tampoco efectos perjudiciales.

Estas corrientes se caracterizan por los hermosos intensos y distintos fenómenos luminosos que acompañan a la descarga eléctrica a través del aire atmosférico. Sobre los conductores rectilíneos lucen esplendorosamente las anchas aureolas y sobre los curvilíneos aparecen las hermosas coronas, las cuales están constituídas por una trama espesa, tejida por diminutas chispas en toda la extensión. En la rápida aparición y brusca extinción de las chispitas se produce el viento eléctrico acompañado del ruido especial: crepitación. La emisión de abundante cantidad de rayos ultravioletas por la descarga eléctrica bajo forma de chispa provoca la formación de ozono y gases nitrosos.

Aumentando las distancias de separación entre los conductores metálicos cargados por estas corrientes de alta frecuencia y de alta tensión, aparecen densos, largos y brillantes resplandores violáceos o rojizos conocidos con el nombre de efluvios. Los fuegos de San Telmo, referidos por los navegantes antiguos en sus leyendas bajo la forma de grandes resplandores que surgían de lo alto de los mástiles en los días de tormenta, son efluvios gigantescos o simplemente la descarga eléctrica luminosa de la atmósfera sobre los mástiles del navío.

Los tubos de descarga eléctrica a través de los gases de baja tensión con o sin electrodos (modelo de Geissler-Plücker-Zecher, etcétera) se iluminan al ser orientados en forma que sigan las líneas de fuerzas del campo eléctrico variable. Al colocarlos en una posición normal al campo eléctrico no se iluminan, porque las líneas de fuerzas del campo magnético variable no producen la luminiscencia de los gases. Esta experiencia elemental sirve para demostrar la identidad de la naturaleza de las ondas hertzianas y de las corrientes de alta frecuencia.

Habíamos dicho en los renglones anteriores que el campo electromagnético variable creado con los dispositivos usados por los médicos se producía rítmicamente, bajo la forma de trenes de ondas amortiguadas, separadas por largas pausas de reposo. Esto también se puede verificar con la sencilla experiencia: si se hace desplazar rápidamente al tubo en el plano que contiene las líneas de fuerza del campo eléctrico variable, se observará que el tubo se ilumina durante cortos intervalos y permanecerá oscuro en largos intervalos de su trayectoria. El tubo se ilumina bajo la acción de los trenes de ondas y se apaga en los intervalos ocupados por las pausas de reposo. Los aparatos generadores de corrientes de alta frecuencia actualmente usados por los médicos para realizar la termopenetración son conocidos por diatermia.

Estos aparatos de diatermia se caracterizan por generar largos trenes de ondas de débil amortiguamiento, separados por cortas pausas de reposo y por los fenómenos de resonancia que se suceden entre el circuito oscilante y el circuito de utilización, obteniéndose el mejor aprovechamiento de la energía trasportada por las ondas hertzianas.

Este ansiado "desiderátum" realizado por los aparatos de diatermia actuales se consigue con el detonador de chispa en atmósfera gaseosa por medio del carreto de acoplamiento en el modelo de Watson y con la espiral plana en el sólido, económico y elegante modelo de Gaiffe.

Por todo lo que llevamos dicho, se observa un paralelismo acentuado en la producción y utilización de las ondas hertzianas en los dos sectores de aplicación práctica, tan diversos, como son, la radiocomunicación y la electroterapia. Los mismos fenómenos y las mismas leyes se cumplen en las oscilaciones electromagnéticas y las corrientes de alta frecuencia. Estos renglones indican someramente el gran partido sacado en el difícil arte de curar con la utilización de las ondas hertzianas en la medicina moderna.

JUAN CARLOS LANDABURU.

BOLETIN TELEGRAFICO DEL EXTERIOR — SERVICIO MUNDIAL EXCLUSIVO PARA

LA VISITA DEL REY DE ITALIA A MILAN

NUMEROSAS FIESTAS EN SU HONOR

REGRESO DEL MONARCA A LA CAPITAL

(Especial para LA PRENSA)

GENOVA, abril 14 — Las entusiastas manifestaciones de que continúa siendo objeto el rey en Milán corroboran las afirmaciones que hicieron los diarios nacionalistas de la capital lombarda acerca del patriotismo de aquellas poblaciones.

El mismo órgano socialista "Avanti", en sus crónicas diarias sobre la estada del rey en Milán, confiesa la grandiosidad y espontaneidad de las manifestaciones en homenaje a Víctor Manuel.

Otra prueba elocuente la ofrecieron los alcaldes de casi todas las municipalidades de la Lombardía, quienes a una simple invitación recibida del alcalde de Milán se trasladaron a esta última ciudad, acompañados por los miembros de la junta. Cada una de estas delegaciones municipales llevaba la representación oficial de la comuna y era portadora de la bandera de la municipalidad respectiva.

Las delegaciones mencionadas forman un conjunto característico: se hallan representadas 280 municipalidades de la provincia.

EL HOMENAJE AL REY

La gran ceremonia se realizó en la tarde de ayer en el Parque.

A las 15 una enorme muchedumbre se reunió en el hermoso paseo público. Las delegaciones municipales y las asociaciones políticas, económicas, culturales, artísticas, civiles y militares formaron desde el Arco de la Paz hasta el castillo Sforzesco.

El rey llegó a las 17 en punto y fué cumplimentado por las autoridades, mientras cien mil personas lo aclamaban y vitoreaban con el mayor entusiasmo.

El automóvil real recorrió lentamente todo el frente en que se hallaban alineadas las asociaciones.

El profesor Vittorio Ferrari dirigió al rey breves y vibrantes palabras, y a continuación le presentó el pergamino que llevaba las firmas de los 280 alcaldes y de los 200 presidentes de asociaciones también de la Lombardía.

El alcalde Mangiagalli a continuación obsequió al soberano con una plaqueta de bronce dorado, obra del artista Boninsegna.

En el patio principal del castillo, el rey pasó revista a los mutilados de guerra, a quienes dirigió palabras de afecto.

OTRAS CEREMONIAS

Desde el castillo Sforzesco, el rey se dirigió al cuartel de carabineros, situado en la calle Moscova, donde fué recibido por el conde de Turín y por el jefe del gabinete, Mussolini, y los ministros Cavazzoni y De Capitani.

En el citado cuartel, el rey presenció la inauguración de una lápida en memoria de los carabineros de la legión de Milán caídos en la guerra. En el acto hizo uso de la palabra el coronel Da Posso.

Se trasladó luego el soberano a la Sociedad del Giardino, el mayor centro aristocrático de la metrópoli lombarda, en cuyo salón asistió a un torneo de esgrima.

A su regreso al palacio real, Víctor Manuel fué constantemente vitoreado por la población. Tuvo que presentarse dos veces al balcón para agradecer las entusiastas manifestaciones que le tributaban millares de ciudadanos.

GENOVA, abril 14 — Comunican de Milán que el rey y Mussolini asistieron a una modesta ceremonia que se realizó en la localidad de Olgiate Olona, a pocos kilómetros de Milán, donde se construirá un grandioso edificio destinado al Instituto Antituberculoso.

Dos de los pabellones del instituto llevarán los nombres de Regina Elena y Edda Mussolini, hija del presidente del consejo.

Con motivo de la colocación de la piedra fundamental del instituto el alcalde, senador Mangiagalli, pronunció un discurso. El arzobispo monseñor Tosi impartió la bendición.

(Especial para LA PRENSA)

GENOVA, abril 14 — En Milán persiste el mal tiempo.

Esta mañana el rey, con una comitiva numerosa de autoridades y personalidades, visitó las granjas modelo de Roncate, de los señores Grassi y Fratimme.

De regreso a Milán, el rey se trasladó a los cuarteles de la "Cagnola", en donde, en unión del general Caviglia, asistió a maniobras militares y ejercicios de gimnasia, actos que se realizaron bajo una incesante lluvia.

Después de haber visitado el campo de "lawn tennis", el rey siguió para Baldinasco, donde se encuentra el campo de tiro al blanco y asistió a la inauguración de una lápida en memoria de los socios de la institución muertos en la guerra.

Visitó sucesivamente el establecimiento industrial De Angelis, donde los obreros tributaron al rey una manifestación inolvidable por su espontaneidad y entusiasmo.

Antes de las 17, el rey regresó al palacio real, donde lo esperaba una compacta muchedumbre que lo aplaudió durante un largo rato.

ROMA, abril 14 (United) — Un despacho de Milán anuncia que Víctor Manuel, después de haber pasado revista a las escuadrillas deportivas estudiantil, regresó al palacio real.

El acto se desarrolló en el campo de la asociación "Poli-sportiva" y se calculan en más de 20.000 los estudiantes que participaron en el torneo.

A las 21, el rey emprendió viaje de regreso a la capital.

LA ACCION DE LOS ALIADOS EN LA ZONA DEL RUHR

NUEVAS MEDIDAS COERCITIVAS ADOPTADAS POR FRANCIA

ACUERDOS TOMADOS EN LA CONFERENCIA FRANCO-BELGA

SE MANTENDRA LA OCUPACION HASTA EL PAGO DE LAS REPARACIONES

PLANES DEL REICH Y DESEOS DE LOS SOCIALISTAS

EN LA ZONA OCUPADA

COBLENZA, abril 14 (Havas) — No obstante la orden impartida por los directores de las minas de los conocidos industriales Mathias y Hugo Stinnes, quienes prohibieron a sus obreros trabajar por cuenta de los franceses, los citados mineros descendieron a los pozos ocupados por las autoridades francesas.

LONDRES, abril 14 (Havas) — La agencia Radio ha recibido una información de Berlín, diciendo que los diarios de Essen anuncian que el general Degoutte envió una nota a las autoridades de Essen, haciéndoles saber que en vista de que los propietarios de minas no hicieron efectivo el pago del impuesto del carbón, que vencía el día 15 de marzo último, todos los vehículos que trasportan carbón deben poseer un permiso extendido por la comisión interaliada de control de carbón, bajo las penas de confiscación del producto y multa hasta cien millones de marcos o prisión hasta cinco años para todos los que infrinjan la ordenanza puesta en vigor.

COLONIA, abril 14 (Havas) — Los conocidos industriales alemanes señores Stinnes y Thissen celebraron una entrevista con el burgomaestre de la ciudad, señor Adanauer.

Una vez terminada la conferencia, varios periodistas trataron de entrevistarse con el señor Adanauer con el objeto de conocer el resultado de la entrevista, pero el burgomaestre de la ciudad se negó a recibirlos.

DUSSELDORF, abril 14 (Havas)— El teniente Schupm, que fué expulsado cuando quiso penetrar en territorio ocupado, fué detenido por tentativa de espionaje.

DUSSELDORF, abril 14 (Havas)— Las líneas telefónicas y telegráficas entre las ciudades de Witten y Harde han sido cortadas por los alemanes durante la noche del 12 al 13.

DUSSELDORF, abril 14 (Havas)— Fué descubierta sobre las vías ferroviarias, entre Duren y Euskirchen, una máquina infernal que no explotó debido a que el detonador no funcionó al pasar un tren que se pretendía hacer volar.

Las autoridades militares pidieron a la alta comisión que detenga a los funcionarios de las localidades vecinas al lugar donde se encontró la máquina.

DUSSELDORF, abril 14 (Havas)— Grupos de alemanes asaltaron y saquearon las oficinas de la mina Walhoff. Tanto la policía alemana como la francesa comprobaron dicho delito.

BERLIN, abril 14 (United)—Se informa de Hoescht que han sido despedidos 95 ferroviarios y otros muchos en Hocheim, Ammain y Weisbaden.

BERLIN, abril 14 (United)—Se comunica del distrito de Saintingbert que se ha dispuesto que 1.500 familias de mineros desocupen las casas que habitan antes del 1.° de mayo.

ACTITUD ALEMANA

BERLIN, abril 14 (United) — Los socialistas están exigiendo mayor actividad al canciller Cuno en el arreglo del problema de las reparaciones, a fin de poner término a la ocupación del Ruhr, y amenazan con una seria oposición al canciller si no anuncia a la brevedad posible una oferta más clara a este respecto que las formuladas hasta hoy. Los socialistas han dado ya a conocer en forma inequívoca su actitud y declaran que los residentes en la zona del Ruhr se manifiestan cada día más cansados con la presión que se ejerce sobre ellos.

Si los socialistas persisten en su actitud el canciller se verá ante un grave problema, pues el doctor Cuno declaró previamente que abandonaría su puesto si no le era posible contar con la benévola neutralidad de ese partido.

Los socialistas admiten que existe el peligro de un levantamiento nacionalista si se produce la crisis, y se dan cuenta de que los nacionalistas adoptarían como grito de guerra la inculpación contra los socialistas de que éstos tratan de atacar solapadamente al gobierno nacional.

El principio de la lucha a fin de obligar al gobierno a hacer proposiciones definidas y positivas en lo que concierne a las reparaciones, tuvo su origen en un editorial del "Vorwaerts", titulado "¿Reparaciones; por qué no?", en el cual incitaba al gobierno a aprovechar la oportunidad de hacer ofrecimientos a la "entente", y aseguraba que todos, incluyendo Francia y Bélgica, están ansiosos de poner fin a la ocupación del Ruhr.

Ha llegado el momento, dice, en que el gobierno debe declarar, y por sus hechos demostrar que está dispuesto a cooperar inmediatamente en la solución del problema financiero mundial. El gobierno debe demostrar que Alemania no vacila en hacer los mayores esfuerzos y los sacrificios que sean necesarios para establecer condiciones satisfactorias para todos.

Una actitud diplomática semejante en los momentos actuales sería el mejor de los argumentos para mejorar la actual situación de Alemania.

BERLIN, abril 14 (United) — Comentando la protesta formulada por Francia contra el calificativo de "enemigos" empleado por el canciller doctor Cuno al referirse a las fuerzas francesas de ocupación, el "Vorwaerts" dice que, desde el punto de vista "técnico", es incorrecta la protesta de Francia, pero a continuación pregunta dicho diario cómo pueden esperar los franceses que el canciller alemán aplique un calificativo amistoso a los soldados que han invadido el territorio germano y que hacen fuego contra los trabajadores desarmados.

BERLIN, abril 14 (United)—El gobierno ha dado a la publicidad los telegramas cambiados a fines del mes de diciembre entre el gobernador señor Mayer, y el secretario de Estado señor Bergmann, en los cuales se demuestra que en esa fecha el gobierno estaba preparado para formular por escrito proposiciones a los aliados, relativas al pago de las reparaciones, reservándose el derecho para ampliarlas verbalmente más adelante.

ACCION FRANCESA

PARIS, abril 14 (United)—El domingo se trasladarán a la región del Ruhr los miembros del gabinete señores Maginot, Le Trocquer y De Lasteyris, con objeto de inspeccionar los servicios de trasportes militares, imponerse de la situación financiera y hacer los arreglos necesarios para establecer medidas coercitivas más rigurosas que las que están en vigor.

El señor Maginot conferenciará con el ministro de la Defensa Nacional, de Bélgica.

CONFERENCIA FRANCO-BELGA

PARIS, abril 14 (United) — Se sabe por informaciones de personas de confianza que los primeros ministros de Francia y Bélgica, Poincaré y Theunis, han quedado de acuerdo, en sus conversaciones privadas, en que aun no es el momento de reconstituir la Entente, debido a la actitud de Inglaterra.

Se considera primero necesario completar la ocupación del Ruhr, en forma que resulte provechosa, por cuya razón se adoptarán medidas más estrictas para los habitantes del Ruhr, a fin de que comiencen a sentir la mano más pesada de los ocupantes.

Pertinax declara en "L'Echo de Paris" que el gobierno de Londres no está aun bastante convencido y que la hora de tratar de un acercamiento anglo-franco-belga todavía no ha sonado.

PARIS, abril 14 (United) — En la conferencia franco-belga se decidió que Alemania pague indirectamente los gastos de ocupación en el Ruhr, mediante la venta de cualquier excedente de carbón y productos metalúrgicos que se consiga.

El excedente será utilizado para pagar el costo de la explotación y los gastos de ocupación; el resto se acreditará a la cuenta de reparaciones.

PARIS, abril 14 (United) — En la sesión final de la conferencia franco-belga se continuará discutiendo las nuevas medidas y las penas que se aplicarán en el Ruhr, y especialmente se tratará el desarrollo del nuevo sistema de requisa de carbón y coke, según el cual se espera conseguir alrededor de 10.000 toneladas diarias.

Se anticipa que la expulsión en masa de los dirigentes del movimiento de los ferroviarios contra los franceses tendrá como resultado aumentar en considerable proporción el número de los alemanes que trabajan para los franceses.

Se considera que los detalles han de conservarse secretos para impedir que se puedan contrarrestar las medidas adoptadas.

Los franco-belgas comprenden que es inútil esperar actualmente la cooperación inglesa.

PARIS, abril 14 (United)—La conferencia entre los franceses y los belgas ha terminado, anunciándose oficialmente que se ha decidido mantener la ocupación del Ruhr, procediendo tan sólo a su evacuación a medida que los alemanes cumplan con las estipulaciones del tratado de Versalles referentes a las reparaciones.

PARIS, abril 14 (United)—De acuerdo con una información semioficial suministrada a la United Press, ni la conferencia franco-belga que acaba de celebrarse en esta capital, ni el reciente viaje de M. Loucheur a Londres, han introducido variante alguna en las líneas generales del plan de ocupación, si se exceptúa el robustecimiento de la determinación franco-belga, de obligar a Alemania a rendirse y de la decisión de estudiar conjuntamente un programa de paz, para cuando llegue el momento adecuado.

Los señores Barthou y De la Croix, representantes de Francia y de Bélgica, respectivamente, en la comisión de reparaciones, realizarán un estudio de la situación, a fin de coordinar los puntos de vista de ambos países, con objeto de estar preparados para cuando llegue el momento de la rendición alemana; pero en la actualidad no se tiene el propósito de entrar en negociaciones con Inglaterra, puesto que se abriga el convencimiento de que, en las actuales circunstancias, aquellas terminarían en un desacuerdo.

Se decidió también, no entenderse para nada con Alemania, mientras este país mantenga y financie la resistencia en el Ruhr.

PARIS, abril 14 (United) — Cumplida la misión que los trajo a esta capital, los señores Theunis y Jaspar salieron hoy, a las 18, de regreso a Bruselas.

PARIS, abril 14 (Havas) — Los ministros franco-belgas que celebraron hoy una conferencia sobre las reparaciones alemanas, se reunirán de nuevo dentro de poco en Bruselas.

ECOS DE LOS SUCESOS DE ESSEN

(Especial para LA PRENSA)

PARIS, abril 14—El jefe del gabinete, M. Poincaré, recibió un telegrama de la Federación Internacional del Personal de Servicios de Amsterdam, concebido en los siguientes términos:

> En nombre de medio millón de obreros de Francia, Inglaterra, Alemania, Bélgica, Holanda, Suiza y de los países escandinavos, protestamos contra la matanza de los obreros de Essen por los soldados franceses.

LA VISITA DE LOUCHEUR A LONDRES

LONDRES, abril 14 (Havas)—Refiriéndose a los recientes viajes efectuados a esta capital por los políticos franceses señores Loucheur y Klotz, y comentando los rumores que esos viajes han provocado en los círculos londinenses con referencia a las posibles consecuencias que ellos podrán traer para la solución del problema de las reparaciones, el "Times" aprueba plenamente la idea de entablar conversaciones oficiosas entre Francia e Inglaterra, antes de redactar un nuevo programa relacionado con la cuestión de las reparaciones.

POLITICA INTERNA ITALIANA

ECOS DEL CONGRESO DEL PARTIDO POPULAR

SUS CONSECUENCIAS PARA EL GABINETE

ROMA, abril 14 (United)—Anuncian de Turín, que el congreso del partido Popular Católico, que acaba de celebrarse en aquella ciudad, discutió ampliamente las cuestiones relacionadas con la política exterior, tratándose diversos asuntos de actualidad.

El príncipe Ruffo, aconsejó al congreso la conveniencia de concluir una unión económica entre Italia y los Estados del Danubio.

Refiriéndose a Rusia, dijo que era necesario oponerse a los designios de ciertos países, que persiguen la finalidad de convertir a aquella nación en tierra de conquistas y explotaciones.

Por su parte, el delegado de Fiume, señor Marussig, atacó duramente el tratado de Rapallo.

El diputado Miglioli, "leader" del ala izquierda del partido, manifestó que éste carecía de un programa bien definido de política exterior, lo cual, dijo, se debe probablemente, a su poca antigüedad.

Terminó indicando el señor Miglioli la necesidad de una conjunción de los grupos de afuera con los que están afiliados a la internacional blanca.

El presbítero Sturzo aconsejó la supresión gradual de las barreras aduaneras y de los derechos protectores.

El diputado Jacini leyó un informe sobre el problema de la emigración en el que se recomienda la adopción de una serie de medidas, las que serán incluídas en el proyecto de ley, que sobre esa materia, será presentado oportunamente a la Cámara.

ROMA, abril 14 (United) — Telegrafían de Turín que el congreso nacional de partido Popular clausuró hoy sus trabajos, después de haber aprobado el informe acerca la reforma de la constitución.

Se aprobaron también los informes sobre emigración y política exterior.

El congreso eligió, por último, las nuevas autoridades del consejo nacional.

(Especial para LA PRENSA)

ROMA, abril 14 — El éxito conseguido por el presbítero Sturzo en el congreso nacional del partido Popular, es objeto de comentarios por toda la prensa de la península.

El hecho de que la mayoría del congreso reunido en Turín aceptó como principio básico la colaboración del partido con el gobierno, sugiere a los diarios comentarios apasionados, debido principalmente a las restricciones contenidas en los considerandos de la orden del día Sturzo-De Gasperi, restricciones que el fascismo no admite de ninguna manera.

ROMA, abril 14 (United) — A causa de las resoluciones adoptadas por el congreso del partido Popular, las que en sus líneas generales son contrarias al fascismo, el señor Mussolini ha dado instrucciones al subsecretario, señor Acerbo, para que reúna el gabinete en una sesión plenaria para el martes próximo.

Esta información ha causado la consiguiente sensación en los círculos políticos, los que se consideran que una crisis del gabinete es inminente pues se opina que Mussolini colocará a Carcazzani, Vassallo, Milani y Gronchi (populares, miembros del gabinete) ante la alternativa de renunciar al partido al cual pertenecen o dimitir los cargos que ocupan en el ministerio.

Informaciones conseguidas en buena fuente dicen que solamente el señor Vassallo estaría dispuesto a renunciar al partido Popular, conservando su puesto en el gabinete.

En los círculos políticos de la capital se reconoce, además, que el señor Mussolini no podría obrar de otra manera frente a la aplastadora derrota que sufrió el ala derecha del Partido Popular, la que, como es sabido, siempre abogó para una colaboración incondicional y aún una fusión con los fascistas.

Se admite también la posibilidad de una ruptura de los fascistas con los populares que traería aparejadas consecuencias políticas de cierta gravedad. Con este motivo no es superfluo recordar que, recientemente, los populares prestaron su cooperación a los "bloques nacionales" que se formaron para las últimas elecciones municipales en todas las provincias de la península.

Sin el apoyo de los populares, los fascistas y los liberales habrían sido derrotados en muchos distritos, especialmente en Milán, donde socialistas y comunistas, juntos, disponían de 47.000 votos.

Una ruptura entre fascistas y populares, significaría además, en estos momentos, el fracaso de la reforma de la ley electoral, haciendo posible una colaboración más íntima entre los populares y los socialistas de tendencias moderadas.

ROMA, abril 14 (United)—El jefe fascista señor Michele Bianchi declaró en una entrevista que los partidarios de Sturzo no pueden conceptuarse ni amigos ni colaboradores de aquellos populares que desean apoyar al gobierno fascista, y que éste debe limitar en todo lo posible esa colaboración, puesto que el gobierno cuenta con el apoyo de la mayoría, no siendo difícil que en plazo no lejano, esos falsos amigos se pasarán a las filas de los enemigos del fascismo.

El gobierno cuenta con fuerzas suficientes para derribar todos los obstáculos que se le presenten.

ROMA, abril 14 (United)—"L'Osservatore Romano", comentando editorialmente los resultados del Congreso Popular, aprueba la actitud asumida por el presbítero Sturzo, así como las resoluciones aprobadas por dicho Congreso.

ESPAÑA

EL CONGRESO DE ULTRAMAR

ULTIMAS DELIBERACIONES

AGASAJOS A LOS DELEGADOS

Ceremonia en la catedral de Sevilla

MADRID, abril 14 (United) — Comunican de Sevilla que han causado excelente impresión las conclusiones aprobadas por el congreso de ultramar, especialmente los puntos relacionados con los servicios marítimos regulares, la renovación de la flota mercante y la extensión de las líneas al Pacífico.

Asimismo se aplaude el plan de concertar con el gobierno y las compañías los pagos de los impuestos de tráfico, del mismo modo que la revisión de los reglamentos de sanidad y policía y demás ordenanzas marítimas.

Se da gran importancia a la decisión de estudiar detenidamente lo que se relaciona con las gestiones consulares y los tratados de navegación iberoamericana, especialmente la creación de una línea auxiliar desde el Norte de España al Brasil y la Argentina.

Del mismo modo causaron excelente efecto los propósitos de atender a las necesidades de la emigración, encauzándola debidamente, para beneficio de los que emigran y de los países donde fijaren su residencia.

Entre las decisiones más importantes tomadas por el congreso, figura la creación de un comité permanente que asesore al gobierno en cuantas circunstancias se ofrecieren, con habilitaciones en los puertos de primera categoría como Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Vigo, Santander y otros.

Quedó aprobado el inmediato restablecimiento de una línea del Brasil al Plata, partiendo del Cantábrico, y los acuerdos fueron comunicados telegráficamente a la Compañía Trasatlántica.

Por último, se acordó pedir también al gobierno la creación de bases aéreas en la ciudad de Sevilla, para la línea de dirigibles proyectada.

MADRID, abril 14 (United)—Debido a que sufre de infección a la garganta, el ministro señor Alba no asistirá a la sesión de clausura del congreso de ultramar, reemplazándolo en dicho acto el subsecretario de Estado, señor Palacio.

MADRID, abril 14 (United) — Informan de Sevilla que en la catedral de aquella ciudad se realizó una solemne ceremonia, con la asistencia de todos los delegados de ultramar y numerosas personalidades.

El arzobispo, rodeado por el cabildo en pleno, rezó un responso sobre la tumba de Colón.

Después, asistieron a un banquete, con que fueron obsequiados los delegados españoles de América por el Centro Comercial, en el que se cambiaron brindis patrióticos.

MADRID, abril 14 (United) — Telegrafían de Sevilla anunciando que los delegados de ultramar fueron invitados a las fiestas que, en honor de los reyes, dieron en su palacio los duques de Alba. Asistió, también, el ministro de Guerra, señor Alcalá Zamora.

MADRID, abril 14 (United) — Dicen de Valencia que en aquella ciudad se ha seguido con interés la labor desplegada por el congreso de ultramar, debido a las perspectivas de poder colocar con mayores facilidades los diversos productos de aquella región en los mercados de América.

Añade el telegrama que el ayuntamiento valenciano acordó, en su última reunión, preparar agasajos a los asambleístas americanos que visitarán aquella capital.

VIAJE DE LOS REYES A MARRUECOS

Ha sido postergado

MADRID, abril 14 (United) — Comunican de Tetuán que ha sido postergada hasta el mes de junio, la ceremonia de entrega de la bandera a las fuerzas indígenas de aquella zona, en cuyo acto será madrina la infantita Beatriz, hija de los reyes.

Estos acompañarán a la infantita en su viaje a Marruecos, además del presidente del consejo, señor García Prieto, y los ministros de Estado y de Guerra, señores Alba y Alcalá Zamora, respectivamente.

LA ACCION TERRORISTA EN BARCELONA

VARIOS ATENTADOS

(Especial para LA PRENSA)

BARCELONA, abril 14 — Cerca del domicilio del conocido sindicalista Angel Pestaña, calle San Jerónimo, se produjo un tiroteo, del que resultó herido Ramón Salvador Munte, afiliado al Sindicato Unico.

Fué llevado al hospital, en estado gravísimo. Munte formaba parte de la guardia encargada de velar por la seguridad de Pestaña.

La policía practicó varias detenciones.

(Especial para LA PRENSA)

BARCELONA, abril 14 — En la barriada de San Andrés, los somatenistas encontraron gravemente herido de arma blanca al labrador José Gravn, de 32 años de edad.

Fué agredido por unos desconocidos que le robaron 1.000 pesetas.

MADRID, abril 14 (United)—Dicen de Barcelona que varios desconocidos agredieron a balazos al obrero Soler, dejándolo gravemente herido.

Añade el telegrama, que en las estribaciones de Montjuich apareció el cadáver de un obrero apellidado Roig. Se cree que ha sido víctima de un atentado.

MADRID, abril 14 (United) — Informan de Barcelona, que, en circunstancias en que la policía intentó detener a un grupo de individuos sospechosos, éstos la emprendieron a tiros con los agentes, contestando la policía en la misma forma.

Se trataba de afiliados al Sindicato Unico. Uno de ellos resultó gravísimamente herido.

INCENDIO EN MEDINA DEL CAMPO

Varias casas destruídas

MADRID, abril 14 (United)—Anuncian de Medina del Campo, que se produjo allí un formidable incendio, del que resultaron destruídas varias viviendas.

El fuego se propagó al edificio del ayuntamiento.

MINISTROS ENFERMOS

MADRID, abril 14 (United)—El conde de Romanones se encuentra ligeramente indispuesto.

Ha sido operado en un párpado, y esto le obligará a unos días de retraimiento.

MADRID abril 14 (Havas) — El ministro de Estado, don Santiago Alba, se halla levemente atacado de influenza.

La importación de ganado

MADRID, abril 14 (United)—Por el ministerio de Fomento fueron concedidas algunas autorizaciones para importar ganado de los países libres de epidemias.

El propósito del gobierno es conseguir de ese modo el abaratamiento de la carne.

Conflicto obrero en Asturias

MADRID, abril 14 (United)—Comunican de Oviedo que los obreros ferroviarios de aquella ciudad y los de Gijón declararon la huelga, a los que secundan los mineros de varias zonas en la región asturiana.

Construcción de un crucero en El Ferrol

MADRID, abril 14 (United) — Telegrafían de El Ferrol anunciando que fué colocada la quilla de un nuevo crucero de 8.000 toneladas, que se llamará "Almirante Cervera".

TURQUIA

CREDITO MILITAR

Actitud del ministro de Hacienda

ATENAS, abril 14 (United) — Un despacho de Angora dice que el ministerio de la Guerra pidió a la Asamblea la concesión de un crédito de 20.000.000 de libras turcas, y agregó que la conclusión de la paz es sumamente difícil y que son de temer operaciones en vasta escala.

El ministro de Hacienda se opuso al pedido por consideraciones económicas, y no encontrando ambiente, dimitió.

CRONICA DE RAMON DE FRANCH

·ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

RESULTADO DE LA CONFERENCIA DE PARIS

La resistencia alemana y la actitud inglesa

(Especial para LA PRENSA)

PARIS, abril 14—Esta mañana el presidente del consejo de ministros de Bélgica, M. Theunis, y el ministro de Relaciones Exteriores de ese mismo país, M. Jaspar, conferenciaron con M. Poincaré durante dos horas, asistiendo también a esa conferencia los ministros franceses Maginot, Le Trocquer, Reibel y De Lasteyrie, y los señores Peretti della Rocca, Guyon, Tirard y Bregaud, o sean, los mismos ministros y peritos competentes que se habían reunido ayer por la tarde.

Esta segunda reunión, que ha sido una especie de junta del consejo de administración franco-belga en el Ruhr, puso término a la breve conferencia celebrada para afianzar la acción común en aquella región germana mientras Alemania no se resuelva a hacer proposiciones razonables que puedan servir de base para la revisión general del difícil y peligroso problema de las reparaciones.

Después de la sesión, mientras los conferencistas acudían al fraternal almuerzo ofrecido por el embajador belga, se facilitó a los periodistas el siguiente comunicado oficial:

> Los ministros belgas y franceses prepararon las instrucciones comunes que serán dirigidas a los altos comisarios en los territorios renanos y al general Degoutte, para el funcionamiento y control de la contabilidad central establecida en las regiones nuevamente ocupadas, como también para la repartición del producto de las multas, confiscación de fondos, etcétera.
>
> Decidieron que las mercancías y productos diversos, de los cuales la administración franco-belga se ha incautado para cubrir a Francia y Bélgica de los pedidos hechos por los gobiernos o ciudadanos respectivos, serán atribuídos directamente. El excedente de esas mercancías y productos será vendido por las autoridades franco-belgas, pasándose el saldo a la caja de garantías que, una vez pagados los gastos de ocupación y explotación, debe ser remitida a la comisión de reparaciones.
>
> Ambos gobiernos confirmaron la resolución adoptada en la anterior conferencia de Bruselas, de que la evacuación del Ruhr y territorios nuevamente ocupados en la orilla derecha del Rhin no estará subordinada de ningún modo a las simples promesas de Alemania, sino que se efectuará a medida que Alemania cumpla sus compromisos de reparaciones.

El último párrafo de este comunicado no es más que la aclaración del comunicado de anoche, habiendo ambos gobiernos creído necesario insistir en este punto, en vista de ciertas interpretaciones periodísticas dadas al anterior documento.

Efectivamente, el comunicado de anoche parecía envolver una invitación precisa a Alemania para hacer proposiciones que permitiesen cesar el actual estado de cosas, lo que, en realidad, no puede ser agradable a los gobiernos ni a los pueblos de esas dos naciones comprometidas a emplear allende el Rhin medidas violentas que los demás aliados de la gran guerra no aprueban, estimándolas incapaces de lograr los objetivos que aparentemente se persiguen."

La tenaz resistencia de Alemania, que no lleva trazas de flaquear por ahora, y la reservada actitud de Inglaterra, causan cada día mayores inquietudes en el ánimo de esos pueblos, preguntándose si no habrá llegado ya el momento de inaugurar las conversaciones interaliadas que sean el preludio de algún acuerdo definitivo sobre las reparaciones, la frontera del Rhin y demás problemas pendientes cuya solución es imposible comprender cómo puede hacerse esperar por más tiempo.

El marqués de Saint Aulaire, embajador de Francia en Inglaterra, regresó el otro día a Londres y visitó al primer ministro, Bonar Law, inmediatamente, pero se asegura en los centros oficiales franceses que no tenía encargo de someterle ni de anunciarle ningún programa nuevo, limitándose a repetirle que el gobierno francés mantiene sus conocidos puntos de vista.

Mr. Bonar Law replicaría, indudablemente, que el criterio británico sigue también siendo el mismo. Las palabras que pronunció anteayer en la Cámara de los Comunes el ministro de Comercio, Mr. Lloyd Greame, indican que mientras las relaciones de ambos gobiernos continúan siendo cordiales, Inglaterra no comparte en modo alguno el parecer de Francia.

Esta situación entre las dos principales potencias de la entente dura hace más de tres meses, no viéndose, desgraciadamente, ningún indicio que permita esperar que tal situación cambie pronto. Inglaterra parece que estaría dispuesta a recomenzar las negociaciones para ver si se encontraba alguna fórmula para salir del actual atolladero, pero Francia se resiste temiendo, es decir, abrigando la certeza de perder, por nuevas renuncias, el más o menos fantasmagórico tesoro que debe venir un día de Alemania.

En 1919 la fantasía de los autores del tratado de Versalles permitió prometer al pueblo francés un ingreso anual en concepto de reparaciones de 18.000.000.000 de marcos oro. En 1921 se rebajó esta cifra a 8.000.000.000 o 10.000.000.000. Ahora, según los últimos proyectos que circulan en París y Londres, se trataría de una anualidad de cinco o cinco mil millones y medio para Francia, a cambio de abandonar su acción en el Ruhr.

Ninguno de estos proyectos ha sido discutido, desde luego, en la pequeña conferencia celebrada en Quay d'Orsay ayer y hoy, pues no fué organizada para elaborar un plan general de reparaciones. Esto es imposible sin la cooperación de Inglaterra, e Italia y demás aliados.

RAMON DE FRANCH.

ALEMANIA

LA CAMPAÑA DE LOS NACIONALISTAS

Enérgicos discursos

BERLIN, abril 14 (United) — Un despacho de Munich dice que el general Ludendorff pronunció un discurso ante los jóvenes hitleristas y declaró:

> Se acerca el momento en que la nación deberá libertarse del enemigo y entonces podremos servir a la antigua dinastía. Hasta tanto nos toca un duro trabajo.

Hitler, refiriéndose al proceso comenzado en Leipzig contra varios afiliados acusados de alta traición, apeló a sus correligionarios, diciendo:

> Hay que adherirse al movimiento como la hiedra a la pared. Permanecer fuerte como el acero y no ser traidores a la causa.

BILLETES EN CIRCULACION

BERLIN, abril 14 (Havas) — La circulación fiduciaria del Reichsbank se elevaba, el 7 del mes en curso, a la suma de 5.624.000.000.000 de marcos.

Víctimas de un accidente de volación

BERLIN, abril 14 (United)—Durante un vuelo de prueba, que se hizo en Templehof con un aeroplano, con objeto de celebrar el establecimiento del tráfico aéreo, entre Londres, Berlín, Moscú y otros puntos, aquél cayó, causando la muerte de dos personas y resultando otras dos gravemente heridas.

SUECIA

LA CRISIS MINISTERIAL

Tryggor encargado de formar gabinete

ESTOCOLMO, abril 14 (United)— El rey dió término a sus conferencias con los jefes de los distintos partidos políticos y solicitó del señor Trygger que se hiciera cargo de la organización del gabinete.

El señor Trygger fué miembro de la delegación sueca ante la asamblea de la Liga de las Naciones.

GRAN BRETAÑA

ESTADO LIBRE DE IRLANDA

PERSECUCION DE DE VALERA

COMPLOT DESCUBIERTO

DUBLIN, abril 14 (United) — Comunican de Clenmel que aparentemente el jefe insurrecto De Valera ha conseguido escapar a los librestadistas que lo perseguían en las montañas de Tipperary y Waterford.

Algunos miles de soldados y numerosos aeroplanos participaron en esta operación, que fué iniciada el viernes por la madrugada, efectuándose una amplia batida en medio de una lluvia torrencial.

LONDRES, abril 14 (United)—Varias patrullas de agentes secretos del Scotland Yard registraron esta mañana numerosas casas en las cuales se sospechaba que había republicanos irlandeses o partidarios de éstos.

Los agentes se apoderaron de una cantidad de documentos y correspondencia.

Dos sospechosos fueron arrestados y otros dos consiguieron escapar.

LONDRES, abril 14 (United)— El "Evening News" declara que los documentos secuestrados de esta madrugada, partidarios de los republicanos irlandeses, han revelado un complot con amplias ramificaciones, según el cual se debía atacar todas las estaciones productoras de fuerza de esta capital como también las aguas corrientes y el subterráneo.

Se dice también que se encontraron proyectos para asaltar las prisiones y libertar a los prisioneros, como también las disposiciones necesarias para atentar contra la vida de los principales jefes de la policía.

Uno de los miembros del gabinete cuyo nombre se ignora, era uno de los funcionarios que debían ser asesinados.

DUBLIN, abril 14 (United) — Según noticias recibidas de Clenmel las fuerzas del libre Estado arrestaron a Austin Stack, uno de los jefes rebeldes.

DUBLIN, abril 14 (United) — Se anuncia que entre los papeles que el jefe rebelde Austin Stack llevaba consigo cuando fué arrestado figura un documento que debía ser firmado por los miembros del comité ejecutivo de los rebeldes, y en el que se declara que, conceptuándose inútil toda resistencia a las autoridades del Estado Libre, se ordenaba a Mr. De Valera, que en calidad de presidente de la república, lanzara una proclama declarando que cesaban las hostilidades.

DUBLIN, abril 14 (United) — Un despacho de Sonmel dice que las autoridades del Estado Libre que detuvieron a Austin Stack, ministro rebelde, lo encontraron oculto en una zanja en las montañas cerca del lugar en que fué arrestado Lian Lynch.

LONDRES, abril 14 (United) — Los registros realizados por los funcionarios de Scotland Yard en las casas de los sospechosos irlandeses extremistas fueron continuación de los que vienen haciéndose hace meses.

Los documentos secuestrados hoy contienen el plan de una residencia, que no se cita, para los miembros del gabinete, y una lista de los rebeldes que son denominados "hombres tiradores", y también planos de la cárcel de Brixton, cuyas guardias han sido aumentadas.

Los detenidos pertenecen a los irregulares irlandeses, y se cree que la organización, temiendo nuevas investigaciones, ha arrojado una porción de armas al Támesis.

EN EL HIPODROMO DE NEWBURY

LA "SPRING CUP"

LONDRES, abril 14 (United)—Hoy se disputó en el hipódromo de Newbury el premio "Spring Cup", y el resultado de la prueba fué como sigue:

1.° Royal Alarm, por The Tetrarch y Abbazia, 53 kilos, de lord Barnby.
2.° Abbey Island, por Rock Flint y Petual, 38 kilos, de Mrs. C. Stevens.
3.° Blackland, por Land League y Rhondda, 48 kilos, de Mr. W. A. Higg.
Corrieron 21 caballos.

Los tres caballos citados se cotizaron como sigue:
Royal Alarm, 5|1; Abbey Island, 33|1; Blackland, 7|1.

LOS DESORDENES EN EL PARLAMENTO

Medidas para reprimirlos

LONDRES, abril 14 (United) — En previsión de la posible repetición de los desórdenes que se han producido estos días, los miembros de la Cámara de los Comunes están estudiando seriamente la posibilidad de aumentar la fuerza permanente de policía del Parlamento, las cuales permanecerán en el vestíbulo durante las sesiones de la Cámara, siendo llamadas al interior en caso de que haya peligro de que se produzcan escenas de violencia.

INFORMACIONES DEPORTIVAS

Los partidos de "football"

LONDRES, abril 14 (United) — Los partidos de "football" jugados esta tarde entre equipos de la primera Liga tuvieron los siguientes resultados: Huddersfield 0, Liverpool 0; Birmingham 2, Tottenham Hotspurs 1; Cardiff City 1, Sheffield United 0; Everton 2, Aston Villa 1; Blackburn Rovers 2, Middlesbrough 0; West Bromwich Albion 1, Oldham Athletic 0; Arsenal 1, Preston Northern 0; Manchester City 1, Notts Forest 1; Bolton Wanderers 1, Chelsea 1; Stoke 1, Newcastle United 0; Sunderland 3, Burnley 1.

LONDRES, abril 14 (United) — Esta tarde se jugaron dos partidos entre equipos de la liga internacional. El "match" entre el "team" de Gales y el de Irlanda, se definió en favor de este último por un "score" de 3 a 0.

El que jugaron los equipos representativos de Escocia e Inglaterra terminó con un empate de 2 tantos.

LONDRES, abril 14 (United) — Se jugaron hoy diversos partidos entre equipos de la Liga escocesa con los resultados siguientes:

Aberdeen 1, Albion Rovers 3; Alloa Athletic 1, Greenock Morton 1; Dundee 3, Montherwell 1; Falkirk 4, Third Lanark 0; Raith Rovers 1, Patrick Thistle 0.

VORAZ INCENDIO

GRANDES PERDIDAS

LONDRES, abril 14 (United)— En los "docks" de Eastend estalló un incendio, que no tardó en adquirir grandes proporciones.

En dicho depósito se hallaban almacenadas seis mil toneladas de tabaco, las que fueron completamente destruídas por las llamas.

Entre el tabaco destruído figuran algunas partidas de clases especiales, que representan casi la totalidad de las provisiones de que se disponía para el consumo.

Las pérdidas causadas por el siniestro se elevan a un millón de libras esterlinas.

RELACIONES CON RUSIA

PROBABLE RUPTURA

LONDRES, abril 14 (Havas) — Se anuncia que a causa de la descortés nota rusa y de la ejecución del prelado ruso Budkiewicz, la Gran Bretaña estudia la ruptura de relaciones con los soviets.

El ministerio de Relaciones Exteriores se muestra partidario de dicha actitud; pero el ministerio de Comercio se opone, mientras los otros Estados y especialmente los del Báltico dejen en Rusia sus representantes.

SITUACION POLITICA

Propósito atribuído a Bonar Law

LONDRES, abril 14 (Havas) — Según una información aparecida en el diario "News of the World" parece que Mr. Bonar Law piensa presentar en breve su dimisión como jefe del gabinete, por razones de salud y de política.

El citado órgano anuncia que Mr. Bonar Law aconsejará al rey que llame a lord Curzon para desempeñar ese cargo y cree muy probable que este último acepte.

Y CIUDADES. ENVIADOS ESPECIALES. DE LA UNITED PRESS Y DE LA AGENCIA HAVAS

DELIBERACIONES DE LA QUINTA CONFERENCIA PANAMERICANA EN SANTIAGO DE CHILE

(DE NUESTROS ENVIADOS ESPECIALES Y CORRESPONSALES)

LA CUESTION DE LOS ARMAMENTOS

APROBACION EN GENERAL DEL INFORME DEL RELATOR

DECLARACION ARGENTINA SOBRE LA PAZ ARMADA

PROPOSICIÓN DEL DELEGADO DEL PARAGUAY

CREACION DE UN TRIBUNAL AMERICANO

SANTIAGO DE CHILE, abril 14 — Tanta o quizá mayor expectación que las anteriores había despertado la reunión de la comisión de armamentos, citada para esta tarde a las 15. Las versiones más contradictorias circularon esta mañana respecto a la actitud de las distintas delegaciones. Entre los mismos delegados había algunos que se mostraban pesimistas sobre la posibilidad de que hubiera quórum. Sin embargo, a la hora exacta de la citación se hallaban en la sala del Senado los representantes de casi todos los países.

Las delegaciones militares y navales de Chile, Brasil, Uruguay y Argentina, concurrieron íntegramente. El embajador brasileño, señor Gurgel de Amaral, y el presidente de la delegación de ese país, señor Afranio Mello Franco, fueron los últimos en llegar. Momentos antes habían penetrado en el recinto, los señores Montes de Oca, Saguier y Malbrán, acompañados del general Quiroz, contraalmirante Fliess, coroneles Poisson y Quiroga, mayor Sarobe, capitán de navío Segundo R. Storni, capitán de fragata Guillermo Ceppi y doctor Alcides Calandrelli.

Como siempre que se reune la comisión de armamentos, la secretaría de la conferencia, había adoptado severísimas medidas para mantener en secreto sus deliberaciones.

PROYECTO DEL DELEGADO DE HONDURAS

A las 15.10, el presidente, señor Fletcher, declaró abierto el acto. Tenía a su derecha al miembro informante, señor Antonio Huneeus y a su izquierda, al secretario señor Becerra. Se leyó el acta de la sesión anterior, la que fué aprobada sin observación alguna. En seguida se puso de pie el delegado de Honduras, señor Benjamín Villaseca Mujica, y solicitó la palabra, lo que produjo cierta sorpresa, porque nadie sabía que este delegado haría alguna proposición. En pocas frases el señor Villaseca expuso un proyecto que contiene dos declaraciones; una de solidaridad americana, y la otra tendiente a que los países que forman el A. B. C., es decir, Argentina, Brasil y Chile, celebren una conferencia para encontrar técnicamente una inteligencia que permita la limitación de los armamentos navales.

Entre los fundamentos de su proyecto, el señor Villaseca dice que es imposible llegar a una limitación de los armamentos militares y terrestres, y siendo posible únicamente hacer tal cosa con los armamentos navales, se debe tener en cuenta que sólo el Brasil, la Argentina y Chile, tienen armadas en Sud América. Por lo tanto, esos países deben tratar directamente el asunto.

El señor Fletcher, desde la presidencia, preguntó si ese proyecto debía agregarse al informe del relator o debía ser tratado previamente. El delegado de Cuba, señor Agüero, llamó la atención sobre la trascendencia del proyecto, por lo cual debía ser perfectamente conocido por todos los delegados, para luego meditarlo con calma.

El señor Fletcher encontró acertada la indicación, por cuanto los delegados de los Estados Unidos, que no poseen el castellano, tampoco comprendieron bien el proyecto.

En vista de esto se resolvió hacer las traducciones de práctica y repartirlas entre los delegados, y el señor Villaseca hizo entrega a la mesa el proyecto que llevaba escrito.

A continuación, el señor Fletcher puso a discusión general el informe del Relator. Produjose un momento de silencio, que se prolongó porque nadie usó de la palabra. Después de unos momentos, pidió la palabra el señor Montes de Oca. Este fué el instante culminante de la reunión, porque se había anunciado que la delegación argentina votaría negativamente.

DECLARACION DEL DOCTOR MONTES DE OCA

El doctor Montes de Oca manifestó que no podía menos que expresar su adhesión general al informe; pero quería su deber reiterar las reservas formuladas en la sesión anterior. Afirmó que la delegación argentina discrepa al apreciar que en América no existe la paz armada y agregó que, por el contrario, es indudable la existencia de un desequilibrio entre los armamentos de los distintos países.

Insistió en afirmar que el informe que estaba en discusión no llegaba a nada concreto ni práctico, no atacando, por lo tanto, el tema XII del Programa.

El señor Montes de Oca pidió que se dejase expresa constancia de tales reservas en nombre de la República Argentina.

El señor Fletcher ofreció la palabra, pero nadie más hizo uso de ella.

Puesto a votación general, se aprobó por unanimidad el informe, añadiendo la presidencia que se dejará constancia de las reservas argentinas.

Se consideró luego el informe en particular.

La secretaría dió lectura a la primera conclusión del dictamen del señor Huneeus:

Recomiéndase a la Conferencia una declaración por la cual los gobiernos concurrentes confirman su más sincero anhelo de mantenerse en paz inmutable y permanente con todos los pueblos de América.

El delegado cubano, señor Arístides Agüero, expresó su conformidad con el texto, pero dijo que creía que debía agregarse al final las siguientes palabras: "Y con todos los pueblos de la tierra."

Fundó su idea el señor Agüero diciendo que el anhelo de paz no debe limitarse a América, sino ser extensivo a todo el mundo.

El relator, señor Huneeus, aceptó este agregado.

El señor Rodrigues Alves, en nombre del Brasil, se adhirió al fondo y a la forma de la declaración, y dijo que aceptaba también el agregado que se hiciera.

Expresó luego el señor Rodrigues Alves que a su juicio la proposición de Honduras debía discutirse previamente; pero que no insistía en esta opinión en vista de la indicación de la comisión, postergándola hasta que fuera más conocida.

HABLA EL DELEGADO BRASILEÑO

El delegado brasileño señor Rodrigues Alves, recogió las manifestaciones del delegado argentino señor Montes de Oca, sobre la paz armada en América, afirmando que en concepto de la delegación del Brasil ella no existe. Se expresó luego elogiando el sentimiento pacifista del Brasil. Los armamentos del Brasil, dijo, tanto en mar como en tierra, son inferiores a su propia necesidad de seguridad interna.

Como nadie más usó de la palabra, se puso a votación la declaración primera del informe de la presidencia, siendo aprobada por unanimidad, con el agregado propuesto por el señor Agüero.

El señor Fletcher puso a discusión la declaración segunda, que dice así:

Recomiéndase a la conferencia una declaración por la cual los gobiernos concurrentes condenen la paz armada, que exagera las fuerzas militares y navales más allá de las necesidades de la seguridad interior y de la soberanía e independencia de los Estados.

El señor Mello Franco dijo que para ganar tiempo convenía separar las declaraciones que no ofrecen dificultad, de aquellas que pueden tener alguna oposición. En tal forma, agregó, se pueden votar en bloque las que tienen la aprobación general.

El señor Saguier preguntó al señor Mello Franco cuáles eran a juicio suyo esas declaraciones que podían postergarse, y aquél le indicó que una de ellas era la declaración que aconsejaba firmar pactos entre los países sobre limitación de armamentos, y otra, la número seis, que recomienda la adhesión de la convención a la conferencia del desarme de Wáshington sobre limitación de armamentos navales.

Sobre esta disidencia se hizo una confusa discusión, por no haber sido bien comprendidas las palabras del señor Mello Franco. Sin votar la moción del delegado brasileño, se continuó la discusión sobre la declaración segunda.

LA PAZ ARMADA

Habló nuevamente el señor Montes de Oca, diciendo que se adhería entusiastamente a la condenación de la paz armada, pero que creía un deber decir otra vez que, en realidad, existe la paz armada en América.

Sostuvo que la Nación Argentina tiene conciencia formada sobre tal concepto, y que por eso venía a la conferencia a discutir la limitación de los armamentos. El delegado argentino y en alta voz, agregó, que la República Argentina no quiere dedicar a la adquisición de pertrechos bélicos grandes sumas de dinero, que pueden y deben destinarse al bienestar del pueblo y a la educación de la clase trabajadora.

Sin ninguna observación, se aprobó por unanimidad, la citada declaración segunda.

APRUEBANSE DECLARACIONES

Púsose en seguida a discusión la primera parte de la tercera declaración, que dice así:

"La Conferencia recomienda a los gobiernos se adhieran a los principios conciliatorios adoptados por la segunda conferencia de La Haya, de 1907 y por otras conferencias o congresos internacionales posteriores, para la solución pacífica de los conflictos internacionales".

El delegado uruguayo, señor Martínez Thedy, creyó innecesario el final de esta declaración, por ser vago, aconsejando que la declaración se cortada donde dice 1907, por cuanto nadie puede saber cuáles son esos otros congresos, y porque casi todos los países asistentes a la actual conferencia, son adherentes a la conferencia de La Haya.

El miembro informante aceptó la supresión y así quedó aprobado.

Entróse a tratar en seguida el párrafo segundo de la misma declaración tercera, que dice:

La Conferencia recomienda a los gobiernos que se adhieran a los métodos preventivos de la guerra y especialmente a los que consultan la investigación y examen de los conflictos internacionales, previamente al rompimiento de las hostilidades.

PROYECTO DEL DOCTOR GONDRA

En este momento pidió la palabra el delegado del Paraguay señor Manuel Gondra, quien expresó que creía completamente innocua esa recomendación, dado que todos los países americanos se han adherido a esas convenciones de La Haya. Agregó que en ese sentido creía más conveniente que se firmara un tratado internacional entre los países americanos, encaminado a asegurar la paz entre ellos con una organización análoga al tratado conocido como fórmula de Bryan, pero extendiéndolo a todos los países de ambas Américas. Recordó con este motivo que el tratado Bryan, aunque rige para casi todos los países americanos, es absolutamente bilateral, entre cada uno de ellos y los Estados Unidos. Así también se constituyó el tratado del A B C, añadió, el cual si no dió mejores resultados, fué precisamente porque no participaron de él otros países americanos. Dijo que la dificultad con que se tropezaba para llegar al ideal del desarme, residía principalmente en el problema de encontrar el factor numérico, que habría de servir de base para determinar la limitación de los armamentos en cada país, en una proporción justa y razonable, como lo expresa el tema XII, y que todos saben que de ese problema no surge por el momento, una solución equitativa capaz de hacer llegar a un acuerdo. Si se firmase un tratado que asegurase la paz dentro de las características de la fórmula Bryan, se conseguiría con ello un resultado práctico llamado a producir en el continente una mayor tranquilidad.

El señor Gondra explicó en líneas generales su pensamiento acerca de la orientación de ese tratado, el cual, desde luego, estaría asegurado solamente por la sanción moral de los países americanos. Por él se organizaría una comisión al estilo del tratado Bryon, en la cual estarían representados todos los países americanos y que conocería de ex oficio de todos los conflictos que surjan entre los países y que pudieran motivar una contienda armada.

Ese tribunal pronunciaría sus fallos un año después, con objeto de que los mismos puedan recobrar la serenidad en el trascurso de ese tiempo y la opinión pública haya tenido ocasión de pensar con calma. Uno de los países podrá no respetar el fallo; pero esa decisión del tribunal tendría su amparo en la sanción moral de los demás países, y así de ella surgiría la decisión de justicia repartida con mayor equidad.

El presidente, señor Fletcher hizo notar la importancia de la propuesta del señor Gondra, que en rigor de verdad, es un proyecto de tratado continental. Cree el delegado de los Estados Unidos, oportuna la formación de una subcomisión especial para estudiarlo. Esta indicación fué aceptada y se formó una subcomisión con los representantes del Brasil, Cuba, Chile, Argentina, Uruguay, Paraguay y Estados Unidos, y de un representante de Centro América. Presidirá esta subcomisión el señor Gondra. El resultado de sus estudios, será sometido a la brevedad posible a la comisión de armamentos.

El señor Fletcher hizo notar de paso que la propuesta del señor Gondra, puede interesar también a las comisiones jurídica y política. Pero esta observación no fué recogida y quedó sin tomarse en cuenta.

OTRAS DECLARACIONES CONSIDERADAS

Se entró a discutir estas otras dos declaraciones:

Se recomienda a los gobiernos, dentro del más libre y espontáneo ejercicio de sus atributos soberanos, promuevan con la nación o con los Estados que dentro de esa misma libertad creyeran conveniente y en la oportunidad que juzgaren adecuada, el estudio de pactos tendientes a la directa consideración de sus respectivos armamentos.

Se recomienda a los gobiernos que se adhieran a las disposiciones del tratado número uno, celebrado en Wáshington el 6 de febrero de 1922, en cuanto establece:

a) Que ninguna potencia adquirirá ningún buque capital que exceda de 35 mil toneladas de desplazamiento normal, ni ningún buque portador de aeroplanos que exceda de 27.000 toneladas.

b) Que ningún buque capital montará cañones cuyo calibre exceda de 16 pulgadas.

La humanidad ha evolucionado desde las guerras permanentes al través de las luchas ofensivas de conquista, de religión, de hegemonías y de preponderancia, hasta la guerra reservada a la defensa del honor del territorio y de los intereses vitales del Estado, y parece fundado esperar que los armamentos que la sirvan se restrinjan, ciñéndose a la misma evolución.

En vista de la observación que había anteriormente formulado el señor Mello Franco, se resolvió postergar para el final la consideración de estas dos declaraciones, propuestas por el miembro informante.

Se resolvió también que la citada subcomisión especial, se avoque el estudio del proyecto del señor Huneeus, para aconsejar a la comisión la resolución que debe adotparse.

METODOS DE LA GUERRA

En seguida se entró a considerar la declaración propuesta por el miembro informante, sobre la humanización de los métodos de la guerra, que dice así:

Se recomienda a los gobiernos que se adhieran a las Convenciones de la Conferencia de La Haya de 1907, y a las convenciones posteriores que restringen las hostilidades militares, fijan los usos de la guerra y los derechos y los deberes de los neutrales, y procedan así, dentro de su alta justificación, a uniformar el derecho internacional positivo de las naciones americanas, acerca de las medidas que mitigan los horrores de la lucha armada y, en general, acerca del derecho de la guerra.

Se recomienda a los gobiernos que se adhieran al principio de la inmunidad de los buques mercantes neutrales contra los submarinos, con las restricciones que dispone el tratado de Wáshington número 2 de 6 de febrero de 1922.

Se reitera la prohibición de usar gases asfixiantes venenosos y todos los líquidos, sustancias o elementos parecidos, tal como ese tratado lo señala.

Dada la intensa eficacia a que parecen llamadas las hostilidades aéreas, se recomienda el estudio de las restricciones a que deben sujetarse, a fin de que se mantengan dentro del fin legítimo de la guerra, y a fin de que se asegure el respeto de las poblaciones y plazas indefensas.

Habló en seguida el señor Guillermo Valencia, en su carácter de presidente de la delegación de Colombia, quien advirtió que no podía establecerse en esta materia analogía entre los países grandes y pequeños. Afirmó que los métodos defensivos de los países pequeños son distintos y que los pueblos débiles tienen gran recurso en usar, por ejemplo, submarinos y aeroplanos cuando son atacados. Esos métodos de guerra, dijo, podrán ser excesivos y hasta inútiles para los países que cuentan con otros métodos más costosos, pero son imprescindibles para los países de menor categoría económica.

En vista de estas declaraciones del señor Valencia, se acordó pasarlos también a estudio de la subcomisión especial.

Como eran ya las 17, el señor Fletcher hizo moción para levantar la sesión y continuarla el martes próximo, lo que así se hizo.

EL PROBLEMA FEMENINO

Proyecto del delegado de Guatemala

SANTIAGO DE CHILE, abril 14— Con motivo de haber presentado esta mañana el señor Soto Hall, delegado de Guatemala, a la comisión de la mesa directiva, un proyecto sobre el problema femenino, tuvimos oportunidad de entrevistarlo, manifestándonos las ideas fundamentales que lo habían inspirado al hacer esa proposición. Nos expresó ante todo, que el problema femenino es uno de los más trascendentales que se ventilan en los tiempos modernos. La mujer es y ha sido aún en la época en que la organización social la tenía reducida casi a la condición de esclava, un factor principal de la evolución humana, por su influencia inspiradora. La civilización en sus constantes conquistas, no sólo la ha sacado del plano de inferioridad en que estuviera antaño sumida, sino que, sin menoscabar el culminante puesto decorativo que le dieran en tiempos galantes, particularmente en el siglo XVII, la ha colocado en el lugar preciso que le corresponde de compañera de colaboración del hombre. Es y será cada vez más un elemento valioso para la consolidación y expandimiento del verdadero espíritu americano, sobre todo, en su condición de madre y educadora.

Las conferencias panamericanas no pueden olvidar ningún asunto capital de los que atañen a la América, y menos aquellos que pueden contribuir de los elevados fines que se proponen.

Apoyado en estos y en otros fundamentos, el delegado señor Soto Hall propone hacer incluir en el programa de las futuras conferencias, los siguientes puntos:

Que se haga un estudio detallado y concienzudo de la educación intelectual, moral y física de la mujer en América y se procure su ampliación y mejoramiento.

Que se busque la manera más propia y oportuna para que la mujer de los Estados americanos entre de lleno en el uso de sus derechos civiles y políticos, en iguales condiciones que el hombre.

Que se creen y se fomenten centros femeninos ilustrativos y prácticos.

Que se dé eficaz protección a los ya existentes y que se faciliten los medios de ponerse en contacto unos con otros en los diferentes países, como medio de acercamiento cultural y efectivo.

Que se recomiende a los gobiernos que, hasta donde fuera posible, procuren integrar, siquiera con un elemento personal femenino, sus delegaciones en las próximas conferencias.

COMISION DE COMUNICACIONES

SANTIAGO DE CHILE, abril 14— Tampoco se reunió hoy, no obstante hallarse convocada, la comisión de comunicaciones. Este hecho se atribuye a la circunstancia de la expectación que ha despertado la cuestión de los armamentos.

DELEGACION DE GUATEMALA

UN INCIDENTE

DECLARACIONES DEL SEÑOR SOTO HALL

SANTIAGO DE CHILE, abril 14— Se promovió ayer un extraño incidente entre el presidente de la delegación de Guatemala, y el delegado del mismo país, señor Máximo Soto Hall, durante la fiesta escolar realizada ayer. Con motivo de ese incidente, el ministro plenipotenciario de Guatemala y presidente de la delegación, señor Eduardo Poirier, publica hoy una carta que ha sido objeto de muchos comentarios y en la que explica lo ocurrido en la siguiente forma:

Cediendo a la amable instancia que me formulara el señor Manuel Rivas Vicuña para que asistiese al acto de ayer, en el que debía efectuarse en la hermosa fiesta ofrecida a las delegaciones de la Conferencia la entrega por cada uno de los presidentes de dichas delegaciones de las banderas de sus respectivos países, a sendas comisiones de alumnos y alumnas de las escuelas primarias, me apresuré a concurrir a tan significativa fiesta, a pesar de mi resentida salud. Iniciada esa impresionante ceremonia con dicha presentación de banderas, llegó el turno a la del país que represento en Chile desde hace más de cuatro lustros, y cuando me alzaba de mi asiento para tomar en mis manos el hermoso pabellón de Guatemala y ponerlo en las de la comisión infantil que iba a quedar encargada desde ese momento de su custodia, veo con sorpresa que otra persona se adelanta y casi sorpresivamente empuña dicha bandera y efectúa su entrega, previa una alusiva alocución. Después del primer momento de confusa expectativa, pudo verse que quien se alzaba a desempeñar el honroso encargo que en esas circunstancias solo a mi incumbía, era Máximo Soto Hall.

Repuesto de mi sorpresa, la cual tuvo por unos instantes el grato lenitivo de escuchar por angelicales voces de niñas el canto de mi himno panamericano, recibí a los pocos momentos de efectuada la trasmutación referida muy gentiles excusas de los miembros de la comisión organizadora de la fiesta y de varias distinguidas señoras profesoras, de todo lo cual véome obligado a dejar constancia al exponer la equivocación sufrida por el señor Soto Hall. En todo caso, para quienes no están en antecedentes del suceso, no está demás que tomen nota de que el autor de las presentes líneas es el presidente de la delegación de Guatemala y don Máximo Soto Hall simple delegado de Guatemala.

Juntamente con esa carta, el señor Poirier reproduce el texto del discurso que debió haber pronunciado durante la fiesta.

SANTIAGO DE CHILE, abril 14— Con motivo de la carta publicada por el delegado de Guatemala, señor Poirier, nos entrevistamos con el delegado del mismo país, señor Soto Hall, quien nos dijo sobre el particular que, ante todo, lamentaba el incidente por considerarlo sin fundamento, dado que las credenciales emanadas del gobierno de Guatemala que los acredita en tal carácter ante la conferencia no confieren la presidencia de la delegación a ninguno de ellos. Además, para dejar aclarada esta situación, he pedido que la comisión de poderes se pronuncie al respecto.

Por otra parte, nos manifestó el motivo principal que tuvo en cuenta para hacer entrega de la bandera de Guatemala en la fiesta escolar de ayer, lo que dió ocasión a la protesta del señor Poirier, ha sido porque se consideraba con más derecho para ello que el señor Poirier, que no es guatemalteco ni ha visitado nunca dicho país.

TRABAJOS DE LA COMISION DE COMERCIO

Declaraciones del doctor Amezaga

SANTIAGO DE CHILE, abril 14— En el tren internacional partió hoy de regreso a su país el miembro de la delegación uruguaya ante la Quinta conferencia, señor Juan José Amézaga, quien por razones de índole particular se ve obligado a ausentarse. El doctor Amézaga ha realizado una destacada labor en las deliberaciones de la conferencia, sobre todo como presidente de la comisión de Comercio, en la cual ha colaborado eficazmente para la mayoría de sus deliberaciones.

Con el deseo de conocer sus impresiones acerca de las principales cuestiones que se han tratado ya en esa comisión, conversamos hoy con el referido delegado pocos momentos antes de su salida. Ante todo, comenzó diciéndonos, es digno de hacerse notar el franco espíritu de cordialidad que ha reinado en las discusiones que se han planteado en el seno de la comisión, aunque algunas veces los puntos de vista de las delegaciones no estuvieron de acuerdo respecto de las cuestiones de importancia que se debatieron, pero ello no fué motivo para que no se llegara a convenir acuerdos que recibieron la unánime aceptación de las delegaciones.

En lo referente a la unificación de documentos de embarque, así como a la de procedimientos aduaneros y todo lo relacionado con el derecho marítimo que ha sido tratado por la comisión de Comercio, puede decirse con toda verdad que constituye un paso dado en beneficio de las nuevas tendencias del derecho y en la adopción de un plan uniforme al respecto por los países americanos, propósitos que se vienen persiguiendo desde hace algún tiempo.

Es claro, agregó el doctor Amézaga, que de estas discusiones no saldrá todavía resuelto ese problema, pero en cambio se ha conseguido algo de importancia y es que se han puesto las bases firmes para realizarlo después de los estudios serios sobre esos asuntos y con un mejor conocimiento de las conveniencias y necesidades respectivas de cada uno de los países americanos, y si no ha sido conseguido con mayor rapidez, ello se debe a la falta completa de datos con que se encontraron los delegados al plantearse los debates sobre el particular, a causa de que se trata de un problema que sólo ahora comienza a considerarse desde el punto de vista en que se trata de resolverlo actualmente.

En cuanto a la convención sobre marcas de fábrica y comercio, en cuyo estudio se encuentra actualmente empeñada la comisión, el señor Amézaga cree que constituirá una de las cuestiones de más importancia que saldrán de esta conferencia.

En el espíritu de los delegados, dijo, hay sobre ella una manifiesta tendencia de conciliación, lo cual ha permitido que se realice una feliz modificación de la convención que sancionó la anterior conferencia de Buenos Aires, la cual sólo recibió ratificación de muy pocos países. Las modificaciones introducidas cuentan con el apoyo unánime de las delegaciones, lo cual hace esperar que la nueva convención sobre marcas de fábricas y de comercio, será una ley acatada por todas las naciones americanas.

COMISION JURIDICA

SANTIAGO DE CHILE, abril 14 — Por insistencia de la mayoría de los delegados, no se reunió esta mañana la comisión jurídica, en la cual se debían seguir tratando las cuestiones relacionadas con la nacionalidad de los hijos de extranjeros nacidos en las repúblicas americanas, y la proposición de la delegación argentina sobre el arbitraje, considerado como principio de derecho internacional.

DIVERSOS JUICIOS DE LA PRENSA SUDAMERICANA

EDITORIAL DE "LA NACION" DE SANTIAGO

SANTIAGO DE CHILE, abril 14 — "La Nación" de hoy, bajo el epígrafe de "El problema del desarme ante el congreso panamericano", expresa lo siguiente:

El interés, despertado por las deliberaciones entra en el período intenso. La cuestión del desarme se encuentra ya sobre su mesa, y el ponente de la comisión de armamentos, señor Huneeus, ha sentado ya los postulados que habrán de servir de base al debate y a las decisiones finales de la asamblea. Ha encontrado acentos majestuosos para condenar el fantasma siniestro de la paz armada que oscurece los campos del mundo; ha hablado de la necesidad de evitar el crimen secular de las guerras inútiles y la conveniencia inmediata de despojar a los nobles atributos de Marte de los resortes bárbaros y crueles que una perversión de la ciencia había sabido agregarles para mengua del dolor de la especie. Ha hecho bien al dejar constancia de que Chile tomó la iniciativa para agregar al programa de la conferencia el tópico de la reducción de armamentos. Dimos nuestra opinión en el momento mismo en que se tomó esta iniciativa, pues no se nos ocultaban las dificultades de todo género que debía encontrar. Sabíamos que hacer comprender nuestra absoluta imparcialidad en un problema que ya hemos empezado por resolver en nuestro país, era casi tan difícil como alcanzar ese grande y nunca bien ponderado objetivo del desarme continental. Chile y la Argentina tienen el honor insigne de haber sido los dos primeros países que pactaron contra la paz armada y comprobaron la absoluta e imprescindible influencia que esta clase de convenios ejerce en el desarrollo del progreso humano.

Este ejemplo ha sido imitado, y siempre con éxito. El pacto de Wáshington acaba de probarlo al someter los recelos y temores de las mayores potencias bélicas del mundo a un régimen de restricción y confianza mutuas, que ha alejado todas las nubes que se amontonaban en el horizonte.

Se trata ahora de dar forma práctica a lo que todos quieren en Sud América. Hay unanimidad para consagrar esos ideales, y no la hay sobre los medios; hay acuerdo para buscar el procedimiento más eficaz, y no se borran, sin embargo, los puntos de vista de los países que más afectados se sienten por los factores salientes del armamentismo. No hay tal. ¿Puede haber discrepancias sobre las conclusiones de la ponencia? Confirmar oficialmente el deseo de los países del nuevo mundo de mantenerse en paz inalterable, inmutable y permanente; condenar la paz armada; establecer todos los procedimientos y resortes de conciliación y medios preventivos usuales en la diplomacia internacional que permitan zanjar los conflictos sin caer en el estado de guerra; restringir las hostilidades al fin legítimo de la guerra; uniformar el derecho bélico de los pueblos americanos con arreglo a los acuerdos más avanzados de los gobiernos y conferencias; mitigar los horrores de la lucha armada; amparar el comercio marítimo contra los submarinos; prohibir los gases venenosos; defender las poblaciones y plazas inmunes contra la guerra área; estudiar la reducción de los armamentos mediante tratados internacionales en los cuales cada Estado considere las fórmulas que libremente estima más discretas y oportunas para ese efecto.

Con este programa de ideales y aspiraciones comunes que el informe de Huneeus levanta con toda la majestad y la esbeltez de una teoría platoniana, obran los medios de empezar la realización de estas expresiones de doctrina y de estos teoremas de la voluntad panamericana.

La ponencia insinúa aquí un punto de partida, una base que, uniéndolos a todos, por nadie puede ser rechazado. Estima que debe adherirse al artículo 10 del pacto de Wáshington, en cuanto establece: a) que ninguna potencia pueda adquirir un buque capital de más de 35.000 toneladas, ni buque portador de aeroplanos que exceda de 27.000, y b) que ningún buque capital montará cañones de calibre superior a 16 pulgadas.

Es éste un máximo al cual no han alcanzado todavía ni podrán alcanzar las escuadras sudamericanas después de las restricciones que el pacto citado impone a los gobiernos y astilleros de las grandes potencias. Su fijación inmediata no hiere ningún interés. Aceptar entonces lo trazado en esas líneas generales, no es difícil para nadie. ¿Pero sería esto el máximo? ¿Habría de separarse la conferencia, sin adoptar ninguna otra medida de esta índole? ¿Responde siquiera a los términos de la incitación establecidos en el programa?

Seguramente, la ponencia se ha limitado a fijar las bases de aproximación, dejando a la asamblea la facultad de continuar más adelante. Hasta donde sea posible ha querido, sin duda, colocarse en un punto mínimo que, junto con patentizar su espíritu de imparcialidad, la mantuviera en un terreno que de antemano sabíase que era extraño a controversias.

La delegación argentina ha sintetizado con justicia y con acierto esta idea. El punto XII del programa de la conferencia habla de estudiar la reducción de los gastos militares y navales con una base justa y practicable. Dan estos términos la noción de algo más inmediato; un procedimiento más pronto y de eficaz realización. La delegación argentina representa a un país que está directamente interesado en el problema. El Brasil ha desarrollado un vasto programa de armamentos, y la Argentina no le ha seguido en este camino. No existe entre ambas repúblicas ningún problema ni contraversia que pueda algún día llevarlos a la guerra, y por la misma razón nada justificaría una puja de armamentos; pero es un hecho invariable en la vida de los pueblos que si uno se arma, el vecino deba imitarle en la misma medida. Y por este camino se va a parar muy lejos: primero, a la catástrofe financiera y al estancamiento de las fuerzas económicas de un país; más tarde, a esa tentación fatídica que en todos los pueblos producen las grandes organizaciones bélicas. Esa tentación lleva a la guerra, porque la máquina necesita marchar, y también va a la guerra muchas veces por cansancio, porque ya no puede resistir más el peso de esa paz, porque se comprende que el día de mañana no se podrá seguir adquiriendo armamentos, y vale más terminar de una vez por todas.

He aquí el peligro que es preciso apartar de los campos de América.

El punto XII del programa permite adelantar aún más el estudio de las medidas que deben adoptarse. La primera piedra del edificio ha sido puesta con maestría. Pensamos, como los delegados argentinos, que puede avanzarse todavía en conformidad al punto XII, y tenemos la esperanza ferviente de que el Congreso tendrá la voluntad y el poder de altruismo de ir a ello en esta noble ascensión a la cima de los anhelos de un conjunto de democracias.

Es innegable que el punto XII del programa, constituye el interés y el peligro de la conferencia. No podría fundadamente decirse que en América existe la paz armada, ni siquiera que uno de sus países tenga una situación de preeminencia en sus fuerzas sobre otros con quien pudiera un día encontrarse en conflicto.

La dificultad ha venido no tanto del estado actual de los armamentos del Brasil, sino del programa adoptado en ese país para el futuro, y de las sonoras exteriorizaciones de que se le ha rodeado. Esto ha creado una impresión de inquietud en la opinión pública argentina, y el temor de verse arrastrada en tren de gastos militares contrario a su interés económico y financiero.

No es dudoso, además, que deslizados los dos grandes países del Atlántico en esa peligrosa pendiente, Chile se vería arrastrado a seguirlos, con gran sacrificio de su economía nacional.

Es ésta así una cuestión que interesa en realidad, sólo a los tres países nombrados, pero que los acontecimientos han puesto en el tapete de las discusiones generales de la conferencia.

A nuestro juicio, deberes de lealtad, imparcialidad y cortesía, colocaban a la delegación chilena en la imposibilidad de herir por acto propio e inicial el punto céntrico de la dificultad. Su papel estaba de antemano circunscripto a aquellos puntos que forman ya un patrimonio adquirido de la humanidad o un anhelo universalmente aceptado.

Toca a los países más directamente empeñados en la solución del punto XII del programa dar un paso más y llegar a puntos concretos, que permitan abordar el estudio y solución del grave problema. ¿Puede mantenerse la política de las manos libres y del derecho soberano y de apreciar las condiciones de su propia seguridad, que el Brasil proclama? En tesis, nadie podría objetarlo, pero nadie podría tampoco desconocer que esa política crearía una situación tirante en América, fecunda en recelos y perturbadora, si no de la paz, al menos de la tranquilidad del continente.

No es tesis absoluta e incontrovertible el derecho que un país tiene para ser juez único y soberano del desarrollo de sus armamentos destinados a resguardar su seguridad, porque no puede prescindir del efecto que sus actos internos pueden tener en el campo internacional, y de ahí la necesidad de buscar conciliaciones que, sin menoscabo de la libertad y soberanía de cada Estado, consulten la armonía de todos. La cuestión está planteada en la conferencia. La invitación ha sido hecha para tratarla en términos bastante precisos. La ambigüedad o postergación no harían sino aumentar su volumen, dándole contornos más inquietantes.

Fuimos partidarios de que esta cuestión no se trajera a los debates de la conferencia y se dejara entregada a tramitaciones eficaces conciliantes de las cancillerías. Somos hoy contrarios a que la conferencia se disuelva sin abordarla. Hay materias que no pueden retirarse una vez propuestas, sin herir los mismos intereses que se ha querido tutelar, y a nuestro juicio la solución debe buscarse en el mantenimiento del "statu-quo" anterior a la conferencia o sea en compromiso de los países en ella representados, de no aumentar sus armamentos actuales, dejando sin efecto las adquisiciones proyectadas.

Ninguna nube ensombrece hoy el horizonte de la paz americana.

Un pacto por cinco o diez años, de suspensión de todo gasto apreciable en los elementos bélicos terrestres y nuevas adquisiciones de naves de combate, permitiría a estos países dedicar todas sus fuerzas a su desarrollo cultural y económico, y aproximarse siquiera a ese gran "desiderátum", única orientación de una política juiciosa: bastarnos a nosotros mismos y liberar a América del pesado tributo que hoy paga a Europa.

El poder de los Estados no depende tanto de sus elementos bélicos o de combate, sino de su fuerza económica y de su vigorosa organización financiera, y es esto el punto débil de la vitalidad latinoamericana.

RIO DE JANEIRO, abril 14 (Havas) — El diario "A Patria", refiriéndose a la conferencia de Santiago, lamenta la ausencia de un perito en materias de instrucción en la delegación del Brasil y declara que el tema XIII es uno de los más importantes del programa de la asamblea.

Agrega que el Brasil debería manifestar el mayor interés por todos los asuntos relacionados con la instrucción en los países panamericanos.

RIO DE JANEIRO, abril 14 (United) — El diario "Patria", comentando la Conferencia de Santiago, se lamenta de que ningún delegado brasileño sea un experto en cuestiones de educación, declarando que el tema XIII es uno de los más importantes del programa, y debía interesar particularmente al Brasil, como así también cualquier otra medida de la Conferencia Panamericana que esté relacionada con la educación.

LA ACTITUD ARGENTINA

El proyecto de Honduras

SANTIAGO DE CHILE, abril 14— Es ya conocida la actitud de la delegación argentina, con respecto al informe del señor Huneeus, en cuanto al aspecto general del documento. Cuando se traten las dos declaraciones que han quedado suspendidas, sobre pactos entre los países y limitación naval, de acuerdo con la Conferencia de Wáshington, la delegación puntualizará su pensamiento sobre el particular.

En cuanto al proyecto presentado hoy por el señor Manuel Gondra, delegado del Paraguay, sé puede afirmar que los argentinos lo apoyarán, aprovechando la oportunidad para hacer algunas declaraciones al proyecto de Honduras.

Como es lógico suponer, le harán oposición los delegados argentinos, por cuanto es una repetición exacta de la propuesta formulada hace algunos meses para realizar la Conferencia preliminar de Valparaíso.

Llama la atención que siendo tan conocida la actitud argentina con relación a esa idea, venga ahora un delegado centroamericano a insistir sobre ella, cuando la oposición de un solo país malograría irremediablemente la idea.

COMISION DE HIGIENE

El Instituto Gorgass

SANTIAGO DE CHILE, abril 14 — Casi todos los delegados concurrieron a la reunión que celebró hoy la comisión de higiene.

El delegado de Cuba señor Domingo Ramos y ponente del proyecto de resolución de la delegación de Panamá, relativo a la cooperación con el instituto Gorgass, dió lectura a su ponencia, la que fué aprobada por la comisión, autorizándose al señor Ramos para que informe ante la Conferencia en su sesión del lunes próximo.

Dicha resolución, cuya parte fundamental publicó oportunamente LA PRENSA, dice:

La Quinta Conferencia Internacional Panamericana recomienda a los países de América que presten la más amplia y decidida cooperación al instituto Gorgass, de Panamá.

En seguida el delegado de Venezuela dió lectura de su informe sobre el tema XVIII del programa, que trata sobre la "consideración de medidas tendientes a disminuir progresivamente el uso de las bebidas alcohólicas".

Debido a que este trabajo no se encuentra traducido, se acordó postergar su consideración para el martes próximo.

EN LA EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS

Homenaje a los periodistas

SANTIAGO DE CHILE, abril 14— A mediodía el embajador de los Estados Unidos, señor Miller Collier, ofreció en la embajada un almuerzo a los periodistas extranjeros y nacionales. Asistieron el embajador y su señora, los directores de los principales diarios y los representantes periodísticos que se encuentran en esta capital con motivo de la conferencia.

Los representantes de LA PRENSA, especialmente invitados, se excusaron mediante una carta en que agradecían la gentil invitación, pues no podían concurrir a causa de sus múltiples tareas periodísticas.

Ofreció la demostración el embajador, señor Collier a quien respondió el señor Soto Hall, en nombre de los periodistas centroamericanos; el señor Cesáreo Carreras en nombre de los sudamericanos, y el señor Samuel Imnan por los de Estados Unidos.

El señor Collier entregó a cada uno de los asistentes una fotografía del presidente Harding, trabajando en su taller de imprenta, con la siguiente dedicatoria autógrafa:

Con las salutaciones de un editor, impresor y publicista de los Estados Unidos, a la prensa de las repúblicas latinoamericanas, con todo gusto y mis votos por una incesante amistad.

Los asistentes acordaron enviar un despacho telegráfico al señor Harding, cuyo texto dice:

Los representantes de la prensa panamericana, reunidos en Santiago por la Quinta conferencia, invitados de la embajada de los Estados Unidos, por el embajador señor Collier, acordaron unánimemente enviar un mensaje de simpatía al presidente de los Estados Unidos, en homenaje al gran gobernante y al gran periodista.

PERU

HOMENAJE A SAN MARTIN

Conmemoración del 25 de Mayo

PROYECTO DEL DIPUTADO MAURTUA

Votado por unanimidad

LIMA, abril 14—El diputado señor Aníbal Maurtua ha presentado a la Cámara de que forma parte la siguiente moción relacionada con el aniversario patrio de la República Argentina:

Primero—Que el 25 de Mayo constituye la fecha que conmemora el acontecimiento histórico que tuvo más positiva influencia en la emancipación de la República Argentina, patria del generalísimo, protector del Perú, don José de San Martín.

Segundo—Que los sentimientos fraternales entre el Perú y la Argentina se han mantenido inquebrantables y deben intensificarse en el alma de las futuras generaciones peruanas.

Tercero—Que en años pasados se ha celebrado en el Perú el aniversario de la proclamación de la independencia argentina, por medio de actos en las escuelas y colegios de la república, dignos de mantenerse como tradición escolar.

En consecuencia, y en mérito de las consideraciones expresadas, propongo a la honorable Cámara se vote la siguiente moción:

"La honorable Cámara de Diputados de la nación vería con placer que el ministerio de Justicia e Instrucción Pública adoptara las disposiciones del caso para que el día 25 de Mayo de cada año, aniversario de la Revolución de la independencia de la República Argentina, sea celebrado por las escuelas y colegios de la república con festividades que constituyan un homenaje a la memoria del protector del Perú, generalísimo José de San Martín, y a la progresista patria argentina".

Puesta a votación la moción presentada por el señor Maurtua, obtuvo el voto unánime de los señores diputados.

CAMARA DE DIPUTADOS

LOS PERUANOS DE TACNA Y ARICA

Informe de un diputado

LIMA, abril 14 — En la sesión realizada hoy en la Cámara de Diputados, al tratarse el asunto referente a los atropellos cometidos por las autoridades chilenas contra ciudadanos peruanos residentes en Tacna, el diputado encargado de informar acerca de dichos asuntos hizo a la expresada cámara la siguiente exposición:

"Las autoridades chilenas de Tacna simularon haber recibido la denuncia de que el archivo eclesiástico de las parroquias de Tacna y Arica, en el cual figuran las partidas de bautismo de los nacidos en esos territorios, se encontraba en la casa-quinta que en el pueblecito de Pocollay posee el doctor Carlos A. Basadre, quien actualmente se encuentra en esta capital expulsado también por las mismas autoridades, y en estas circunstancias concibieron el plan de apoderarse o hacer desaparecer los citados libros, a fin de que los hijos del lugar que pretendieran votar en caso de verificarse el plebiscito no pudieran acreditar su nacionalidad.

"Concebido el propósito, continuó diciendo el miembro informante, no se pararon en medios para ejecutarlo, y una noche las autoridades comisionaron a un grupo de soldados de la guarnición del citado pueblo de Pocollay para que redujeran a cenizas la casa-quinta de Basadre.

"Con el fin de que el incendio tuviera visos de haber comenzado en el interior de la finca — que estaba desocupada — los organizadores del plan comisionaron a un soldado, el que por medio de una cuerda se introdujo al interior del edificio descolgándose por una claraboya que existía en la parte alta de la expresada casa, y provisto de una lata de gasolina, comenzó a cumplir las órdenes recibidas, prendiendo fuego a la finca por distintos lugares.

"El incendio adquirió gran intensidad inmediatamente; los soldados huyeron para no ser descubiertos en el crimen que acababan de perpetrar, y en la fuga abandonaron al compañero que se había introducido por la claraboya para provocar el incendio. Aquél, no teniendo tiempo de ponerse en salvo, por la rapidez con que las llamas hicieron presa de todo el edificio, pereció víctima de ellas; su cuerpo fué encontrado al día siguiente carbonizado entre los escombros.

"Practicado un reconocimiento después del incendio, se encontraron los cuerpos del delito, consistentes en ganzúas, limas y otras herramientas que se habían utilizado para violentar las cerraduras, y, por último, una escalera con ganchos de hierro y marcada con el sello del ejército chileno.

"En las proximidades de la casa incendiada vive una familia de apellido Reinoso, la que fué testigo de estos crímenes, y las autoridades chilenas, temerosas de que dicha familia denunciara este horroroso atentado, acusaron ante el juez a los hermanos Reinoso como autores unos y cómplices otros del referido delito, y los mantuvieron detenidos hasta que el mismo juez se enteró de que no tenían participación alguna en el delito que se les imputaba y ordenó su libertad.

"Las autoridades volvieron a apresar a los hermanos Reinoso, y desde entonces los referidos jóvenes han desaparecido del lugar y todos los esfuerzos que ha hecho la familia para dar con su paradero han sido infructuosos, y aquí agrega el miembro informante que las mismas autoridades chilenas han expulsado también de Tacna al padre de los jóvenes Reinoso para que éste no continúe en la búsqueda de sus hijos.

"Esto no es todo señor presidente continuó diciendo el miembro informante; en las provincias cautivas se realizan a diario hechos inauditos de barbarie. Y citó los siguientes casos: en Arica han asesinado a un joven, en Azapa han torturado a un joven de apellido Corbacho por el delito, según ellos, de no querer firmar un documento asegurando que votará el plebiscito a favor de Chile; en el camino entre Sama y Tacna los carabineros cometen toda clase de atropellos, y, por último, no permiten que se lleven víveres de Tacna a los valles de Sama, Locumba y Llabaya e impiden a la vez que se introduzcan víveres a Tacna procedentes de aquellos valles.

"Por los brevísimos hechos narrados, podrá enterarse la honorable cámara, continuó diciendo el informante, de cuál es la finalidad que persiguen las autoridades chilenas en el plan de chilenización de aquellos territorios trazado por la cancillería de Mapocho, actos todos que, si en verdad hieren el patriotismo peruano, son a la vez acciones inequívocas que demuestran ante la conciencia del mundo entero que la justicia no asiste a Chile, cuando por medios vedados y atropellos inauditos quiere a viva fuerza trasformar en chileno lo que ha sido, es y será peruano, y llama más la atención lo que se refiere a la conducta observada por Chile en estos precisos instantes en que en Santiago se encuentra en funciones la Quinta conferencia panamericana, llamada a estrechar los lazos de concordia de la familia continental, y sobre todo cuando el futuro internacional de los dos países se encuentra bajo la decisión arbitral del presidente de los Estados Unidos de Norte América."

El miembro informante terminó su exposición declarando que ponía a disposición de la mesa todos los documentos concernientes a los hechos narrados, y suplicó a la presidencia tuviera la bondad de hacer constar sus palabras de altiva protesta en el acta de la sesión y que la versión taquigráfica de la misma fuera remitida a pedido del miembro informante, al señor ministro de Relaciones Exteriores.

desmayaran a golpes. Fué en esas circunstancias que Suárez golpeó a Elvira con la rodilla en el vientre. Por más que no lo dicen, parece que ese no fué el único golpe de Suárez, y que Letieri, a su vez, descargó su puño repetidas veces sobre el cuerpo de la joven. Claro está, que ahora ninguno de los tres quiere cargar con la responsabilidad de haber dado los golpes que causaron la muerte a Elvira.

Declaran también que fué Suárez quien arrebató los dos anillos que Elvira tenía en la mano izquierda y que él y Letieri revisaron luego las ropas a la joven, le bajaron las medias y le inspeccionaron los zapatos.

Convencidos de que Elvira no tenía dinero, los asaltantes la dejaron tendida en el suelo y emprendieron la fuga a paso regular por la calle Aráoz hacia el Sur, en dirección a la calle Santa Fe. Nadie los había visto ni los seguía.

Según dicen, creían que los golpes dados no eran muy fuertes y que la joven se levantaría poco después.

DESPUES DEL ASALTO

No coinciden Letieri y Suárez en lo que hicieron después del crimen. Mientras uno asegura que tomaron un tranvía en la calle Santa Fe y se encaminaron a la lechería, el otro afirma que los tres anduvieron robando en esos vehículos hasta las 6 más o menos.

En lo que concuerdan es que cuando entraron en la lechería de la calle Santa Fe, estaba allí Peternolli esperando a Letieri y que le contaron que habían asaltado a una mujer en la calle Santa Fe.

Según uno de los asaltantes, tuvieron una mala jornada, pues no pudieron robar mayormente en los tranvías ni unos ni otros.

LOS ANILLOS

La policía no ha podido incautarse de los anillos robados a Elvira.

Como ya lo hemos dicho, Letieri y Suárez coinciden en que Suárez fué quien se los sacó a Elvira y se los entregó a Letieri. Luego, cuando caminaban por la calle Aráoz con rumbo a Santa Fe, Sacomano les dijo que ellos eran solteros y que como él tenía una mujer, debían regalárselos para quedar bien con su compañera. Los otros dos asintieron y Sacomano se llevó los anillos.

Es por esto que la policía trata de que María Rossi diga dónde se encuentran los anillos, pues para ella estaban destinados y se presume que Sacomano cumplió lo que prometió.

Como Sacomano y María fueron detenidos el sábado por la noche, han tenido tiempo de enterarse por las conversaciones y los diarios de la trascendencia que había tenido el asalto y en previsión de la acción de la policía han debido esconderlos o tirarlos, acaso al río, a fin de no comprometerse en un posible registro de su habitación.

La policía desea incautarse a todo trance de los anillos, porque constituyen una prueba más de la culpabilidad de los detenidos.

TRES ASALTANTES Y NO DOS

Elvira en sus declaraciones afirmó que los asaltantes fueron dos. Los detenidos que han confesado y la policía, sostienen que la joven no vió a Sacomano, que le dió el golpe de "furca", porque éste se deslizó por atrás.

Después, por el susto consiguiente y el aturdimiento producido por los golpes, Elvira no ha podido advertir cuántos hombres eran los que la atacaban.

A LAS 24 HORAS

Letieri y Suárez fueron detenidos, conjuntamente con Peternolli en la lechería de la calle Santa Fe en la madrugada siguiente a la del asalto, a las 5, es decir a las 24 horas justas después de perpetrado el asalto. Letieri vestía, como se sabe, el traje azul de mecánico usado durante el atentado y que aun tiene puesto.

Estaban tranquilos, sin alarmas, porque como los diarios de la tarde de ese día no consiguieron publicar ninguna noticia respecto al hecho, ignoraban la muerte de Elvira y la trascendencia que había tenido el atentado.

Si llegan a enterarse, hubieran tomado sus medidas y Letieri seguramente no se habría exhibido con el traje azul, que lo delató y que fué el punto de partida de la feliz pesquisa.

No ha pasado lo mismo con Sacomano, que estaba enterado de todo cuando fué detenido.

UNA TERRIBLE SORPRESA

Letieri y Suárez confesaron ignorar que Elvira había muerto. Han creído que se trataba de un hecho sin pena mayor, por haber dado sólo unos golpes y sustraído dos anillos de poco valor.

Acorralados un poco, declararon con relativa tranquilidad; pero cuando el juez les notificó que se les procesaba por homicidio y robo, su sorpresa fué muy grande. Letieri se revolvió en la silla y abrió los ojos desmesuradamente. Suárez palideció. Sólo en ese momento se percataron de que habían perdido su libertad, quizá para toda la vida.

Sacomano, cuando fué detenido, sabía que Elvira había muerto y de ahí su resistencia para declarar, porque se trata de un homicidio.

Pasada la impresión del primer momento, Letieri y Suárez han recobrado su tranquilidad. Permanecen indiferentes, impávidos, pero han perdido el apetito. No han llorado ni se han mostrado arrepentidos en ningún momento. Saben lo que les espera, pero no pierden la calma por ello.

SIN DOMICILIO

Los empleados de la división de investigaciones han comprobado que ni Letieri ni Suárez o Bonfiglio tienen domicilio.

Dormían y comían en cualquier fonda, la que estaba más cerca del sitio donde se encontraban. El único punto en el cual se encontraban todos los días era la lechería de la calle Santa Fe.

LO QUE NO SE LLEVARON LOS ASALTANTES

Los asaltantes no sacaron a Elvira un anillo que llevaba en la mano derecha, porque no lo vieron.

Tampoco le sustrajeron una pequeña medalla de plata de la Virgen de Luján, que Elvira tenía pendiente del cuello con una cinta.

EL JUEZ Y LA POLICIA

El juez de instrucción doctor Irigoyen permaneció ayer, en compañía de su secretario, doctor Ortiz, durante gran parte del día y se retiró pasadas las 18. Resolvió reanudar su tarea en el día de mañana, pero dejó encargada a los empleados de la división de investigaciones la realización de varias diligencias.

El doctor Irigoyen está acostumbrado a asuntos policiales de resonancia, pues le ha tocado actuar en los principales, desde diez años atrás, empezando por el del asesinato de Livingston, y felizmente todos ellos quedaron esclarecidos.

Mañana el doctor Irigoyen tomará declaración a Sacomano y, si le queda tiempo, dará comienzo a los careos.

El jefe de investigaciones, señor Santiago, el comisario Foppiano, subcomisario Urruchúa, auxiliar Fernández Bazán, oficial inspector Sánchez y empleados Chiessa y Landaburu, que tanto y tan lucidamente han trabajado en el asunto, cuando el juez se retiró del departamento de policía a las cinco de la madrugada, como había que realizar muchas diligencias, siguieron en sus puestos sin dormir, hasta anoche, pasadas las 20, en que algunos se dieron una tregua.

FELICITACIONES

El Presidente de la República expresó ayer al jefe de policía su complacencia por el esclarecimiento del asalto a la telefonista Salas.

En las antesalas de la Cámara de Diputados, donde estuvo ayer el señor Fernández, recibió también las congratulaciones de varios legisladores.

Durante todo el día desfilaron por la oficina del señor Santiago numerosas personas que fueron a expresar sus felicitaciones por el éxito de la pesquisa. Tanto el jefe de policía como el jefe de investigaciones han recibido una cantidad de cartas y tarjetas en el mismo sentido.

Presidida por el secretario de la Unión Telefónica, ayer visitó al jefe de policía una delegación de señoritas telefonistas en representación del personal de aquella empresa, para expresar su agradecimiento y felicitación por el empeño puesto para esclarecer el atentado y por el éxito obtenido.

El presidente de la comisión pro jubilación de empleados de comercio, industria, etcétera, envió una nota al jefe de policía en la cual, en nombre de esa agrupación, envía sus felicitaciones por el éxito obtenido y pide que se haga conocer el texto de ella al jefe y personal de la división de investigaciones.

BAJA DEL AGENTE LEMBO

El jefe de policía resolvió ayer que fuera dado de baja de la repartición el agente Carmelo Lembo, de la sección 21.ª, por negligencia en el desempeño de su puesto.

El agente, como se sabe, estaba de servicio en la esquina de las calles Aráoz y Beruti, a una cuadra y veinte metros del sitio donde Elvira fué asaltada.

EL FUNERAL DE AYER

En el templo San Miguel se celebró ayer, a las 10, el funeral en sufragio de la telefonista, señorita Elvira Silvia Salas. La impresión dolorosa que ha causado la muerte de la infortunada joven, se puso de manifiesto ayer, en la ceremonia efectuada en el templo mencionado.

Desde antes de la hora indicada para la celebración del funeral, una numerosa concurrencia llenaba la nave de la iglesia; cerca del presbiterio se había levantado un túmulo rodeado de luces y palmas; actuó en la ceremonia monseñor Miguel de Andrea, asistido de otros prelados.

Concurrieron al funeral representaciones del directorio de la Unión Telefónica, de la Federación de Empleadas Católicas, y numerosas amigas particulares de la extinta.

HALLAZGO DE RESTOS HUMANOS

Averiguaciones policiales

En un terreno baldío, situado en la avenida América frente a la casa señalada con el número 4191, o sea entre las calles Mercedes y Gualeguaychú desde hace varios días se están efectuando excavaciones para colocar los cimientos de un nuevo edificio. En esta tarea se ocupa una cantidad de obreros, los que comienzan su trabajo en las primeras horas de la mañana.

Nicolás Marino, que es uno de los obreros, se ocupaba ayer, a las 10, en picar con una azada un pequeño espacio de tierra situado en el costado Este del terreno, notando en esas circunstancias que a una profundidad de 50 centímetros se hallaban enterrados varios huesos, al parecer humanos.

Alarmado el obrero, puso el hecho en conocimiento del agente Justo Trillo del personal de la comisaría 45.ª, que se encontraba de servicio en la esquina de la avenida América y la calle Sanabria, quien, a su vez, dió cuenta del hecho a sus superiores. Momentos después concurrió al lugar del hallazgo el comisario seccional, quien, después de llenar diversas diligencias, dispuso que los huesos fueran conducidos al local de la comisaría, donde los examinó el médico de la repartición, doctor Ferrari, informando que se trata de restos humanos cuya inhumación data de diez años.

Agregó el doctor Ferrari, que los huesos debieron pertenecer a una criatura como de 6 años de edad, haciendo notar que entre los hallados no se encuentran los huesos correspondientes a la cabeza, y que uno de ellos conserva adherido aún un zapato, cuyo color es difícil precisar.

El juez de instrucción doctor Escalante Echagüe, a quien se dió cuenta del hallazgo, dispuso una serie de diligencias en las que trabaja activamente la policía.

LOS FALSOS EMPLEADOS DE INVESTIGACIONES

Anteayer, a las 19.30, en circunstancias en que Amelia Casagrande, argentina, soltera, de 18 años de edad, transitaba por la calle Suárez entre las de Patricios y Hernandarias, fué detenida por un sujeto desconocido, quien, manifestando ser empleado de la policía de investigaciones, le dió orden de arresto.

Amelia, en el primer momento, quiso resistir la orden del falso empleado, pero éste la amenazó con conducirla a la comisaría por la fuerza, exigiéndole al mismo tiempo le hiciera entrega del dinero y alhajas que poseyera.

La señorita de Casagrande, amedrentada, hizo entrega al desconocido de dos anillos de oro, pero éste, ante la lentitud con que procedía, le arrancó violentamente una pulsera que tenía en el brazo izquierdo.

En ese momento se acercó al desconocido otro sujeto, quien le indicó a Amelia que podía retirarse, pues había resuelto el auxiliar de la sección que se hallaba en la esquina dejarla en libertad.

La damnificada se retiró a su domicilio, situado en la casa de la calle Brandsen 987, donde comunicó lo ocurrido a un miembro de su familia, quien momentos después concurrió a la comisaría 26.ª donde formuló la denuncia, valuando las alhajas sustraídas en la suma de 180 pesos.

Los falsos empleados, a pesar de las diligencias realizadas por la policía, lograron desaparecer.

Grave accidente a una niña

En el interior de la casa calle Suárez 951, donde se domicilia, ayer a las 12 la niña Susana Kadita, argentina, de 2 años, en un descuido de sus padres aproximó un calentador encendido a una botella que contenía alcohol.

A los pocos momentos, el líquido de la botella se inflamó, comunicándose el fuego a las ropas de la niña, la que resultó con horribles quemaduras en la cara y en el cuerpo.

Con intervención de la comisaría 26.ª Susana, en una ambulancia de la Asistencia Pública, fué internada en el hospital Argerich, donde informan que su estado es de suma gravedad.

Libertad de Azulay

Ayer fué puesto en libertad David Azulay, detenido por imputaciones que se le hacían acerca de su vida.

Como al final sólo se le han comprobado numerosas aventuras, pero ningún delito, Azulay recobró su libertad.

Principio de incendio

En el comercio de productos químicos que Juan Ten Rapel tiene establecido en la casa de la calle Piedras 366, ayer a las 14.15 se originó un principio de incendio cuyas causas trata de esclarecer la policía de la sección 2.ª

El fuego, que se inició en una de las habitaciones del fondo, destinada a depósito de acaroína y frascos vacíos, fué extinguido momentos después por una dotación del cuerpo de bomberos que concurrió del cuartel central al mando del mayor Schenone.

El damnificado valuó los perjuicios en la suma de 2,000 pesos, ignorándose el monto de los desperfectos sufridos en la propiedad.

Fallecimiento de una mujer

En la casa calle Valentín Gómez 3500, donde trabajaba como sirvienta, falleció ayer sin asistencia médica Carmen Regale, española, soltera, de 53 años de edad.

Como carecía de bienes de fortuna y no se le conocen miembros de familia en el país, la Asistencia Pública se hizo cargo del cadáver.

Infracciones a la ley de juego

Varios empleados de la sección leyes especiales de la división de investigaciones, bajo las órdenes del subcomisario Racana, procedieron ayer a la detención de los siguientes "quinieleros":

Luis Guaragna, en la cigarrería y agencia de lotería Garay 2499; Domingo Cardone, en la agencia de lotería Constitución 2531; Juan Solá y Antonio Martorelli, en la casa Bartolomé Mitre 1800, y Feliciano Bordi y Emilio Tubanesi, en el mercado situado en la calle Alsina y Pichincha.

Un empleado de la comisaría 8.ª sorprendió a Leocadia O. de Orejas en el interior de la cigarrería Saavedra 538, en circunstancias en que aceptaba jugadas de "quinielas".

Accidente a un oficial de policía

El oficial inspector Manuel Martínez, de la sección 38.ª, recorría a caballo por la calle Varela y Ramón L. Falcón, y a causa de haberse encabritado el equino, aquél fué despedido de la montura y cayó al pavimento, sufriendo la fractura del brazo derecho.

La víctima fué llevada en una ambulancia de la Asistencia Pública al hospital Teodoro Alvarez, donde quedó en curación.

Pelea entre vecinos

En el patio de la casa Warnes 743, con motivo de una discusión por cuestiones del momento, los esposos Pilar Canjil de Del Valle e Ignacio Del Valle atacaron a golpes a la vecina Giovina M. de Mayo, causándole lesiones en el costado izquierdo.

Con intervención de la policía de la sección 27.ª, que procedió a la detención de los esposos Del Valle, la víctima fué internada en el hospital Durand.

Atentados contra la propiedad

Personas extrañas penetraron anteanoche en la habitación que José Levi ocupa en la casa de la calle Pinzón 974 y sustrajeron ropas y efectos por valor de 2.500 pesos.

—César Latuada, segundo jefe de la estación Sola, del ferrocarril del Sud, denunció ayer en la comisaría 28.ª, que personas desconocidas cuya detención se procura, sustrajeron del interior de un vagón de esa empresa que se hallaba estacionado en una de las vías muertas, diversas mercaderías que valuó en la suma de 4.600 pesos.

La seccional mencionada dió cuenta del hecho al juez de instrucción doctor Escalante Echagüe.

Sustracción de un automóvil

Ventura Folguera, domiciliado en la casa de la calle Estados Unidos 1624, concurrió ayer a la comisaría 21.ª y denunció que de la esquina de la avenida Vértiz y la calle Concepción Arenal, autores ignorados le hurtaron el automóvil de su propiedad, número 588, valuado en la suma de 2.150 pesos.

Accidentes del tráfico

Frente a la casa señalada con el número 1620 de la calle Cangallo, al pretender cruzar la calzada, el niño Arnaldo Rebasti, argentino, colegial, de 13 años, fué arrollado por el automóvil de alquiler 541, que dirigía Rafael Tagliano.

A consecuencia del golpe, Arnaldo sufrió diversas contusiones en el cuerpo, de las que se asiste en el domicilio de sus padres, calle Espinosa 841.

En averiguación del hecho la policía de la sección 5.ª detuvo al conductor.

Detención de un acusado

En el pueblo de Florida fué detenido por las autoridades locales y remitido a ésta el sujeto Guillermo Guerra, acusado de agresión a José Semino y José Horgreabe.

El hecho ocurrió el 12 del actual, en jurisdicción de la comisaría 45.ª

BIBLIOTECAS POPULARES

Resoluciones de la comisión protectora

La comisión protectora de Bibliotecas Populares resolvió cooperar a la creación de cien bibliotecas nuevas.

Para obtener la ayuda de la mencionada comisión es menester que el centro que la solicite constituya una comisión directiva, en asamblea pública, y se provea de un local adecuado, que puede ser, a falta de otro, el de cualquier escuela, oficina nacional o provincial. Si la comisión protectora comprueba que estos requisitos han sido satisfechos, remite gratuitamente colecciones de libros y aumenta toda suma de dinero destinada a la adquisición de obras que se le envíe.

La misma comisión ha dispuesto, además, que no se envíen textos ni se paguen los correspondientes subsidios a las bibliotecas que no remitan las planillas trimestrales que indican el movimiento observado en las mismas.

Se dispuso, asimismo, clasificar las bibliotecas de la manera siguiente:

Por su importancia, en bibliotecas populares de capitales y ciudades importantes, bibliotecas medianas de capitales y de poblaciones de regular importancia, bibliotecas en formación de ciudades y bibliotecas de poblaciones pequeñas. Por su carácter, en bibliotecas generales y bibliotecas con tendencias especiales. Las generales se dividen, según su situación, en bibliotecas pertenecientes a la capital federal, a capitales de provincias a poblaciones importantes no capitales, y a poblaciones menores. Las bibliotecas con tendencias especiales, se dividen en bibliotecas de establecimientos superiores de educación, de barrios obreros, de regiones agrícolas y ganaderas, de regiones mineras, de establecimientos carcelarios, de oficinas públicas, de sociedades particulares, de poblaciones fronterizas y de escuelas elementales.

EN LA PENITENCIARIA NACIONAL UN REGLAMENTO DE 1877

Es indispensable dictar otro

El reglamento de la Penitenciaría Nacional, que está hoy en vigor, tiene fecha de 22 de mayo de 1877, y es el provisional que autorizó un decreto del gobierno de la provincia de Buenos Aires. Fué redactado por un núcleo de personas versadas en la materia, pero hoy, con los progresos alcanzados por la ciencia penitenciaria, resulta anticuado en muchas de sus disposiciones, y, además, no ha previsto todos los casos nuevos que son susceptibles de plantearse y a los que es indispensable someter a normas fijas.

Esa circunstancia obligó a las diversas direcciones que se sucedieron al frente del establecimiento, a dictar órdenes del día para las situaciones que se iban presentando en el transcurso de los años, y el Poder Ejecutivo nacional tuvo, además, que dar algunos decretos complementarios. Así ha ocurrido que cada director de la casa dicta sus órdenes del día, de acuerdo con los criterios personales que implantaba, y es también así cómo muchas de ellas se contrarían palmariamente.

La falta de un reglamento concordante con los modernos principios de la ciencia penal es lo que ha originado el actual estado de desorden que tenemos señalado como un grave mal para la Penitenciaría Nacional. Su dirección ha podido implantar, así, procedimientos arbitrarios y desprovistos de las finalidades que debe tener un régimen científico, como lo evidencian los hechos denunciados en publicaciones anteriores de LA PRENSA.

Hemos tratado de saber si existía alguna iniciativa de las autoridades que anteriormente dirigieron esa cárcel, acerca de la reforma del reglamento de 1877, y resulta que en febrero de 1910 el Ministerio de Justicia recibió un proyecto de reglamento redactado por el señor Rafael Súnico director interno de la Penitenciaría, en esa época, pero el Poder Ejecutivo no tomó decisión alguna que subsanara la situación de entonces, a pesar de que poco antes, el 10 de septiembre de 1909, se ocupó del reglamento proyectado por la dirección de la Prisión Nacional, y lo aprobó.

El proyecto a que aludimos tomó, del reglamento provisional de 1877, aquellas disposiciones que perduran por su utilidad; aprovechó, al mismo tiempo los decretos del Poder Ejecutivo y las órdenes del día de carácter supletorio y sacó de los reglamentos de cárceles similares lo conveniente para la de Buenos Aires, a todo lo cual agregó su autor una larga experiencia en el cargo de subdirector de la Penitenciaría.

Hoy, es de urgencia suma dictar un reglamento para la cárcel, y él debe estar inspirado en las actuales orientaciones en materia carcelaria para colocar al establecimiento en el lugar prominente que había adquirido y que mereció más de un elogio de autorizadas personalidades extranjeras que lo visitaron.

AGRICULTURA Y GANADERIA

INSTITUTO DE GENETICA

ESTACION EXPERIMENTAL

Muy en breve se instalará cerca de Pico, en el territorio de La Pampa, una estación experimental que se ocupará de los estudios genéticos a cargo del instituto que el Ministerio de Agricultura ha resuelto establecer bajo la dirección de los ingenieros agrónomos especialistas W. Backhouse y Franco Devoto. La compañía Estancias y Colonias Trenel, respondiendo a un pedido del ministerio del ramo, ha puesto a disposición de este departamento la superficie de tierra necesaria para establecer la estación experimental de referencia.

Con objeto de elegir la ubicación, hoy saldrán para Pico el gerente de la compañía agropecuaria antes mencionada, señor Alfredo Müller, y los ingenieros agrónomos Backhouse y Bonino.

La ubicación elegida, próxima a Pico, según la información oficial, tiene por objeto permitir a dicha estación experimental ejercitar su campo de acción dentro de la zona Norte de La Pampa, Oeste y central de la misma y Este de la provincia de Buenos Aires.

Explotaciones avícolas

El Ministerio de Agricultura distribuirá desde mañana a quien lo solicite a su oficina de propaganda e informes un folleto que contiene una serie de instrucciones relacionadas con la producción, clasificación y conservación de huevos.

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

BUENOS AIRES

COSECHA DE MAIZ EN O'HIGGINS

O'Higgins (Chacabuco), abril 14—Ha comenzado en esta zona la recolección de maíz y su rendimiento será escaso debido a la sequía que perjudicó a estos sembrados en los últimos meses.

MERCADOS VICTORIA Y A TERMINO DE BAHIA BLANCA

Bahía Blanca, abril 14—Durante la semana entraron en el mercado Victoria 364.473 kilogramos de lana, 30.756 de cueros lanares, y salieron 269.166 kilogramos de lana y 21.192 de cueros lanares. Queda en dicho mercado una existencia de 562.595 kilogramos de lana y 39.529 de cueros lanares, y se han vendido 399.100 kilogramos de lana y 16.500 de cueros lanares.

Hoy se vendieron 56.000 kilogramos de lana.

—En el mercado a término se registraron los siguientes precios de ajuste: trigo disponible y para entregar en abril, 11.90 pesos; mayo, 12.05; junio, 12.20, y julio 12.26. Avena disponible y para abril, 8.10 pesos; mayo, 8.15; junio, 8.20, y julio, 8.30.

ENTRE RIOS

LLUVIA

Domínguez, abril 14—Las últimas lluvias caídas en esta zona han beneficiado grandemente los campos de agricultura y ganadería.

Colón, abril 14—Llovió en abundancia. El pluviómetro registró 41 milímetros. El tiempo sigue amenazante.

MISIONES

SITUACION AGRICOLA - SEQUIA

Azara, abril 14—La cosecha de maíz, arroz y porotos es escasa.

Actualmente, el maíz se cotiza a 9 pesos los 100 kilogramos, precio que aumentará en los meses venideros.

Debido a la intensa sequía, casi todos los pozos de la localidad están sin agua. El río Uruguay y los arroyos Tunas y Chilmiray están muy bajos.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Instalación especial de LA PRENSA

	Termómetro	Barómetro
A las 3 hoy	14.0	765.0
Ayer 6	17.0	760.5
12	20.0	763.0
18	21.0	763.5
24	15.0	764.0

A las 3 de hoy

VIENTO	OSO.	
CIELO	Despejado	
SOL	Sale	6.17
	Se pone	17.31
LUNA	Sale	5.25
	Se pone	17.15

Con el cambio en la dirección del viento mejoraron ayer las condiciones del tiempo y el día resultó fresco y seco. El cielo presentó buen aspecto.

Dirección del viento, SO y SSO., con una velocidad media de 12 kilómetros por hora. A las 24 soplaba viento OSO.

Humedad, 89.

Informes de la Oficina Meteorológica Argentina — Ha llovido en

BUENOS AIRES

Arroyo Fernín 69 milímetros, Arroyo Cruz 37, Balcarce 9, Boca Carabelas 74, Carabelas 160, Carmen de Areco 57, Chajá 6, Dionisia 3, Dolores 1, General Alvarado 3, General Conesa 34, General Lavalle 10, General Paz 15, Guido 8, Juancho 5, Junín 1, Las Armas 4, Mar del Plata 4, Martín García 40, Mechongué 1, Miramar 1, Monsalvo 1, Necochea 1, Paraná Mini 112, Pérez Millán 20, Portela 40, Pujol 38, San Isidro 40, Santa Lucía 39, Santo Domingo 3, Segurola 4, Villa Lía 69, Villa Rosa 28.

SANTA FE

Arteaga 23 milímetros, C. de Gómez 6, Cañada Rosquín 21, Capivara 5, Cayastacito 21, Centeno 28, Coronda 8, Cululú 25, Díaz 8, Emilia 33, Felicia 12, Frank 40, Garibaldi 24, Gessler 1, Helvecia 40, Huanqueros 15, Ingeniero Boasi 34, La Cabral 18, Lag. Paiva 29, La Pelada 44, Larguía 6, La Salada 29, Lehmann 37, Lucila 5, Manucho 19, María Juana 9, María Luisa 22, Molina (J. B.) C. C. 38, Nuevo Torino 30, Palacios 1, Providencia 22, Rafaela 8, Rams 8, Reconquista 12, Rincón 41, Rueda 10, Saladero Cabal 20, San Carlos (Centro) 29, San Carlos (Norte) 26, San Cristóbal 7, San Jenaro 9, San Jerónimo M. 15, San Javier 32, San José Esquina 11, San Justo 62, Santa Clara C. A. 14, Santa Fe 3, Saa Pereyra 0, Sastre 3, Soledad 28, Sunchales 20, Susana 22, Tacural 7, Toreras 5, Vera 47, Villa Ana 2, Villa Saralegui 30.

ENTRE RIOS

Alcaraz 33 milímetros, Aldea Brasilera 146, Aranguren 73, Basavilbaso 22, Britos 22, Campa 23, Clara 75, Colón 37, Concordia 40, Crespo 75, Curtiembre 32, Diamante 64, Domínguez 50, Don Cristóbal 30, El Quebracho 40, Gilbert 22, González 14, Gualeguay 4, Gualeguaychú 17, Hasenkamp 13, Hernández 31, Irazusta 5, La Paz 143, Lartoque 7, Líbaro 75, Maciá 33, María Grande 127, Nogoyá 13, Paracao 95, Paraná 6, Pueblo Brugo 30, Pueblo Racedo 70, Racedo 96, Ramírez 25, Rosamera 28, Rosario Tala 60, San Benito 107, San Gustavo 20, Seguí 32, Sola 43, Sosa 163, Tabossi 150, Urdinarrain 31, Urquiza 38, Uruguay 5, Valle María 124, 20 de Septiembre 10, Viale 140, Victoria 21, Villa Mantero 33, Villa Urquiza 74, Yuquerí 75.

CORRIENTES

Bella Vista 48 milímetros, Buena Vista 46, Corrientes 11, Goya 40, General Paz 58, Itá Ibaté 24, Mercedes 28, Monte Caseros 41, P. de los Libres 28, Santo Tomé 46, Sauce 48.

TUCUMAN

Cruz Alta 8 milímetros, Las Cejas 19, Tucumán 15.

SANTIAGO DEL ESTERO

Santiago del Estero 10 milímetros.

CORDOBA

Arroyito 5 mls., A. Algodón 17, Ballesteros 4, Cintra 20, Craik 9, Devoto 17, Elena 18, El Tío 2, Fotheringham 18, General Roca 3, La Francia 8, La Playosa 8, Oliva 6, Oncativo 10, Pasco 10, Pozo del Molle 7, Q. Herrado 7, San Francisco 5.

SALTA

Güemes 3 milímetros.

CATAMARCA

Catamarca 14 milímetros.

MISIONES

C. de la Sierra 17 milímetros, Posadas 34.

SINOPSIS DEL TIEMPO

La Oficina Meteorológica Argentina comunicó anoche que durante el día continuaron las lluvias en la provincia de Corrientes. En las demás regiones reinó tiempo claro y bueno.

Prevalecieron vientos del Sur en Entre Ríos y Corrientes, del Oeste en el Sur de Buenos Aires, mientras que en las demás provincias reinaba calma o soplaban vientos muy suaves.

La temperatura ha bajado en todas partes y era más o menos normal.

El barómetro ha subido en general, encontrándose la presión muy uniforme sobre todas las provincias.

Pronóstico—Tiempo bueno, con temperatura en ascenso, y vientos suaves del Norte a Noroeste en las provincias.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

NOTICIAS ADMINISTRATIVAS

(De nuestra sucursal en La Plata)

TELEGRAFO DE LA PROVINCIA

Labor desarrollada en el mes de marzo

El administrador del telégrafo de la provincia, señor Regalini, ha enviado al Ministerio de Obras Públicas un informe relativo a la labor desarrollada en el mes de marzo.

Según dicho informe, durante el mes mencionado se expidieron 74.818 despachos, se recibieron 84.741 y se retrasmitieron 52.737, lo que hace un total de 212.296.

Manifiesta el señor Regalini que, además de la función técnica desarrollada por la administración a su cargo, se han dispuesto entre otras medidas, las siguientes:

Recuento general de postes, crucetas, aisladores, y todo material de línea existente entre las diversas oficinas de la red telegráfica, a fin de que se perfeccione en lo posible el inventario general de bienes que la repartición posee, confección de presupuestos y cálculo de gastos que demandarán las instalaciones radiotelegráficas y radiotelefónicas proyectadas y sometidas a estudio y aprobación del ministerio; estudio y proyecto de las modificaciones de los hilos 9 y 30 entre Monte y Saladillo, a fin de salvar el cruce de la línea provincial por los bañados existentes en aquella zona entre el río Salado y el arroyo Saladillo; estudio de la reparación total del único hilo de la provincia que parte de General Belgrano y liga al pueblo de Pila con el resto del sistema telegráfico de la República; y la reparación de la línea telegráfica existente en el trecho comprendido desde Pigüé hasta Napostá, la cual ha quedado, mediante los trabajos ejecutados, en buenas condiciones de funcionamiento.

LA FAUNA EN LA PROVINCIA

Estudio del director del Jardín Zoológico

El director del Jardín Zoológico de La Plata, doctor Carlos A. Morelli, ha dado término a un trabajo que titula "Elenco sistemático de la fauna de la provincia de Buenos Aires", el que comprende la clasificación de 600 especies distintas.

Manifiesta el señor Morelli que, tratándose de las especies animales de la provincia, no es posible reconocer los límites fijos, y por eso los de su publicación no representan sino una aproximación. Muchos animales han desaparecido enteramente de los sitios que antes frecuentaban; otros son cosmopolitas, otros señálanse por su presencia periódica o accidental, sin que se les pueda indicar lugar determinado, ni decir que respondan a direcciones naturales.

Este trabajo será incluído en la memoria que el Ministerio de Obras Públicas deberá presentar oportunamente a la legislatura.

EL ALUMBRADO ELECTRICO EN LA PLATA

LAS NUEVAS TARIFAS

Según una breve información dada por el ministerio de Obras Públicas, se conoce la forma en que ha quedado establecida la nueva tarifa de alumbrado eléctrico particular en esta ciudad.

A ese respecto se ha hecho saber que la tarifa inicial se reducirá de 56 centavos a 40, sin cobrar alquiler de medidores por las primeras 25 unidades. Se agrega que el vigor de esta tarifa será de tres años, según el criterio del gobierno, mientras la empresa reclamó fuera de diez, por lo cual se resolverá definitivamente el punto al término de la concesión.

Exposición - feria internacional de muestras—Reducción de tarifas ferroviarias.

El ministerio de Obras Públicas realizó diversas gestiones ante las empresas ferroviarias para que las muestras que sean enviadas a la exposición-feria internacional a realizarse en La Plata, paguen menor flete que el establecido en las tarifas en vigor.

Las empresas de los ferrocarriles del Sud, Pacífico, Central Córdoba, del Estado, Rosario a Puerto Belgrano, Midland y Compañía General de la Provincia de Buenos Aires, han comunicado que están conformes en conceder una rebaja de un 50 por ciento para lo que se envíe a la feria o lo que, por no haber sido vendido, regrese al punto de partida. Otras empresas sólo conceden la rebaja de un 25 por ciento.

En la gobernación

Se ausentó ayer para su establecimiento de campo, en Santa Fe, el gobernador, señor Cantilo, quien regresará mañana a esta ciudad.

El ministro de Obras Públicas partió para Luján, a fin de asistir a la inauguración de un puente, y también regresará mañana.

Sociedades jurídicas

El Poder Ejecutivo aprobó ayer los estatutos de la sociedad cooperativa La Internacional, de Avellaneda, a la que se le reconoce personería jurídica.

Patronato Provincial de Menores

El Poder Ejecutivo ha dispuesto la venta, en subasta pública, de 12 vacas e igual número de terneros, pertenecientes al Patronato Provincial de Menores, y los fondos que se obtengan serán invertidos en mejoras de ese establecimiento.

Finanzas municipales

Según el balance del mes de marzo, enviado al ministerio de Gobierno, por la municipalidad de Navarro, las entradas fueron de 28.050 pesos, las salidas de 6.111, y ha quedado un saldo para abril de 21.939.

El balance por el mismo mes, de la municipalidad de Merlo, da como entradas 22.268 pesos, salidas 6.899 y un saldo de 15.371.

Padrón provincial

Según una comunicación recibida en el ministerio de Gobierno, se ha terminado, en General Sarmiento, la depuración de los registros provincial y de extranjeros, y en vista de ello se espera que el Poder Ejecutivo convocará probablemente en la semana próxima, a elecciones de autoridades locales.

—El presidente de la junta electoral de la provincia, doctor Amallo, ha comunicado al ministerio de Gobierno que ha terminado la depuración del padrón del distrito de Quilmes, y, de acuerdo con lo que establece la ley respectiva también se podrá convocar a renovación de sus autoridades municipales.

Jueces de paz de Vicente López y General Alvarado

El Poder Ejecutivo, de acuerdo con la terna remitida por la municipalidad de Vicente López, nombró ayer jueces de paz de ese distrito, a los señores José María Bados y Rodolfo Alelles, y defensor de menores al señor Antonio García.

Además, nombró ayer, jueces de paz para General Alvarado, a los señores Francisco Allende y Alejo Iriart, titular y suplente, respectivamente.

EN LOS MUNICIPIOS

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

EN BAHIA BLANCA

LAS SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE

Obstrucción injustificada

Bahía Blanca, abril 14 — Se volvió a malograr otra vez la sesión que debió realizar anoche el concejo deliberante de este distrito, en cumplimiento de la citación respectiva.

Dicha sesión no se ha realizado, como ocurrió con la citación anterior, a causa de la inasistencia de todos los municipales del partido Radical.

El sector radical intenta con esa actitud de verdadero obstruccionismo, impedir que el concejal socialista Juan Orler, que ha renunciado, sea reemplazado por su correligionario Antonio Marcellino, a quien legalmente le corresponde esa banca.

La opinión pública en general censura severamente en esta ciudad la actitud de la mayoría radical, cuya única acción a desarrollar en el municipio, parece ser de carácter político, sin evidenciar la menor preocupación por las cuestiones edilicias locales.

Como consecuencia de lo expresado, existe más de un centenar de proyectos que espera, sin saber hasta cuándo, los dictámenes de las comisiones, y entre ellos, figura el del alumbrado público, por haber caducado hace 2 años la concesión correspondiente.

EN AVELLANEDA

Promulgación de ordenanzas municipales

BALANCE DE TESORERIA

Avellaneda, abril 14 — Por decreto dictado ayer por el intendente municipal de este partido fueron promulgadas las ordenanzas sobre reglamentación del box, animales sueltos y duodécimo del presupuesto del año 1922.

Ha sido publicado el balance de tesorería de la Municipalidad de este partido, según el cual los ingresos fueron de 266.997,16 pesos y el egreso de 102.921,14 pesos.

El superávit para el mes de marzo es de 200.453,54 pesos.

EN CHIVILCOY

Reunión del concejo deliberante

Chivilcoy, abril 14 — Se efectuó la primera sesión ordinaria del concejo deliberante de este partido, con asistencia de 14 municipales.

Se designaron en este acto las comisiones de hacienda, obras públicas, higiene, caminos, cercos y solares, se dió entrada a varios mensajes del departamento ejecutivo, y se adoptaron diversas resoluciones.

Después se procedió a sortear la terna para jueces de paz, pero se retiraron del recinto los concejales radicales adictos al señor Calderón, y como el concejo siguió en mayoría resultó aquella así: Titulares: Nicolás Schlarfino, Miguel A. Masolo y Domingo Berrondo; suplentes: Mariano Cebey, Juan Mooney y Pedro Arreche; juez de menores, Juan Agostino, y se aprobó la nómina de los 20 alcaldes de esta ciudad y de la campaña, todos vecinos de arraigo.

VARIAS NOTICIAS

(De nuestra sucursal en La Plata)

COLEGIO DE PROCURADORES DE LA PLATA

Con asistencia de un numeroso grupo de procuradores de la matrícula, se ha constituído en La Plata una entidad gremial de los mismos.

La comisión provisional del Colegio de Procuradores ha quedado formada por los señores: José Monsalve, como presidente; Manuel Dobarro, vicepresidente, Rogelio E. Torres, tesorero, y Benito Silva y Benito S. Campos, secretaarios.

Al proyecto de estatutos, de que es autor el señor Dobarro, podrán hacérsele observaciones hasta el 30 del corriente, a fin de que puedan ser tratados en la asamblea que se convocará para el 5 de mayo próximo, acto en que deberá procederse a la constitución definitiva de la asociación.

Las adhesiones se pueden enviar al presidente o vicepresidente, señores Monsalve y Dobarro, respectivamente.

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

EN AZUL

CUARTELES PARA EL BATALLON DE ZAPADORES PONTONEROS

Propósitos de un núcleo de vecinos

Azul, abril 14 — En los salones de la intendencia municipal se reunió un núcleo de vecinos, con objeto de constituir la comisión que activará los trabajos tendientes a obtener la inmediata iniciación de las obras de los cuarteles para el batallón de zapadores pontoneros, destacado en esta localidad.

Se designó, en tal oportunidad, una comisión local, presidida por el intendente municipal, señor Francisco O. Pourtalé, con el señor Luis J. Vázquez, como secretario, y el señor José Ricardo Bordaeverry, en el carácter de prosecretario. Para iniciar las gestiones en la capital federal se resolvió solicitar el concurso de los senadores nacionales doctores Gallo, Melo y Torino, diputados nacionales doctor Pintos y señor Cristobo; senadores provinciales doctores Arriada y Liceaga, y diputado provincial señor Rocca. Esta comisión deberá entrevistarse con el Ministro de Guerra e informarle de los diversos trabajos efectuados en los años que lleva destacado el citado cuerpo en esta localidad, con la cooperación del vecindario, y los cuales merecen como retribución la inmediata construcción de los cuarteles, para lo que existen votados 300.000 pesos en el presupuesto nacional.

SERVICIO DE CORREOS EN SAN MARTIN

FALTA DE PERSONAL

San Martín, abril 14 — Los vecinos de esta localidad se quejan del servicio de correos y del retardo con que se reparte la correspondencia.

El jefe interino de la sucursal, señor Leguía, expresó que desde hace dos meses faltan dos empleados y a pesar de las gestiones efectuadas ante la dirección general no han sido provistas aún esas vacantes, y además un cartero se encuentra enfermo en el hospital.

Dicho jefe interino, a su vez, ejercía las funciones de telegrafista y no ha sido reemplazado.

Por espacio de dos meses los carteros no han dispuesto del día franco que les acuerda la ley y como la situación parece que continuará como hasta ahora, han resuelto hacer uso de su licencia lo cual ocasionará serios perjuicios a los vecinos y comerciantes de esta ciudad.

ENSEÑANZA SUPERIOR

(De nuestra sucursal en La Plata)

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Se reunirán mañana a las 8.30 en esta Facultad las mesas examinadoras de derecho constitucional, organización judicial y procedimientos penales.

La mesa de derecho civil (cuarto curso), se reunirá otra vez el miércoles próximo a las 8.30, a fin de dar término a los exámenes respectivos.

Facultad de Medicina y Veterinaria

Mañana a las 14 se realizará el concurso para proveer la cátedra de fisiología, y el martes a las 8 el doctor Alfredo Marchissoti inaugurará el curso de microbiología general, para los alumnos de las Facultades de Veterinaria y Ciencias Químicas.

Escuela de Ciencias Naturales

Mañana, el señor Moisés Kantor inaugurará su curso de geología. Las clases se dictarán en el Instituto del Museo, de 10 a 11.

El mismo día inaugurará su curso de antropología, el profesor Lehmann Nitsche, en el local de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Ese curso se dictará los lunes y miércoles, de 16.30 a 17.30.

Facultad de Agronomía — Centro de Egresados

En la asamblea general del Centro de Egresados de Agronomía, se renovaron las autoridades, y resultaron electos para miembros de la comisión directiva los ingenieros Luis E. Ferreyra, Rodolfo Uro, Juan M. Marchionatto, Aquilino Carabelli y Martín Solari; delegados al consejo académico: Andrés Barcos y Pedro S. Toulicot, y como suplente, Jorge Cueto; delegados titulares a la Federación de Egresados, Enrique Dreyzin y Emilio J. Ringuelet, y delegados a la asamblea general de la Federación de Egresados, César Ferro, Carlos Albisatti y Rafael Castells.

EDUCACION

(De nuestra sucursal en La Plata)

Escuelas nacionales en la provincia

Por decreto que dictó ayer el Poder Ejecutivo, declara acogida la provincia de Buenos Aires a los beneficios de las leyes nacionales de 25 de septiembre de 1871 y 4 de octubre de 1890, referentes a las escuelas nacionales que se establezcan en el territorio de la misma.

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

CONSEJO ESCOLAR DE JUAREZ

Una nueva escuela

Juárez, abril 14 — En la última reunión realizada en esta localidad por el consejo escolar de este distrito, se resolvió la creación de una nueva escuela que estará ubicada en las inmediaciones del establecimiento rural El Cisne. También se resolvió en esa reunión efectuar una velada con el propósito de reunir fondos destinados a la compra de ropa, la que será distribuída a los alumnos pobres y enviar, además, una nota a la dirección general de escuelas por la que se solicita se incorpore al cuerpo médico escolar de este distrito al doctor Antonio B. d'Atri.

CRONICA SOCIAL

(De nuestra sucursal en La Plata)

DEMOSTRACIONES—En los salones de la sociedad de seguros Río de la Plata, fueron obsequiados anoche con un banquete por un numeroso grupo de accionistas de ese establecimiento, los miembros de su directorio, señores Félix J. Tettamanti, Manuel F. Gnecco, Juan F. Tettamanti, Manuel Cieza Rodríguez, Valbert E. Ringuelet y Bartolomé D. Botto.

—En la isla Paulino será obsequiado hoy con un almuerzo campestre por un grupo de amigos y empleados de la secretaría de la Cámara de Diputados, el señor Carlos A. Sánchez, con motivo de su reelección por un nuevo período.

NECROLOGIA — Falleció ayer, después de sufrir las alternativas de una larga dolencia, el señor Felipe S. Lezcano, caracterizado vecino de esta capital, en la cual la noticia de su desaparición ha causado mucho pesar.

Los restos del extinto serán inhumados hoy a las 15, en la necrópolis local.

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

CLUB SOCIAL DE PILAR—Pilar, abril 14—Mañana por la noche se realizará en los salones del Club Social de esta localidad una función cinematográfica que la comisión directiva de esta institución dedica a las familias de sus asociados. Estas fiestas serán quincenales.

ENLACES — Ameyra (Navarro), abril 14—Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Julia A. Portillo con el señor Andrés Maneros.

Garín (Pilar), abril 14 — Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Herminia Bozzetti con el señor Enrique Cigliutti.

Chivilcoy, abril 14 — Hoy se realizará en la capital federal el enlace de la señorita María Sienra con el señor Emilio Moras Benítez.

Quilmes, abril 14 — Hoy se realizó en esta localidad el enlace de la señorita María Pozzoni con el señor Mateo Genovese.

VARIAS NOTICIAS — Quilmes, abril 14—Se ausentó para Paraná la señorita Cornelia Cichero.

—Para Santa Fe, el doctor Pedro Piñero.

—Para la capital federal, el doctor Julio N. Rojas, su esposa la señora Fidela Jones y sus sobrinas.

—Procedente de la capital federal llegó el doctor Nicolás N. Videla.

—Se ausentaron para Buenos Aires, el señor Fernando Otamendi acompañado de sus hijas Ruht Otamendi de Otamendi, Eufemia y Eugenia Otamendi.

NECROLOGIA — General Pirán (Coronel Vidal), abril 14—Falleció a la edad de 21 años la señorita Sara Mariño, quien gozaba en ésta de muchas simpatías. El sepelio de sus restos se efectuó en la necrópolis local y ese acto motivó una sentida demostración de pesar.

Juárez, abril 14 — Ha sido muy lamentado entre los vecinos de esta localidad el fallecimiento del señor José Carroggi.

Rawson (Chacabuco), abril 14—Profundo sentimiento de pesar ha causado en el vecindario el fallecimiento de la señora Catalina B. de Howling, ocurrido hoy en ésta.

La señora de Howling se hallaba extensamente vinculada a la colectividad irlandesa de este pueblo.

CRONICA POLICIAL

(De nuestra sucursal en La Plata)

Comisaría de Berisso

El Poder Ejecutivo ha aprobado el contrato de arrendamiento de la casa ubicada en la calle Montevideo número 594 de Berisso, con destino a la instalación de la comisaría de policía de esa sección de La Plata.

Accidentes

En una casa de la diagonal 77 número 1053 de La Plata, se cayó en un sótano de un metro de profundidad, la anciana de 83 años de edad, María S. Risso, quien resultó con heridas en distintas partes del cuerpo.

—En Bahía Blanca un automóvil que conducía Nicanor Díaz arrolló a Jacobo Cohe, quien sufrió heridas graves en la cabeza.

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

Comisaría de General Viamonte—Robo de ganado

General Viamonte, abril 14—Ha causado buena impresión en el vecindario que el Poder Ejecutivo confirmara en el cargo de comisario titular al señor Benito A. Gómez, quien lo venía ejerciendo accidentalmente.

—Fué ascendido a escribiente el meritorio Pedro Ledesma.

—Juan Crespo y Francisco García denunciaron anteayer a la policía que autores desconocidos les robaron 18 animales yeguarizos. Con motivo de esa denuncia el comisario local dispuso que una comisión dirigida por el escribiente José Ortiz practicará las averiguaciones del caso para dar con dichos animales. La citada comisión el mismo día consiguió secuestrar 17 animales de los robados, que eran conducidos por un sujeto que consiguió huir, y al cual busca empeñadamente la policía.

Ahogado en Carmen de Areco

Carmen de Areco, abril 14—El empleado del establecimiento Los Ombúes, José María Araneta, al cruzar a caballo el río Areco que se hallaba crecido, pereció ahogado, como asimismo el animal que montaba.

La policía local halló el cadáver de Araneta y lo entregó a sus deudos.

Se instruye el sumario de práctica con intervención del juez del crimen doctor Illescas.

Robo de un caballo en Domselaar

Domselaar (San Vicente), abril 14 — Hace algunos días le robaron por la noche, a la señora Luisa G. de Necinibeni, un caballo de su propiedad, y el autor de ese hecho cortó un alambrado del ferrocarril del Sud para poder conducir el animal.

TRIBUNALES

(De nuestra sucursal en La Plata)

Suprema Corte de Justicia

En su último acuerdo, la Suprema Corte de Justicia dictó sentencia en el juicio seguido por la Compañía de Aguas Corrientes de la Provincia de Buenos Aires contra el Poder Ejecutivo; desestima las excepciones opuestas por el fiscal de Estado y dispone se conteste la demanda.

—En la causa incoada a Octavio Díaz, por lesiones, la Suprema Corte se declara incompetente para pronunciarse sobre la prescripción de la pena opuesta por el defensor del procesado.

Sentencias civiles

El juez doctor Casco, por la secretaría Bauzá, dictó sentencia en la demanda entablada por Pastor M. Fernández contra Alberto Rivas, sobre cobro de pesos; revoca la sentencia del juez de paz de la sección segunda de La Plata y hace lugar a la acción.

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

Juicio oral en Azul

Azul, abril 14 — En la Cámara de Apelaciones de este departamento se efectuará el juicio oral en el proceso contra Eulogio Murgio, Manuel Burgos y Juan López, acusados de robo y atentado contra la autoridad. Se ha fijado el martes 17 del corriente, a las 8.30, para la realización de la audiencia.

PROVISION DE CATEDRAS EN LOS COLEGIOS SECUNDARIOS

DECRETO DEL PODER EJECUTIVO

NOMBRAMIENTOS Y CONFIRMACIONES

De acuerdo con nuestra información de ayer, el Poder Ejecutivo dió un extenso decreto, por el que se proveen las vacantes existentes en los establecimientos de enseñanza dependientes del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública. Por el mismo decreto se confirma en sus puestos a un número considerable de profesores que prestaban servicios interinamente. He aquí la nómina completa de los nombramientos hechos y de las confirmaciones, distribuídos en el respectivo establecimiento de educación:

COLEGIOS NACIONALES

Mariano Moreno — Carlos Heras, historia; Ricardo Moreno, historia; señorita Josefina Coda, historia; Pedro Segura, historia; Atilio Altorini, psicología; Juan Roberto Rojo, psicología; Alfredo Parodié Mantero, historia y geografía; señorita María Sara Lazcano, geografía; Lorenzo Dagnino Pastore, matemáticas; señora María L. B. de Salinas, matemáticas; Eduardo Edo, matemáticas; Manuel M. Viera, castellano; Adolfo Frugoni, castellano; Felipe Anguita, matemáticas; José S. Fernández, matemáticas; señorita Margarita D. Correa Morales, idioma; Abelardo Alvarez Prado, matemáticas; Nilamón Funes, 10 horas; José Luis Dufty, letras; Carlos H. Ansell, matemáticas; señora María Sabeta de Ernst, francés; Carlos Lamarque, ciencias naturales; Andrés Imaz, castellano; señorita Marión G. Murray, inglés; Juan N. Hubert, física.

Confírmase, además, el siguiente personal: Juan Badaracco y Ernesto Ochoa, ayudantes de gabinetes; Ismael Hernández y Augusto Rouquette (hijo), jefes de trabajos prácticos; Ramón Lorenzo, ayudante de ejercicios físicos; Juan Moreno Burgos, escribiente; Miguel Saivat, ciencias y letras; Wilfredo Solá, ciencias y letras; Sixto Trucco, ciencias y letras; Inocencio S. Romero, ciencias y letras; Esteban Morgado, ciencias y letras; Ismael Hernández, letras; S. Jefrey Smith, idiomas extranjeros; Carmen Delbue, idiomas extranjeros; Margarita Brener, idiomas extranjeros; Carlos F. Moschini, idiomas extranjeros; Enrique Cottini, idiomas extranjeros; Emma Fornizano, idiomas extranjeros; Luis F. Churruarín, idiomas extranjeros; León Garín, idiomas extranjeros; Matilde Rolland, idiomas extranjeros; Domingo Victoria, educación física y estética; Francisco Vecchioli, educación física y estética, y Alfredo Facio, ciencias y letras.

Bartolomé Mitre.—Pedro Pintos, matemáticas; Virgilio de Angelis, mineralogía y geología; Rodolfo Taglioretti, matemáticas; señorita Josefina Long, idiomas; Venancio Minondo, idiomas; doctor Emilio Jáuregui, instrucción cívica; Gregorio H. Alperi, castellano, y Héctor Trevisan, castellano.

Confírmase al siguiente personal: Eduardo E. Morán, escribiente; Guillermo Lenoble, prosecretario; señora Telma F. H. de Duchi, francés; señora Sofía D. de Temperley, inglés; señor Mauricio King, inglés; señor Julio C. Rivero, inglés; Roberto W. Rudd, inglés; Francisco P. Lecco, italiano, y Gastón Poirié Lalanne, francés.

Domingo Faustino Sarmiento.—Señorita Amelia W. Lagori, castellano; señorita Sofía Kelsey, francés; Héctor Medici, matemáticas; Domingo Calarco, historia; Luis María Igartúa, matemáticas; Marcelino Igartúa, ciencias naturales; señorita Agustina Llanos, inglés; Armando J. Barbaros, historia.

Confírmase al siguiente personal: Juan Panera y Héctor Vidal, escribientes; Ciro T. Rutti, jefe de laboratorio; Iván Houssay, ayudante de gabinete; Juan M. Gautier, idiomas extranjeros; Alberto del Campo Wilson, inglés, y Arturo Walker, inglés.

Nicolás Avellaneda.—José Ruiz Martín Posse, instrucción cívica; Fausto J. Echeverry, historia; Torcuato Demarchi, psicología; señorita Graciela Rojas, castellano; Víctor Ruquet, francés e inglés; señorita María Luisa A. Verié, matemáticas; señor Josué Johnson Correa, lógica y castellano, y señorita Luisa Ruffié, francés.

Confírmase al siguiente personal: señorita Justina Matoso, bibliotecaria; Julio Carrillo Bárcena, archivero; Andrés Pérez, Enrique Pretty y Rómulo Aguirre, escribientes; señorita Agustina Mamilia, educación física; Benito Cometta Manzoni, ciencias y letras; Guillermo Ibarra García, ciencias y letras e idiomas; José S. Oderigo, ciencias y letras; Emilio Alonso Criado, ciencias y letras; Rafael H. Gigena, ciencias y letras; Leopoldo Herrera Ducloux, ciencias y letras; José Martinelli, ciencias y letras; Francisco S. Rioja, ciencias y letras; Carlos Aguilar, ciencias y letras; Ladislao Lucero, ciencias y letras; Adrián Piboubes, ciencias y letras; Raúl B. Maniglia, ciencias y letras; Luis Mortimer, idiomas extranjeros; Italia Rovero y Oddino, idiomas y Donato Digenio, idiomas extranjeros.

Bernardino Rivadavia.—Augusto Cazo Irigoyen, ciencias naturales; Roque Otamendi, literatura; Eloy Fernández Alonso, historia; Juan Gutiérrez, ciencias y letras; Eduardo Rabaudi, física; José Gabay, ciencias naturales; Emilio Zuccarini, italiano; Juan Converset, física; Miguel D. Bardi, matemáticas; Roberto Gulburg, historia; señorita María Esther Bassi, matemáticas; Raúl Moglia, literatura; Antonio E. Ramayón, ciencias y letras; Cecilio Masramón, matemáticas; Héctor Ceppi, matemáticas; Emanuel Sócrates Cabrera, matemáticas; señorita Juana M. Chimente, ciencias y letras; Luis F. Alvelda, matemáticas; Miguel A. Kennery, química; señorita Lea Roseau Mahoml, francés; señorita Erna Rusch de Moetzel, inglés; señorita María Antonia Mitre, inglés; Juan Emilio Crisolla, italiano; Domingo Vittoria, dibujo; Alejandro J. del Carril, subjefe de celadores.

Confírmase el siguiente personal: Miguel Gutiérrez y Sixto Montaña, escribientes; Ulises Vergara, ciencias y letras; Alfredo Franceschi, ciencias y letras; Raúl Torrá, ciencias y letras; Luis M. Pelly, idiomas extranjeros; Orestes Clattino, idiomas extranjeros; José A. Oria, idiomas extranjeros; Ricardo J. Coll, idiomas extranjeros; Carlos Muzio Sáenz Peña, idiomas extranjeros; señorita María Esther Betancourt, idiomas; señorita Flavia Gache, idiomas extranjeros, y Alicia Ponce Castañón, idiomas extranjeros; Ulises Vergara idiomas extranjeros.

Manuel Belgrano—Ramón Nieto Moreas, educación física, Lúculo Giovanini, educación física y estética; señorita Laura Spegazzini, física, Eduardo J. Ortiz, ciencias naturales; Enrique F. Peltzer, geografía; señorita Francisca Save, historia; Roberto J. Giusti, castellano; Luis A. Palanco, castellano; Raúl Giordano, química; Alfredo U. Fernández, castellano; Leónidas de Vedia, castellano; señorita Elena M. Martínez, historia; doctor Guillermo Madero, historia; Federico Mendoza, geografía; César Gondra, matemáticas; Federico Guevara, Lynch, matemáticas; señora María Sobez de Ernst, francés; José Morra Ahumada, inglés; Ernesto Figuerca, psicología; G. Evaristo Cuvelli, física y química; señorita María Luisa Eguino, ciencias naturales y Atilio Boveri, dibujo.

Confírmase el siguiente personal: señora Carmen G. de Guiñazú, idiomas extranjeros; Augusto Schwartz, idiomas extranjeros; Emilio Zuccarini, idiomas extranjeros, señorita Ana F. Bazán Amespil, idiomas extranjeros; José Estava Berfa, idiomas extranjeros; Agustín Francois, idiomas extranjeros; señora Margarita B. de Gattey, idiomas extranjeros; señorita Angela Goode, idiomas extranjeros; Carlos M. García, educación física y estética; Justo M. Fereyra, educación física y estética, y Carlos Escribano, jefe de trabajos prácticos.

Juan Martín de Pueyrredón — Theo Massún, idiomas extranjeros, Víctor Buquet, idiomas extranjeros, Virgilio Fariña Núñez, castellano; José N. Nanni, geografía; Ernesto Ochoa y doctor Juan Ramos, ciencias naturales y doctor Horacio M. Rodríguez, ciencias naturales; señor Juan José O'Gorman, inglés; señorita Sofía A. Muttoni, física; señorita Nella Passini, italiano; Joaquín Pérez [illegible] Pablo, matemáticas; señorita Ana [illegible]roselli, matemáticas; Juan Souza, historia; señorita Evelia Clattardini, letras; Orestes Gallegaris, matemáticas; Luis [illegible] Pocastain, castellano; señorita Presentación Pascual, literatura; señorita [illegible] Padilla Griffero, castellano; Gregorio [illegible]son, ciencias naturales; señor Avelino Herrero Mayor, geografía; Rafael M. [illegible], letras; Fernando J. Espinosa, educación física; Arturo M. Massa, francés; José María Lozano Moujan, geografía; Ildefonso Hernández, secretario; señorita María R. Menoya, prosecretaria.

Confírmase al siguiente personal: Emilio Richer, archivero; Víctor Garriga Padilla, escribiente; Carlos Astolfi; Joel [illegible], Alejandro Gowland, Ernesto Jerez, Emilio Gouchón Cané; Telesforo Rojas; Ventura Pezzolano; Ernesto Juárez, Enrique Arlandini, doctor César Velázquez, Ventura Estupiñán Alvarez, Francisco A. Jurano y Emilio Rivas, todos ellos en ciencias y letras; Marino Arrenechea, señorita Adelina Bassi, Carmen Barreda, Ceferino Cigorraga, Alfredo Girondo, Julio Rivero, Laura Sica, señora Rosa P. de Sibara, señorita Beatriz Vivévano, señorita Felisa Sariateguy, y señorita Clotilde Sobrino Aranda, todos estos en idiomas.

Liceo Nacional de Señoritas — Señora Lucía V. de Scoth, ciencias naturales.

Para la creación de una división: señorita María Mercedes Keirel, castellano; Francisco Rioja, historia y geografía; señora Felicitas Sepilli de Doretti, matemáticas; señorita Edelmira Mórtola, ciencias naturales; señorita Amalia Rodríguez, francés; señorita Elisa Díaz de Las Heras.

De San Isidro—Señorita Sara M. Etchevehere, matemáticas; Rafael Lynch, matemáticas; Ceres C. Villanueva, historia; Miguel Luna, educación física; Carlos Gatti, historia; señorita María Elida Rey, historia; Ricardo Sackman Sala, ciencias.

Confírmase a la señorita Enriqueta Petrelli, idiomas extranjeros.

ESCUELAS NORMALES

Escuela Normal de Profesoras N.º 1 de la capital—Señorita Dominga Lopisich, legislación escolar; señorita Josefa de Arrizabalaga, historia; Eduardo Alemán, historia; José A. Casarino, derecho político; señorita María Antonia Rosa, maestra del Jardín de Infantes; señora Emilia C. de Capdevila, educación física; María Josefa Latienda, maestra de grado; señorita Clementina Bello, maestra de grado; Josefina de Andrea, geografía; Josefina Rotemburg, maestra de labores; señorita Nélida N. T. de Llanos, educación física y estética; señorita María Elena Jordán, música.

Nueva sección liceo a funcionar en el mismo establecimiento: señorita María Celia Lafferriere, matemáticas; señorita Marcela Bosch, labores; Julián García Velloso, castellano; señorita Adelaida P. Zral, historia y geografía; señorita Lidia S. Marienkoff, francés; señorita María Celina Jordán, ciencias domésticas; señorita Sara Delia López Muñiz, educación física y estética.

Escuela Normal de Profesores número 3—Luis A. Viola, ayudante de educación física; Bautista Alzcorbe, ciencias y letras; señorita María E. López Muñiz, música; Eduardo R. Fierini, italiano; Romualdo Ardissone, italiano; Nicolás A. Gazzano, ciencias y letras; Jacinto Cúcaro, filosofía; Aloys Fliess, trabajo manual; Julián García Velloso, ciencias y letras; Enrique C. Romero Bresch, educación física; abogado Ermindo A. Devoto, historia; Horacio Arditi Thompson, historia natural; Guillermo Herrero Estrella, psicología; Gerardo R. Dimazzi, como maestro de grado; Pedro Mañé, bibliotecario; señorita Juana María Correa, maestra de grado.

Confírmase al siguiente personal: Carlos J. Florit, auxiliar de secretaría; como profesores de ciencias y letras, los señores José A. Arrambarri, Ramón Rodríguez de Vicente, Francisco Lamenza, Carlos Luis Bosch y Raúl B. Bernardelli, como profesores de italiano; Romualdo Ardissone, César Menegazzo y Otorino Bonfanti, como profesores de educación física; al señor Gino Zanotti, Américo Lanfranco y a la señorita Juana B. Infantino, como maestros de grado; y nómbrase a la profesora de enseñanza secundaria señorita Lidia Matilde A. Bassi, pedagogía; profesor de enseñanza secundaria Héctor Médici, matemáticas; y amestro normal Amable Alvarez, trabajo manual.

Escuela Normal de Maestras N.º 3—Osvaldo Evaristo Pita, ciencias y letras; José Oriolo, matemáticas y física; Florencio Arias, ciencias naturales; María Inés de Rodríguez Mendoza, pedagogía.

Confírmase el siguiente personal: señora Juana C. F. de Bruquettas, física; señora Berta B. Poulinat, francés; señorita María Velazco y Arias, castellano; Juan B. González, ciencias naturales; Eduardo Giuffra, geografía; señorita María Elvira Sicardi, geografía; Celedonia Fernández Coria y María M. Bernard, francés; Natividad Ballac, maestra de grado.

Escuela Normal de Maestras N.º 4—Matilde J. Ruiz, pedagogía; Elvira Ferrer, economía doméstica y trabajo manual; Inés Clement, física; Mariana Bidaurre, historia natural.

Confírmase el siguiente personal: María Teresa Pereira, ciencias y letras; Carolina E. Spegazzini, ciencias y letras; Rosario S. de Pereyra, educación física y estética, y Manuela Ignacia Haedo, maestra de grado.

Escuela Normal de Maestras N.º 5—Mercedes Daus de Matharan, historia, y Sara Chaves, matemáticas.

Confírmase al siguiente personal: como profesores de ciencias y letras, Celedonia Fernández Coria, María Elvira Sicardi, Margarita S. De Oria, Carlos de Urquiza, Carmen Del Bue y Amalia Sánchez Boado de Benítez, dibujo.

Escuela Normal de Maestras N.º 6—Matilde S. del Castillo, ascendida a regente del turno de la tarde; Locatina Bonnemaison, subregente; María A. Ibarrat Videla, maestra de grado; María C. Teresa Bolla, ciencias y letras; Ana Spaventa, maestra de grado.

Confírmase al siguiente personal: como profesores de educación física y estética, Flora Bacadula, María E. Sciurano, Rosario S. de Pereyra, Catalina P. de Acevedo, Mario P. Arata, Ana María Escarcela, María Luisa Moggy, Ana Rosenthal, Irene V. de Nazano, Bico C. de Bonaglia y Emma Doscoll, y como maestras de grado a Laura Corina Caso y Concepción Lorenzo.

Escuela Normal de Maestras N.º 7—Enrique Matheu, química, Valentina Santalices, geografía.

Escuela Normal de Maestras N.º 8—Mercedes F. de Molina, castellano; Fernando Spaventa, pedagogía; María A. Loudet, castellano; Mercedes Dantas Lacombe, literatura.

Confírmase a la señorita Laura L. Borcecchi, ciencias y letras.

Escuela Normal de Maestras N.º 9—Luis Magnanini, anatomía y fisiología; Emilio J. Pérez, matemáticas; Raquel Lezana, geografía.

Confírmase el siguiente personal: María F. de Allende Lezano, subregente; Margarita de Vedia y Mitre, ciencias y letras; Filomena E. de Fernández, maestra de grado, y Raquel Milone, educación física y estética.

Escuela Normal de Maestras N.º 10—Carlos Herrera, instrucción cívica; María Dora Llamosse, ciencias; Irides R. N. Bartolozzi, ayudante de gabinete.

Confírmase el siguiente personal: como auxiliar de secretaría a la señorita María Luisa Santillán; regente, a la señorita Blanca E. Cattoni; profesores de ciencias y letras, señorita Josefa Joan, Rogelio D. Ovidio, Enrique S. Zinny, Angel Vega Olmos y Nélida P. Ibarra; profesores de educación física y estética, Ana Deporte, Faustina Mesa, Julia C. H. de Caudino, Lía C. Zuasnábar, Regina Yanotti Bustamante y Margarita M. Mathis.

Escuela Normal de San Fernando — Abelardo Alvarez Prado, matemáticas; Josefina Puig de Aibar Sobrecasas, música; Amable Alvarez, de trabajo manual y caligrafía.

Escuela Normal de Quilmes — María Magdalena Vanhuelente, francés; Juan Domingo Pozzo, historia; señorita Lucrecia Castaño Vivanco, educación física; María Esther Goñi, psicología; Sara Vilá, maestra de grado.

Confírmase al señor Antonio J. Colombo, ciencias y letras.

Escuela Normal de Avellaneda—Mariana Llago, música.

Escuela Normal de Lomas de Zamora—Delia María Cejas, pedagogía, Raquel Datoharry, castellano; Emilio Strassera, Molina, pedagogía y geografía.

Confírmase al siguiente personal: como profesores de ciencias y letras: Alejandro J. Boero, María de las Mercedes Martínez, Emilia Contrera Miranda, Angélica Morales Gorleri, Raquel Datcherry, María A. Thay de Gómez, Rosalva Roldán Zunino y Arturo Maraso Rocca; como profesora de idiomas extranjeros a Sofía C. Boschetti, y como auxiliar a María A. Lanús.

Escuela Normal de La Plata — Matilde Ayarragaray, letras; Elvira Visentini, dibujo; señorita Inés Field, pedagogía; Juan H. González Alboldi, química; Elena Rosa Grossart, ciencias y letras.

Confírmase a María Judith de la Serna, ayudante de educación física y estética.

ESTABLECIMIENTOS ESPECIALES

Escuela Nacional de Comercio Sur—Víctor E. Renard, inglés; Fanny Birdam, inglés; Guillermo W. Dillon; Ricardo Aztor, caligrafía; R. Roberto G. Patterson, historia; Julio Bello, matemáticas; Antonio Soaya, legislación e instrucción cívica; Carlos B. Palacios, historia; Isaac Rubin, inglés; Juan M. Aragón, ciencias y letras, y Eugenio Alberto Blanco, regente de escritorio modelo.

Confírmase el siguiente personal: Hugo Rivero, encargado del aula de mecanografía; profesores de ciencias y letras: Alberto Legere, Santiago P. Rossi, Emilio C. Tufróy, Arturo Ardoino Posse; Juan T. Tufró, caligrafía; Marta M. de Feiz, Enrique E. Gilet y Enrique M. Lalanne, estos tres últimos de idiomas extranjeros; Roberto W. Rudd, inglés; Francisco Marincola de San Fioro, jefe de celadores, y Alberto Garbaroni, bibliotecario.

Escuela Industrial de la Nación (Capital)—Carlos D. Verzura, instrucción cívica; Sixto Ovejero, geografía; Héctor Gamboa, construcciones y matemáticas; Francisco J. Pastrana, corriente alternada; Manuel Ucha, física; José L. Deipini, ciencia y letras; Luciano Gonzáles Calderón, castellano; Edmundo J. Palma, matemáticas; Dionisio Quinteros, química; Francisco Tortorelli, matemáticas; Rafael Lynch y Armando Gómez Veiga, química, y Miguel Ziegler, jefe de trabajos prácticos y electrotécnicos.

Por creación de dos divisiones: Pedro Longhini, matemáticas; Alberto Klen, matemáticas; Eulogio Sáenz, castellano; Pedro P. Sanguinetti, castellano; Luis D. Rocca, historia; Ernesto Padilla (hijo), geografía; Carlos D. Feijóo la Cueva, inglés; José Basile, caligrafía, y María E. Luzardo, dibujo.

Confírmase al siguiente personal: Enzo di Armezano, jefe del taller cinematográfico; Isabel Latorre de Rossi, escribiente; Federico Otto, jefe de máquinas; Segundo Alvarez, fogonero; Juan Moltrasio, ayudante de taller; Manuel C. Refió, secretario tesorero; Enrique Carrol, bibliotecario, y Félix Doer, escribiente; profesores ciencias y letras: Carlos Becker, Ricardo Ibáñez de Aldecoa, Pablo Scheffer, Augusto Gelderman y Luis Ranieri.

Escuela Comercial de Mujeres de la Capital—Oscar R. Beltrán, historia; Jorge L. Lagleyza, castellano; Alejandro R. Fernández, geografía; Elena Martínez, francés; Armando J. Etchevarría, matemáticas; Elvira Chousiño Justo, matemáticas; Alberto Padilla, historia; Luis Fernán Cisneros, castellano; Delia Ramassa Ocampo, educación física y estética; Pedro Eugenio Gaviña, ciencias naturales, Josefina Rapallido de Arroche, física y estética; Adolfo P. Russi, caligrafía; Alcira Della With, contabilidad; Jacinto Tescarty contabilidad; José María Martínez, matemáticas; Elisa M. Mallé, inglés.

Confírmase al siguiente personal: profesores de ciencias y letras, Santina P. de Villa, señora Nicanora Ch. de González, José M. López, y Julieta A. Polleck, Alicia A. Padres, idiomas extranjeros, y Gabina de Fernández Blanco, caligrafía.

Escuela Nacional de Artes — María Guadalupe Somoza, jefa de trabajos prácticos; Jorge Zabala, perspectiva, y Juan Carlos Elizalde, secretario.

Confírmase al siguiente personal: Luisa Colombo, jefa de trabajos prácticos; Jorge Zabala, anatomía artística; Juan E. Cassani, historia del arte; Ricardo Gutiérrez, historia del arte; señorita Laura F. Villegas, dibujo artístico, y Miguel Pla y Valor, dibujo artístico.

Instituto Superior de Educación Física — Miguel Susini, anatomía humana y primeros auxilios; Nélida Perucchi, maestra de grado; señorita Magdalena Dufferdou, maestra de grado; Elvira L. Alzú, maestra de grado; Delia Perucchi, maestra de grado; Octavio Daurat, maestro de grado e Ismael Drake, maestro de grado. Confírmase a la señorita Juana Alzú, secretaria.

Escuela Profesional de Mujeres número 1.—Confírmase a la señora Camila C. de Castro, ayudanta de taller.

Escuela Profesional de Mujeres número 2.—Zulema Barragán, maestra de taller de labores.

Escuela Profesional de Mujeres número 3.—Cecilia Sonder, maestra de labores. Confírmase a la señorita Carmen Rico, maestra de taller.

Escuela Profesional de Mujeres número 4. — Confírmase a la señorita Sara Rinaldi, maestra de taller.

Escuela Profesional de Mujeres número 5.—Juana Fernández, maestra de taller. Confírmase al siguiente personal: Rosa Alazet y Rocamora, maestra de taller, María N. D. de Bamberg, maestra de taller, y Dolores V. de del Valle, maestra de taller.

Instituto Nacional de Sordomudos — María Ismael Meyer, profesora de grado. Confírmase el siguiente personal: Ana María Noble, profesora de grado; Juan Restagnio, profesora de grado y Solaida Galán, profesora de grado.

Instituto Nacional de Sordomudas — Confírmase el siguiente personal: Faustina Entelaria, profesora interna; Corina Covarrubias, profesora interna y Angela de Lisa, profesora de grado.

Escuela Industrial de la Nación (La Plata)—Mateo Hera, historia y geografía; Antonio Ortigosa, historia y geografía; Juan José de Elizalde, resistencia de materiales y dibujo; Arturo Ochoa, construcciones de madera, hierro y hormigón; Rodolfo Genovesi, dibujo, Justo Pascali, estática gráfica; Hugo Leván, matemáticas y elementos de máquinas; señorita Mercedes Sasal, dibujo; Juan S. Lotto, jefe de trabajos prácticos, y Antonio Roggeri, escribiente bibliotecario.

Confírmase al siguiente personal: Mariano L. Mendoza, regente de la escuela nocturna; Luis Troubould, jefe de taller; Salvador Lopapa, jefe de taller; Pedro Anillo, jefe de taller; Angel Gorbeta, ayudante; Alberto M. Ellcardo, ayudante de trabajos prácticos; Luis F. Belloni, ayudante de trabajos prácticos; Francisco Berdugo, modelista; Juan F. Biotto, electricista; Florentino Pinilla, albañil; y profesores de ciencias y letras a los señores José M. Bimbi, César A. Berra, Alberto Fournier, Adolfo Garvet y Juan Carlos Bunge; Ladislao Szelagowski, idiomas extranjeros; Emilio Andina, educación física y estética; Vicente Colón, educación física y estética, y señores Eduardo B. Castro y Enrique Marmonti.

Escuela Nacional de Comercio de La Plata — Augusto Lilielal, castellano; Juan H. González Alboldi, ciencias y letras; Juan José Benítez, castellano; Arturo Vera, derecho civil y comercial.

Escuela Profesional de Mujeres de La Plata — Actual auxiliar señorita Damiana López Miranda, maestra de taller; señorita María Angélica Bengochea, auxiliar.

En el articulado del decreto se establece que a los efectos de la liquidación de los haberes respectivos, la designación hecha como cátedra se considerará equivalente a seis horas. Se dispone también que las designaciones que excedan a la autorización del ítem correspondiente de cada establecimiento, se imputarán, según el caso, al artículo 4.º o al inciso 14 ítem 12 del presupuesto en vigor.

ARTE Y TEATRO

MAXIMA MENENDEZ PAZ

La señorita Máxima Menéndez Paz, que ayer dió una audición de piano en el salón de fiestas de LA PRENSA, es una halagadora promesa. En cinco años de estudios, ha llegado a un dominio del teclado sorprendente, como lo acreditó en un programa difícil, que sólo suelen abordar concertistas hechos, en el "Andante" de la Sonata Patética, de Beethoven, la joven artista hizo gala de una delicada dicción y de un temperamento musical del que mucho puede esperarse.

Fácil fué notar que, por hoy, la señorita Menéndez Paz se destaca en las obras que exigen sensibilidad, lo que es sumamente favorable para ella, desde que la seguridad, la fuerza de pulsación, la digitación brillante, son cualidades que pueden lograrse con el tiempo y el estudio, en tanto que la sensibilidad significa una predisposición natural del temperamento artístico.

La señorita Menéndez Paz fué justicieramente aplaudida después de la ejecución de todas las obras.

BUENOS AIRES

"Un loco escribió este drama" o "La odisea de Melitón Lamprocles", por Armando Moock — Estos títulos y las anotaciones de que están seguidos "títeres en un prólogo y un acto que parecen dos (con intervención celeste)", han debido parecer suficiente autorización al autor de la pieza teatral estrenada anteanoche por la compañía Rivera-de Rosas, para entregar al público un ensayo en el cual se ha confundido, indudablemente, el concepto de lo que es una sátira jocosa, con el de un trabajo escénico falto de seriedad.

Se ha creado en ella un personaje que se presenta en el prólogo como loco, autor y actor con tal preparación hecha en el ánimo del público, empieza un desfile de escenas donde parece descubrirse algún propósito reflexivo, acerca del extremado amor al dinero que ha desterrado del espíritu de un hombre, toda idea de lo que son valores morales, afectos, u otros sentimientos capaces de producir y mantener los vínculos de la familia y aun de la organización colectiva de la humanidad. Pero, es el caso que todo esto ha sido expresado en diálogos grotescos por su tono y por su significado, puestos en boca de personajes que son máscaras y que proceden con más agresividad que ironía, cuando pretenden exponer observaciones de índole moralizadora.

Es necesario mirar así la obra de referencia, porque de lo contrario sólo podría considerarse una burla en que no se haría jugar al espectador un papel muy airoso.

Si se acepta en ella una intención de prédica, por poco que ésta se eleve y por pobres que sean sus conclusiones, siempre saldrá ganando algo, pues sus demás aspectos, los exteriores de comicidad, de efecto teatral o de simple interés dramático, no encierran valor alguno. A menos que debiéramos acordárselo a aquellos diálogos en que una joven deshonrada viene en demanda de justicia y de reparación ante el padre de su burlador, para entregarse luego, ambos interlocutores, a una discusión algo más que escabrosa, donde se llega a frases burdas y a actos muy poco apropiados para la escena de un teatro que cuida el carácter de sus espectáculos.

"La conciencia" es un personaje extático que está presente durante todo el desarrollo de la obra, pero que no interviene en ella sino con algunas frases huecas, dichas al azar, las cuales más que dictadas por una conciencia—siempre acusadora y severa, si, en realidad, existe—parecen inspiradas por un instinto egoísta y acomodaticio, que estuviese aconsejando sin convicción, y transigiendo con todas las deslealtades y flaquezas de una vida sin rumbo como es la del protagonista.

Desde ningún punto de vista ha acertado, pues, el autor. Su ensayo, como ya lo hemos dicho, es un trabajo falto de seriedad y de orientación y no bastan a justificar su presentación al público todas aquellas acotaciones que hablan de la obra de un loco, de intervención celeste, o de otras genialidades...

Como de costumbre, el público aplaudió al señor de Rosas y a los demás intérpretes, y llamó a escena al autor.

Banda municipal. — Esta tarde a las 15, la banda municipal, dividida en dos partes, dará conciertos en las plazas Matheu y Herrera.

Teatro infantil municipal — El conjunto del teatro infantil municipal Labardén actuará esta tarde a las 15.30 en las barrancas de Belgrano.

NOTICIAS UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

El conflicto latente

Concluídas las diligencias previas, consignadas en la resolución del consejo superior universitario, respecto al conflicto en la Facultad de Derecho, el referido consejo determinará en su sesión de mañana la fecha y forma en que deberá procederse a cumplir la parte fundamental de dicha resolución, que se refiere a la convocación a elecciones para renovar las autoridades de esa Facultad.

Nos referimos también a la forma en que se hará dicha elección, por el hecho de estar pendiente de resolución el caso en que se encuentra, dentro de los estatutos universitarios, el consejero y profesor doctor Francisco J. Oliver.

—Se realizó ayer por la tarde una numerosa asamblea en el Centro Estudiantes de Derecho, con objeto de proceder a la designación del candidato a decano que sostendrá dicha agrupación estudiantil en los próximos comicios de renovación de las autoridades de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Al terminar la asamblea fué proclamado candidato para ese cargo el doctor Ramón S. Castillo.

Previamente, el centro hizo la declaración de que sostendrá a dicho candidato por considerar que él será un intérprete fiel de los principios fundamentales de la reforma universitaria.

El centro efectuará mañana una nueva asamblea para designar los candidatos a consejeros.

La sección notariado y diplomacia del Comité Pro Reforma ha publicado un manifiesto dirigido a los estudiantes de dichas carreras, en el que se les llama la atención acerca de la acción que es necesario desarrollar ante el actual conflicto en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, en favor de la reforma universitaria.

Facultad de Ciencias Médicas

SOLICITUDES DE BECAS

Por haber sido completadas las becas disponibles durante el año en curso en esta Facultad, no se dará trámite a ninguna solicitud al respecto.

TRABAJOS PRACTICOS

Los trabajos prácticos de clínica pediátrica y puericultura comenzarán el lunes 23 del corriente, de acuerdo con el horario oficial.

INICIACION DE CURSOS

Desde mañana será dictado por el doctor Enríquez el curso de clínica obstétrica, de acuerdo con el horario oficial.

—El profesor suplente doctor C. Mainini iniciará mañana, a las 13.30, un curso libre completo de clínica médica en las salas 2 y 7 del hospital Torcuato de Alvear. Dicho curso se proseguirá en los días lunes y miércoles de 13.30 a 15 y los viernes de 10 a 12.

CATEDRA DE PATOLOGIA MEDICA

El doctor Carlos P. Waldorp dictará pasado mañana ante el jurado respectivo y en la maternidad del hospital Ramos Mejía la conferencia reglamentaria para obtener la "venia docendi", solicitada para la cátedra de patología médica.

Facultad de Ciencias Económicas

PAGO DE DERECHOS

Ha sido prorrogado hasta mañana a las 18, el plazo para el pago de la primera cuota de inscripción y demás derechos arancelarios. Comprende también esta prórroga a los alumnos de los tres cursos de la Escuela de Comercio anexa.

Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina

Ha sido postergado para el domingo 22 del corriente, a las 10.30, el homenaje que debía efectuarse hoy, en el cementerio del Norte, en memoria del profesor doctor Leónidas Jorge Facio.

—La comisión directiva de este centro se reunirá mañana para aprobar el acto eleccionario de renovación de sus autoridades, realizado en los días 12 y 13 del corriente.

En las últimas elecciones de renovación de las autoridades de este centro ha triunfado la fórmula constituída por los señores Pilades O. Dezeo y Julio A. Barrera, para presidente y vicepresidente, respectivamente.

Dicha fórmula ha obtenido mayoría en sus candidatos a electores y delegados por primero, segundo y tercer años; un delegado y todos los electores por cuarto año y todos los delegados y electores en quinto año. De este modo contará con un total de 12 electores.

La fórmula Zecco-Puchulu obtuvo tres electores y la fórmula López Zavaleta-Rodríguez, ninguno.

INSTRUCCION PUBLICA

Homenajes póstumos—El personal directivo y docente de la escuela Rafael Herrera Vegas tributará hoy, a las 10, en el cementerio de la Chacarita, un homenaje a la memoria de la ex compañera y educadora Eduarda R. de Malfatti.

—Organizado por la comisión de homenaje a la memoria de Mario C. Scasso, se realizará hoy, a las 10, en el cementerio de Flores, la ceremonia de colocación de una placa de bronce en la tumba que guarda los restos de dicho educador.

Con este motivo usarán de la palabra, en nombre de los colegas y amigos de Chivilcoy, el doctor Lamberto Berardi, y por el Centro de profesores diplomados de enseñanza secundaria, el señor Juan Converset.

Renuncias aceptadas—Han sido aceptadas por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública las renuncias presentadas por los siguientes profesores: Antonio V. Rodríguez, de la escuela normal de San Francisco del Monte de Oro (San Luis); Augusto A. Canstatt, de la escuela normal mixta de Esperanza (Santa Fe); señorita María Emelba Errepete, de la escuela normal de Campana, y señora Emelina S. de Fox, jefe del gabinete de la escuela normal de maestras número 7.

Exposición del Jardín de Infantes—Hoy continuará abierta esta exposición que funciona en el gimnasio que posee en las calles Vértiz y Olleros la Escuela Argentina Modelo.

Las escuelas normales que aun no la hayan visitado y deseen hacerlo, pueden comunicarlo a la dirección de la escuela, Juncal 1148, durante la semana próxima.

Escuela complementaria número 30 — En este establecimiento de la calle Rodríguez Peña 717, se realiza diariamente la inscripción de alumnos para los cursos de aritmética comercial, teneduría de libros, contabilidad, escritura a máquina, taquigrafía, dibujo industrial, música e idiomas.

Liceo Nacional de Señoritas. Las alumnas que en el mes de febrero de este año solicitaron su ingreso a primer año y fueron rechazadas, pueden presentar nuevamente sus solicitudes y documentos de práctica en la secretaría del establecimiento.

Existen 35 vacantes, las que serán llenadas por examen de concurso.

Consejo escolar 11 — La comisión directiva de la biblioteca pública José Manuel de Labardén, que funciona en el local de este consejo, ha quedado constituída en la siguiente forma: presidente, doctor Félix J. Lliceaga; vicepresidente, Antonio Lambruschini; secretario, José Continanza; tesorero, Oscar Diéguez; vocal, Agustín Marcolongo.

Esta biblioteca está abierta al público de 17 a 19, en su local de la calle Rivadavia 5206.

Consejo escolar 16 — Las elecciones de delegados y comisión local de la Mutualidad Antituberculosa del Magisterio, realizadas en este distrito escolar, dieron el siguiente resultado:

Delegados titulares: doctor Antonio Gallotti, médico escolar, y Juan P. Silva Barrios, maestro de la escuela número 7. Delegados suplentes: Angel Fernández Suárez, vicedirector de la escuela número 5, y Octavio A. Darnet, director de la escuela número 7. Comisión local: Manuel Agüero, vicedirector de la escuela número 1; Amalia Hepper, directora de la escuela número 11; María M. de Giovanacci, secretaria de la escuela número 2; Dolores Armas, vicedirectora de la escuela número 2, y Segundo B. Arias, maestro de la escuela número 7.

Pedido de asueto denegado — La comisión de alumnos del Colegio Nacional de Paraná, designada para realizar diversos actos en conmemoración del aniversario de ese establecimiento, se dirigió por nota al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública para pedir que se concediera un día de asueto a los alumnos con tal motivo. El subsecretario de ese departamento contestó ayer a dicha comisión, por nota, haciendo saber que el "Ministro de Instrucción Pública, impuesto de la solicitud, ha resuelto no conceder el asueto que pretenden, entendiendo que el mejor "festejo" del aniversario de la fundación del colegio lo realizarán concurriendo en pleno a las clases y evidenciando allí, ante sus profesores, que con ello rinden un tributo de cariño a la casa donde se les proporciona la instrucción que en el futuro retribuirán a la patria en la aplicación honrada y efectiva de sus conocimientos".

Instituto Libre de Segunda Enseñanza —El 17 del corriente se iniciarán en este instituto las clases del curso preparatorio de ingreso a la Facultad de Ciencias Médicas, cuya inscripción se continúa realizando diariamente, de 8.30 a 11.30.

15 MINUTOS DIARIOS SOBRE RADIOTELEFONIA

LA SEGURIDAD DE LA VIDA EN EL MAR

VIGILANCIA CONTRA LOS HIELOS FLOTANTES

XI ANIVERSARIO DE LA CATASTROFE DEL "TITANIC"

El 10 de abril de 1912 salía de Southampton, en viaje para Nueva York, el vapor "Titanic", de la White Star Line, uno de los más grandes y lujosos trasatlánticos, con un desplazamiento de más de 46.000 toneladas, 287 metros de largo y 30 de ancho y poderosas maquinarias de más de 68.000 caballos de fuerza. Era el viaje inaugural. El pasaje estaba compuesto por más de 2.000 personas, en su mayoría de destacada figuración en las esferas sociales, intelectuales, políticas y financieras de Europa y América.

Cuatro días después, en la noche del 14, pasadas las 22—es decir, hace once años—el grande y lujoso trasatlántico experimenta una formidable sacudida y se detiene en su marcha. El pánico cunde entre sus pasajeros, mientras la instalación del telégrafo sin hilos, único recurso de inestimable valor en semejantes momentos, lanza en todas direcciones pedidos de auxilio.

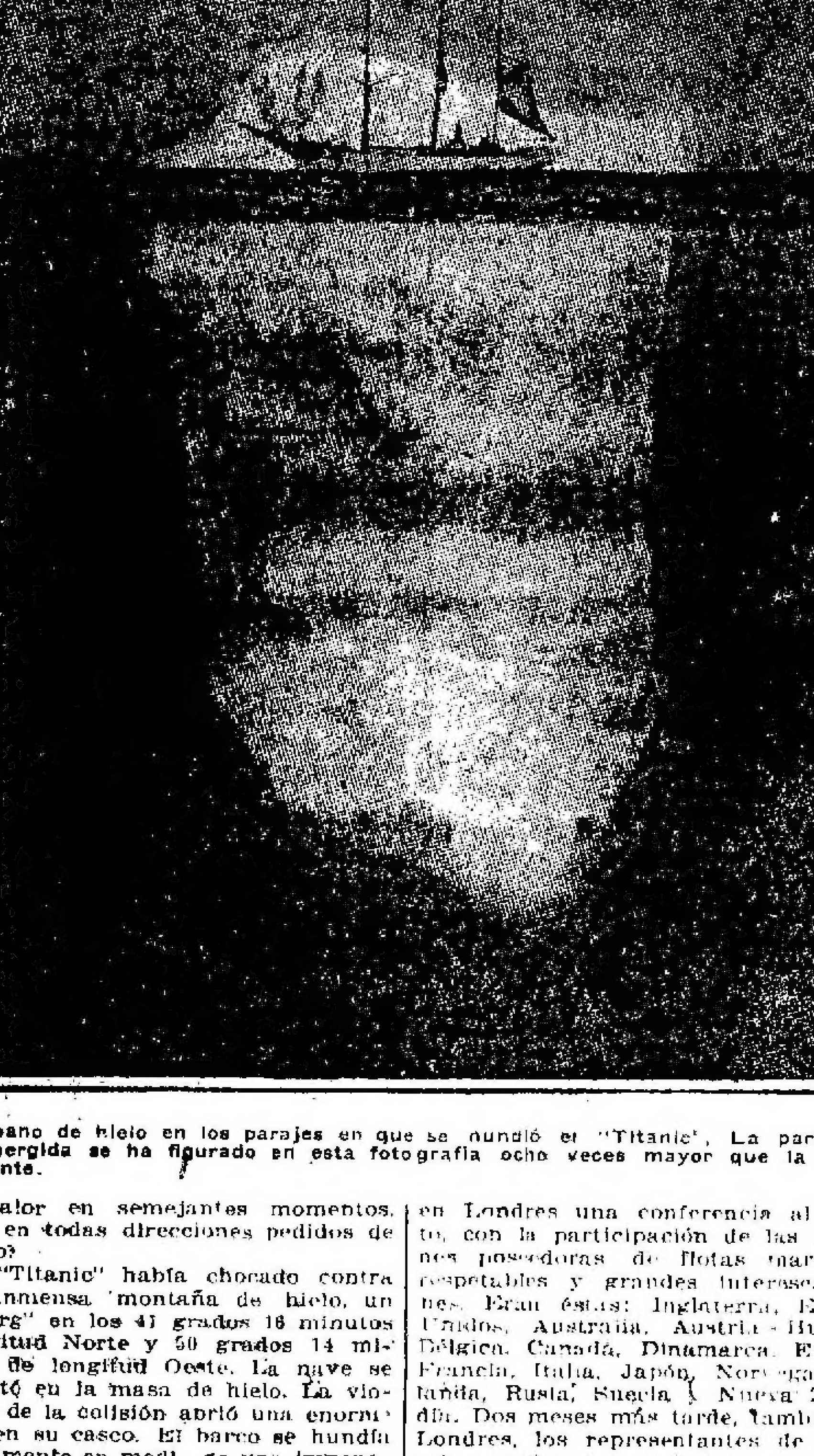

Témpano de hielo en los parajes en que se hundió el "Titanic". La parte sumergida se ha figurado en esta fotografía ocho veces mayor que la emergente.

El "Titanic" había chocado contra una inmensa montaña de hielo, un "iceberg" en los 41 grados 16 minutos de latitud Norte y 50 grados 14 minutos de longitud Oeste. La nave se incrustó en la masa de hielo. La violencia de la colisión abrió una enorme boca en su casco. El barco se hundía rápidamente en medio de una impenetrable oscuridad. Los aparatos del telégrafo sin hilos quedaron inutilizados en los instantes de mayor necesidad, a pesar de que algunos buques más o menos cercanos, habían recibido las señales que indicaban la existencia de la gran catástrofe, y se dirigían en su auxilio.

De las dos mil y tantas personas que conducía el "Titanic", perecieron más de 1.500, y entre éstas, como se recordará, estaban los millonarios Vanderbilt, John Astor y otros, el prestigioso periodista inglés y director de la "Review of reviews", William T. Stead, políticos, financieros y muchas otras personalidades.

Muy grande fué la repercusión que en todos los círculos sociales tuvo la catástrofe del "Titanic", denominada por los ingleses: "desastre marítimo sin precedentes".

Antes que éste, muchos fueron los buques que se vieron amenazados o zozobraron a causa de los témpanos de hielo, de considerables dimensiones, que disgregados de los mares helados recorren en pos de la corriente llamada del golfo (gulf stream) el océano Atlántico Norte, con el peligro que es de imaginar para la navegación. Esto ocurre todos los años en la época de los deshielos, al comienzo de la primavera, en el hemisferio Norte. Los navíos, para evitar las desagradables contingencias, se decidían, antes, por pasar al Sur de lo que los marinos llaman el "campo de hielo", zona caracterizada por los muchos "icebergs", particularmente peligrosos durante la aludida estación del año. Pero, además de que los límites de esa zona son bastante variables, y a pesar de los accidentes registrados, algunas compañías de navegación, para ahorrar tiempo, exponían a sus naves a atravesarla, confiando en la posibilidad de salvar los obstáculos y en la pericia de los que las guiaran.

Fué como consecuencia de la pérdida del "Titanic" que los gobiernos, obligados moralmente por las recriminaciones de la opinión pública, se resolvieron a estudiar perentoriamente el problema de la seguridad de la vida en el mar.

En noviembre de 1913 se celebraba en Londres una conferencia al efecto, con la participación de las naciones poseedoras de flotas marítimas respetables y grandes intereses afines. Eran éstas: Inglaterra, Estados Unidos, Australia, Austria-Hungría, Bélgica, Canadá, Dinamarca, España, Francia, Italia, Japón, Noruega, Holanda, Rusia, Suecia y Nueva Zelandia. Dos meses más tarde, también en Londres, los representantes de todas estas naciones suscribieron una convención internacional y reglamentación correspondiente. Por éstas se decidió instituir un servicio triple, de destrucción, estudio y observación de los hielos flotantes, y patrulla de previsión por medio de buques especiales dotados con estaciones radiotelegráficas de gran alcance.

De común acuerdo se resolvió que el gobierno de los Estados Unidos de América se haría cargo de dicho servicio, habiéndose fijado a tal efecto la zona del océano Atlántico, al Este de una línea imaginaria trazada desde el cabo Sable hasta un punto situado en la latitud 34 grados Norte y longitud 70 grados al Oeste. Se estipuló, asimismo, que todos los años, desde los primeros días de febrero hasta fines de marzo, los buques patrulleros deben realizar un estudio de las condiciones oceanográficas referentes al estado, situación y tendencia de los hielos flotantes. A partir del 1.º de abril, durante 90 días, dichos buques mantendrán un servicio de vigilancia en beneficio de la navegación. Los gastos que en tal concepto se ocasionan, son abonados al gobierno de los Estados Unidos por los de las trece naciones interesadas y firmantes de la convención, proporcionalmente al monto de los intereses marítimos de cada una.

Actualmente son tres los buques patrulleros afectados a los servicios de referencia: el "Séneca", el "Yamacraw" y el "Tampa", todos, particularmente, bien equipados para la misión que les está confiada.

Dada la fecha y el episodio que hemos recordado, consideramos oportuno e interesante dar una idea de cómo se desempeñan.

Desde el instante en que se advierte la presencia de un témpano, hasta que se disgrega por efecto del calor de las aguas del "gulf stream" (corriente del golfo) que lo arrastran, él es causa de innumerables y ansiosos mensajes librados radioeléctricamente al espacio.

Inmediatamente, el buque patrullero que se impone de su existencia emite un aviso general juntamente con diversos mensajes individuales dirigidos a todos los navíos cuya ruta se halla próxima al lugar del témpano. Una carta marítima especial, colocada en la cabina del operador radiotelegrafista, hace que éste pueda establecer cuáles son los barcos amenazados, para prevenirlos contra un encuentro imprevisto; y hecho esto, se inicia entonces una tenaz persecución. El patrullero se lanza en pos del témpano que ha descubierto y lo vigila constantemente, para determinar su velocidad sobre las aguas y la dirección que lleva, anotando y trasmitiendo, hora por hora, todos los particulares que sean menester para que el monstruo de hielo pueda ser, eventualmente reconocido por los buques sujetos a un probable choque con él.

Cada cuatro horas la estación radiotelegráfica del mismo establece comunicaciones con cada uno de los navíos que se hallen dentro del radio de acción de sus ondas, a fin de que éstos puedan suministrarle su posición y demás informes necesarios para el establecimiento de una carta de navegación, tenida rigurosamente al día y que, según dijimos antes, permite conocer inmediatamente, en cualquier momento, la situación exacta, velocidad y rumbo, de cada uno de los barcos que estén navegando en aguas de los grandes bancos o montañas de hielo, es decir, dentro de la zona de peligro.

Llenadas sus funciones diarias, el comandante del patrullero dirige, todas las mañanas a las 4, un comunicado radiotelegráfico a la oficina del Servicio Hidrográfico, en Nueva York, dependiente del ministerio de Marina, dando cuenta de las novedades registradas, número, clase y características de los bloques de hielo descubiertos, fecha, hora (con respecto al meridiano 75 al Oeste de Greenwich), latitud y longitud en que se encuentran, dirección y velocidad con que los arrastra la corriente y demás informes u observaciones que revistan algún interés.

De acuerdo con esto, se prepara un boletín especial que se distribuye inmediatamente a todas las estaciones radiotelegráficas costeras, afectadas al tráfico de comunicaciones con similares y buques concurrentes a la zona referida, y también a las oficinas y agencias de navegación, bolsa marítima y demás instituciones interesadas.

Más tarde, a las 18, las estaciones del servicio público emiten al espacio un nuevo boletín más amplio y detallado, con las últimas observaciones referentes a los témpanos e informes trasmitidos por otros buques. En este caso se utiliza una longitud de onda de 600 metros, que es la que tienen asignada como normal todos los barcos, a fin de que éstos en general puedan imponerse del contenido de dicho boletín, si así lo desean.

Además de las funciones oficiales propias, el operador radiotelegrafista de los patrulleros debe atender cuantas preguntas o consultas se le hagan por medio de las ondas radioeléctricas, desde otros buques que deseen saber si hay hielos en su ruta, qué rumbo les conviene seguir para llegar a tal o cual puerto y cuál es la vía que está expedita. Asimismo, él debe tomar nota de los despachos, por los que sus correspondientes le indican la temperatura de las aguas que los rodea.

Dado el caso de que, a pesar de todas estas precauciones, un trasatlántico o una nave cualquiera se viese en situación de peligro, bastaría un llamamiento radiotelegráfico para que el patrullero acudiese inmediatamente en su auxilio.

De cuanto antecede, fácilmente se deduce que la trasmisión y recepción inalámbricas desempeñan, en la práctica de tan importantes servicios de vigilancia marítima, un papel principal, a tal punto, que sin ellas no podrían realizarse. Los operadores a cargo de las estaciones radioeléctricas a bordo de los patrulleros, están sometidos a una labor intensa, de la que es prueba indiscutible el hecho de que el nuevo patrullero "Tampa" intercambió más de 800 comunicaciones en el curso de un terrible temporal desencadenado, mientras se hallaba en servicio el año próximo pasado, y cuya duración fué de quince días.

BIBLIOGRAFIA

HOMENAJE A FRANCISCO P. MORENO

Revista del Museo de La Plata

Poco tiempo después del fallecimiento en esta capital del doctor Francisco P. Moreno, el consejo académico del Instituto del Museo de La Plata, reunido en sesión, resolvió, entre otros de los actos con que honraría la memoria de aquel ilustre propulsor de las ciencias naturales y fundador del museo de la capital bonaerense, erigir un busto del extinto en el vestíbulo de entrada del establecimiento y dedicar el tomo próximo de la revista del instituto a su memoria.

El busto en mármol del doctor Moreno, obra del escultor don Alberto Lagos, será inaugurado en los primeros días del mes de mayo; y el tomo XVI de la Revista del Museo, en homenaje a la memoria de aquél, ha salido a publicidad en los últimos días.

Es un extenso volumen de cerca de 600 páginas, conteniendo una decena de artículos, escritos todos especialmente para "recordar y enaltecer la considerable obra realizada por el ilustre explorador de nuestro país, en una índole de estudios muy poco generalizados, con la simpatía francamente sentida de los que se proponen continuarla con la constancia y la pasión que hacen mantener el interés de las perspectivas en las nuevas investigaciones", según declara la "Advertencia" que encabeza el volumen.

La nota bio-bibliográfica del doctor Moreno está a cargo del actual director del museo, doctor Luis Ma. Torres, el que en un elocuente y sentido artículo sigue la vida del fundador y primer director del establecimiento a través de su actuación científica y pública. Es una hermosa página de reconocimiento y de recuerdo, que bien la merece quien, como el doctor Moreno, dedicó su vida a la ciencia y al progreso nacional y a estimular toda noble y patriótica iniciativa que se levantara en el país.

Contiene además el volumen los siguientes artículos: Mitología sudamericana: las constelaciones del Orión y de las Híadas, por R. Lehmann-Nitsche; Contribución al conocimiento histológico de la yerba-mate y sus falsificaciones, por Augusto C. Scala; Descripción de hongos mirmecófilos, por Carlos Spegazzini; Estudios mirmecológicos, por Carlos Bruch; sobre la glándula pelviana en desdentados recientes y fósiles, por Miguel Fernández; Los sedimentos marinos del límite entre el cretáceo y terciario de roca en la Patagonia Septentrional, por Walther Schiller; Monte Hermoso en relación con el origen del limo y "loess" pampeano, por Moisés Kantor; Investigaciones geológicas en el Norte de la Patagonia durante los años 1897 a 1899, por Santiago Roth; Cérvidos actuales y fósiles de Sud América, por Eduardo Caretti, y Arqueología de la península [illegible]

ASOCIACIONES Y GREMIOS

SINDICATO DE OBREROS DE LA ADUANA — Este sindicato envió una nota al Ministro de Hacienda para agradecerle la favorable acogida dispensada a la solicitud dirigida por el mismo en favor de los obreros de la Aduana que habían quedado cesantes.

SOCIEDADES DE SOCORRO Y MUTUALIDAD

LA PROTECTORA — Hoy, a las 17, se realizará, en el local de esta sociedad, calle Urquiza 826, la segunda fiesta de beneficencia de la serie organizada por esta sociedad de socorros mutuos. Con tal motivo se ha preparado un variado programa de variedades.

SOCIEDADES Y CIRCULOS

CIRCULO DE OBREROS DE VILLA MITRE—Hoy, a las 14, se realizará, en el Prince George's Hall, calle Sarmiento 1230, la anunciada fiesta organizada por este círculo en beneficio del colegio y oratorio festivo San Francisco Javier. Con tal motivo se ha preparado un interesante programa teatral y musical.

EL MAGISTERIO — Este club social dará hoy, a las 15, un te y danza, en el local que la Sociedad Rural posee en Palermo.

ASOCIACION FILANTROPICA LA ARGENTINA—Esta sociedad tributará hoy, a las 10, un homenaje póstumo a la memoria de sus ex socios señores Antonio Vassallo y Pedro R. Mieli, con motivo del primer aniversario de su fallecimiento. Dicho homenaje consistirá en la colocación de dos placas rememorativas en las tumbas que guardan los restos de los extintos, en el cementerio del Oeste.

ASOCIACION PROGENIE D'ITALIA—En la sede de esta asociación, calle Callao 340, se verificará hoy, a las 16, la reunión familiar que la misma ofrece mensualmente a sus socios.

CENTRO ASTURIANO — Hoy, a las 12, será servido en el Club Español el almuerzo que las juntas directiva y consultiva del Centro Asturiano ofrecen al señor Silverio Vegega, con motivo de su actuación durante cinco años al frente del mismo.

CENTRO REGION LEONESA — Conforme lo anunciamos, esta tarde, a las 15, se realizará la anunciada fiesta de beneficencia organizada por el centro del epígrafe, a bordo del paquete alemán "Baden", surto en nuestro puerto. En dicha fiesta se desarrollará el siguiente programa: te y danza; concurso de trajes regionales; certamen de cantos populares de la región leonesa. En estos concursos se otorgarán diversos premios.

FARMACIAS DE TURNO

Durante el día de hoy permanecerán abiertas las siguientes farmacias:

Sección 1.ª—San Martín y Tucumán, **Esmeralda y Tucumán** y Florida 159.
Sección 2.ª—Belgrano 237 e Independencia 899.
Sección 3.ª—Carlos Pellegrini 214, Sarmiento y Esmeralda, Cangallo 1201 y Corrientes 1342.
Sección 4.ª—Santiago del Estero y **Belgrano**, avenida de Mayo y Lima, Tacuarí y México y Carlos Calvo 871.
Sección 5.ª—Viamonte y Paraná, Corrientes 1700, Callao 760, Cangallo y Paraná y Corrientes 2099.
Sección 6.ª—Belgrano y Sarandí, Alsina 1801, Independencia 1402, Alsina y Alberti, Urquiza y Alsina y Sáenz Peña y Alsina.
Sección 7.ª—Bartolomé Mitre 2357, Corrientes 2600, Córdoba y Paso, Tucumán 2102, Pueyrredón y Sarmiento y Lavalle 2800.
Sección 8.ª—Jujuy 35, Victoria 3410, Belgrano 2900 y Rivadavia 3500.
Sección 9.ª—Córdoba y Billinghurst, Lavalle 3301 y Córdoba 3700.
Sección 10—Belgrano 3602, Pedro Goyena y Senillosa, Independencia y Quintino Bocayuva, Independencia 4300, Constitución 4901, Asamblea y Doblas y Carlos Calvo 3602.
Sección 11—Río de Janeiro y Rocamora, Corrientes 4318, Cangallo y Gazcón, Río de Janeiro 660 y Rivadavia 5199.
Sección 12—Juan Bautista Alberdi 1134.
Sección 13—Neuquén 1101, Donato Alvarez 836, Monte Dinero 1200 y Añasco 1174.
Sección 14—San Juan y Bolívar, Estados Unidos 602 y Brasil 447.
Sección 15—Arenales y Suipacha, Carlos Pellegrini y Charcas, Libertad y Paraguay y Falucho 1131.
Sección 16—Lima 1686, Carlos Calvo y Salta, Cochabamba 1202 y Caseros 1000.
Sección 17—Callao y Posadas, Arenales 1246 y Ayacucho y Juncal.
Sección 18—Pichincha y Humberto I, San Juan y Solís, Entre Ríos y Garay e Independencia y Sarandí.
Sección 19—Anchorena y Peña, Charcas y Azcuénaga, Santa Fe y Ecuador y Paraguay y Gallo.
Sección 20—Constitución 2802, Carlos Calvo 2802, Independencia 2500 y 3402 y San Juan 3158.
Sección 21—Las Heras y Pueyrredón, Salguero y Honduras, Santa Fe y Coronel Díaz, Soler y Alvarez y Juncal 2502.
Sección 23—Charcas y Serrano.
Sección 24—Almirante Brown y Wenceslao Villafañe, Suárez 253 y Olavarría 658.
Sección 25—Rivera y Malabia, Thames y Santa Rosa, Rivera 437, Gazcón y Gorriti y Canning y Costa Rica.
Sección 26—Uspallata y Piedras, Montes de Oca 901 y Martín García 888.
Sección 27—Triunvirato y Gurruchaga y Velazco y Thames.
Sección 28—Brasil 1501.
Sección 29—Giribone 284, Triunvirato 1607 y avenida Forest 623.
Sección 30—Pedro Mendoza 2093 y California 1500.
Sección 31—Huergo y Arévalo, Federico Lacroze 3104, Carranza 2095 y Santa Fe 4950.
Sección 32—Tres Esquinas y Santa Adelaida e Iriarte 2199.
Sección 33—Cabildo 2102, Juramento 1699 y Vidal 2100.
Sección 34—Caseros 2938 y 2600, Chiclana y Boedo, Monteagudo 799, Garay 3199 y Deán Funes 1789.
Sección 35—Cabildo 3400.
Sección 36—Avenida La Plata 1796 y avenida Sáenz 991.
Sección 37—Monroe y Miller y Monroe 2967.
Sección 38—Rivadavia 6800 y 7164, Avellaneda y Nazca, Avellaneda y Granaderos y Gaona 2400.
Sección 39—Cullen y Bucarelli.
Sección 40—Laguna y Arrecifes, Juan Bautista Alberdi 3100 y Merlo 2299.
Sección 41—Nazca 1655.
Sección 42—Villa Lugano: Larrazábal 1274 y Chicago 5765.
Sección 43—Rivadavia 3200 y 9502, Gaona 3060 y Avellaneda 3499.
Sección 45—Helguera 3107, Habana 3860 y avenida San Martín 3562.

superintendencia de las Cámaras civiles, con arreglo al artículo 103 de la ley número 1893, **no se extiende sino a tomar o proponer las medidas necesarias para que los registros y archivos de las oficinas públicas de la administración se conserven en** buen estado y con toda seguridad, y **en ello no entra en manera alguna** la fijación de un plazo como el solicitado. Aconsejaba el magistrado sin embargo, que las Cámaras se dirigieran al Poder Ejecutivo y llamaran su atención respecto a la necesidad reclamada por el Colegio de Escribanos, a fin de que esa autoridad recabara del Congreso, con el mensaje y proyecto de ley correspondiente, la sanción respectiva.

Las Cámaras civiles, en una resolución que apareció ayer, han hecho suyo el dictamen del fiscal.

Aplicación de las leyes militares

Dictó el juez federal doctor Jantus sobreseimiento provisional en las causas seguidas contra Juan de Dios Samaniego y Carlos Benavídez, por no haberse enrolado. Se funda el fallo en el hecho de que en los respectivos sumarios no consta ni se ha comprobado la nacionalidad de los procesados, cuya libertad ordena.

El mismo magistrado impuso un año de servicio militar en las filas del ejército regular, a Gabino C. Quiroga, por no haberse presentado a cumplir el servicio militar que le correspondió por sorteo, y absuelve de toda culpabilidad a Tomás Rodríguez, que se encontraba acusado por idéntica infracción, en virtud de que ha justificado que nunca fué citado para hacérsele saber que debía cumplir con ese deber.

Accidente en una estancia

El juez federal doctor Anchorena pronunció sentencia en la demanda promovida por Baltasar Gallo contra Marcial García y Winthinton, por indemnización de perjuicios, que estimaba en 7.500 pesos.

El demandante, en momentos que corría a caballo en la estancia La Leonilda, de propiedad del demandado, rodó y sufrió la quebradura de una pierna.

Establece el juez en su fallo que el demandante no era empleado del demandado, y en consecuencia rechaza la acción.

Convocatorias y quiebras

El juez doctor Estrada, por la secretaría Leff, sorteó los contadores que intervendrán en los siguientes juicios:

Concurso de Pedro Varela: contador Alberto Minotti; el fallido, que fué declarado en estado de quiebra a pedido de acreedor, está establecido con comercio de café en la calle San Juan 2000; audiencia el 16 de mayo a las 15.

Concurso de Vicente Rodríguez, declarado en estado de quiebra a solicitud de acreedor, y establecido con comercio en la calle Victoria 4146; contador J. Pagés, audiencia el 15 de mayo a las 15.

—El mismo magistrado postergó a solicitud de los interesados, la audiencia de la convocatoria de Pedro Antin y compañía, para ser mejorada la propuesta de concordato; secretaría Aguilar.

—En el juzgado del doctor González Gowland, secretaría García, el comerciante Ernesto Campetti propuso un concordato del 50 por ciento pagadero en la siguiente forma: 10 por ciento a 30 días, 10 a 60, 15 a 90 y 15 a 180 días de plazo.

Indemnización del daño causado

El juez en lo correccional, doctor Ortega, con actuación de la secretaría Ibáñez, dictó sentencia en el proceso seguido contra Raúl Alvarez, argentino, de 24 años, soltero, ganadero, por el delito de lesiones en la persona de Cristina Gil de Santurio.

A raíz de una discusión sostenida entre el procesado y la víctima, aquél aplicó a ésta un puñetazo en la boca que le produjo una herida.

Al resolver el caso, el juez manifiesta que el delito que se imputa al encausado, se halla suficientemente probado, que la víctima ha sufrido un perjuicio real en su persona, y que debe considerarse también el daño moral causado, por tratarse de una mujer anciana.

Recuerda que la jurisprudencia sentada por la Cámara de lo Criminal y Correccional en otro caso análogo, establece que la indemnización debe ser gestionada por la parte interesada por cuanto el juez no puede pronunciarse de oficio sobre el particular, y debe tenerse presente lo prescripto por el artículo 29 del Código Penal, que otorga al juez la facultad de fijar en forma prudencial el monto de la indemnización.

En definitiva, aplica al procesado dos meses de prisión por las lesiones producidas, y lo condena a pagar la suma de 200 pesos como indemnización.

Colegio de Abogados de Buenos Aires

En su última reunión el directorio del Colegio de Abogados resolvió enviar a estudio de comisión un proyecto sobre reglamentación del consultorio jurídico gratuito una iniciativa tendiente a obtener de los poderes públicos la designación de dos comisiones que proyecten la reforma de la legislación procesal y realizar una encuesta para conocer la opinión de los abogados y magistrados respecto a la conveniencia de establecer el procedimiento oral y autorizar al director de la "Revista" para que realice otra encuesta sobre la necesidad de la reforma del procedimiento en materia penal y correccional.

También fué enviada a estudio de comisión la iniciativa de propiciar la reunión de un congreso jurídico, en el cual se trataría la organización de la administración de justicia, la reforma de procedimiento y la defensa de los intereses de los abogados en el ejercicio de su profesión.

Estadística sobre casos de las leyes de alquileres

El juez de paz de la sección 23, señor Julián Imízcoz, envió a la Cámara civil primera la estadística del movimiento habido en el juzgado a su cargo durante el primer trimestre del año en curso, la cual consigna, entre otros, algunos datos interesantes sobre casos de las leyes de alquileres.

Según esa estadística los juicios de desalojamiento existentes eran 117, y fueron iniciados y están actualmente en trámite 146; demandas por alquileres existentes 81, iniciadas 38 y en trámite 72; juicios por consignación (11971), existían por una cantidad de 5.914.28 pesos, se iniciaron por valor de 1.877 pesos y quedan en trámite pesos 6.265.28.

Fallos de la Segunda Cámara en lo Civil

En su último acuerdo, la Cámara Segunda de Apelaciones en lo Civil ha resuelto los siguientes asuntos:

Carlos V. Pécora con Enrique Escriña Burge, desalojamiento, se confirma; testamentaria de Manuel Velazco, se revoca; Lucía Cavallero de González con Ernesto Peona, escrituración, se revoca; sociedad La Ibero Platense con Pascual Sauri Guanter, se reduce la condición; Nélida U. T. de Llames con Félix Gil Fontana, escrituración, se confirma; testamentaría de Genoveva Seijas de Molina, se confirma; sucesión de Norberto Salazar, se confirma; Domingo Spinetto con Porta y compañía, se revoca.

CENTROS SOCIALES

LAS FIESTAS DE HOY

Hoy, a las 7, se efectuará la anunciada fiesta campestre organizada por el club social Colaboradores Espontáneos, en el bosque de Belgrano.

Para la tarde anuncian bailes las siguientes **sociedades**: Jungures Leben, en el salón de la calle Moreno 1059; Centro Eslava, en el salón de la calle Rodríguez Peña 361; Boston Club, en el salón Casa Suiza, calle Rodríguez Peña 254; Social Club, en el salón blanco del París Hotel, calle Rivadavia 1188; La Dalia, en el salón Unione e Benevolenza, calle Cangallo 1362; Club Meridionale e Centrale Italiano, en su local de la calle Lavalle 2633 (altos); The Butterfly, en el salón Augusteo, calle Sarmiento 1374; Círculo Social Boston, en el Palais de Glace; Social Club, en el salón de la calle Victoria 1694; Hispano Argentino, en el salón Orfeón Español, calle Piedras 534; La Armonía, en el salón Giuseppe Garibaldi, calle Sarmiento 2419; Iris, en el salón de la calle Alsina 2512; Uruguay Club, en el salón Mariano Moreno, calle Santiago del Estero 1243; Leandro N. Alem, en el salón de la calle General Paz 1760; A. B. C., en el salón de la calle Boulogne-sur-Mer 730; Atlántida, en el salón de la calle Bustamante 563; Soleil, en el salón de la calle Chivilcoy 4708 (Villa Devoto), y El Hogar, en el salón de la calle Bucarelli 2692 (General Urquiza).

Durante la noche se realizarán bailes organizados por estos centros sociales: Lago di Como, en su salón de la calle Cangallo 1765; Primo Circolo Mandolinistico Italiano, en el salón Unione e Benevolenza, calle Cangallo 1362; Porteño, en el salón Augusteo, calle Sarmiento 1374; A. B. C., en el salón de la calle Boulogne-sur-Mer 730; Shimmy Dancing Club, en el salón de la calle Paraná 555; Los Andes, en el salón de la calle General Paz 1760, y El Plata Dancing Club, en San Martín.

UNION DEL PARTIDO DE LALIN.—Esta sociedad efectuará asamblea general ordinaria hoy, a las 14.30, en el salón de la calle Belgrano 1426, para tratar diversos asuntos.

CLUB SOCIAL ARGENTINO.—En el local de este club se realizarán elecciones hoy, de 8 a 16, para renovar las autoridades del mismo.

BOHEMIOS.—Este club social prepara un baile para el 21 del corriente, en el salón Augusteo.

CULTO CATOLICO

En la Catedral—En el templo San Ignacio—Basílica de la Merced — Nuestra Señora del Pilar — Cuarenta horas.

El deán del cabildo metropolitano, monseñor Marcos Ezcurra, ha dirigido una nota de agradecimiento a la dirección de LA PRENSA por el interés demostrado con motivo del fallecimiento del arzobispo doctor Mariano A. Espinosa; acompaña la firma del deán de la Catedral en la nota mencionada la del doctor Gustavo Franceschi, secretario "ad hoc" del cabildo metropolitano.

—En la Catedral hoy habrá misas a las 6.30, 7, 8 y desde las 9.30 hasta las 13, cada media hora, menos a las 12.30; a las 9, se oficiará la misa cantada.

Mañana, a las 9, continuará el novenario en sufragio del alma del arzobispo, recientemente fallecido, monseñor Espinosa.

—En el templo de San Ignacio con toda solemnidad se celebrará hoy, a las 11, la fiesta de Nuestra Señora del Valle a iniciativa del Círculo de Damas Catamarqueñas, perteneciente a la Confederación de Beneficencia.

Con este motivo el presbítero Andrés Calcagno ocupará la cátedra sagrada y pronunciará un sermón alusivo al acto.

En este mismo templo se dictará hoy, a las 14, la cátedra de doctrina cristiana, exhibiéndose inmediatamente después algunas cintas cinematográficas; a las 17 habrá rosario y bendición.

—En la Basílica de la Merced, hoy habrá misas de 7 a 12, cada hora menos a las 12; en las misas de 9 y 11 habrá sermón de costumbre por el presbítero Sanguinetti, a las 16, misa explicada con sermón por el cura de la parroquia; a las 14, doctrina cristiana y bendición, a las 20, exposición, ejercicios dominicales y bendición.

—En el templo del Pilar hoy habrá misas a todas las horas desde las 6 hasta las 12; a las 8, la misa será explicada, a las 9, habrá exposición del evangelio; a las 14, catecismo para niños de la cofradía; a las 17, exposición del Santísimo, rosario y bendición.

El próximo martes en este mismo templo se oficiará un funeral en sufragio del alma de monseñor Espinosa, al que han sido invitados especialmente los fieles de la parroquia.

En una de las salas de la casa parroquial de San Agustín se realizará mañana, a las 15, la primera asamblea del año de la sociedad de Santa Rita, cuya comisión preside la señora Electra Villanueva de Bunge.

—Cuarenta horas en San Bernardo.

INFORMACIONES UTILES

CALENDARIOS

Calendario gregoriano — Abril 15 de 1923 — Santa Anastasia.
Id ortodoxo — Abril 2.
Id mahometano — Chaban 16 de 1349.
Id israelita — Nissan 29 de 5683.

VARIAS

Todo joven que ingrese a la Escuela Naval Militar como **aspirante** becado debe contraer el compromiso formal de servir seis años en la armada nacional, a contar desde su egreso de aquélla. En el caso de no cumplir con esa obligación, se abonará al tesoro nacional la indemnización que fija el reglamento.

—Las obras para la construcción del hospital Teodoro Alvarez dieron comienzo a mediados del año 1897. En el año 1901 fué habilitada una parte del establecimiento, para lo cual se trasladó todo el personal del hospital vecinal de Flores, ubicado en la calle Camacuá número 65, que quedó suprimido. El 10 de mayo de 1901 se efectuó la inauguración oficial.

FECHAS HISTORICAS

15 DE ABRIL

1797. Muerte del virrey Melo. — En la ciudad de Montevideo deja de existir don Pedro Melo de Portugal y Villena, virrey del Río de la Plata.

1815. Luchas políticas. El movimiento revolucionario contra el general Alvear. —Como consecuencia del movimiento revolucionario, encabezado por el coronel Alvarez, contra el director supremo, general Alvear (día 13), la ciudad de Buenos Aires se pronuncia en igual sentido, se arman los cuerpos cívicos, y el Cabildo, al ponerse a su frente, proclama la caída del Director y la disolución de la Asamblea.

1816. Juramento de obediencia al Congreso de Tucumán. — Autoridades, corporaciones y pueblo prestan, en la ciudad de Buenos Aires, capital de la Nación Argentina, con la mayor pompa y entusiasmo, el juramento de **obediencia** al Congreso reunido en Tucumán, cuya apertura se había efectuado el día 24 de marzo del mismo año.

1817. Guerra de la independencia. Ocupación de Salta. — El ejército realista que había salido de Jujuy el día 13, a las órdenes del general don José La Serna, ocupa la ciudad de Salta, en cumplimiento de las instrucciones recibidas del virrey del Perú, quien pretendía así detener las futuras operaciones guerreras del general San Martín sobre Chile.

Rendición de Tarija. — El coronel Aráoz de Lamadrid, al frente de una pequeña columna de tropas argentinas, intima y consigue la rendición del pueblo fortificado de Tarija, en el Alto Perú (Bolivia), y, en tales circunstancias, toma prisioneros a tres jefes superiores, entre ellos a don Andrés Santa Cruz, tan célebre después, diez y seis oficiales, doscientos setenta y cuatro soldados y gran cantidad de armamento.

— Medalla de Chacabuco. — El gobierno de las Provincias Unidas del Río de la Plata otorga, por decreto, una medalla al ejército que combatió en Chacabuco, con la siguiente inscripción en el anverso: "La Patria a los vencedores de los Andes" y este otro en el reverso: "Chile, restaurado por el valor, en Chacabuco".

1877. Estatua de Mariano Moreno. — En presencia de un gran número de personas se descubre la estatua de Mariano Moreno, en la plaza de la Victoria, con motivo del aniversario del nacimiento del prócer de la Revolución de Mayo. El presidente de la República, doctor don Nicolás Avellaneda, pronuncia en esa ocasión uno de sus más célebres discursos y brillantes discursos.

bles derechos, pero apelada la decisión ministerial el juez, al resolver la incidencia, establece que la mercadería de que se trata ha sido introducida por el vapor "M. Bridge", procedente de un país limítrofe y declarada en el manifiesto de la carga conforme a lo dispuesto en el artículo 41 de la ley 4933.

Este artículo, tratándose de buques que hacen el comercio de cabotaje, determina una excepción a la regla general aplicable a los buques de ultramar, estableciendo que están obligados a presentar, en el primer puerto argentino que toquen, el manifiesto de la carga con las mismas enunciaciones y requisitos exigidos por las ordenanzas para el despacho a plaza.

En estos buques, añade el juez, el manifiesto de la carga viene a ser un documento esencialmente aduanero; constituye una declaración inalterable y establece, en forma definitiva, las relaciones del introductor con la Aduana, incurriéndose, desde luego, en los casos de diferencias de especie, calidad o cantidad, en las penalidades establecidas por los artículos 128, 129 y 930 de las ordenanzas. Siendo esto así, los documentos que posteriormente se formulen para realizar con las mercaderías de esta procedencia operaciones de depósito o despacho, deben coincidir en un todo con lo declarado en el manifiesto de la carga, debiendo, por consiguiente, en los casos de notarse diferencias en el juego de estos documentos, considerarse esas diferencias como casos de error evidente e imposible de pasar inadvertido, a que se refiere el artículo 1057 de las ordenanzas y la jurisprudencia.

Concluye el juez por revocar la resolución del Ministro de Hacienda, y en consecuencia declarando firme el fallo del administrador de la Aduana que disponía el sobreseimiento en la causa.

LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO

Su inscripción en el Registro

El jefe del Registro de la Propiedad se negó a inscribir un contrato sobre arrendamiento del teatro Nuevo de esta capital, celebrado entre los señores Ramón A. Marán y Roberto Cassubón, que debía vencer en 1928, por cuanto existía un convenio anterior, que no había sido cancelado en el registro, en el que intervenían como partes, el mismo señor Marán y el señor Angel B. Gene, y cuyo vencimiento se fijó para 1931.

Pasado el caso al fiscal de Cámara, doctor Mackinlay Zapiola, para que diera su dictamen al respecto, este funcionario manifestó que el objeto del contrato que se trataba de inscribir sólo tenía a conceder el uso del inmueble en concepto de locación, y dados los fines y efectos de la inscripción del mismo en el Registro con respecto a terceros, además de que el nuevo inquilino tiene conocimiento de que existe un contrato de arrendamiento de fecha anterior, ya inscripto, con respecto al cual, la nueva inscripción no altera su situación desde que las inscripciones determinan por su fecha la preferencia del título, no hallaba ningún inconveniente para que se tomara razón del nuevo contrato.

Las Cámaras civiles, de acuerdo con las conclusiones de este dictamen, que han hecho suyas, desestimaron las objeciones formuladas por el Registro de la Propiedad y declararon procedente la inscripción solicitada.

CERTIFICADOS DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD

El Colegio de Escribanos solicitó a las Cámaras civiles, como tribunal de superintendencia, que fijaran un término para la validez de los certificados que expide el Registro de la Propiedad de la capital, con respecto a dominio, gravámenes, embargos e inhibiciones, por cuanto el sistema actual, según se decía en el pedido, origina serios y graves trastornos para la contratación sobre inmuebles a causa de que la ley no fija plazo alguno para invalidar dichos certificados.

Opinaba la entidad peticionante que un plazo de seis días sería el más acertado, por ser ese mismo el que tiene fijado el Código Civil para el registro de la hipoteca. En apoyo de su tesis citaba la acordada de fecha 26 de septiembre de 1883, de la Suprema Corte de la provincia de Buenos Aires, según la cual los certificados que el Registro de la Propiedad de esa jurisdicción expide, valen, para el escribano que los solicita, hasta ocho días de su fecha, y obliga al registro a avisar al escribano toda nueva inscripción que dentro de ese término se produzca.

De esta petición se dió vista al director del Registro de la Propiedad y al fiscal de Cámara, expidiéndose ambos en sentido negativo.

Expresó el ministerio fiscal que la

AVISOS NOTABLES

ESTOMAGO e INTESTINOS
Santa Fe 2489. - De 4 a 6
Dr. CALANDRELLI

El dolor de Cabeza y la Jaqueca
Se curan con los
POLVOS de GARFIELD
El remedio soberano e infalible. Pida una muestra y se le remitirá gratis siempre que adjunte estampilla de correo de 6 centavos.
M. FIGALLO y Cía., Bs. As., Maipú 212

Doctor CASARINO
Cura hemorroides sin operación. No se abona hasta estar sano. De 9 a 20. 938, Corrientes, 938

ENFERMEDADES DEL PULMON E INFECCIOSAS
Dr. Francisco Destéfano, profesor titular de la Facultad de Medicina. Rayos X — Alsina núm. 1818. - De 14 a 17.

DUC
Papel de fumar en libritos de 120 hojas. Marca de fama mundial, la más difundida y preferida: "Gazette Medicale". París 10 Novbre. 1860. Unicos importadores: Teodoro Mendy y Cía., sucesores de Ernesto Mendy, Alsina 2508, Buenos Aires.

Dr. C. VILA
Especialista en internas y nerviosas (corazón, pulmón, estómago, riñón, intestinos, vientre, intoxicaciones de la sangre, etc.) CURA de la neurastenia y sus complicaciones. Electricidad. Rayos X. Apinn al 606 y 914. Cangallo 2158. Lunes, miércoles y viernes de 10 a 11 y 14 a 15.

LUBIN
PARIS
LOCIONES
EXTRACTOS
"LACDOR"
"DOUCE FRANCE"
"SOLA MIA" "ENIGMA"

REUMATISMO
articular, ciático, neuralgias. Cura radical. Dr. S. LIBARONA BRIAN, de 2 a 4, jueves, viernes y sábado. Ayacucho 890, Bs. Aires, los demás días en Rosario, Sarmiento 1020. Los honorarios se hacen por la cura total.

INSTITUTO POPULAR de CONFERENCIAS DE "LA PRENSA"

Se acaban de editar en un elegante volumen de 352 páginas de formato mayor, las conferencias pronunciadas en el II ciclo desde tan alta tribuna, por las personalidades siguientes:

Dr. Estanislao S. Zeballos, Dr. Carlos Ibarguren, Dr. Ernesto Quesada, Dr. Carlos A. Becú, Capitán de Navío Segundo R. Storni, Dr. Juan B. Ambrosetti, Dr. Ruy Barbosa, Sr. Alberto B. Martínez, Dr. José Nicolás Matienzo, Sr. Teodoro Marcó, Dr. Angel Gallardo, Dr. Rodolfo Kraus.

En venta en todas las librerías y Agentes de "LA PRENSA"

PRECIO: $ 4.— m|n

Pedidos a VACCARO — Av. de Mayo 638 — Bs. As.

En la ilustración aparecen la botella y el empaque de la sal ENO legítima, conocida y usada desde hace más de 50 años.
Rechácense los substitutos

Una manera agradable de conservarse sano
Cada mañana, inmediatamente después de levantarse, bebase un vaso de la espumosa y fortificante
Sal de Fruta ENO
ENO'S FRUIT SALT
Esta bebida saludable y refrescante estimula la digestión y promueve la acción natural del vientre. ENO hace desaparecer el dolor de cabeza, las náuseas, la biliosidad, los vértigos y otras dolencias ocasionadas por desórdenes en la digestión. Para el estreñimiento, tómese ENO en agua caliente.
De venta en todas las farmacias
Preparada exclusivamente por J. C. ENO Ltd., Londres, Inglaterra
Agentes de ventas:
HAROLD F. RITCHIE & CO., Inc.
Nueva York Toronto Sydney

Dr. ZACARIAS GUZMAN
RADIUM TERAPEUTA
RADIUM para cáncer, tumores, piel, reuma, gota, hemorragia, leucorrea, sordera, etc.
Viamonte 1571, de 11 a 17. U. T. 2160 Juncal

Dr. ARGAÑARAZ
Profesor suplente de la Facultad—De regreso de Europa, atiende enfermedades de los OJOS Y ANTEOJOS, Paraguay 810.—De 14 a 18 horas

Doctor Enrique CASTAÑO
Jefe de clínica del servicio de afecciones génito-urinarias del Hospital Ramos Mejía. Especialista de riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Ha trasladado su consultorio a la calle Montevideo 502. De 14 a 17. perm.

Dr. JOSE INGENIEROS Enfermedades nerviosas. Todos los días, de 15 a 16. Calle VIAMONTE 776.

Dr. PACIFICO DIAZ
Especialista de enfermedades de la piel. Bmé. Mitre 1312 - De 14 a 17

Dr. Eduardo S. Paz Médico de la Universidad de Buenos Aires. Ex asistente a las clínicas de los doctores Widal y Labbé (París).-Enfermedades internas (pulmón, corazón, estómago, etc.). Tratamiento de la avariosis y tuberculosis. Calle CERRITO 1161. Consultas de las 17 a 19.-U. T. 685, Juncal.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA
Fundado el 19 Agosto 1872
CASA MATRIZ: BUENOS AIRES
Calle Bmé. Mitre 434-448
Sucursal en GENOVA:
Piazza Fontane Marose
Depósitos recibidos al 31 Marzo de 1923 $ m n. 194.000.000.—
SUCURSALES Y AGENCIAS EN TODA LA REPUBLICA
Representación exclusiva del:
Tesoro Italiano y del Banco di Napoli (Inst. Ofic.)
TODAS LAS OPERACIONES BANCARIAS

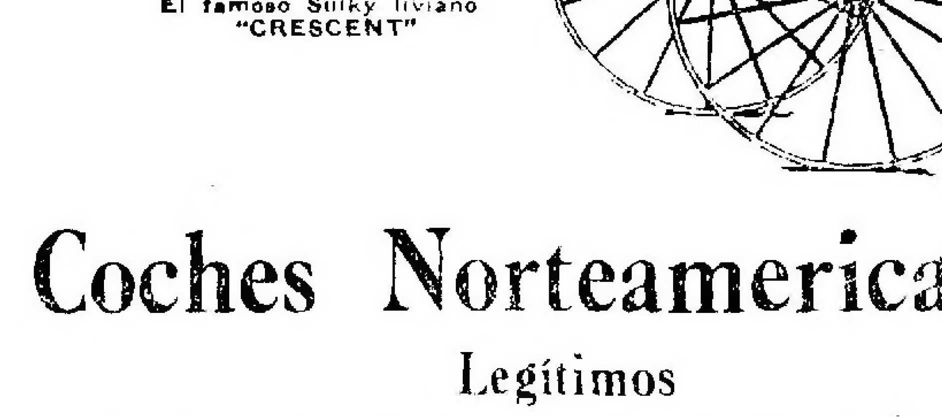
El famoso Sulky liviano "CRESCENT"

Coches Norteamericanos
Legítimos
Los Coches y Sulkys que introducimos son bien conocidos por sus cualidades de liviandad y duración.
Visite nuestra Exposición o consulte nuestro Catálogo No. 12
JUAN Y JOSÉ DRYSDALE y CIA
PERU 440 - BUENOS AIRES
ROSARIO BAHIA BLANCA

AL AJUAR DE PARIS
YAÑEZ y Cía.
CORRIENTES 1200 ESQ. LIBERTAD
ANEXO SARMIENTO 1699 ESQ. R. PEÑA

Así como nuestros modelos son el reflejo de la elegancia y buen gusto, así nuestros precios representan el MAXIMO de ECONOMIA.

BATON de hombasí, rica clase, festoneado, elegante modelo, colores de moda, a pesos . . . 5.90

BATON de hombasí, rica clase, festoneado, elegante modelo, colores de moda, a pesos . . . 7.95

SABANAS
SABANAS uso doméstico, clase fuerte, para cama de una plaza, a $ 4.50 y a pesos . . . 2.50
Para plaza y media, única ocasión, a . . . $ 3.90
Para dos plazas, precio por estos días . $ 4.95

FUNDAS
FUNDAS de madapolán, vainilladas; para una plaza, cada una . . . $ 0.60
FUNDAS de madapolán, vainilladas; una plaza, rica clase, cada una $ 0.75
La misma para cama camera, a . . . $ 1.40

FRAZADAS DE LANA
FRAZADAS de lana fina, tamaño grande, para 1 plaza, a $ 9.90 y . . $ 7.80
Plaza y media. Gran ocasión, a $ 11.90 y $ 9.40
Cameras, al precio excepcional de $ 14 y $ 10.95
FRAZADAS de color para una plaza, ocasión, a pesos . . . 1.40
FRAZADAS de algodón blancas, clase fina, a pesos . . . 2.90

ROPA DE ABRIGO
CALZONES de franela, rosa, celeste y blanco, festoneado, clase fina . $ 2.4
La enagua haciendo juego . . . $ 2.90
CAMISETAS para señora en tejido fino, con media manga . . . $ 2.90
Tejido grueso, manga larga . . . $ 1.95

CAMISA de madapolán, vainillada ocasión $ 0.95

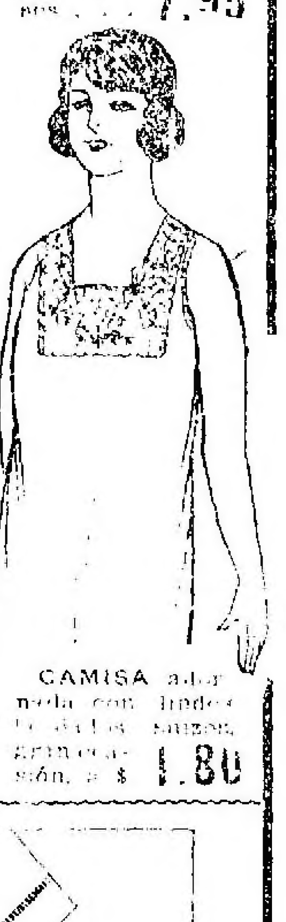
CAMISA adornada con lindos bordados suizos, gran ocasión, a $ 1.80

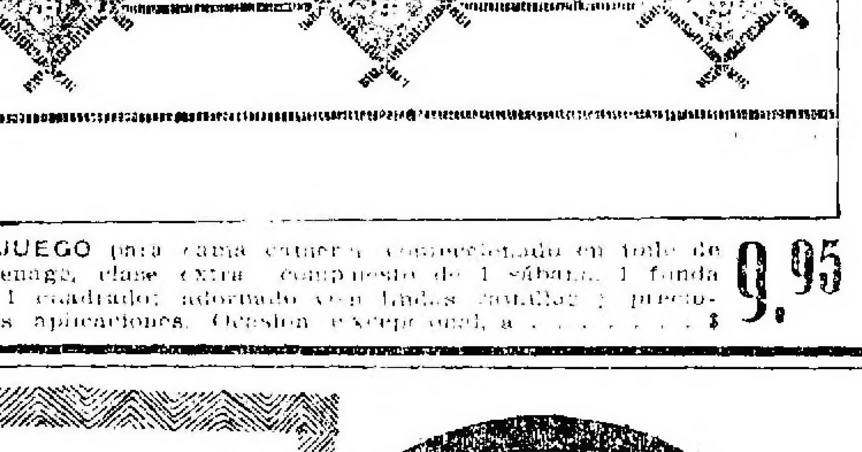
JUEGO para cama camera, confeccionado en toile de Menage, clase extra, compuesto de 1 sábana, 1 funda y 1 cuadrado; adornado con lindas calados y preciosas aplicaciones. Ocasión excepcional, a . . . $ 9.95

Kalisay
Es el nombre conocido y famoso del mejor y más exquisito aperitivo vinoquinado.
Todo hogar distinguido tiene una botella y antes de cada comida, reunida la familia a esa hora de sanas expansiones, se debe tomar una copa de KALISAY para estimular el apetito.
Se vende en botella de 1 litro, a $ 2.50 en la Capital y $ 3 en el Interior.
Lagorio Esparrach y Cía.
BUENOS AIRES

Vinagre "Omega"
de puro vino de producción argentina
Es el condimento más delicioso para ensaladas, adobados, escabeches, etc.
No contiene ácido acético que es el que produce tantos trastornos intestinales, pues es de puro vino.
Por su pureza, obtuvo el primer premio de la Municipalidad.
Pídalo en todas partes.

BOLETIN DEL DIA

Sociedades anónimas

El Poder Ejecutivo autorizó, por decreto dado ayer, el funcionamiento de las siguientes sociedades: Antorcha Argentina, Sociedad Anónima de Petróleo Perla, Sociedad Anónima de Petróleo y Villa Sahores, Sociedad Anónima de Fomento y Edificación.

Ferrocarriles del Estado

La tesorería de la Nación entregó ayer a los ferrocarriles del Estado la cantidad de 200.000 pesos, que le corresponden por la ley de duodécimos de enero y febrero, como contribución al sostenimiento de las líneas.

Homenaje póstumo

La Cámara del Interior de la Bolsa ha invitado a los comisionistas de esa institución para concurrir esta mañana a las 10 al cementerio del Oeste, donde será colocada una placa en memoria del señor Italo Carassa, que fué uno de sus más activos y estimados miembros.

Unión Popular Católica Argentina

La Junta superior de la Liga Argentina de la Juventud Católica resolvió organizar un curso de conferencias dedicadas a los jóvenes católicos. Ha designado una comisión compuesta por los señores presidente Adrián Menéndez, secretario Alberto Schweg, vocales Ricardo de Alzaga, Rodolfo Martínez Heyes y Juan A. Fernández y José Galli.

La primera de dichas conferencias estará a cargo del doctor Tomás D. Casares y se realizará el 28 del corriente a las 18.30, en el local de la entidad organizadora, avenida de Mayo 1396, planta baja.

Nombramientos

El Poder Ejecutivo nombró ayer inspectores para investigaciones especiales de la Inspección General de Rentas en reemplazo de Francisco Goyena y trasladó al administrador de la aduana de Gualeguaychú Juan Gómez Acevedo. En lugar de éste nombró al receptor de rentas nacionales de La Paz, **Jesús Martínez** Neira, para sustituirlo, al vista y receptor de rentas interior de la misma. Nicolás Ríos, en lugar de Ayala, al vista contador interventor de la receptoría de rentas nacionales de Esquina, José Antonio **Elías** y para ocupar este puesto al oficial de registros de la misma, Aníbal Maldonado.

BOLSA, BANCA Y COMERCIO

OPERACIONES DE AYER

NEGOCIOS DE TITULOS

Vendedora muy poco desarrollo ayer el mercado de valores, realizándose, por un total de pesos 966.000 entre títulos de renta y cédulas, bajo general tendencia bien sostenida y sin mayores variantes de precios, resultando así a una rueda efectuada exenta de notas dignas de mención especial.

Quedaron en la sesión de cédulas, a cuyo cierre había oferta de títulos de mayor... a ... rentas que ... más cotizaciones ... posiciones de ventas ... juego.

Entre los demás negocios realizados se anotan de 4a serie ... por ciento ... 1917 ... también ... 7040 ... del 6 por ciento ... entre ... cuyos ... letras de ...

En general ... de venta ... firmes en ... que hay interés para invertir ... la seguridad de la tasa del interés ... en plaza.

Durante la semana ... se negociaron pesos 71.890.000 sobre títulos y fondos públicos ... 7.068.000 ... en ... la pendiente.

UNICA RUEDA

Títulos y fondos públicos

Cédula argentina (ley 8172), 6 o|o ... pesos 4.000 a 95.50; ... serie, p. mañ., pesos 15.000 a 95.50. De 5a serie, p. mañ., pesos 3.000 a 95.50, De 6a serie, p. mañ., pesos 64.500 a 95.90 y 95.80. De 8a serie, pesos 4.000 a 94.50, p. mañ., pesos 35.000 a 94.55. De 9a serie, p. mañ., pesos 7.000 a 94.70. De 11a serie, pesos 35.000 a 96.60 y 96.40, p. mañ., pesos 210.000 a 96.60, 96.50 y 96.40. De 12a serie, p. mañ., pesos 7.000 a 96.50. De 13a serie, $ 21.000 a 93.70, p. mañ., pesos 52.500 a 93.70. De 14a serie, pesos 16.000 a 93.70, p. mañ., pesos 37.000 a 93.70. De 15a. serie, p. mañ., pesos 57.200 a 95.60. De 16a. serie, pesos 25.000 a 95.60; p. mañ., pesos 261.000 a 95.60 y 95.30.

Ventas de ayer

Gallinas — Especiales, de $ 4 a 4.40 la yunta; regulares, de 3 a 3.60 id; chicas, de 2 a 2.70 id.

Pollos — Especiales, de $ 2.80 a 3 la yunta; regulares, de 1.80 a 2.40 id; chicos, de 1 a 1.30 id.

Pavos cerda especiales, de $ 12 a 14 la yunta; regulares, de 8 a 9 id; inferiores, de 4 a 6 id.

Pavitas, según clase, de $ 3.80 a 5.30 la yunta.

Patos — Criollos, de pesos 2 a 2.40 la yunta; marruecos, de 1.20 a 1.70 id.

Gansos — De $ 2 a 2.50 la yunta.

Pichones de paloma — De pesos 0.25 a 0.30 la yunta.

Conejos — De $ 1 a 2.20 la yunta.

Huevos — De $ 1.08 a 1.10 la docena. Descarte deducido.

Concentración Gral. de Aves y Huevos

Plaza de ventas: **Sarmiento y Agüero**

Entraro nayer 534 jaulas con aves y 219 cajones huevos.

Ventas de ayer

Gallinas — Especiales, de $ 4 a 4.40 la yunta; regulares, de 3 a 3.60 id; chicas, de 2 a 2.70 id.

Pollos — Especiales, de $ 2.80 a 3 la yunta; regulares, de 1.80 a 2.40 id; chicos, de 1 a 1.30 id.

Pavos viejos cerda — De $ 12 a 14 la yunta; regulares, de 8 a 9 id; inferiores, de 4 a 6 id.

Pavitas, según clase, de $ 3.80 a 5.30 la yunta.

Patos — Criollos, de pesos 2 a 2.40 la yunta; marruecos, de 1.20 a 1.70 id.

Pichones de paloma — De pesos 0.25 a 0.30 la yunta.

Conejos — De $ 1 a 2.20 la yunta.

Huevos — De $ 1.08 a 1.10 la docena. Descarte deducido.

MERCADO DE PATATAS

(Estación Casa Amarilla)

Han entrado ayer a este mercado 9.440 bolsas patatas; en Retiro (P.) 898 id.— Total: 10.336 bolsas patatas.

Ventas de ayer

Patatas, según clase, de $ 6.70 a 1.70 los 10 kilos.

MERCADOS DE PASTO

La plaza de forrajes mejoró durante la última semana para los tipos superiores, continuando mal para los fardos de mercaderías averiadas, de los cuales se limitaron bastante las entradas.

En el transcurso de la semana entraron por los diversos puntos de arribo 4.823 fardos grandes y 37.652 fardos chicos.

—Entraron ayer por las siguientes estaciones de ferrocarriles:

Caballito (F. C. O.): 306 fardos grandes y 2.246 fardos chicos.

Sola (F. C. S.): 32 fardos grandes y 149 chicos.

Buenos Aires (C. G. B. A.): 503 fardos grandes y 980 chicos.

Lacroze (F. C. G. B. A.): 93 fardos grandes.

Casa Amarilla (F. C. S.): 350 fardos chicos.

Retiro (F. C. C. A.): 996 fardos chicos.

Total general: 934 fardos grandes y 4.721 fardos chicos.

Ventas de ayer

Pasto alfalfa, fardos grandes: Especial, de $ 64 a 68 los 1.000 kilos; consumo, de 46 a 59 id; inferior, de 36 a 42 id. Fardos chicos: especial, de pesos 58 a 62 los 1.000 kilos; consumo, de 42 a 55 id; inferior, de 33 a 37 id.

Pasto mezcla, fardos grandes: Bueno, de $ 48 a 51 los 1.000 kilos; regular, de 40 a 45 id; inferior, de 30 a 36 id.

Pasto cama, fardos grandes y chicos: rye grass, según calidad, de pesos 38 a 56 los 1.000 kilos; paja de trigo, id id de 28 a 32 id; id avena, id id, de 28 a 43 id.

Precios extremos de la semna

Pasto alfalfa, fardos grandes, según calidad, de $ 36 a 68 los 1.000 kilos.

Pasto mezcla, fardos grandes, según calidad, de pesos 30 a 52 los 1.000 kilos.

Pasto alfalfa, fardos chicos, según calidad, de $ 33 a 66 los 1.000 kilos.

Pasto cama, fardos grandes y chicos, según calidad, de pesos 28 a 56 los 1.000 kilos.

MERCADO DE LINIERS

La excesiva entrada que hubo ayer de ganados vacunos constituyó un serio obstáculo para la realización de todos los conjuntos que no fueran compuestos de cabezas especiales, los cuales debieron cotizarse a precios con baja, y aun así los negocios se hicieron sin facilidad.

Aunque con menos dificultades se colocaron los animales de clase y en buen estado de gordura, cuyos precios por la causa arriba apuntada también se vieron un poco afectados, acusando ligera flojedad. Por los mejores tipos de novillos, el precio más alto del día fué de pesos 150, no pasando de $ 78 los precios registrados para vacas.

Los precios extremos del día fueron los siguientes:

Novillos exc. frig. de $		a	150.—
" m/e. id id, de . "	120.—	a	147.—
" e id id, de . "	102.—	a	118.—
" m/g. id id, de . "	80.—	a	96.—
" p. consumo de "	50.—	a	77.—
Novillitos id id, de . . "	22.—	a	75.—
Vacas id id, de . . . "	20.—	a	78.—
Vaquillonas id id, de . "	17.—	a	59.—
Terneros, de . . . . . "	4.—	a	50.—

Entraron ayer en este mercado 10.401 animales vacunos, a la siguiente consignación:

J. Anasagasti: **Lastra**, Caseros 59; Martínez, Pampa 40.

Alchourrón Hnos.: **Méndez**, Arenales 241; **Larraide**, **Naristi**, Bolívar 66; Arrecaberde, **Pueyrredón 120**.

P. Arancet y Cía.: **Phagonche**, Alsina 162; **Magore**, **Pampa 56**.

F. B. Arzeno y Hnos.: Santan, Pampa 100; **Alfano**, **Bolívar 25**.

C. Amoretti: **Felipe**, **Salto 25**.

Alonso y Blaquier: Boreso, Lincoln 53; Blaquier, **Caseros 104**.

Apheca C. y Cía.: **Elisondo**, **Maipú 10**.

F. Bascarán: Luaces, Pampa 35; Orellana, T. Lauquen 44; Martino, Monte 10.

Bunge y Born Lda.: Ellta, Córdoba 46; Puthomon, id 59; Born, Santa Fe 21; Inmobiliaria Río de la Plata, San Luis 28.

Bellocq e Hita: Seco, Brandsen 154; Duhán, Caseros 20; González, G. Belgrano 55.

P. A. Bavera y Cía.: Nolosco, Guaminí 28; Mazza, id 26.

J. Barcia y Cía.: Lorenzal, Pampa 28.

Berestayn y L.: Durando, Córdoba 47.

M. y R. Beazley: Leloir, Rivadavia 162.

José Bayona: Bayona, 9 de Julio 100.

Cash, C., Jones y Cía.: Lumeb, Las Flores 66.

Angel Vélaz y Cía.: **Méndez**, Arenales 237; **Laferriere**, M. Chiquita 43; **Vélaz**, Navarro 70; **Cesar**, id 35; Valinoti, Maipú 23; **Costa**, M. Chiquita 90; Terlone, Pampa 150.

Juan Lalor: **Mendiiaharsu**, **Azul** 50; **Arrostra**, id 21; **Ognioli**, **Córdoba** 24; **Aprais**, **9 de Julio 60**; **Andino**, **G. Belgrano 84**; **Bilbao**, **Guaminí** 100; Iturrería, Guaminí 36; Oltana, Santa Fe 26.

P. y A. Lanusse: Bidori, Navarro 47; **Piazza**, **Azul 36**; **Gahan**, **Córdoba** 55; Datel, id 36; **Nieto**, Pampa 32; **Zubiaurre**, M. Chiquta 20; **Arano**, **Alsina 384**; **Esei**sa, M. **Chiquita** 20; **Taquini**, **9 de Julio** 65; **Rosquellas**, **Las Flores** 22; **Bontell**, **Madariaga 21**; **Andant**, **Caseros** 70.

Crespo y **Rodríguez**: **Mariscal**, Bolívar 37; **Ceballos**, **Olazábal 88**; Cobo, Pampa 21; **Bertolino**, **Córdoba 102**.

F. L. Cucullu: **Dorignac**, **Caseros** 20; Maiconnare, **Pehuajó 28**; **Chinard**, Rivadavia 25; **Pérez**, **Caseros 29**.

Ceballos y Cufré: **Castro**, **Córdoba** 68.

N. A. Calvo: **Bonaras**, **Suipacha** 38.

L. M. Colomer: **Gavazza**, Alsina 95; Colomer, **Pellegrini 60**.

Chapar y Cía.: **Bolaño**, **Pehuajó** 35; **Byrnes**, Pampa **168**; **Alfaro**, **Rivadavia 111**.

Díaz y **Olivares**: **Vola**, **Rivadavia** 20; García, id 20; **Jáuregui**, **T. Lauquen** 23; **Vela**, **Rivadavia 15**.

Corporación **Andes**: **Gricco**, Maipú 22.

T. Devoto y Cía.: **Fernández**, **M. Chiquita 26**; **Garra**, **id 21**; **Carneles**, Pampa 36.

Delfino Hnos.: **Delfino**, Olavarría 101; **Delissague**, **id 55**.

De Lellis y Fagés: **Elordy**, 9 de Julio 24.

P. Etchart: **Vázquez**, **Tapalqué** 95; Cosentino, **Pehuajó** 84.

Estremé Hnos.: **Besga**, **Caseros** 86; Campeón, Bolívar 64.

Errea y Cía.: **Arcos**, **Pampa** 60.

J. S. Echeverría: Ochoa, Magdalena 30; **Linar**, **Pellegrini** 28.

Florito Hnos. y S.: Alberca, Guaminí 24; Belen, Bolívar 10.

Fayanás y T.: Campora, **Capital** 12.

J. Frers: Foye, **M. Chiquita** 44.

I. Goñi hijo y Hnos.: **Risso**, Las Flores 55; Percay, **Azul** 26; Goñi, Pampa 75; Martín, Pellegrini 22; Oreja, T. Lauquen 25.

R. Guillón y Cía.: Hernandorena, Pehuajó 15.

P. Genta y Cía.: Fontán, Pampa 42.

Iraizoz Hnos.: **Aguirre**, **M. Chiquita** 10.

Iglesias B. C. y Cía.: Stumback, Pampa 18.

Lizarralde Hnos.: Anchorena, Lobos 33; Arbizu, Rivadavia 39; Leoretti, 9 de Julio 35.

A. E. Lanús y Cía.: Lanús, **Madariaga** 66; Paturlanne, Pampa 84.

Lascurain y E.: **González**, **Guaminí 26**; Connago, M. Chiquita 44.

La Exportadora: **Ariuleche**, **Salto 50**; La Exportadora, Córdoba 187.

Mantel y Cía.: **Martínez**, T. Lauquen 85; Aguerre, Pellegrini 83.

A. Maraspin y Cía.: Bilbao, Magdalena 64; Re, Pehuajó 107.

R. Murré y Cía.: Castaño, G. Belgrano 28; Boero, Córdoba 59; Riva, Olavarría 45.

Salaberry y Berçetche: **Garaicochea**, **Azul 44**; **Canegallo**, **id 42**; **Feurquet**, **Córdoba 22**; **Vega**, **Suipacha 84**; **Lizaso**, **Olavarría 72**; **Poebis**, **Guaminí 52**; **Colonias San Carlos Lda.**, **San Luis 20**; **Etcheverry**, **Guaminí 46**; id, id 24; **Bilbao**, **id 54**; Lahusen, id 114; **Arias**, **Pehuajó 26**.

Unzué, Alzaga y Cía.: Unzué, Pellegrini 56; id, Alsina 36; Callado, Pellegrini 136; Unzué, Alsina 201; Peña, Pampa 102; Obligado, G. Belgrano 77.

J. M. Méndez: Méndez, G. Paz 3.

Ojam y L.: Sallies, Caseros 230; La Agrícola Ganadera, G. Belgrano 43.

Puigrós y Cía.: Boscheto, Santa Fe 26; Gino, id 35; Alberca, Guaminí 25.

Pryor e hijo: Kiven, Guaminí 93.

Palacios Hnos.: Merena, Caseros 80; Guatrocheo, Azul 26; Palacios, Pehuajó 86.

A. F. Paz y Cía.: Aincliburu, M. Chiquita 67.

J. L. Peña y Cía.: Borriad, Córdoba 22; Peña, E. Ríos 317.

S. Palau y Cía.: Palmaz, Pampa 22.

Rubín, Domecq, Z. y Cía.: Minorli, L. Flores 69; Caron, Guaminí 22; Mantol, id 86.

F. L. Patrón: Laurenz, Caseros 64; Poolhore, 9 de Julio 20; Murphy, Chañar Ladeado 20; Salazar, C. Casares 26; Bagliette, 9 de Julio 43; Garatte, id 45; Alemano, Pehuajó 137.

R. Rivera Ocantos: Ailetti, Maipú 23.

G. Rodríguez: Poblet, Guaminí 44.

Santamarina e hijos: Equizabal, Azul 119; Bereille, M. Chiquita 16; Eclaizul, Pergamino 40; Viggiolo, R. Pérez 45.

Schindler y G.: Guerrico, Chascomús 35; González, Chacabuco 40.

Sción Beltrán Sansot: Sansot, Lincoln 48.

J. Terrarossa e hijos: Gervoni, Brandsen 66.

E. Torlaschi: Rendon, Bolívar 3.

P. Urtasun y Cía.: Domingo, Pampa 41; Bordion, Bolívar 47.

M. Urtasun e hijo: Elespuru, Pampa 121.

Volpe y Mazzino Hnos.: Volpe, Pellegrini 105; Busotti, id 25.

Ventas de ayer

Apheca Candan y Cía.—MAIPU: Novillos: 10 e. a $ 105.

Alonso y Blaquier—CASEROS: Vacas: 44 g. a $ 48. Terneros: 60 r. 14. LINCOLN: Terneros: 35 b. 20; 20 r. 18.

Avalos, Salazar y Cía. — LINCOLN: Vacas: 10 g. a $ 42. Novillos: 6 m/g. 80; 6 c/g. 48.

Alchourrón Lda.—CORDOBA: Terneros: 35 b. a $ 29; 60 b. 25. VIAMONTE: Terneros: 38 b. 18. AYACUCHO: Terneros: 40 b. 24; 80 b. 22. ARENALES: Terneros: 138 r. 15; 53 m. 9; 50 m. 6.

Arzeno F. B.—PAMPA: Novillos: 25 g. c/g. a $ 50. Novillitos: 43 g. c/g. 26; 18 g. c/g. 30. BOLIVAR: Vaquillonas: 10 g. c/g. 45; 2 g. c/g. 35. Terneros: 12 b. 26. PAMPA: Vaquillonas: 14 b/c. 25.

Alzaga, Unzué y Cía.—ALSINA: Vacas: 36 m/e. a $ 71. Vacas: 97 m/e. 147. Vacas: 60 m/e. 71. Terneros: 44 b. a 27. PELLEGRINI: Novillos: 98 m/e. a 137. Novillitos: 32 c/g. 33. Torunos: 56 e. 90. PAMPA: Vacas: 18 g. 44. Vaquillonas: 24 g. c/g. 43. Terneros: 60 r. 15. G. BELGRANO: Novillos: 42 g. 75. Terneros: 35 m. 18.

Alvarez J. L. y Cía.—CASEROS: Vacas: 3 c/g. a $ 30. Terneros: 10 b. 20. Novillitos: 5 c/g. 30. Novillos: 5 g. c/g. 50. Vaquillonas: 3 b. 28.

Anasagasti J.—PAMPA: Vacas: 40 g. a $ 41.

Arancet P. y Cía.—T. LOMAS: Novillitos: 56 m/g. a $ 52. Vaquillonas: 40 g. c/g. 40; 15 g. c/g. 55; 45 m/g. 45; 21 m/g. 45. Terneros: 3 b. 25; 3 b. 25; 8 b. 21.

Bellocq e Hita—CASEROS: Vacas: 18 e. a $ 60. G. BELGRANO: Terneros: 20 r. 15; 35 r. 13; 29 g. 30. BRANDSEN: Terneros: 41 b. 20; 78 b. 18.

Bascarán F.—T. LAUQUEN: Vacas: 9 g. a $ 48; 12 g. 40. Vaquillonas: 23 g. 28. PAMPA: Terneros: 35 m. 14.

Bavera P. A. y Cía.—GUAMINI: Novillos: 11 m/e. a $ 120. Vacas: 5 m/g. a 52. Vaquillonas: 8 g. 48; 7 g. c/g. 38. ALSINA: Novillitos: 11 m/g. 38; 14 g. 46. Vaquillonas: 5 g. c/g. 40.

Barcia y Cía.—PAMPA: Novillos: 17 g. a $ 66; 2 g. 48. Novillitos: 4 g. c/g. 35.

Beazley M. y R.—RIVADAVIA: Novillos: 97 m/g. a $ 83; 37 g. 65. Terneros: 28 e. 50.

Berestayn y Larguía — SANTA FE: Vacas: 12 m/g. a $ 55; 18 m/g. 40.

Bayona J. y Cía.—9 DE JULIO: Terneros: 15 b. a $ 18; 10 r. 15; 80 f. 4. Vaquillonas: 11 f. 12; 34 f. 7.

Calvo N. A.—SUIPACHA: Vacas: 5 f. a $ 24; 8 f. 23; 12 f. 25; 18 f. 28.

Cibeni y Cía. — PAMPA: Novillos: 5 m/g. a $ 97. Novillitos: 17 m/g. 55.

Cash, C., Jones y Cía.—LAS FLORES: Terneros: 10 b. a $ 20; 31 b. 20. 18 r. 17.

Corp. E. Arg. Andes—JUAREZ: Vacas: 18 e. a $ 83. MAIPU: Novillos: 9 m/g. 90; 13 g. 73.

Chapar y Cía. — PAMPA: Vacas: 38 m/e. a $ 70; 46 g. 48. Vaquillonas: 24 m/g. 58; 24 m/g. 54. Terneros: 35 b. 30. **RIVADAVIA**: Novillos: 24 m/g. 90; 17 m/g. 50. Vaquillonas: 14 g. c/g. 40. Terneros: 26 b. 19; 20 m. 16. Novillitos: 8 g. c/g. 45. PEHUAJO: Vaquillonas: 6 f. 17. Terneros: 12 r. 8.50; 17 r. 12.

Cucullu F. L. — **CASEROS**: **Vacas**: 19 m/g. a $ 50. PEHUAJO: Novillitos: 12 g c/g. 40; 13 b/c. 25; 3 g. c/g. 33.

Crespo y Rodríguez—PAMPA: Novillos: 115 m/g. a $ 90; 10 m/g. 95. CORDOBA: Novillos: 81 g. 62. Vaquillonas: 11 g. c/g. 46. PAMPA: Toros: 2 g. 60; 2 g. 50. Vaquillonas: 12 b/c. 28. BOLIVAR: Terneros: 7 b. 28.

Colomer L. M. — SALLIQUELO: Novillitos: 20 g. c/g. a $ 37. Vaquillonas: 6 g. c/g. 36. Vacas: 12 g. 41; 2 g. c/g. 36. Novillitos: 10 g. c/g. 40. Novillos: 3 g. c/g. 50. Terneros: 12 m. 17. PINTO: Vacas: 21 g. 41. Novillitos: 11 g. c/g. a 37.

Delfino Hnos. — OLAVARRIA: Terneros: 24 r. a $ 14; 31 b. 18; 29 b. 23; 27 b. 26; 14 b. 16. Vaquillonas: 17 c/g. 30. Novillitos: 14 c/g. 30.

De L. y Fagés Hnos.—9 DE JULIO: Vaquillonas: 16 b/c. a $ 29. Novillitos: 2 c/g. 31. Terneros: 6 b. 18.

Devoto T. y Cía. Lda.—M. CHIQUITA: Novillitos: 17 m/e. a $ 75; 4 m/g. 50. PAMPA: Vacas: 10 g. 41; 10 g. 45; 6 m/g. 50; 7 e. 66. M. CHIQUITA: Vacas: 8 c/g. 30; 4 g. c/g. 35. Novillos: 2 g. c/g. 55. Vaquillonas: 8 r. 16. Terneros: 7 b. 14.

Díaz y Olivares—RIVADAVIA: Novillos: 5 e. a $ 103; 14 m/g. 90; 5 e. 100; 5 e. 90; 5 g. 47; 8 g. 45; 15 g. 45. Vaquillonas: 7 g. 42. Novillitos: 5 m/g. 53. Terneros: 3 e. 50.

Etchart P.—TAPALQUE: Novillos: 96 e. a $ 102. Terneros: 7 b. 20; 16 b. 16; 11 b. 12.

Echevarría J. S.—PELLEGRINI: Vaquillonas: 9 g. c/g. a $ 33; 12 g. c/g. 32. Novillitos: 7 c/g. 30. MAGDALENA: Torunos: 9 m/g. 78.

Estévez A. y Cía.—PAMPA: Novillitos: 34 b. a $ 20; 27 r. 17; 3 b. 30. CASEROS: Novillos: 25 m/g. 82. Vacas: 29 g. 47; 15 g. 37.

Errea Valentín — PAMPA: Novillitos: 30 e. a $ 67; 32 m/g. 57.

Frers Julián — PIRAN: Novillos: 44 m/g. a $ 90.

Florito Hnos. y S.—BOLIVAR: Novillos: 5 m/g. a $ 84; 4 g. 48. GUAMINI: Vacas: 8 m/g. 55. Vaquillonas: 7 g. c/g. 45; 7 g. c/g. 40.

Genta P. y Cía. — PAMPA: Novillos: 41 g. a $ 75.

García M. A. — LINCOLN: Vaquillonas: 30 g. c/g. a $ 35.

García y Otero Hnos.—MONTE: Novillitos: 7 g. a $ 48; 3 g. 45.

Giralt y Lastra—CASARES: Vaquillonas: 14 g. c/g. a $ 40; 9 b/c. 27. Terneros: 25 r. 16.

Goñi I. hijo y Hnos.—LAS FLORES: Terneros: 44 b. a $ 33; 11 g. 35. AZUL: Vacas: 6 m/g. 50. Novillos: 10 g. a 70. PAMPA: Novillitos: 26 e. 64. Vaquillonas: 14 m/g. 52; 35 g. c/g. 43. PELLEGRINI: Vacas: 8 g. 45. Torunos: 3 m/g. 67. Vaquillonas: 2 g. c/g. 36. Terneros: 9 b. 30. Vacas: 2 e. 63. Novillitos: 8 m/e. 60; 10 g. c/g. 45.

Guillón R. y Cía.—VIGILANCIA: Novillos: 10 g. c/g. a $ 52. MAGDALENA: Novillos: 10 m/g. 90. Torunos: 5 g. 50.

Iraizoz Hnos. — MAR CHIQUITA: Novillos: 10 a $ 91.

Iglesias Bidon Chanal y Cía. — PAMPA: Novillos: 18 m/g. a pesos 98.

La Exp. Argentina — CORDOBA: Vaquillonas: 30 g. c/g. 35. SALTO: Terneros: 30 r. 17.

Lanusse P. y A.—9 DE JULIO: Terneros: 10 r. a $ 15; 5 r. 17; 18 b. 21; 12 r. 17. Vacas: 6 g. c/g. 38; 9 g. 46; 3 m/g. 85. M. CHIQUITA: Vaquillonas: 3 b/c. 27.50. Novillos: 6 m/g. 86; 6 g. 61; 7 g. 60; 7 g. 57.50; 2 g. c/g. 50. Vacas: 4 m/e. 73. MADARIAGA: Novillos: 21 g. 118. ALSINA: Novillos: 7 g. 44.50; 7 g. 45. Vaquillonas: 8 b/c. 26.50; 9 g. c/g. 39; 11 g. c/g. 46. Novillos: 28 g. 61; 17 g. m/g. 55; 30 c/g. 46.50; 27 c/g. 39. AZUL: Terneros: 6 b. 25.50; 8 b. 23.50; 22 b. 23.50. CORDOBA: Vacas: 8 g. 44. CASEROS: Terneros: 25 b. 21; 25 r. 16. Vacas: 18 m/g. 53. PAMPA: Novillos: 4 g. c/g. 48; 11 g. c/g. 50; 7 g. 67. LAS FLORES: Novillos: 3 g. 64; 8 g. c/g. 55; 3 g. 77; 3 g. 70. CORDOBA: Novillos: 10 g. 64.

Lizarralde Hnos. — RIVADAVIA: Vacas: 30 e. a $ 66. LOBOS: Terneros: 32 m. 14. CORDOBA: Vaquillonas: 28 g. c/g. 37. LOBOS: Vacas: 22 m/g. 50. Vaquillonas: 33 g. 46; 2 g. c/g. 35; 27 b/c. 28. Novillitos: 4 e. 68. ALEM: Terneros: 6 r. 17; 2 r. 15; 6 b. 18. Vaquillonas: 7 g. c/g. 34. Novillos: 10 c/g. 47.

Lanús A. E. y Cía. — MADARIAGA: Vacas: 65 g. a $ 48. PAMPA: Novillos: 42 m/g. 88. Novillitos: 30 e. 65; 11 m/g. a 58.

Lascurain y Etchegaray—M. CHIQUITA: Novillos: 44 e. a $ 111. AZUL: Vacas: 28 g. c/g. 35. Terneros: 20 b. 26. GUAMINI: Novillos: 11 m/g. 85. Novillitos: 15 e. 65.

Lalor Juan — GUAMINI: Vaquillonas: 12 g. c/g. a $ 42; 12 g. 47; 12 g. c/g. a 36.50; 34 g. c/g. 40; 14 g. c/g. 43. Vacas: 12 g. 47.50. Novillitos: 17 g. 47. Novillos: 22 g. c/g. 50; 20 g. c/g. 53. SANTA FE: Novillos: 2 g. 76; 12 g. 62; 12 m/g. 90; 4 m/g. 89. Torunos: 2 g. 76. Novillos: 2 g. c/g. 51.50. 9 DE JULIO: Vacas: 5 g. 46.50. Vaquillonas: 10 g. c/g. 35; 15 g. c/g. 40; 12 g. c/g. 33.50; 20 g. c/g. 29. Vacas: 2 g. c/g. 23. Vaquillonas: 9 g. c/g. 17.50. G. BELGRANO: Novillos: 84 e. 115. CORDOBA: Novillos: 38 e. 111.

Mantel Alberá y Cía.—PELLEGRINI: Vacas: 28 g. a $ 45. Vaquillonas: 13 g. c/g. 35.

Méndez J. M. y Cía.—M. PAZ: Novillos: 3 m/g. a $ 96; 6 m/g. 86.

Mazzino A. y Cía. — PELLEGRINI: Terneros: 18 r. a $ 13; 13 r. 19. ALSINA: Vaquillonas: 5 g. 46; 15 g. c/g. 40. SALLIQUELO: Vaquillonas: 46 g. c/g. 34; 21 b/c. 27; 19 b/c. 40. PELLEGRINI: Terneros: 11 b. 24; 11 b. 24.

Murré Raúl—CORDOBA: Novillos: 40 m/e. a $ 125. G. BELGRANO: Vacas: 3 g. c/g. 32. Vaquillonas: 8 g. c/g. 35. Terneros: 7 b. 18. Novillos: 19 e. 110.

M. de Hoz Hnos.—TAPALQUE: Novillos: 84 g. a $ 75.

Mihura Hnos.—PRADERE: Novillos: 4 m/g. a $ 85.

Olano Díaz y Cía.—C. TEJEDOR: Vacas: 44 g. a $ 41. Novillos: 4 m/g. 80. Novillitos: 10 g. c/g. 42; 14 g. c/g. 38. Terneros: 2 r. 15. Vaquillonas: 11 g. c/g. 38; 6 g. 48.

Ojam y Labiano—G. BELGRANO: Novillos: 11 g. a $ 76; 32 g. 46.

Oscamou y Cía.—RIVADAVIA: Vaquillonas: 14 g. a $ 46. Novillitos: 8 g. 46. Novillos: 3 c/g. 46.

Peña J. L. y Cía.—E. RIOS: Novillos: 310 m/g. a $ 95; 7 g. 60. CORDOBA: Novillos: 22 m/g. 96.

Puigrós y Cía.—SANTA FE: Vacas: 8 e. a $ 62; 22 g. 47. GUAMINI: Vacas: 8 m/g. 50. Vaquillonas: 4 g. c/g. 40; 6 g. c/g. 40. SANTA FE: Vaquillonas: 11 g. c/g. 36. Terneros: 8 r. 12.

Palacios Hnos.—PEHUAJO: Vacas: 36 m/g. a $ 52. Terneros: 50 b. 23. AZUL: Terneros: 26 b. 15. CASEROS: Vacas: 28 g. 40. Terneros: 31 r. 15.

Palau S. y Cía.—PAMPA: Vacas: 2 e. a $ 62; 8 g. 48. Toritos: 4 c/g. 30. Terneros: 2 g. 40; 4 g. 35; 2 b. 20.

Patrón F. L. — 9 DE JULIO: Novillos: 43 m/g. a pesos 83. Novillitos: 41 g. c/g. 36. Vaquillonas: 12 b/c. 26. Terneros: 22 r. 15. CHAÑAR LADEADO: Novillos: 3 m/g. 82. 9 DE JULIO: Terneros: 20 b. 20. CASEROS: Terneros: 64 b. 8. 9 DE JULIO: Vaquillonas: 5 b/c. 20. Terneros: 24 r. 16. MATANZA: Vacas: 3 b/c. 27; 2 id id 35. PEHUAJO: Novillos: 43 m/g. 81. Novillitos: 23 g. c/g. 34.00. Terneros: 44 b. 20. Vaquillonas: 18 b. 27. C. CASARES: Vacas: 36 b. 53.

Pryor e hijo — GUAMINI: Vaquillonas: 40 g. c/g. a pesos 43; 53 c/g. 30.

Roberto Rivera Ocanto — MAIPU: Vacas: 16 g. a pesos 40; 8 id id 57.

Rodríguez Gabino — GUAMINI: Novillos: 44 m/g. a $ 80.

Rubín D. Zubiaurre — GUAMINI: Novillos: 40 m/e. a pesos 132. Novillitos: 20 e. 62. Vacas: 46 m/g. 54. LAS FLORES: Terneros: 14 b. 20; 15 id id 18.

Schindler y Gowland — CHACABUCO: Terneros: 21 g. a pesos 35; 5 b. 25; 10 id id 20. CHASCOMUS: Terneros: 35 b. 13.

Santamarina e hijos — C. VIDAL: Vacas: 10 g. a pesos 54. CAÑUELAS: Novillos: 15 e. 105. R. PEREZ: Terneros: 28 r. 26; 17 b. 25. PERGAMINO: Novillitos: 5 g. c/g. 41. Novillos: 2 g. c/g. 58. Vaquillonas: 17 g. 47. Vacas: 14 m/g. 55. AZUL: Novillos: 24 m/g. 96; 16 g. 65. Novillitos. 4 fl. 18. Terneros: 34 b. 10; 37 fl. 4; 3 id id 5.

Sucesión Beltrán Sansot — LINCOLN: Vacas: 12 e. a pesos 60. Terneros: 5 b. 30; 5 id id 20; 10 id id 18.

Salaberry y Berçetche — AZUL: Terneros: 2 r. a $ 17; 6 b. 20.50. Vaquillonas: 5 b/c. 28. Terneros: 6 b. 23; 4 b. 21.50; 13 b. 21.50. Vaquillonas: 5 g. 49. PEHUAJO: Vaquillonas: 4 c/g. 31. Novillitos: 14 g. c/g. 41.50; 8 g. c/g. 31. OLAVARRIA: Terneros: 2 r. 15. Vaquillonas: 8 f. 18.50; 15 f. 16.50. Vaquillonas: 12 g. c/g. 34; 15 b/c. 26.50; 10 b/c. 25. AZUL: Terneros: 10 b. 22. Vaquillonas: 6 b/c. 25.50; 2 g. c/g. 34. Terneros: 17 r. 16.50; 2 b. 18.50. Vaquillonas: 7 g. c/g. 43. GUAMINI: Novillitos: 13 e. 65; 18 g. c/g. 39; 21 g. 46. SUIPACHA: Novillitos: 3 f. 17.50. Vaquillonas: 2 e. 24. Terneros: 5 r. 16.50; 4 b. 20.50; 8 r. 11.50; 10 r. 16. GUAMINI: Vacas: 14 m/g. 57.50; 10 m/g. 50; 8 m/g. 51; 14 m/g. 55; 18 g. 49; 8 m/g. 58. Toros: 3 g. 55. Vacas: 10 m/g. 56; 12 m/g. 56; 12 m/g. 55; 8 m/g. 56; 12 e. 65.50; 10 m/e. 70; 11 e. 64.50; 9 e. 64.50. Novillos: 30 exc. a 150. SAN LUIS: Novillos: 20 exc. 150. CORDOBA: Novillitos: 3 m/g. 55.50. Novillos: 10 m/g. 97. GUAMINI: Novillitos: 13 m/g. 56. Novillos: 18 g. 68.50; 23 g. 67.50.

Terrarossa Juan e hijo — CORONEL BRANDSEN: Novillos: 68 m/g. a $ 91.

Torlaschi E. — BOLIVAR: Vaquillonas: 6 c/g. a pesos 30. Novillitos. 4 b/c. 26.50. Terneros: 3 r. 14. Vaquillonas: 12 b/c. 20.50; 6 id id 20. Novillitos: 4 fl. 18.

Urtazún Martín e hijo — A. PEÑA: Vacas: 17 m/e. a pesos 78; 23 e. 66; 24 id id 50. Vaquillonas: 18 g. c/g. 44. Terneros: 29 b. 27; 10 g. 34.

Vélaz Angel y Cía. — MAIPU: Novillos: 26 m/g. a pesos 85; 17 c/g. 46.00. CORDOBA: Novillitos: 85 b/c. 26; 3 c/g. 32. MAIPU: Vacas: 23 c/g. 50. C. VIDAL: Vacas: 65 c/g. 78. NAVARRO: Vaquillonas: 3 b/c. 26. CORDOBA: Vaquillonas: 85 fl. 15. Toros: 80 m/g. 50. NA-

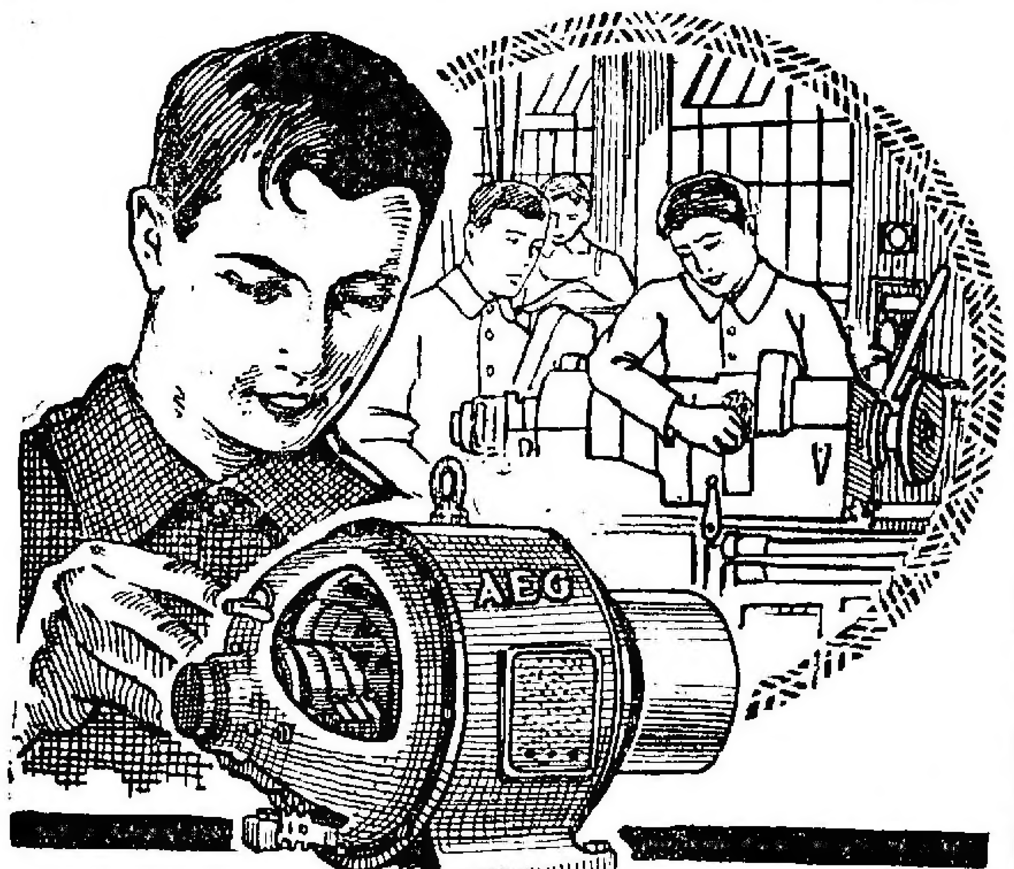

¡Auxiliar precioso!

que secundó admirablemente a este operario, fué un motor AEG cuando el pequeño pero ya hoy gran taller mecánico inició febrilmente sus actividades.

Una marca alemana renombrada en el mundo entero por la insuperable solidez de sus motores es la AEG Se aplican a todos los usos y se cotizan a precios económicos.

AEG

434-Isina 448, Bs. As.

SOLICITE PROSPECTOS

Cía. Sudamericana de Electricidad

U. T. 5120-52 Av.
C. T. 2223 Central

INSTITUTO FRENOPATICO
DE
BUENOS AIRES

FUNDADO EL AÑO 1880

Director: Dr. JUAN M. OBARRIO

ASISTENCIA MEDICA PERMANENTE

Sanatorio para enfermedades mentales y nerviosas e intoxicaciones crónicas por el alcohol, morfina, cocaína, éter, etc.

Posee espléndidos pabellones y departamentos especiales, grandes jardines y parques. Sección señoras a cargo de HERMANAS del HUERTO.

Av. Montes de Oca 625 U. T. 225, B. Orden.

GRATIS EL MILLON

6º CONCURSO
YERBA
RIGOLETTO
RICA, PURA Y LA QUE MAS DURA

Un primer GRAN PREMIO consistente en CINCO BILLETES ENTEROS de la LOTERIA DEL MILLON a jugarse el corriente año 1923 y otros importantísimos premios.

16 Abril A 10 Diciembre 1923

Para intervenir en este concurso hay cupones en todos los envases de YERBA "RIGOLETTO" y también son válidos los cupones de todos los concursos anteriores.

Ver las bases y nómina de premios en los affiches colocados en las estaciones y almacenes.

HOY TERMINA EL
5.º Gran Concurso
YERBA
RIGOLETTO

En breve publicaremos sus resultados, junto con la nómina de las personas que resultaren premiadas.

5.066 PREMIOS

Concurso "YERBA RIGOLETTO" Victoria 2666-Bs. Aires

FAJAS Dr. "DIVAI"

Estas fajas además de dar una elegante conformación al talle, reducen las líneas prominentes del cuerpo, siendo al mismo tiempo las más eficaces para combatir la obesidad, vientre caído, riñón móvil, dilatación de estómago, eventraciones en las señoras y hombres. Especialidad en fajas de caucho (goma). Solicite CATALOGO ILUSTRADO que remitimos gratis, por carta o personalmente. DIRIGIRSE A

LEONARD PRODEL

AVENIDA DE MAYO 1172 - BUENOS AIRES

MUEBLES · DECORACIONES · ARTE

Este grandioso edificio está totalmente ocupado por nuestra Gran Exposición, única en su género en Sud América.

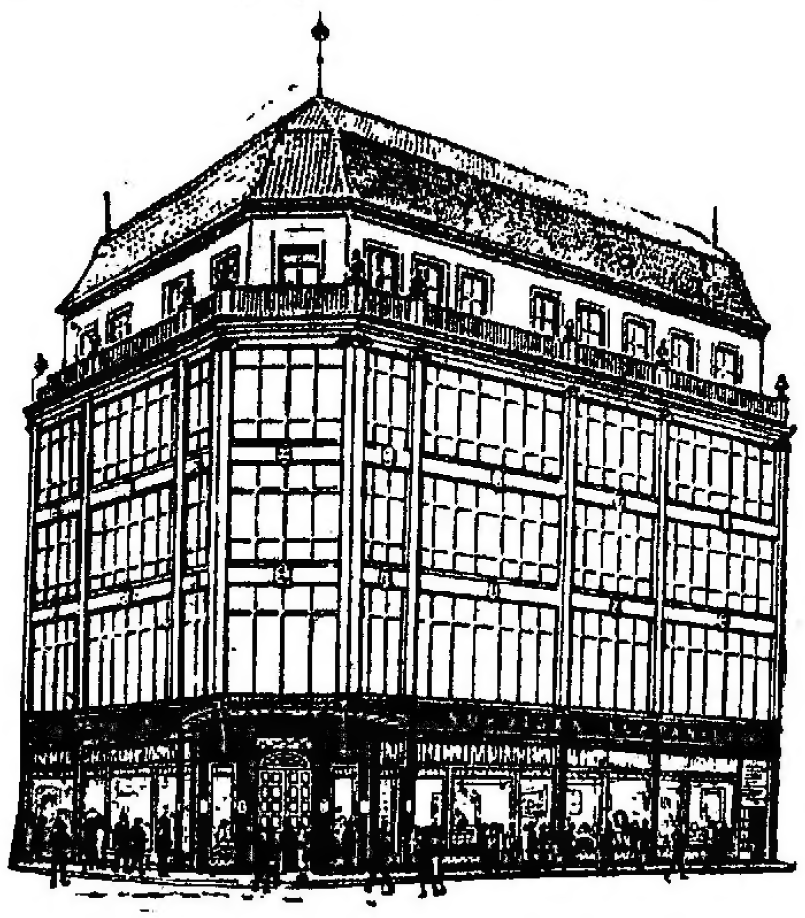

Está presentada en 50 salones completamente amueblados, alhajados y decorados artísticamente, en estilos diferentes.

NORDISKA KOMPANIET

inicia la nueva temporada con una amplia revisión de sus precios.

Fiel a su costumbre de actualizar todos los años sus precios, Nordiska Kompaniet comunica a su distinguida clientela y al público en general, que aquellos han sido notablemente rebajados, de acuerdo con las reducidas cotizaciones que hoy rigen en los centros de producción.

A la vez Nordiska Kompaniet ha enriquecido su stock con una gran variedad de muebles de estilo; alfombras legítimas de Oriente y primorosos objetos de arte para regalos, recientemente llegados; e invita a las personas de gusto artístico y refinado a visitar su establecimiento.

Nordiska Kompaniet desde su fundación, se ha esforzado con éxito en ofrecer exclusivamente cosas útiles refinadas y bellas. Y no sólo esto, sino también originales y nuevas. Nuestra actual posición evidencia la realización de este principio resultando de la propia magnitud de la Compañía que nuestros precios sean comparativamente los más bajos.

NORDISKA KOMPANIET
FLORIDA 101 B.me MITRE

¡Aproveche esta oportunidad!

Solamente hasta el 15 de este mes!

Podemos anotar siempre que venga acompañado del importe el

Sulky "Fascista"

con eje 1 1/4 y plaucota de 4 hojas al precio de

$ 165 m/n

Mande giro o cheque HOY a:

Fco. Dichio y Cía. - Callao 255 - Bs. Aires

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA

RECONQUISTA 157

U. T. 5410 Av., C. T. 3529 Cent.

Sucursales:

Rosario, B. Blanca y Chivilcoy

Agencia:

Calle Rivadavia 2677

Capital autorizado o$s 20.000.000.—
" realizado " 14.000.000.—
Reservas " 1.638.162.25

Nos ocupamos de toda clase de operaciones bancarias

Dr. IZZO ESPECIALISTA: Pulmones, corazón, estómago y enfermedades de la sangre. La tuberculosis se cura. Tratamiento nuevo y eficaz. Rayos X. - MORENO 2236. De 9 a 11, y de 18 a 16.

Tartamudez

Anemia, reumatismo, parálisis, ciática, fracturas, luxaciones, torceduras, J. Piñeiro. Consultas de 10 a 12 y de 2 a 7. Salta 323. v15

Cassullo Hnos.

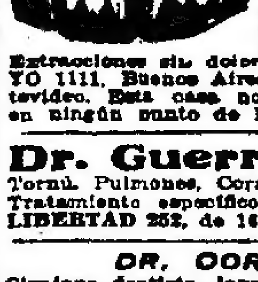

Cirujanos dentistas. Especialistas en dentaduras de puente con dientes de nuestra invención novísimo sistema propio, de la casa, garantida la más sólida, hermosa y cómoda.

Extracciones sin dolor. AVENIDA DE MAYO 1111, Buenos Aires.—ANDES 356, Montevideo. Esta casa no tiene representantes en ningún punto de la República.

Dr. Guerrero Jefe de sala Hospital Tornú. Pulmones, Corazón, Vías digestivas. Tratamiento específico de la Tuberculosis. LIBERTAD 252, de 16 a 18. v9m.

DR. CORDIVIOLA

Cirujano dentista, laureado y ex jefe odontólogo de hospitales—Instalaciones completas. Rayos X. Consultas: de 14 a 20. Talcahuano 159, U. T. 6016, Lib. v30

Dr. DEGIOVANANGELO

Especialista: GARGANTA, NARIZ, OIDOS. — VIAMONTE 1946, de 14 a 17. Domingos, de 9 a 10. v30

Dr. TORTI

Secretas, Urinarias y piel. Curación científica de la debilidad general. Avariosis. Riñones, Vejiga y Próstata. MORENO 985. De 9 a 11 y de 15 a 18. v30

GRANDES REBAJAS
EN LOS PRECIOS DE LAS
PUERTAS Y VENTANAS
Pidan el nuevo Catálogo

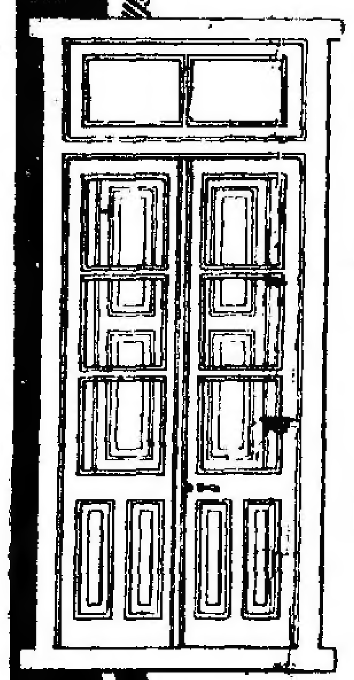

Puerta de Patio
CON BANDEROLA DE ABRIR
De 2.90 x 1.05 $ 66
" 2.70 x 1.05 " 64
" 2.50 x 1.05 " 62

Ventana
De 2.40 x 1.05 $ 55
" 2.20 x 1.05 " 53

JOSÉ A. IRIARTE E HIJO
Avda. MONTES DE OCA 1526 - B. AIRES

¡LA GRANDE!

Sr. Anselmo Mendez, Santa Ana, Misiones escribe: — "Bastante tiempo venía sufriendo de los riñones y la vejiga, hasta que por fin encontré las maravillosas Píldoras 'De Witt.' Por casualidad leí los anuncios en 'La Nación' y sin pérdida de tiempo escribí a Vds. solicitando una muestra, la cual llegó a mi poder muy pronto.
Esto fué para mí como si me hubiese sacado el Premio Mayor en la Lotería. Mi salud la tenía muy atrasada, y estaba cansado de gastar dinero en medicamentos sin resultado alguno y ahora con un frasco de Píldoras 'De Witt' me he sanado completamente. Por esto, no puedo menos que autorizar a Vds. para publicar mi carta y mi fotografía y recomendar a mis amigos Las Píldoras 'De Witt.'"

Solamente aquellos que sufren, saben lo que es sufrir y he aquí porque el Sr. Mendez dice; que librarse de tales dolores, es como sacarse "La Grande" en la Lotería.
No todos apreciamos nuestra salud, hasta que la perdemos. Hay miles de personas en la Argentina que sufren de los riñones sin saberlo. Aparentemente están en buena salud, excepto algunos dolores ocasionales en la espalda, lasitudes y cansancio. Después más tarde vienen los dolores fuertes en la espalda, se hinchan las piernas, brazos, pies, falta de movimientos en las coyunturas, etc., etc.
No espere hasta que una enfermedad seria se declare en los riñones. Restablezca su salud enseguida con la ayuda de las Píldoras "De Witt."
Miles y miles de personas de la República Argentina y de todas partes del mundo nos escriben todos los días diciéndonos que ellos gozan hoy de buena salud debido á Las Píldoras "De Witt." No demore, consiga hoy mismo una frasco de Píldoras "De Witt."

Si Ud. desea resultados beneficiosos immediatamente, consiga
Píldoras (LOS RIÑONES PARA Y LA VEJIGA) De Witt
El remedio incomparable para
Reumatismo, lumbago, ciática, cálculo, mal de piedra, gota y los siguientes síntomas, como ser, dolor de espalda, dolor en los pies, brazos o piernas, depresión, estreñimiento, irritabilidad y dolores en los músculos y articulaciones.
¡Solicite hoy mismo una muestra especial gratis!
Se venden en todas las principales farmacias y droguerías; pero si Usted tiene alguna dificultad en hallarlas, pídalas al depósito general E. C. De Witt y Cía. Ltd., Casilla de Correo 1550, Buenos Aires. Precios, 3 pesos ó 5 pesos por una botella conteniendo 2 veces y 1/2 la cantidad del tamaño pequeño. Si Ud. escribe le enviaremos completamente gratis, una muestra de nuestras píldoras y un librito muy interesante.

$1.000.00 m/n en efectivo a la mejor cuarteta sobre Yerba "Gato"
DELICIOSA, EXQUISITA Y ECONÓMICA

1 primer premio de . . .	$ 100.00	m/n
10 2os. premios de $ 20 c/u.	$ 200.00	"
30 3os. premios de $ 10 c/u.	$ 300.00	"
80 4os. premios de $ 5 c/u.	$ 400.00	"
	$ 1000.00	m/n

BASES:
Los premios serán adjudicados a los autores de las mejores cuartetas sobre la yerba "Gato", bajo estas condiciones:
Las cuartetas deben referirse y mencionar la yerba "Gato".
Una misma persona puede enviar todas las cuartetas que desee, debiendo firmarlas y poner la dirección.
CADA CUARTETA DEBE ACOMPAÑARSE CON UN CUPON DE LOS QUE CONTIENEN TODOS LOS PAQUETES DE YERBA "GATO".
Se publicarán algunas de las cuartetas que se reciban, sin que esto implique emitir juicio sobre su mérito.
El primer premio se adjudicará al autor de la mejor cuarteta y los demás premios en el orden de su mérito a juicio del director del concurso.
Este concurso empezó el 10 de abril de 1923 y terminará el 9 de julio de 1923, después de cuya fecha no se admitirán más cuartetas.
Toda cuarteta debe ser dirigida acompañada con un cupón, a:
20. CONCURSO YERBA "GATO" - Agencia Dorland-Avda. de Mayo 560 (Bs. As.)

REDUCCION INMEDIATA mediante nuestros aparatos especiales para cada caso. Recomendamos nuestros aparatos modernos e higiénicos con almohadillas y cubierto de goma, lavable.
Pidan precios: CASA PORTA
Calle PIEDRAS, 341 - Bs. Aires v17

Instituto Médico RUIZ GUTIERREZ
DIRECTOR: Dr. PABLO RUIZ
Completa instalación electroterápica, diatermia, rayos ultra violetas, etc., para el eficaz tratamiento de las enfermedades secretas de ambos sexos y de la piel, reumatismo, ciática, parálisis, histero-epilepsia, insomnio, neurastenia, etc. Igualmente en las afecciones del estómago, estreñimiento, colitis y debilidad general. Inhalaciones para el asma y bronquitis. Rayos X. Consultas de 8 a 12 y de 14 a 19.
1680 - CANGALLO - 1680

¡Sálvese! de las garras de la Sífilis y del Reumatismo crónico con las célebres píldoras Pallidine del Dr. Garino
Droguerías y Farmacias
Prospectos a: Casa Tafí - Av. de Mayo 622

Dr. Testa ELECTRICIDAD MEDICA. RAYOS X. — Reumáticas, Nerviosas, Debilidad, Piel, Asma, Tuberculosis, Estómago, Vientre. ESMERALDA 472, de 9 a 11 y de 14 a 18. v30

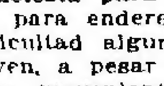

Dr. J. EDELBERG
Dentista cirujano. Dientes fijos sin paladar. — Operaciones sin dolor. B. de Irigoyen 909. v30

Dr. CHABROUX Piel, Sífilis, Génito-Urinarias. Jefe especialista del Hosp. Alvear. Diplomado Hosp. de París. (St. Louis, Necker, etc.) B. Mitre 783. De 14 a 19.

Dr. FLORO LAVALLE
Enfermedades internas. Especialmente estómago e intestinos. Calle Tucumán 1665, U. T. 2504, Libertad. En el consultorio gratuito de LA PRENSA: miércoles de 9 a 10.

Doctor BONAVIA
Médico del Instituto Nacional de Ciegos. Ojos y anteojos
BARTOLOME MITRE 1256.—De 14 a 16.

Corazón, Estómago y Pulmones
Dr. Davison.—Ex médico interno hosp. Real de Edimburgo.—Rayos X.—Horas de consulta de 13 a 17 (1 a 5). - B. Mitre 1417.

Dr. CABAUT Oculista del Hosp. Francés. Enfermedades de los ojos. Operaciones, anteojos, etc. De 13 a 17, y además lun., miérc. y viern. de 9 a 12. B. Mitre 1176. U. T. 2923, Rivad. v30

Dr. M. KUTYN dentista norteamericano
Se trasladó a Lavalle 730. U. T. 4901, Av. Operaciones sin dolor. Dentaduras fijas. Ultimos adelantos. De 10 a 11 y de 14 a 17, menos jueves.

Dr. MONER (Clínica radiológica). Jefe de los Servicios radiológicos del Instituto de Medicina Experimental y del Hospital Español. (De regreso de Europa, atiende E. Ríos 539, de 16 a 18). v30

Venéreas Urinarias Piel
Especialista Dr. Malvicino
Cura rápida de Uretritis aguda y crónica
Estrecheses, Cistitis, Prostatitis y Ulceras
Cura de la Avariosis con Neosalvarsan 914
TUCUMAN 696 de 8-12 y de 14-20
v20

DRES. NOCETI Y TISCORNIA
Enfermedades de los ojos y anteojos.—MAIPU 535. De 14 a 19. v30

ZUMBIDO DE OIDO
Cura radical y sin operaciones
Dr. L. MANDARINO - Viamonte 1572

11 AÑOS DE MARTIRIO
EL HERCULES VENCE TODO.
Día tras día va repitiendo sus "hechos".

Chascomús, marzo 4 de 1923.
Señor doctor Sanden.—Buenos Aires.
Muy señor mío:
Contesto a su atenta fecha 16 de enero, en la cual me pregunta Vd. cómo sigo. Señor doctor, ya puedo manifestarle que después de seis meses de haber usado su Faja Eléctrica, me encuentro bien de mis dolencias, después de 11 años de martirio. Doy gracias a Dios y a su benéfica Faja Eléctrica, solamente algunos días del mes siento una pequeñísima debilidad; pero no me molesta para nada. Antes tenía que acomodarme para enderezarme, ahora me enderezo sin dificultad alguna y me encuentro ágil como un joven, a pesar de mis 55 años de edad.
Si Vd. cree conveniente, puede publicar ésta para el bien de la humanidad. Doy fe y testimonio de su Faja Eléctrica.
Saluda a Vd. atentamente.
Firmado: Augusto Enjabran.
S/c. Franklin No. 24, Chascomús (F. C. S.).
Investigue el Sistema Sanden. Pida hoy mismo los libros Salud y Vigor, ellos describen cómo Vd. puede curarse en su propia casa, sin molestias y sin interrumpir sus ocupaciones. Son gratis y libre de porte. Toda consulta por correo o personalmente es completamente gratuita.
La Cía. Dr. SANDEN - C. Pellegrini 105 - Buenos Aires

Secretas Urinarias Piel
Dr. Saraceni - Especialista
CURA RAPIDA de SECRETAS y VENEREAS
DIATERMIA (calor eléctrico) para cura radical de blenorragia aguda, crónica y gota militar. Debilidad. Ulceras. Estrechez. Prostata. Cura de la AVARIOSIS con aplicación sin dolor del 606-914
ENFERMEDADES de SEÑORAS
CORRIENTES 1777-9 a 11 y de 14 a 20
v30

Adios, Callos! Dice "Gets-It"

Los Callos Huyen cuando son tocados con "Gets-It." Como una esponja embebe el agua, "Gets-It" absorbe todos los dolores.
"GETS-IT" es el original extractor de callos. Fabricado por E. Lawrence & Co., Chicago, E. U. A.

GINO CAPPAGLI, Cangallo 315
Se encarga de cualquier gestión ante los poderes públicos y oficinas nacionales. Experiencia, actividad y reserva absoluta. v7mayo

Dr. LORENZETTI
Médico del Hosp. Rivadavia. Enf. de señora, matriz, ovarios, vientre, internas, de la sangre y debilidad; Paraguay 563, de 3 a 5. v15

Dr. BARRIO
Jefe de sala del Hospital Muñiz, especialmente Pulmón, Tuberculosis, Corazón, Estómago. Rayos X. Se ha trasladado JUNCAL 1448, de 16 a 18 horas. v29

HEMORROIDES
Cura garantida sin dolor y sin operación por nuevo tratamiento que no interrumpe al enfermo sus ocupaciones ni abona hasta estar curado. Todos los días de 14 a 18. Doctor TONTANA, CARLOS CALVO 1782, esquina Entre Ríos. 1p

ESTOMAGO
Dilatación, Dispepsia, Colitis, Esterilitis de los niños, Hemorroides, Estreñimiento y enfermedades del vientre en general. Examen gratis por los rayos X. Dr. C. Sánchez Alzcorbe, director del Instituto de Fisioterapia.
Piedras 387—Consultas: 9-12 y 14-18. v30

HERNIAS

Si Vd. está herniado, su tranquilidad y bienestar dependen de estas dos causas. Su prontitud en acudir, y del REDUCTOR que adopte. EL REDUCTOR "DORAT" asegura la contención perfecta de las HERNIAS (Quebraduras) por antiguas y voluminosas que sean, sin molestia alguna y sin abandono de sus ocupaciones habituales. Consultándonos sobre su caso, e inmediatamente recibirá informes precisos y categóricos.
SE ATIENDEN CON URGENCIA pedidos de CAMPAÑA. NO TIENE SUCURSALES. Folletos e informes gratis a
DORAT. — Buenos Aires
577 ESMERALDA 577

URINARIAS
(Ambos sexos) GARANTIA SEGURA
A muchas personas afectadas de blenorragia, gonorrea (gota militar), horquitis, prostatitis, cistitis, leucorrea (flujos blancos de las señoras y niñas), metritis, vaginitis, etc., etc., a muchos de estos enfermos, se les había ofrecido, más de una vez, bajo el nombre de Cachets Collazo, medicamentos que nada tenían que ver con este tan afamado y de tan notables, seguros y rápidos efectos. Ahora ya no podrá continuar el engaño, porque el Dr. García Collazo ha solicitado y obtenido de la Administración de Impuestos Internos, el uso de una estampilla fiscal propia, que se diferencia de todas las demás en que presenta impresas las palabras "Productos Collazo", y todas las cajas de Cachets Collazo—antiblenorrágicos,—así como los demás específicos del mismo autor, "Poción Tónica Depurativa Collazo", "Azúcar Collazo" y "Polvos Collazo", llevarán, en adelante, adherida, la estampilla indicada, debiendo ser rechazados como ilegítimos todos los que carezcan de ella o se trate de entregar sueltos o en cajas de despacho.
Los Productos Collazo, se venden en todas las buenas farmacias del país.
Preparado por el Dr. Angel García Collazo en sus laboratorios de Rosario, calle Córdoba No. 884.
Un interesante librito relativo a las enfermedades de las vías urinarias, ambos sexos, y a los específicos Collazo, se remite gratis y franco a quien lo solicite.

Sanatorium LAVALLE
Director: Dr. JOSE V. VARALLA
calle LAVALLE 1750-52
Pensiones de lujo y económicas.—Sala de operaciones modelo.—Servicio médico permanente.—Los enfermos pueden ser operados por médicos de su confianza.

Secretas- Sífilis
Blenorragia, Próstata. Cura garantida. Dr. MANUEL ITURBE, Carlos Calvo 1782, esquina Entre Ríos. Consultas de 9 a 12 y de noche de 18 a 21.

SECRETAS - SIFILIS
DIATERMIA. Cura radical de la SIFILIS y BLENORRAGIA por crónicas que sean. Aplicación del 914. Consulta $ 5. Especialista Dr. Ramos Carrión, Moreno 859; de 8 a 20. Domingos de 10 a 12. v30

OIDO, NARIZ Y GARGANTA
Dr. A. Martini de los hospitales de Torino y Génova. Director del servicio de oído, nariz y garganta del hospital Italiano. Consultas de 14 a 17. ALSINA 1648. v20

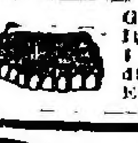

G. FASCE, ex jefe clín. Hosp. Italiano. Dentadura completa, $ 60, empl. $ 5, op. sin dolor, dientes fijos. RIVADAVIA 3907. Est. sub. Medrano. v30ab

Nariz, Oídos y Garganta
Dr. RAUL BECCO, de los Hosp. Italiano, P. Piñero, Rivadavia 1138, de 13 a 18

DR. JULIO DARNET Chacabuco 638 De 10 a 13
CLINICA MEDICA

NERVIOSAS y MENTALES
Dr. César Sánchez Alzcorbe, Director del Instituto Médico de Fisioterapia. Especialidad en el tratamiento de la Neurastenia, Epilepsia, Histeria, Neuralgias, Parálisis, Dispepsias, Nerviosas, Insomnio, Falta de vitalidad, Retardo del desarrollo mental. PIEDRAS 387. De 9 a 12 y 14 a 18.

ENFERMEDADES DE NIÑOS
Dr. MANUEL T. CAFFERATA
Jefe de clínica del Hospital de Niños
INDEPENDENCIA 1860 — De 14 a 16. U. T. 5468, Libertad

SEÑORAS y NIÑAS especialmente
Secretas, Urinarias, Estómago, Vientre, Pulmón y Debilidad
Nuevo tratamiento de la esterilidad en la mujer y de las menstruaciones dolorosas
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 14 a 20 (Domingos de 9 a 12)

Dr. AMADEO NATALE
Médico oculista, Jefe del servicio del Hospital Pirovano. OJOS Y ANTEOJOS, calle Sarmiento 735, de 14 a 18 v30

Prof. Dr. AGOTE
De la Facultad.—Médico jefe del Instituto Modelo de Clínica—Titular de Clínica Médica—Hospital Rawson
Enfermedades internas y de los niños
Lavalle 1315. - De 14 a 16 (menos viernes).

Mueblería SAN MARTIN 1359 - Corrientes - 1359
PEDRO PASQUARIELLO - Soliciten el nuevo catálogo 1923 - FACILIDADES de PAGO

REGIO COMEDOR de cedro y caoba con fina marquetería, lunas y cristales bis. y mármoles importados, las 9 piezas $ 530, aparador y trinchante . . . . . . $ 390.—
Con vitrinas cortas bombé
$ 215

Modelo exclusivo de la casa fabricado en nuestros talleres.
La fábrica más grande y antigua de la República, fundada en 1870

Regio y sólido DORMITORIO de roble floreado N. A., 3 cuerpos, amplio formato, con lunas bis. y apl. de bronce, 7 pzas. $ 485. El mismo formato más chico, a . . . . $
315.-

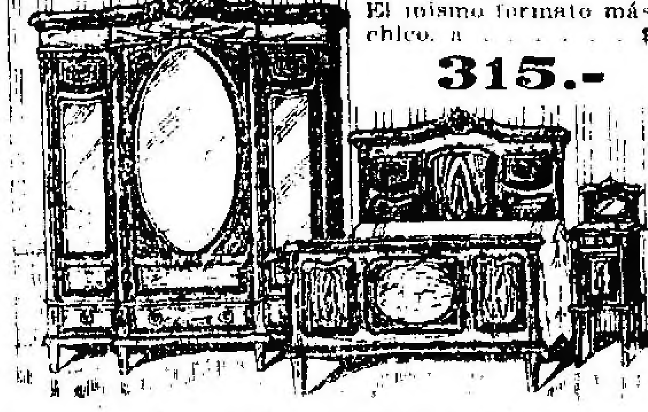

En mi amplia exposición hallará dormitorios desde $ 160 hasta 3.000

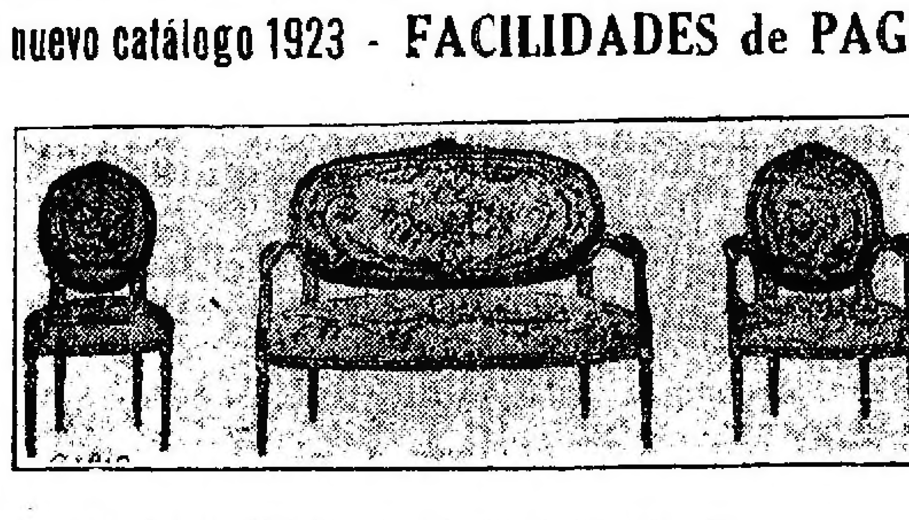

Regio juego Luis XVI, ovalado, brazos de gran fantasía, artísticas tallas, 9 piezas, dorado a fuego y tapizado con lampás de seda, a . . . . $ 350.—
El mismo, de nogal macizo, lustrado a muñeca a . . . $ 225

(15)

FLORENCE L. BARCLAY

SIGUIENDO LA ESTRELLA

David, de pie detrás de ella, alzó los ojos por sobre la cabeza inclinada de Diana hasta el retrato de su tío, Falcón.

"Yo ganaré" parecía decir el viejo, pero David, que sabe que tiene en su poder el reducir a la nada las intenciones del tío, lo contempla con una mirada de desafío.

Al cabo de algunos minutos, Diana alzó la cabeza; tenía las pestañas húmedas pero su rostro había recobrado el color; sonreían sus labios y sus ojos brillaban dichosamente.

—David, dijo, debe usted considerarme una verdadera tonta, pero no se puede usted imaginar lo que representa para mí mi "home". Imagínese que al leer esta mañana su frase "consulta innecesaria", he decidido ... me quedé convencida de que había usted llegado a una resolución negativa. De manera, que querido David, desde hace una hora me he estado despidiendo cien veces de todo. Debería usted haber tenido la caridad de telegrafiar sencillamente: "Me casaré con usted."

David sonrió.

—Temí que semejante frase hubiera causado extraños comentarios en las dos oficinas del telégrafo... Pero soy un triple imbécil por no haberle indicado a usted el sentido de mi decisión.

—¡Silencio!, protestó Diana alzando un dedo, respete en usted mi querido David, a la persona a quien voy a jurar obediencia.

El espíritu de Diana se rehacía rápidamente.

—Y ahora, siéntese y cuénteme la historia. ¿Qué ha pasado en su espíritu? ¿Por qué no fué a consultar a sir Deryck? ¿Se decidió por la noche o esta mañana? ¿Perseverará usted en su decisión, David?

David se sentó en el sillón frente a Diana que se había reclinado en el sillón Falcón.

David no se atrevía a cruzar ni descruzar sus piernas. Estaba inmóvil mirando a Diana con sus ojos tranquilos y reflexivos, cuya expresión profunda le hacía sentirse tan joven, tan insignificante, tan lejos de él.

Tenía aspecto enfermo y cansado, pero apacible y tranquilo; su rostro había tomado una expresión que Diana ya le había notado cuando predicaba. Una iluminación interna emanaba hacia afuera, una expresión de estar desprendido del mundo e ... bien lleno de todo cuanto lo rodeaba.

—Seguramente he de perseverar en mi decisión, miss Rivers, dijo, a menos que cambiara usted de intención por una razón cualquiera. De ahí ... a ese respecto esta mañana.

—¡Oh! ¡Entonces, consultó con la almohada!, dijo Diana, como las niñas de ...

—Yo no he tenido nunca niñera. No ... fué mi niñera.

Diana no hizo atención en que había ... su pregunta.

—Ni usted ni yo trataremos a nuestros compromisos, miss Rivers, continuó David.

—¿Por qué me llama usted miss Rivers? Es absurdo ahora.

—Yo nunca llamo a las señoras por su nombre de pila cuando las conozco apenas desde hace unos días, dijo David.

—¿Ni aunque vaya usted a casarse con ella? No sea fastidioso, primo David. ¿Por qué quiere acentuar la singularidad de nuestra situación?

Los ojos límpidos de David se encontraron con los de Diana y los mantuvieron bajo su mirada.

—Considero que ... exige ser acentuada.

Diana bajó los ojos y comprendió el reproche. Se recordó de que era la repetición exacta de sus ... afectos ..., las cosas eran demasiado ligeras.

—Primo David, dijo con humildad, ... toda la grandeza del sacrificio que consiente usted en hacer por mí. Esto significa tanto y tan poco a causa de ello era difícil para usted discernir ... que su deber le permitía. ¿No es esa la verdad? Le aseguro que diciéndome lo que le atormentaba a usted me ayudaba mucho.

El joven vaciló y luego dijo lentamente:

—Ya no hay sombras para mí después de la luz que me ... Ahora estoy convencido de que ... sugestión es la voluntad de Dios sobre nosotros a fin de que lleguemos a ser una fuente de beneficios para muchos.

Después de una pausa, Diana prosiguió.

—Sabed, primo David, que, cuando me limitaba a ... misteriosa, he pensado que esa ... menos ... para mí, y si mis amigos del Hunt lo supieran se reirían a carcajadas.

—Es que en griego el significado de misterio es: "lo que solamente conocen los iniciados", respondió David.

—¿Y usted no estaba iniciado?, sugirió Diana.

—En realidad son sus amigos del Hunt los que no lo estaban.

Diana lo miró atentamente; primo David era más difícil de comprender que lo que había creído.

—Hablemos de negocios, continuó. Enviaré a buscar a Mr. Inglesty esta tarde. ¡Qué alivio sentirá! El se ocupará de arreglar todas las cuestiones legales, la "special licence" y todo lo demás. Naturalmente, es preciso que nuestro matrimonio se celebre el ... y me gustaría que la ceremonia se realizase en Saint-Botolph, la vieja iglesia de Bishops... Saint-Botolph es el patrono de los viajeros y la iglesia donde ... de preferencia a rezar por ... o por los amigos ausentes. Yo podría ... y rogar por ... que fuera a Londres: ¿acepta Saint Botolph, David?

—Si usted lo desea, Diana.

—Comprenderá usted que sería imposible que nos casáramos aquí. De todos los rincones de la comarca vendría gente para observarnos. Desde luego, no pienso hacer ningún misterio del casamiento, y voy a enviar ... a los periódicos; pero ... la ceremonia haré publicar ... realizará próximamente a causa de la inminente partida del reverendo Rivers para el Africa Central. De este modo nadie tendrá necesidad de saber la fecha exacta. Chapple y Mr. Inglesty pueden servir de testigos y usted podría comunicárselo a sir Deryck. ¿A qué hora sale el barco?

—... de Southampton por la tarde. ... tren especial sale de la estación de Waterloo a las doce.

—¡Perfectamente!, gritó Diana; puede celebrarse la ceremonia a las diez y media y luego nos iremos directamente a la estación. Podré acompañarlo hasta Southampton, ¿no es verdad? Siempre he deseado visitar uno de esos grandes barcos. ¿Acepta usted mi compañía, primo David?

—Si a usted le agrada..., respondió el joven.

—El día anterior puedo enviar mi "limousine" a Southampton, y así me será cómodo el regreso. Para el casamiento alquilaremos un automóvil.

—Es un plan muy bien combinado, dijo David.

—Mi padrino nos casará, dijo Diana, y no le pediré que suprima en el servicio lo que deseo que se omita.

David se levantó inmediatamente.

—No, en eso no puedo estar de acuerdo. En caso de que haya de suprimirse, aunque sea una sola palabra, me desligo del compromiso.

Los ojos de Diana echaban chispas.

—Estimado primo David, comenzó, debe usted comprender, sin embargo...

—Muy bien, dijo David tranquilamente. Entonces no puede haber casamiento.

—David, es usted testarudo, ¡insensato!

David la miró, sin decir nada.

El rostro de Diana, que se había puesto rojo de ira, fué recobrando gradualmente su serenidad.

—¿Esto es lo que se llama haber encontrado su amo?, preguntó; es una suerte para nuestra paz, primo David, que nos separemos el día de nuestra boda. Estoy acostumbrada a hacer en todo mi voluntad.

Los ojos de David, vueltos hacia ella, estaban tristes y, sin embargo, denotaban ternura.

—Miss Rivers, la iglesia le pedirá la promesa de obediencia. No creo ser tirano, ni una persona que pretenda dominar; pero, si entre el instante de nuestra salida de la iglesia y el de la partida del vapor, creo necesario pedirle a usted que haga—o que no haga—alguna cosa, espero ser obedecido.

—¡Salvaje!, gritó Diana... Creo que no me aventuraré hasta la estación; tal vez no podamos llegar hasta el atrio de la iglesia sin pelearnos.

Luego saltando, toda alegría y sonrisas:

—Venga usted, mi amo y señor. Oigo el "gong" que anuncia el "lunch", y oigo también que llega Chapple, pues ella responde siempre al llamamiento del "gong" con la más pronta obediencia. Pronto, estimado David, deme la mano... ¡Entre, Chapple! Felicítenos... El consejo que me dió usted durante el desayuno me ha parecido tan excelente, que no he perdido tiempo en seguirlo. He prometido a mi primo David casarme con él antes de su partida para Africa.

CAPITULO XIV

LA VISPERA DE LA EPIFANIA

Había llegado la víspera del día fijado para el casamiento. Diana descansaba en la sala de su departamento del hotel Metropole, donde acostumbraba a vivir cuando se hallaba en Londres. Ardía un hermoso fuego en la chimenea. Todas las lámparas eléctricas, y eran numerosas, estaban encendidas; hasta la pequeña lámpara portátil de la mesa escritorio, bajo su pantalla de seda, iluminaba con claridad muy suave el rincón en que estaba colocada. Diana, en el estado de ánimo en que se hallaba, tenía necesidad de colores brillantes; la prisa, la continua batahola, el movimiento de ese gran hotel de Londres, le convenían completamente, tanto más cuanto que esta actividad estimulante llegaba hasta ella atenuada, gracias a las mullidas alfombras de Persia y a los ascensores silenciosos.

Cuando llegó la fecha en que sólo faltaban cinco días para el de su boda, Diana ya no se había sentido capaz de soportar la escalera de roble, el respeto paternal de Rodgers y las ... frente a Mrs. Vane. David, protestando numerosas ocupaciones en la ciudad, no iba ya a Riverscourt. Entonces, Diana se instaló en el automóvil con su dama de compañía y partió para Londres, con objeto de hallarse cerca de David.

Durante el corto período que siguió, Diana saboreó una felicidad indefinible; ¡hacía tanto tiempo que no tenía ya una persona que le perteneciera! David se había mostrado más razonable que cuanto ella se había atrevido a esperar. Consintió en acompañarla en el automóvil cuando ella iba a sus diversas citas. Permitió a Diana que vigilase su sencillo equipo y hasta que agregase lo que a ella le pareció indispensable. Era en realidad infinitamente bondadoso, para ser tirano, y de singular dulzura, para un amo y señor.

Cuando comprendió que Diana lo deseaba seriamente, le permitió también que pagara la gran caja de medicamentos que llevaba, y empleó la suma que para ello había destinado, a comprar la alianza y, como guardaalianza, un anillo sencillo pero hermoso: un círculo de oro con diamante tallado en forma de estrella; en el interior David hizo grabar las tres palabras: "Oro, incienso y mirra"; y Diana llevaba ya ese anillo en el tercer dedo de su mano izquierda.

Una tarde, cuando se hallaban en el automóvil, David habló de la satisfacción que sentía a haber podido obtener el mismo camarote que en su viaje de regreso a Inglaterra.

—Me será completamente familiar, dijo.

—¿Tiene el camarote para usted solo?, preguntó Diana.

—¡Oh, no!, lo compartirán conmigo otros dos pasajeros. ¿Un camarote para mí solo? ¡Sería demasiado lujo para un misionero!

—Pero, suponga por un momento que sus compañeros forzosos no sean personas con quienes sea agradable estar encerrado durante un largo viaje, objetó Diana.

(Continuará).

BRAVO BARROS & Cía.

Chacras en Los Cardales — Parte del establecimiento "La Aurora", de Moore Hermanos. 62 hectáreas divididas en 10 chacras de 6 hectáreas. Tierras riquísimas. A 12 cuadras al Norte de la estación Los Cardales del F. C. C. A., a hora y media de Retiro. Base, $ 700 la hectárea.
EL MIERCOLES 2 de mayo, a las 15, en nuestro hall. Próximamente detalles completos.—BRAVO BARROS y Cía. a18

Campo en Bolívar—Judicial.— 82 hectáreas, 80 áreas, dentro del ejido del pueblo de Bolívar, F. C. Sud, a solo 7 cuadras de la plaza principal. Tierras inmejorables para cualquier aplicación agrícola, con aguas excelentes, alambrados y mejoras. En un lote. Juez, Dr. Adolfo Casabal, secretario Sr. Carlos González del Solar. Testamentaria de don Exequiel Domingo Relando. Base, $ 40.000.
EL VIERNES 27 de abril, a las 15 (3 p. m.), en nuestro hall, 361 San Martín 361. Comprende las chacras 74 y 76 de la primera serie y lindan calles en medio, al NO., Facundo Ricabana y Angel Barreus; al SO., Cirilo López y Gregorio Farías; al NE., Pascual Machi y al SE., chacra 77. Alambradas en el perímetro y divididas en nueve potreros y monte de frutales y forestales. Casa de material y galpón de hierro galvanizado. Ha estado sembrado y alfalfado. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Escrituras por ante la oficina del señor Teodoro Catalá. Informes y planos, 361 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. a12

Chacra en Ezeiza. Judicial— "La María Elisa". Partido de Esteban Echeverría. A 50 minutos de Constitución, 4 cuadras al NO. de la estación Ezeiza del F. C. Sud. 8 hectáreas con mejoras. Indicadísimo para pequeñas chacras, granjas o quinta de veraneo. Juez doctor Julio P. Aramburú, secretario señor Manuel A. Peredo. Testamentaria de don Juan Etchart y otra. Base $ 18.180.45.
EL LUNES 16 de abril, a las 15 (3 p. m.) en nuestro hall. Mide 129m90 en los costados NE. y SO., 620m29 en el SE. y 621 metros en el del NO.; superficie 81.203.08 m. c. Linderos: Al NE. y NO., calle en medio con Hansen y Cía.; al SE., Pedro Bertereix y al SO., calle en medio, M. Etchamendi. Casa con comedor, tres habitaciones, baño, cocina con económica, despensa, molino, galería, cerco de alambre de 4 hilos (incluso 2 de púa) y plantaciones. Las escrituras deberán otorgarse por ante el señor Luis A. Oricchio. 10 o|o en seña y a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Mayores informes.—BRAVO BARROS y Cía. a12

Los campos de General Pinto. Judicial. Con cédulas. 2.600 hect. que comprenden el establecimiento "La Emilia", a 3 leguas al S. O. de la estación Blequier del F. C. P. y a tres y media al N. O. de la estación Ameghino del F. C. Oeste. Con 600 hectáreas alfalfadas y el resto apto para agricultura y ganadería. Juez Dr. Adolfo Casabal, secretario Dr. C. González del Solar. Testamentaria de Don Exequiel Domingo Belardo. Venta en un lote. Base, $ 100 la hect. Reconoce una hipoteca de 94.000 cédulas argentinas de la serie 2, con la que deberá continuar el comprador a estilo de plaza. Entrega inmediata.
EL VIERNES 27 de abril, a las 15 (3 p. m.), en nuestro hall, 361 San Martín 361. Linderos al Norte y Sur, C. M. Cernadas, al Este, Dr. N. Zalazar (antes Novaro) y Oeste, Saavedra (antes Botet) y campo "El Marabú". Alambrado en el perímetro y dividido en 8 potreros con 7 hilos, postes de quebracho. Casa de material con 4 habitaciones, despensa, cocina, baño, galería, dos piezas y cocina peones, galpón de material de 7 metros por 20, carnicería, monte de frutales y de sombra, molino, jagüeles, corral, brete y manga. Se visita por las estaciones indicadas. Escrituras por ante el señor Teodoro Catalá. 8 ojo a cuenta de precio. Comisión 2 ojo. Informes, 361 San Martín 361.—BRAVO BARROS Y Cía. a10

Campo en Bahía Blanca. Con cédulas. Parte de la antigua estancia "La Carolina", 1.943 hectáreas, 16 áreas, 71 centiáreas, en un lote. A 4 leguas al S.E. de las estaciones Bajo Hondo de los FF. CC. del Sud y Rosario a Puerto Belgrano, a cinco al Este de Punta Alta y a 45 minutos de la ciudad y puertos de Bahía Blanca. Campo muy bueno para ganadería, con aguas dulces a poca profundidad, abundantes pastos, alambrados, potreros y poblaciones. Base, $ 65 la hectárea. Reconoce una hipoteca de 76.000 cédulas argentinas (serie 8), con la que deberá continuar el comprador a estilo de plaza.
EL JUEVES 19 de abril a las 15 (3 p. m.), en nuestro hall, 361 San Martín 361. Linderos: al N.E., Zanatta Hermanos; al N.O., A. B. Costa; al S.E., Alejandro Blanco, y al S. O., Sociedad Belga Argentina. Alambrado en el perímetro y dividido en 4 potreros. Casa habitación de madera, estilo chalet, con vestíbulo, cinco piezas, corredor, cocina, despensa, baño instalado, agua fría y caliente, galería y dependencias, 4 molinos con tanques y bebederos. Se entregará inmediatamente. Visítese por Bajo Hondo. Títulos perfectos. Seña 8 ojo. Comisión 2 ojo. Informes y planos, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. a6

Francisco Rayneli e hijo

Casita lindísima, calle San Nicolás 1343 y San Julián, una cuadra de Orán, con coches de diez centavos. Mide 10x46 1|2, 3 piezas, galería, toda comodidad. Venta urgente. Sin cartel. A plazo. Base $ 8.000.
El DOMINGO 15 de abril a las 14. Informes, Victoria 671. a11

Casita calle Medina 365. — Una cuadra boulevard J. B. Alberdi, tres Rivadavia, tranvías 40, 48, 45. Mide 14x36. Cuatro piezas, baño, galpón, toda comodidad. A plazos. Base, $ 7.000. Seña y comisión 10 o|o.
EL DOMINGO 15 de abril, a las 16. Informes Victoria 671. a11

Arturo Barros

HOY-EN FLORES

Terrenos chicos centrales

En mensualidades

En Flores. En 48 meses. 4 lotes chicos en lindo barrio. Calle Dungenes esquina Zamudio. Entre edificación moderna, rodeados de tranvías, a un paso de Gaona y con fácil comunicación con el subterráneo. Como ubicación, superficie y forma de pago interesa a todo el que aspira a tener su casa propia. Superficies de 193.56, 321.10 y 233.11 v|c. Base, $ 12 la v|c. 2 mensualidades en el remate y 2 más al escriturar inmediatamente por la escribanía del señor J. E. de Elía, Florida 22.
EL DOMINGO 15 de abril, a las 15, en los mismos terrenos. Comisión 2 o|o. Informes, San Martín 459.—Arturo Barros a8

HOY
EN PUEYRREDON

A un paso de la estación

TERRENOS CHICOS A PLAZOS

En Pueyrredón, 3 lotes a pocas varas del andén de la estación. Calle Bolivia entre Franco y Bazurco, manzana 47. Cada lote mide 10 varas de frente por 35 de fondo. El punto más indicado para la casa propia, a 10 minutos de la capital, en paraje alto, progresista, de mucho porvenir y con trenes cada 5 minutos. Base, $ 6 la v. c. 1|4 parte al contado y el resto en 3 cuotas iguales a 12, 18 y 24 meses con hipoteca al 7 o|o.
EL DOMINGO 15 de abril, a las 16, en los mismos terrenos. Escrituras por el escribano J. E. de Elía, Florida 22. Seña 5 o|o. Comisión 2 o|o. Arturo Barros. a8

Aráoz 2246 — Buena casa baja, en Palermo. Linda calle arbolada a 2 cuadras de Santa Fe, en barrio de significación. Consta de, sala, comedor, 3 dormitorios, una pieza independiente, vestíbulo, baño instalado, cocina con económica y una de servicio en altos. Mide 10 varas de frente por 29.75 y 29.83. Ad corpus. Entrega inmediata. Muros empapelados, carpintería de cedro, agua fría y caliente, cloacas, electricidad, etc. Base 26.000 pesos.
EL DOMINGO 22 de abril, a las 15.30, allí. Seña 5 o.o. Comisión 2 o|o. Informes, San Martín 459.—Arturo Barros. a15

Guerrico y Williams

1042 C. Pellegrini, U. T. 52, Juncal

En Colegiales — 2 lindos lotes de terreno. A plazos. Amenábar entre Palpa y Teodoro García. Con adoquinado pago, en medio de lujosa edificación, a 2 cuadras de la estación del F. C. C. A. y a 2 de Cabildo. Con superficie de 378 y 408 v. c. Base, $ 20 v. c. Forma de pago: 20 o|o al contado, 20 o|o al 15 de abril de 1924, 30 o|o al 15 de abril de 1925 y 30 o|o al 15 de abril de 1926, sin interés y con garantía hipotecaria. Las escrituras serán otorgadas por el escribano señor Julio Méndez, Sarmiento 520.
EL DOMINGO 15 de abril, a las 16, sobre los mismos terrenos. Seña 5 o|o. Comisión 2 o|o.—Guerrico y Williams. a10

39 lotes entre palacios, los terrenos de Pellerano en Olivos, lo mejor rodeado, lo mejor habitado, lo más interesante de los alrededores de la capital y donde vivir es un encanto. A grandes y muy cómodos plazos, sin interés.
El DOMINGO 29 de abril, a las 15.30 y sobre los mismos terrenos. Después más detalles. Pidan planos 1042 C. Pellegrini.—Guerrico y Williams. v19

Miguel R. Lorenzo

(Vendado particularmente)

Terreno. Av. Cruz entre Fournier y Gual. A 1 1|2 cuadra de Avda. La Plata. 10x59 vs., con adoquinado pago.
EL DOMINGO 15 de abril, a las 15.30, en el mismo. Base, $ 4.500. Datos, Uruguay 546. v15

Humahuaca 4679 y Río de Janeiro.—Casita chiche, 3 piezas, cocina, p. de servicio, cloacas, adoquinado pago, etc. Base $ 7 850, desocupada, visítese de 8 a 11 y de 14 a 17.
EL DOMINGO 22 de abril, a las 16, en la misma. Seña 5 o.o. Comisión 2 o.o. Datos, Uruguay 546. v23

Benito Boero

Vapor remolcador "Mateo Tito" casco y cubierta de hierro, construído en el año 1914, mide: eslora 15 metros, manga 3.20 metros, puntal 1.78 metros, tonelaje de registro 18.76, matrícula Núm. 13.629. Máquina alta y baja presión con condensador superficial, 2 cilindros diámetro 7 y 1/2, curso 15, carrera 10. Caldera de primer orden, presión 150 libras.
EL DGO. 15 de abril, a las 10 hor. Anclado frente al puente Avellaneda (Boca) donde puede visitarse. Base, $ 18.000. Orden de sus dueños, tiene todos sus enseres y se encuentra en inmejorables condiciones para trabajar en seguida. Seña 5 o.o. Comisión 4 o|o. Informes en mi escritorio, Almirante Brown 1486, Boca. v15

Accame y Cía.

Judicial. — 3.000 m. c. En La Plata. Orden del señor juez doctor Bunge, secretaría del doctor Lazuriaga, en los autos Marugo contra Marugo, por división de condominio. Base $ 0.69 m. c.
EL DOMINGO 15 de abril a las 15 horas, en los mismos. Calle 57 esquina 117. Manzana V, sección 31, y mide cada lote 800 m. c. Venta con opción. Seña 5 o|o. Comisión 3 o|o. Informes, Alsina 543, o 67-880, La Plata.—Accame y Cía. v15

Angel Velaz & Cía

v18

HOY

En Palermo. Casa baja Serrano 1352, entre Cabrera y Guayanas, a una cuadra de Rivera y cuatro de Canning, en barrio de familias y rodeada de tranvías en todas direcciones. Muy buen edificio, sólido, moderno, con frente imitación piedra, balcones con pasamanos de bronce y celosías metálicas, zaguán con piso de mármol y zócalos de mayólicas, puertas y celosías de cedro de la mejor calidad, pisos pino tea, galería de material, patios mosaico, luz eléctrica, gas, cloacas, aguas corrientes y adoquinado pagado. Consta de sala, vestíbulo, tres amplios dormitorios, comedor, otros tres dormitorios, dos de ellos grandes, pasaje interior, baño instalado, cuarto baúles, cocina, dos w. c., pieza servicio, dos patios y jardín. Terreno de 10.50 varas de frente por 53.44 de fondo en un costado y 53.40 en otro. Ad corpus. Base, $ 30.000, pagaderos, si se desea, mitad al contado y mitad a uno o dos años, con 7 o|o de interés anual, por semestre adelantado y garantía hipotecaria de la misma propiedad. En caso de hacer uso de esta facilidad las escrituras serán otorgadas por el escribano señor Félix Reynolds. La casa se entregará desocupada, al escriturar. Visítese de 14 a 16.
HOY DOMINGO a las 15, en la misma propiedad. Títulos perfectos. A cuenta de precio 5 o.o. Comisión 2 o|o. Mayores informes y prospectos en nuestra casa, Sarmiento 452.—Angel Velaz y Cía. a9

Entre Reconquista y 25 de Mayo: Lavalle 347, sobre los Bancos y Bolsa de Comercio, inmediato a Houlder Brothers Ltda, y a los grandiosos palacios en construcción para los señores Bunge y Born, Louis Dreyfus y Cía. y FF. CC. del Estado; vale decir, en el núcleo donde se radican las grandes instituciones comerciales y donde el valor de la tierra ha de alcanzar cifras insospechadas en un futuro próximo. Edificio antiguo con 15 habitaciones. Terreno de 10 varas de frente por 71.60 de fondo. Superficie 716 varas cuadradas. Ad corpus. Base, $ 75.000, equivalente a $ 112 la vara. El comprador puede tomar a su cargo una hipoteca valor de $ 50.000 al 8 o|o de interés anual, pagadero por semestre anticipado, que vence el 20 de diciembre de 1927, con la facultad de levantarla en cualquier momento o verificar amortizaciones parciales no menores de $ 5.000, todo ello sin pérdida de intereses. El resto al contado.
EL MIERCOLES 18 de abril, a las 15, en nuestra casa, Sarmiento 452, donde pueden solicitarse prospectos y mayores informes. A cuenta de precio 5 o|o. Comisión 2 o|o.—Angel Velaz y Cía. a9

En Mar del Plata, a 5 cuadras de la plaza Colón y rambla, 6 de la estación del F. C., 3 lotes de terreno sobre las calles Corrientes y Rawson. Lote 1, mide 15 vs. sobre Corrientes, por 30 vs. a Rawson; superficie 450 v. c. Lote 2, 15 vs. a Corrientes por 30 vs. de fondo; superficie 450 v. c. Lote 3, 20 varas sobre Rawson por 30 varas de fondo; superficie 600 v. c. Base 3 pesos v. c. al contado.
EL MIERCOLES 18 de abril, a las 15, en nuestra casa Sarmiento 452, donde pueden solicitarse prospectos e informes. 5 o|o a cuenta, 2 o|o de comisión.—Angel Velaz y Compañía. a9

Sobre el puerto, Paseo Colón Humberto I y Azopardo—En la ubicación más notable de nuestro puerto, sobre los mismos diques y aduana, en el sitio preferido para la instalación de depósitos y donde se encuentran agrupados los de las más importantes casas comerciales. La venta comprende 6 lotes de dimensiones adecuadas para cualquier construcción. Miden 11 a 16 varas de frente por 20 a 54 de fondo. Superficies de 431 a 696 varas cuadradas. Venta con opción. Bases: $ 60 la vara el lote 4, $ 45 el 11 y 40 $ para los demás, pagaderos 40 o.o al contado, 30 o.o a un año y 30 o.o a dos años con 7 o|o de interés anual, por semestre adelantado y pagarés hipotecarios. Escrituras por ante el escribano doctor Dámaso Salvatierra, Florida 248.
EL MIERCOLES 18 de abril, a las 15 horas, en nuestra casa, Sarmiento 452, donde pueden solicitarse mayores informes y planos. Títulos perfectos. A cuenta de precio 5 o|o. Comisión 2 o|o.—Angel Velaz y Cía. a11

José M. Baquero

Judicial — Casa chiche en Flores. Tandil 2921, a veinte metros de San Pedrito. Mide 8.66x23.12 metros y consta de, 3 amplias habitaciones, 1 piecita, baño, cloacas, w. c., galería y patio de mosaicos. Base, $ 9.000 al contado. Remataré.
EL DOMINGO 15 de abril, a las 16 horas, en la misma propiedad. Orden del señor Juez en lo Civil doctor Martín Abeledo, secretaría del doctor Coronado y como perteneciente al juicio sucesorio de don Santiago Tornadu. Títulos perfectos. Seña 8 o|o y 2 o.o de mi comisión en dinero efectivo. Informes en la secretaría del actuante o en mi oficina, San Martín 345 (altos), U. T. 6039, Avenida. v15

Enrique Carlos Bianchi y Cía.

HOY

Base $ 2.000 al contado restante hasta el precio de venta en 36 mensualidades, gran casa calle Martínez Castro 1065, consta de 2 piezas, cocina y servicio verja al frente y galería, 10 por 52 vs.
HOY 15 de abril, en la misma, a las 15.30 1p

Sobre Rivadavia y estación Villa Luro. Casa calle Milton 314. Tres piezas, cocina, servicio y galería, verja al frente. Base ínfima, $ 2.500 al contado, restante hasta el precio de venta en 36 mensualidades.
HOY 15 de abril a las 16.30 en la misma. Seña, 5 o.o. Comisión 2 o.o. 1p

Los espléndidos lotes de La Paternal
EL DGO. 22 de abril, a las 16. Todos a plazo y en 40 mensualidades, adoquinados pagos. Base ínfima $ 10 vara cuad.
Av. GARMENDIA dos lotes, 350 v. c. c|u, al lado del No 4983 y media cuadra est. La Paternal.
Av. DEL CAMPO, un lote de 520 v. c. al lado del No. 1630.
Av. WARNES, un lote de 338 v. c. al lado del No. 1624. Rodeados de amplias edificaciones, con doble vía de tranvías al frente No. 88, 95 y 94, centro de la zona Norte de la capital y con todos los adelantos deseables luz eléctrica, cloacas, tranvías. Visítelos con tiempo. Seña 5 o.o. Comisión 2 o|o. Por más datos, a los martilleros E. C. Bianchi y Cía., Rivadavia 1255, U. T. 5523 Libertad. v19

R. Brave

Renta el 11 y 1|4 o|o — Ecuador 1147 49. A una cuadra de Pueyrredón y Córdoba, y a 2 de Santa Fe. Entre Paraguay y Mansilla. Edificio de renta, moderno, de 3 pisos, compuesto de 3 casas de familia. Una casa en cada piso. Cada una, consta de vestíbulo, 4 habitaciones, cuarto de baño instalado, cocina, una pieza y w. c. para el servicio. Construcción moderna, tirantería de acero, escaleras de mármol, puertas de calle de hierro e interiores de cedro, techo de azotea. Produce pesos 5 400 anuales. Base, $ 46.000.
EL SABADO 21 de abril, a las 15, en mis escritorios. Títulos perfectos. Seña, 5 por ciento. Comisión, 2 o|o. Para otros informes, dirigirse a mis oficinas, Corrientes 460.—R. Brave. v21

LOBATO & Cía.

HOY - En VILLA URQUIZA

8 espléndidos lotes de terreno

Nahuel Huapí y Bebedero

entre las de Ceretti y Aizpurúa. 6 lotes de 10 varas por 46.19 y 2 de 9v.83 por 46v.19

HOY DOMINGO 15 DE ABRIL A LAS 15, en los mismos

Léase aviso detallado.

LOBATO & Cía.

En Villa Urquiza — 8 espléndidos lotes de terreno. Sobre las calles Nahuel Huapí (ésta con vereda y adoquinado pago) y Bebedero entre las de Ceretti y Aizpurúa. El tranvía 96 pasa por el frente de Bebedero. A tres cuadras del tranvía Lacroze y a seis de las estaciones General Urquiza y Pueyrredón. Barrio de familias en plena edificación. Luz eléctrica y cloacas. Sin base, pagadero su importe, cuarta parte al contado y el resto a 6, 12 y 18 meses con el 7 o|o de interés.
HOY DOMINGO 15 de abril, a las 15, (3 p. m.), en los mismos. Escrituras ante el escribano señor Pedro Cedrés. Seña 5 o|o. Comisión 2 o|o. Informes y planos, Rivadavia 639.—LOBATO & Cía. a8

Estancia "La Marcelina", en Armstrong, provincia de Santa Fe. Son 1.082 hectáreas, 50 áreas, 43 centiáreas, divididas en 7 lotes de 148 hs., 79 áreas y 162 ha. 44 ás. En la zona del maíz trigo y alfalfa, con agua dulce de 3 a 6 metros. Base, $ 350 la hectárea. A 3 años de plazo.
HOY DOMINGO 15 de abril, a las 15, en el hotel Universal, en Cañada de Gómez. Visítese por Armstrong, es conocido por de Gimbatti. — LOBATO & Cía. a6

Campo en la provincia de Córdoba. 138 hectáreas 23 áreas en el departamento de Unión, a 2 leguas al NO. de la estación Ordóñez; en la zona del maíz, siendo tierra muy fértil y apta para cualquier cultivo. Base, $ 200 la hectárea, con hipoteca de $ 10.000, a 2 años.
EL MARTES 17 de abril, a las 15, en nuestro salón de ventas, Rivadavia 639. Corresponde al lote 27 del fraccionamiento del conocido campo "Las Lagunitas". Linda al N. y al O. con la sociedad "Las Lagunitas", al E. con J. Bardolini y al Sur, con F. Marinzalda. Tiene casa de madera de 4 hab., alambrados en sus 4 costados con 7 hilos, agua dulce desde 5 metros, molino con depósito para 3.000 litros. Visítese. Seña, 5 o|o. Comisión, 2 o|o.—LOBATO & Cía. a15

Por orden del síndico liquidador del concurso Heriot Brothers. 606 has., 44 ás., 29 cas. de rico campo. Es parte del renombrado establecimiento "Los Molles", de los señores Heriot. Situado en la prov. de Córdoba, dpto. de Unión, pedanía Litín, a unas 3 leguas de la est. Chilibroste. Base, $ 100 la hectárea.
El JUEVES 19 de abril, a las 15, en n. salón de ventas, Rivadavia 639 (C. Federal). Mide 6.972 m. 16 en su costado Oeste, lindando con viuda de Ludueña, J. Rasseto y M. Calderón; 7.498m64 al Este, lindando con los señores Heriot; 867m1685 al Norte, lindando con doctor Julio Méndez, y 831m36 al Sur, lindando con Quinteros Hnos. y Freiderich, teniendo en este costado un martillo a favor de 35m7485 al Sur por 626m48 al Oeste, lo que forma una superficie de 606 has., 44 á., 29 cas. Dividido en 4 potreros, alambrado con postes de quebracho con 5 hilos lisos y 2 de púa en 3 de sus costados. Agua de la mejor calidad de 3 a 6 metros de profundidad. Apto para agricultura y ganadería, tiene 130 hectáreas alfalfadas y 50 con avena. Es susceptible de ser dividido en chacras por su proximidad al ferrocarril y facilidades de trasporte. Puede visitarse por Chilibroste (antes Santa Cecilia); es conocido por de Heriot. Seña 5 o|o. Comisión 2 o|o. Informes y planos al doctor Claudio Bustamante, Deán Funes 241 (Córdoba), o Rivadavia 639 (C. Federal).—LOBATO & Cía. a12

En 48 mensualidades. En Villa Urquiza. Preciosa esquina, dividida en 3 lotes de muy buenas medidas. Lugones y B. Encalada. A una cuadra de las calles Monroe y Acha, con el tranvía número 96 por sus frentes, pasando además por la primera un servicio de ómnibus. Sin base, a tanto la v. c., pagadero el importe en 48 mensualidades sin interés.
EL DOMINGO 22 de abril, a las 17, en los mismos. Son lotes (1, 2 y 3) de 241.08 v. c., 262v.c.63 y 363v.c.44. Se exigirá 3 mensualidades de seña en el acto del remate, 3 al firmar el boleto de compra y otras 3 al escriturar dentro de los 30 días del remate, por ante el escribano señor Eduardo Igartúa (Florida 321). Descuento del 10 o|o por pago al contado. Visítense. Comisión 2 o.o. Informes, Rivadavia 639.—LOBATO & Cía. a15

En Belgrano, 2 espléndidos lotes. Calles El Cano esquina Zapiola (adoquinados pagos) y Avda. de los Incas entre las de Zapiola y vías del ferrocarril C. Argentino. A 8 cuadras de la Est. Belgrano R. A 1 cuadra de los tranvías 88 y 87 en combinación con el subterráneo. Sin base.
EL DOMINGO 22 de abril a las 15.30, en los mismos. Corresponden al lote 17 (esquina), que mide 16v58 de frente al Sud sobre Zapiola, a deducir la ochava correspondiente, 24v25 en su otro frente al Este sobre El Cano; y 29v08 en el costado Oeste. Superficie 535 v. c. 83 y al lote 15, que mide 14m25 de frente al Este sobre Avda. de los Incas por 61v74 en el costado Norte; 58v67 en el del Sud y 16 varas en el contrafrente. Superficie 717 v. c. 64. Visítense. Seña 5 o.o. Comisión 2 o.o. Informes, Rivadavia 639.—LOBATO & Cía. a15

A 5 minutos de la estación Tigre. 3 espléndidos lotes sobre el río Luján. Paraje indicado y medidas excepcionales para la casa-quinta, hotel, recreo, club de regatas, astillero o para plantaciones de cultivo intensivo como flores, verduras, hortalizas, etc., pues la calidad de la tierra y la proximidad al aristocrático pueblo implican el mejor negocio en la primera sección de islas del Paraná. Base, $ 0.35 la vara cuadrada. Pagadero: 5 o|o al firmar el boleto (seña), 32 o|o al escriturar por ante el escribano señor Angel Martínez (La Plata) y el saldo 70 o|o en 7 cuotas de 10 o|o anual con 7 o|o de interés por semestres anticipados.
EL JUEVES 19 de abril, a las 15, en n. salón de ventas, Rivadavia 639. Corresponden a los lotes 20, 23 y 24 del plano de división y se componen de una superficie de 15.827 v. c. 75, 12.729 v. c. 21 y 18.293 v. c. 06, respectivamente. Informes y planos, Rivadavia 639.—LOBATO & Cía. a12

En Palermo. Gorriti 3581, entre Sadi Carnot y Billinghurst. A 2 cuadras de Córdoba (tranvías en todas direcciones) y a 1 de Soler (tranvías 25, 64 y 65 comb. subt.). Base, $ 8.000.
EL DOMINGO 22 de abril a las 17, en la misma. Mide 9 varas por 11. Edificio de 3 piezas, cocina, w. c., altillo, terraza, adoquinado pago y cloacas. Visítese. Informes, Rivadavia 639.—LOBATO & Cía. a15

Al Sud. Con cédulas. Jujuy 1528 a Garay y Pavón. Tranvía 58 por su frente. Base $ 15.000, incluso 6.500 cédulas argentinas.
EL DOMINGO 22 de abril a las 16, en la misma. Mide 9 varas por 20. Edificio de sala, 3 dormitorios cocina y w. c., cielorrasos yeso, pisos tea, patios mosaicos, cloacas etc. Visítese. Informes, Rivadavia 639.—LOBATO & Cía. a15

En Villa del Parque. — A 3 años de plazo y en 48 mensualidades. 3 casas y 3 terrenos. Ricardo Gutiérrez 2764, 2774 y 2780 y Nogoyá e. Condarco y Terrada. A 3 cuadras de la est. del F. C. P. y a 4 de la Av. San Martín (tranvías 85 y 86 comb. subt.)
EL DOMINGO 22 de abril a las 15.30 y a las 16, en los mismos, venderemos: 1.o a las 15.30, 2 lotes Nogoyá e. las de Condarco y Terrada, miden 12 por 64 varas c|u. Sup. 744 v. c. Base $ 10 la v. c., en 48 mensualidades. Con adoquinado pago. 2.o R. Gutiérrez 2764, 15 por 28 varas, jardín, 3 hab., comedor, baño, cocina y pieza en altos, etc. Base $ 15.000. 3.o R. Gutiérrez 2774, 27 por 38 varas, hall, sala, comedor, 2 dormitorios, baño, hall interior, despensa, pieza en altos, cocina con económica, pieza madera y cinc, w. c., jardín, etc. Base $ 20.000, con 7.000 cédulas. 4.o R. Gutiérrez 2780, 10 por 38 varas, cancha pelota, cochera, box, pieza en altillo. Base $ 7.000. Condiciones de pago: 25 o|o al contado y el saldo en 3 cuotas a 1, 2 y 3 años. Escrituras ante el esc. Sr. E. Tellería. Visítense. Informes, Rivadavia 639.—LOBATO & Cía. a15

Sobre las barrancas de Belgrano. Chalet O'Higgins 1704 esq. José Hernández. A 1 cuadra de Pampa (tranvía 36 y 97 comb. subt.) A 4 de la Est. Belgrano (eléctrico) y de las Avenidas Vértiz y Luis M. Campos. Base, $ 40.000 con pesos 27.800 en hipoteca a 2 años. Llave en mano.
EL DOMINGO 22 de abril a las 15, en la misma. Mide 22v58 de frente a O'Higgins por 32v77 en su otro frente a J. Hernández. Edificio con terraza de entrada al hall compuesto de: planta baja: sala, 3 piezas, hall, comedor, etc. Entrepiso: baño y 1 dormitorio. En la bovedilla, 2 piezas grandes, 2 cuartos baños y 2 terrazas. Subsuelo: bodega, despensa y dep. Cielorrasos yeso, pisos parquet y pino tea, baldosas, mosaicos, empapelados finos, etc. Visítese. Informes, Rivadavia 629.—LOBATO & Cía. a15

Sobre la avenida de Mayo. — 2 negocios, 2 casas y 16 departamentos, Uruguay 52|60|62 66|68 entre Bmé. Mitre y Rivadavia. La gran propiedad de renta, moderna y confortable. En el paraje donde no se encuentran casas o departamentos para alquilar, pues cuando se desocupan algunos son muchos los interesados por ellos. Base $ 500.000. El comprador puede tomar a su cargo una hipoteca de $ 270.000 que vence en agosto del corriente año. Renta $ 49.140, muy baja en virtud de la ley de alquileres.
EL JUEVES 26 de abril a las 15, en nuestro salón de ventas, Rivadavia 639. Mide 18 varas por 60. Su edificio moderno con artístico frente al portland consta de: 2 amplios salones para negocio, 2 casas de: sala, escritorio, comedor, 1 dormitorio, 2 piezas para servicio, baño, cocina y w. c. cada uno y 16 departamentos, 10 de 3 piezas y dependencias y 6 de 2 piezas y dep. Visítense. Seña 5 o|o. Comisión 2 o|o. Informes, Rivadavia 639.—LOBATO y Cía. a15

Teodoro A. Vinelli

S. Martín 345, U. T. 1381, Avda.

En Villa Urquiza, terreno Acha entre Monroe y Blanco Encalada, a 1 1|2 a de Monroe con tranv. 96 al frente. 10x30. Base, $ 8 v|c.
HOY DOMINGO 15 de abril, a las 16 horas. Seña 5 o.o. Comisión 2 o.o. Detalles a Teodoro A. Vinelli, San Martín 345. a10

Terreno, Ercilia entre Larrazabal y Fonrouge, a 7 cuadras de Rivadavia, 5 de J. B. Alberdi. 10x76 vs. Base, pesos 2.50 v|c.
HOY DOMINGO 15 de abril, a las 15 horas. Seña 5 o|o. Comisión 2 o.o. Más datos a Teodoro A. Vinelli, San Martín 345. a10

Pedro Otamendi

Judicial. — En Henderson, (Pehuajó).
EL 22 de abril a las 14. Dos casas con base de $ 4.800 cada una y un terreno con base de 700.
EN CASTEX (Pampa Central).
El 25 de abril, a las 14. Fracción de campo flor, 300 hectáreas, próxima al pueblo, apta para todo cultivo. En el "Hotel Lafuente". Base, $ 25 000. Venta decretada en los autos sucesorios de Catalina Cavagni de Tamborini. Juzgado Argañarás, secretaría Mallea, departamento del Centro. Por informes y carteles al martillero, calle 20 número 315, Mercedes, U. T. 229. 1p

R. B. Astengo Morando y Cía.

(Oficina de Tierras, Chacabuco 524)

EN LOMAS

En Lomas. Magnífica casa-quinta desocupada. Azara 659, entre P. Lucena (adoquinada) y Castelli. Consta de sala, 4 hab., comedor, baño corrido e instalado, coc., bañ. de serv., garage y otras comodidades que podrán apreciarse visitándola de 14 a 17 horas. Edificada en amplio terreno de 953.66 v. c. Base, $ 7.000 al contado y 12.500 a plazos. En una confortable vivienda.
EL DGO. 22 de abril, a las 16.30, allí. 1p

En Lomas — Dos amplios terrenos, linderos. Base $ 3 la v. c. a largos plazos.
EL DGO. 22 de abril, a las 16.20, allí. 1p

Casita desocupada. Base pesos 400 y 20 por mes. Situada en Temperley, a 2 cuadras de la estación, calle Garay 597. 2 habitaciones, baño y coc.
EL DGO. 22 de abril a las 16, allí. 1p

Obreros! Base $ 50 al contado y 250 a plazos. 6 ideales lotes, altos a 4 cuadras de la estación Temperley.
EL DGO. 22 de abril a las 16.30, allí. 1p

En Lomas. Base $ 3 por mes. 5 buenos lotes a 6 cuadras de la estación, ubicados sobre las calles Sáenz Peña y Tejedor.
EL DGO. 22 de abril a las 14. Allí. 1p

Salaberry y Bercetche

Defensa 188
Sucursales: Córdoba 835, Rosario. General Pinto 767. Tandil

Arrendamiento de campo en Alegre F. C. S. 1084 hectáreas de tierra flor a 1 1|2 legua de la estación, especial para tambo e invernada. Base $ 14 la hectárea. Contrato por tres años, semestres adelantados.
EL VIERNES 27 de abril, a las 15 horas en nuestra casa Defensa 188. Consta de 5 potreros, dos molinos, dos jagüeles y tres puestos de material de dos habitaciones y cocina cada uno. Se trata de una fracción excepcional por la calidad de su tierra sin desperdicio, pastos refinados, agua excelente, buenos alambrados, etc. Dista solo dos horas de Constitución, dos leguas de Altamirano y está conceptuado como uno de los mejores campos del partido, es pasado por de Uzcudun. Puede visitarse por Alegre o por Altamirano con carta-orden. Los interesados en esta operación deberán presentarse a nuestra casa a los efectos de conocer las condiciones del contrato. Seña 5 o|o. Comisión 2 o.o y cargo del locatario. Informes a nuestras oficinas. a15

BELMAÑA, CIMINELLI y Cía.

EN ADROGUE F. C. S.

A sólo 5 cuadras al N. E. de la estación

BASE $ 6 POR MES

34 lotes, en 80 mensualidades. En Adrogué F. C. S. Ubicados a sólo 5 cuadras al NE. de la estación sobre las calles Amenedo y otras, a 1 de la Avda. Espora (macadamizada), 4 de la plaza y próximos a la estación Mármol. Paraje alto, rodeado de espléndidas casas quintas. Base $ 6 por mes el lote. Condiciones de venta 3 mensualidades y 2 o|o de comisión en el acto del remate y 3 mensualidades más al retirar la libreta. Títulos perfectos. Posesión inmediata.
EL DOMINGO 22 de abril, a las 15, en los mismos. Informes y planos en nuestro escritorio, Florida 280, Belmaña, Ciminelli y Cía. v16

4 lotes, en 80 mensualidades. En Adrogué, F. C. S., sobre la calle S. Tarulli, a sólo 5 cuadras al NE. de la estación y a 1 cuadra de Avda. Espora, entre edificios. Base $ 6 por mes el lote.
EL DOMINGO 22 de abril, a las 16, en los mismos. Informes y planos, Florida 280 Belmaña, Ciminelli y Cía. v16

Alberto D. Justo

HOY

En Avellaneda. 40 lotes con frente a las calles Del Campo, Iberá e Iguazú. A 4 cuadras de Mitre. Próximos a Rocha y Roca. Venta con títulos perfectos. Escrituras desde el primer momento por ante los escribanos señores Bravo Hermanos, Corrientes 488, S. M. Peri. Base, $ 10 por mes el lote, en 80 mensualidades sin interés.
HOY DOMINGO 15 de abril, a las 15, sobre los mismos terrenos. Las cuotas mensuales se cobrarán en el Banco de Avellaneda. Los que paguen al contado tendrán 15 o|o de descuento. Más datos y planos, 25 de Mayo 81.—A. D. Justo. a8

Bolívar 1071 y 1073. 2 casitas en pleno centro y con la base de $ 16.000 cada una (ad corpus). Con más de 215 varas cuadradas cada una. No es necesario hacer más comentarios. Títulos perfectos. Escribano Sr. Juan Dastugue.
EL DOMINGO 22 de abril, a las 16, en la misma. Seña 5 o|o. Comisión 2 o|o. Más datos 25 de Mayo 81.—Alberto D. Justo. a13

JOSE I. WYNNE

JUDICIAL—CAMPO EN MERCEDES

Por orden del Sr. juez doctor Manuel G. Moreno, en los autos sucesorios de Salvador Mangantello, remataré

EL DOMINGO 15 DE ABRIL, A LAS 10.30

en la casa de comercio de A. y S. González y Cía., en Mercedes

168 hectáreas, 74 áreas y 01 centiáreas

de buen campo, con buena población y monte, situado a tres leguas de la ciudad hacia el S. E.

Base de venta 350 pesos la hectárea

Seña 10 ojo. Comisión 2 ojo. Entrega inmediata. Solicíten carteles con planos y detalles al martillero, calle 26 No. 366, Mercedes. v15

PERALTA MARTINEZ Y SERNA

CASAS

Libertad 1230 al 1248. Finca de renta, construída en dos plantas. Ocupa un terreno de 23v70 de frente por 70v64 de fondo, teniendo 26v10 en el contrafrente. Produce $ 3.880 al mes equivalente a pesos 46.560 al año. Base, $ 350.000.
EL MIERCOLES 9 de mayo, a las 15, en nuestra casa, 320 San Martín 326. Después más datos.—Peralta Martínez y Serna. a12

Arenales 1229 al 1249. Edificio de dos pisos. Su terreno mide 23v11 de frente por 53v93 de fondo. Da $ 3.020 de renta mensual o sea $ 36.240 al año. Base, $ 300.000.
EL MIERCOLES 9 de mayo, a las 16, en nuestra casa, 320 San Martín 326. Después detalles.—Peralta Martínez y Serna. a12

Gran terreno central — Chile 1241 a 1245. Entre la Avenida de Mayo y Constitución y 5 cuadras, dentro de Entre Ríos. 17 1|2 varas por 76, con construcciones viejas en ladrillos y madera; pero viejo y todo, ha estado dando $ 450 al mes y hay ofertas de más dinero y aun de invertir más buenos pesos en mejoras, si se hiciera un contrato por 4 ó 5 años. Vale, pues, preocuparse del negocio. Base, pesos 55.000. Resueltos a vender.
EL VIERNES 20 de abril, a las 15, en nuestro hall, 320 San Martín 326. Las construcciones son cocheras, caballerizas y galpones, adoquinado, etc. En un ángulo del contrafrente, tiene un martillo sobrante. Título perfecto. Está desocupado y puede visitarse.—Peralta Martínez y Serna. a12

Charcas 1939—Entre Río Bamba y Ayacucho. A una cuadra de las avenidas Callao y Santa Fe y plaza Rodríguez Peña. Hermosa situación, dentro de lo más ponderado del barrio Norte. Base, pesos 25.000, 1|3 parte al contado y el saldo a 1 y 2 años con 7 o|o de interés.
EL VIERNES 20 de abril, a las 15, en nuestra casa, 320 San Martín 326. Terreno: 10v56 por 22v25 de fondo en el costado E.; teniendo en el costado O., a las 17v63 un martillo a favor de 5v30 por 25v20. Superficie, 406.69 v. c. Ad corpus. Existe una construcción antigua compuesta de seis locales, cocina, w. c., etc. Título perfecto. 5 o|o de seña y 2 o|o de comisión.—Peralta Martínez y Serna. a12

Piedras 949, entre Estados Unidos y Carlos Calvo. Buena casa habitación, moderna y central. Base, $ 26.000. Reconoce hipoteca por $ 18.000, que vence en octubre.
EL VIERNES 20 de abril, a las 15, en nuestra casa, 320 San Martín 326. Edificio: con frente símil piedra, puerta de roble y hierro, zaguán con zócalo y gradas de mármol, vestíbulo, comedor, dos habitaciones, baño, cocina, patio, en altos 2 habitaciones, terraza, lavadero, w. c., etc. Terreno: mide 7 varas de frente por 17v99 de fondo. Visítase de 12 a 14. Título perfecto.—Peralta Martínez y Serna. a12

Buena casa en Flores — Ramón L. Falcón 1544. Entre Malvinas y Miró. A una cuadra de la avenida Rivadavia y los tranvías del subterráneo. Barrio de familias. Base, $ 21.000, mitad al contado y mitad a un año de plazo con 7 1|2 o.o de interés.
EL VIERNES 20 de abril, a las 15, en nuestra casa, 320 San Martín 326. Terreno: mide 14v08 de frente por 55 v. Ad corpus. Edificio: frente símil piedra con balcones consta de sala, comedor, tres habitaciones, baño, cocina, sótano, habitación de servicio, w. c., garage, entrada para automóviles, patio de mosaicos, lavadero, fondo con plantas, etc. Es de buena construcción, está desocupada, puede visitarse de 14 a 18. Título perfecto. 5 o|o de seña y 2 o|o de comisión.—Peralta Martínez y Serna. a12

TERRENOS

EN MORON

HOY

SOBRE RIVADAVIA

20 lotes en 60 mensualidades, sin interés. Dan frente a las calles Rams, Hipódromo, Brown y Las Heras.
Distan 4 cuadras de la estación del F. C., cuyo servicio eléctrico a Plaza de Mayo se inaugura el 1.º de mayo; a 10 varas de Rivadavia, con servicio de ómnibus de Morón a Liniers.

SIN BASE

HOY DOMINGO 15 de abril, a las 14, en los mismos.

Terrenos en Morón. En 60 mensualidades, sin interés. La manzana comprendida entre las calles Rams, Hipódromo, Las Heras y Brown, dividida en 20 lotes, todos con más de 11v50 de frente. La Avenida Rivadavia, está a 10 varas del ángulo formado por Rams e Hipódromo, cuyas calles nacen ahí y la estación del ferrocarril dista 4 cuadras. Es, pues, un punto de toda importancia por su ubicación. La electrificación, el servicio de ómnibus por Rivadavia y todos los demás medios de movilidad y de vida con que cuenta Morón, son ya tan conocidos que huelga el comentario. Sin base.
EL DOMINGO 15 de abril, a las 14, en los mismos terrenos. Las superficies de los lotes varían entre 366 y 723 varas cuadradas. El lote 17 tiene una casita de material y plantas. Los demás lotes tienen cerco. Forma de pago: 3 mensualidades en el remate, 3 al escriturar y 55 mes a mes. Comisión, 2 o|o. Pidan planos.—Peralta Martínez y Serna. a7

Notable terreno central — Judicial. Córdoba 2944, entre Laprida y Anchorena. De excelentes dimensiones para una gran construcción, en barrio que reune las mayores ventajas y cuenta con todos los adelantos de la época. Venta por orden del señor Juez doctor Colombres, secretaría del doctor Dobranich. Juicio a que se refiere el expediente anotado al folio 51 del libro de entradas, año 1921. Base pesos 97.500, o sea, la mitad de la tasación.
EL LUNES 30 de abril, a las 15, en nuestra casa, San Martín 320-326. Dimensiones: 9 mts. (10v80) de frente al Norte por 83m15 (94v36) de fondo en el costado Este y 73m45 (81v77) en el del Oeste. Es el lote núm. 5 de un plano especial. El comprador deberá entregar 8 o|o de seña y a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Mayores informes en nuestras oficinas.—Peralta Martínez y Serna.—Horacio H. Dobranich, secretario. a15

EN VILLA LURO
HOY
10 lotes
EN 60 MESES

Terrenos en Villa Luro, F. C. O. 10 lotes en 60 cuotas, sin interés. A pocas varas de Rivadavia y del tranvía No. 2, y sobre las calles Lope de Vega, Yerbal y Milton. A una cuadra de la estación del F. C. O. (eléctrico). En el centro de un barrio destacado por su edificación y las múltiples ventajas y comodidades que ofrece. Sin base. Forma de pago: 2 mensualidades en el acto de la venta, como seña, y tres al escriturar, dentro de los 30 días, con título definitivo, y las 55 restantes, mes a mes, desde la fecha de la escrituración.
EL DOMINGO 15 de abril, a las 16, en los mismos terrenos. Dimensiones: Varían, según lote, de 10 a 15 varas de frente por fondos de 19 a 45 varas, y superficies de 190 a 450 v. c. Escribano R. N. Benincasa. Pidan planos, San Martín 326.—Peralta Martínez y Serna. a7

CAMPOS

"El Recreo" — En Monte — Judicial. El más notable establecimiento de campo, a tres horas de la capital federal. 1.986 hectáreas, 98 áreas y 03 centiáreas, sobre la estación Videla Dorna (con la que limita, calle por medio). Es parte del antiguo establecimiento "El Recreo", y constituye una soberbia estancia y cabaña, con sus cercos, numerosos potreros, hermosas calles, gran parque, amplia casa señorial, anexos de servicio, un chalet de moderna construcción, casas de servicio y de peones, pileta de natación, canchas de golf, instalación de tiro a la paloma. Instalaciones de la cabaña: casas de administración y peones, galpones para maestranza, forrajes, toros y caballos, cochera, etc. Varios molinos y tanques. La tierra es excelente, de toda riqueza y de apreciable altura, con depresiones en parte que constituyen espléndidos prados de verano.
EL JUEVES 19 de abril, a las 15 (3 p. m.), en nuestro hall de ventas, 320 San Martín 326, capital federal.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. Fernando Klappenbach, se hace saber por el término de quince días, que en el juicio seguido por Don Juan Angel Narciso López contra los Sres. Vicente Luis y Carlos Félix Peralta Alvear, (hoy su consurso), han sido designados los martilleros Sres. Peralta Martínez y Serna, para vender en público remate, las fracciones de campo, con todo lo en ellas edificado, plantado y adherido al suelo, que en seguida se deslindan y las cuales son parte del establecimiento conocido por "El Recreo", ubicado en el cuartel segundo del partido de Monte, provincia de Buenos Aires, que se demuestran gráficamente en el plano levantado por el agrimensor Lorenzo Valerga, a que alude su título y constan de las medidas lineales y superficies siguientes:
La primera fracción, que es de forma irregular, mide 4240m85 en la línea AQ, rumbo E. SE., lindando vía del F. C. del Sud y estación Zenón Videla Dorna, en medio, parte con Zenón Peralta Alvear y el resto con el cuadro "La Elina", de la sucesión V. R. Peralta Alvear; 1.459m30 en la línea QR, rumbo al N. NE., y 1492 m.30 en la línea RS rumbo O. NO., lindando estas dos líneas con el mismo cuadro "La Elina", de la suc. V. R. Peralta Alvear; 2.240 mts. en la línea SX rumbo N. y NE., lindando, camino en medio, con parte del lote adjudicado a Z. Peralta Alvear; 3.466m85 en la línea XD, rumbo SE. hasta el límite con el camino, lindando con R. Videla Dorna; 5.202m70 en la línea DA, rumbo SO., lindando parte con el campo Ituzaingó, antes de la suc. Elina Videla Dorna de Peralta Alvear, hoy de Da. M. C. Peralta Alvear de Gowland y el resto con la suc. de M. Althabe, y por último, 5.081m20 en la línea Aa, cerrando la figura, rumbo NO., lindando parte con P. Coulome, parte con la fracción a deslindarse en seguida, o sea "Cuadro de Fillol y Sobré", y el resto con P. M. López. Todas las medidas indicadas encierran una superficie de 1.420 hectáreas, 15 áreas y 88 centiáreas.
La segunda fracción, designada en el citado plano, con el nombre de "Cuadro de Fillol y Sobré", mide 1.179m70 al NE., línea FH, lindando con P. M. López; 2.454 m. 40 al SE., línea HG, lindando con parte de la fracción descrita anteriormente; 1.178m. al SO., línea GE, lindando calle en medio con P. Coulome, y 2.538m50 al NO., línea EF, lindando camino al Monte en medio, parte con la fracción que se describirá en seguida, o sea el "Cuadro de Sobré", y el resto con S. Remo, encerrando todas las medidas consignadas, una superficie de 294 hectáreas, 12 áreas y 44 centiáreas.
La tercera fracción, designada igualmente en el plano referido, con el nombre de "Cuadro de Sobré", consta de 2.177m80 en cada uno de los lados NE. y SO., líneas N.O. y M.L., por 1.206m35 en los lados del NO. y SE., líneas MN y LO, lo que hace una superficie de 262 hectáreas, 69 áreas, 71 centiáreas, y linda, al NE., con S. Remo; al SE., parte P. Coulome y el resto con parte de la fracción deslindada, denominada "Cuadro de Fillol y Sobré"; al SO. con J. Heura y al NO. con L. Coulome.
Las tres fracciones descritas forman una superficie total de 1.986 hectáreas, 98 áreas y 03 centiáreas. La base para la venta, es la suma de $ 236.000 m|n. de c|l., quedando facultados los martilleros para exigir del que resulte comprador, el 8 o|o del importe de la venta, a cuenta de precio, y 2 o|o de comisión. Los autos tramitan por la secretaría a cargo del Dr. Juan Carlos Lagos (hijo).—Abril 2 de 1923.—C. F. Ayarragaray, secretario. a8

F. Antonucci y Cía.

Av. S. Juan, Humberto I 2818-20.—Entre Catamarca y Deán Funes, en un buen barrio, lo mejor del Sur. Casa de altos y bajos. Mide 10 por 32 vs. Ad corpus. Su edificio consta, en la planta baja, de. Sala, 2 dorm., comed., 2 dorm. más, baño, cocina y comodidades, y en los altos la misma distribución más escritorio, carpintería de cedro, cielorrasos de yeso, pisos de tea, cloacas y adoquinado pago; es un buen negocio, para habitar, renta o especular. Base, $ 57.000, incluso 20.000 cédulas. Visítese.
EL DOMINGO 22 de abril, a las 17, en la misma. Seña 5 o|o. Comisión 2 o|o. Más datos a n|oficina, S. Juan 1790, U. T. 4729, B. Orden.—F. Antonucci y Cía. v18

Battolla y Magaldi

Paseo 1041. — C. T. 327, Sud

HOY EN SAAVEDRA

En Saavedra, 3 cdras. Est., entre edif. 4 lotes de 10x40. Plaza 3450 y Núñez, adoq. Base $ 20 el lote, en 100 meses.
HOY DGO. 15 de abril, a las 16.30, allí. v15

Av. Bruix y Tandil, terreno esq. fte. plaza Olivera, entre edif., 3 cdrs. de J. B. Alberdi. Base $ 15 en 100 meses.
EL DGO. 22 de abril, a las 16, allí. v22

Francisco Romano

Cangallo 521, U. T. 2814, Avenida

HOY

Terreno esquina en Bánfield, a 5 cuadras de la estación, Serrano al lado del número 647 y Gral. Bosch. Lotes 1 y 2, manzana 6. Superficie, 650 v. c. alambrado. Base, $ 800 todo a plazo de un año.
HOY DGO. 15 de abril, a las 14.30, allí. 1p

Barracas — Base 8000, mitad a 2 años al 8 o o anual. Casa calle España 228 y Diamante. 12x27 varas, total 351 v. c., 4 dormit. material y una de madera, baño, cocina, w. c., luz eléctrica, empedrado y cloacas pagados.
HOY DGO. 15 de abril, a las 16.30, allí. 1p

El viernes 20 de abril, a las 15, en mi escritorio, Cangallo 521. Casa moderna, con llave en mano. Gaona al 2200, a 3 cuadras de allí Calle Zamudio 1433 y Monte Egmont, a una cuadra de Caracas altura 1500. Sup. 664.87 v|c. Jardín, 6 hab., comedor, baño, cocina, w. c., galería, luz eléctr., pieza serv., cloacas int., etc. Base, $ 5.800 contado y 9.000 céd. Visítese de 9 a 11 y de 16 a 17. Solicitar tarjetas. v16

Chalet. Llave en mano. Frente al P. Saavedra, a 2 cuadras de García del Río. Calle Ruiz Huidobro 3379, esq. Superf. 30x35 v., jardín, frente imitación piedra, garage, comedor, desp., pieza serv. En el subsuelo: hall, comedor, 3 hab., baño inst. y 4 hab., baño, etc. Altos: cielorrasos metálicos. total, 14 hab. Base, $ 3.000 contado y 17.000 céd.
EL VIERNES 20, a las 15, en mi escrit. Visítese. v14

José Serrao

HOY

Desocupada. En Flores. Avenida Boyacá 1464, a un paso de Gaona, 2 dormitorios, comedor y 1 pieza alta, cocina y w. c. Base, $ 5.000, a plazos.
HOY, a las 17, allí. 1p

Desocupada. En Palermo. Báez 253, a un paso de la Av. Luis M. Campos, hermosa y espaciosa, 10x60. Consta de 4 dorm., galería, baño instalado, cocina, cloacas, adoquinado pago, frutales, gallinero, artefactos eléctricos e infinidad de detalles que la hacen cómoda y confortable. Base, $ 14.000, toda a plazos.
El DOMINGO 22 de abril, a las 17.30, allí. Datos Rivadavia 714. U. T. 370, Lib. 1p

V. S. Vinelli

Casa Ladines 3840, entre Esperanza y Bahía Blanca. A 1 cuadra de avenida San Martín, con servicio de ómnibus, a 6 de estación Lacroze y tranvías 86 y 36. 3 piezas, galería, etc., 20x57, todo cercado de pared. Base, $ 8 vara, incluso la casa, a plazos.
HOY DOMINGO 15 de abril, a las 16, allí. Visítese. Datos a San Martín 344.—V. S. Vinelli. a7

Casa, Habana 4854, a 2 cds. al S. de estn. Sáenz Peña, a 3 al O. de la de Devoto, 10x47, 3 piezas, galería y depcias., galpón, frutales, etc. Base $ 2500, resto en 40 meses.
EL DGO. 22 de abril, a las 16, allí. Visítese. Datos a San Martín 344.—V. S. Vinelli. a15

Navarro Sarmiento Hnos.

El domingo 22 de abril, a las 14 horas (2 de la tarde). En el gran hotel Apolo (Santa Rosa, F. C. O., Pampa Central): 2500 hectáreas de campo en el departamento, capital del territorio de la Pampa Central, sección segunda, lote 6. Lote 9 letra D, legua Oeste. Campos inmejorables de buenos pastos y aguas potables a poca profundidad, sin desperdicio. Divididos en cuatro potreros de 625 hectáreas cada uno, al alcance de todos. Los campos que vendemos son los conocidos con el nombre Estancia Santa Rosa, de los señores Bunge y Born Lda., cercanos a la capital de la Pampa. Alambrados de siete hilos, cuatro lisos y tres de púa, postes de tres y cuatro, tienen molino, tanques y bebederos, divisiones interiores. Los lotes dos, bidas. El número uno tiene jagüel y bebidas. Estas tierras no necesitan propaganda, el solo nombre de donde se encuentran ubicadas, conocido de todo el territorio, es suficiente reclame. La base de la venta es acomodada y las condiciones de pago comercialmente al alcance de cualquiera, a pesos moneda nacional 75 la hectárea. Condiciones de pago: 40 o|o al escriturarse y el 60 o|o restante en tres anualidades de 20 o|o cada una con el interés de 7 o|o anual pagaderos por semestre adelantado, con garantía hipotecaria de la misma tierra. Exigiremos a los compradores el 10 o|o de seña a cuenta de precio y el 2 o|o de nuestra comisión a su cargo. Por mayores informes a nuestras oficinas en Santa Rosa, calle Avellaneda 573 o a nuestros escritorios de la capital federal, calle San Martín 201, 3er. piso, escritorios 1 y 2.—Navarro Sarmiento Hnos., martilleros. 1p

JOSE CONTI

HOY

A LAS 15—Av. San Martín y Piaggio, 12 lotes en 80 mensualidades. Base, $ 6 por mes.
" " 16—Pacheco y Mar Chiquita, 4 lotes. Base, $ 3 v. c.
" " 15.45—Burela y Olazábal. 4 lotes a 2 y 3 años de plazo. Adoquinado pago.
" " 16.30—Bolivia, Griveo y Bazurco. 10 lotes en 100 meses. Base, $ 20 por mes.

Villa Urquiza. 4 preciosos lotes, a 2 de la plaza, iglesia, etc. y 5 de la estación. Tranvías 90, 96 y Lacroze de Plaza de Mayo, Belgrano, Devoto y Constitución. 2 dan frente a Pacheco y 2 a Mar Chiquita, uniéndose por los fondos, a 1|2 de Nahuel Huapí y Colodrero. Base pesos 3 v|c.
HOY DOMINGO 15 de abril, a las 16, en los mismos. Miden 8m66 de frente por 22 m. 63 a 25 m. de fondo. Títulos perfectos. Escrituras por Ricardo M. Wrigth. Seña 5 o|o. Comisión 2 o|o. Datos y planos, Mar Chiquita 4902 o Bolívar 189. a8

4 lotes que forman el ángulo N. E. de la Av. Olazábal y Burela, con adoquinado pago y el tranvía 90 que recorrerá ese hermoso barrio saliendo de las Barrancas de Belgrano a Devoto, con doble vía. Estos terrenos se hallan dentro del marco de Villa Modelo, la parte S. E. de Villa Urquiza, donde se han levantado una serie de hermosos chalets casas quintas, 2 de los terrenos tienen edificio que pueden dar mucha renta. Venta sin base.
HOY DOMINGO 15 de abril, a las 15.45 en los mismos. 5 o|o de seña y 2 o|o de comisión, 25 o|o al escriturar, 33 o|o a 1 año y 34 o|o a 2, con el 7 o|o de interés. Escrituras por Fernando Beade. Datos y planos, Bolívar 189. a8

Lindísimo lote, entre edificios en Villa Modelo, Av. Olazábal entre Burela y Ceretti. Lote 26, manz. L. de 8m66 de frente por 26m18 de fondo. 302.29 v. c. Adoquinado municipal, saldo $ 525.56, que se paga $ 56 por semestre, por cuenta del comprador.
HOY DOMINGO 15 de abril, a las 16, en el mismo. Escrituras por Lorenzo Mira. Seña 5 o|o. Comisión 2 o|o. Planos, Bolívar 189. a8

En Pueyrredón. 10 lotes de terreno en 100 mensualidades, sin interés. Base $ 20 por mes.
HOY DOMINGO 15 de abril, a las 16.30, en los mismos. 5 lotes frente a las calles Bolivia, Timbó y Griveo, Nos. 13, 27, 35, 36 y 37 de la manzana 31 y 1 lote frente a Bolivia entre Timbó y Av. América, No 6, manzana 5. Distan 1|2 y 1 y 1|2 cuadra de la Av. América que tendrá el tranvía 90 y a 2 y 3 cuadras de la estación del F. C. C. A. 4 lotes unidos frente a Bolivia entre Bazurco y Cockrane, de 8m66 de frente, cada uno, por 48m33 de fondo. Tienen adoquinado municipal que se paga a razón de $ 55.50 por semestre, teniendo abonado 6 semestres, señalados con los Nos 5 al 8 de la manzana 54. Condiciones: 3 meses de seña y el 2 o|o de comisión en el acto del remate, 3 mensualidades antes del 30 de abril y las demás sucesivamente. Escrituras a las 6 mensualidades pagas, por Lorenzo Mira, Av. de Mayo 622. Datos y planos, Bolívar 189. U. T. 1053, Av. a8

San Martín. 12 lotes pasando el boulevard Circunvalación (hoy Gral. Paz), a 1 de la Av. San Martín (adoquinada), con servicio de ómnibus. Calles Intendente Boerr y José F. Piaggio. Venta en 80 meses, sin interés. Base $ 6 por mes.
HOY DOMINGO 15 de abril, a las 15, en los mismos. Seña 3 mensualidades y el 2 o|o de comisión en el remate, 3 meses más a los 10 días al retirar la libreta y las demás desde mayo próximo. Escrituras por Héctor Castañeda. Datos y planos, frente a los terrenos o Bolívar 189. a8

Casa próxima a Triunvirato, calle Concepción Arenal 4444 (antes Estados), entre Otero e Burri, de 11 m. de frente por 19m80 de fondo, teniendo 8m74 en el contrafrente. Edificio 3 habitaciones, baño, cocina, w. c., despensa, pieza en altos, galería, etc. Cloacas y adoquinado pago. Base $ 15.000.
HOY DOMINGO 15 de abril, a las 14.30, en la misma. Seña 5 o|o. Comisión 2 o|o. Datos, Bolívar 189. a8

En los lotes 2 y 3 de los 4 de Burela y Olazábal, se darán, por tener uno un edificio de 2 piezas y el otro un gran galpón, la siguiente forma de pago: 1|3 parte al contado, del 37 o|o, el 22 o.o a un año, 22 o|o a 3 años y 28 o|o a 3 años, con interés del 7 o|o. Adoquinados pagos.
HOY DOMINGO 15 de abril, a las 15.45. a14

Brasil y Azopardo

9 lotes

Frenfe al Puerto

Para casas industriales almacenes, etc.

A largos plazos

Sobre la dársena Sud, dique No. 1, en el Puerto de la Capital, a 3 cuadras de plaza Mayo, 9 lotes muy centrales, para fábricas, almacenes, casas de comercio y de gran renta, a largos plazos, 6 lotes, dan frente a la calle Brasil entre Azopardo e Ingeniero Luis A. Huergo, lotes 32 al 37 inclusive, de 8m66 de frente cada uno por un fondo (promedio) de 60 metros. 3 lotes calle Azopardo entre Carlos Calvo y Estados Unidos, compuestos 2 de 8m66 y uno de 10m30 de frente por 26 metros de fondo. Superficies de 206 a 284 v|c. Base $ 66 v|c.
EL DOMINGO 22 de abril, a las 15.15 y 15.45, respectivamente, los venderé en los mismos. Forma de pago: 3 o|o de seña, 12 o|o al escriturar por el escribano señor Arturo D. Leyro, Florida 377, 25 o.o a 1 año, 20 o|o a 2 años, 20 o|o a 3 años y 20 o|o a 4 años, sin interés, quedando en hipoteca en primer término sobre la escritura respectiva, con pagaré hipotecario. Adoquinados pagos, veredas, cerco. No pudiendo encontrarse tierra más central para edificar en un sitio tan interesante y con tan grandes facilidades de pago. Descuento del 14 o|o sobre el 80 o|o a plazos quien pague al contado. Posesión una vez escriturado y abonado el 20 o|o. Seña 5 o.o. Comisión 2 o|o. Datos y planos, Bolívar 189. a14

División de condominio entre herederos. Sucesión de don Antonio Maglio. 2 casas que forman esquina calle Gorriti 4002 y 4014 y Almagro 1390. Compuesta la esquina de 12m30 al N., 15m58 al E., 12m40 al S. y 15m40 al O. Edificio: salón, 3 piezas, cocina y w. c. Entrada independiente por Almagro 1390. Base $ 15.000. La casa lindera Gorriti 4014 de 8m66 de frente al N., 15m40 al E., 14m88 al O. y 8m50 al S. Edificio: sala, 2 dormitorios, cocina y w. c. Renta $ 11.000.
EL DOMINGO 22 de abril, a las 15 las venderé. Tienen cloacas independientes, adoquinado pago, frente moderno. Distan 2 cuadras de Córdoba. Títulos perfectos. Escrituras por Prudencio F. Negri, Rivadavia 620. Seña 5 ojo. Comisión 2 ojo. Datos, Bolívar 189. a14

Félix Marini

Avenida Rivera y Arévalo 1376 —Linda casita compuesta de 3 piezas grandes, 2 chicas y 2 de altos, puertas de cedro, c. yeso, p. mosaico, cloacas, adoq. pago. Paredes medianeras propias. Mide 10x25, ad corpus. Base $ 16.000, a plazos.
EL DOMINGO 15 de abril, a las 16 (4 p. m.), en la misma. Datos, Alberti 1165. a12

PEDRO ROBLEDO

HOY, a las 16

AV. SAN PEDRITO 518

12x29—En FLORES

Av. San Pedrito 518, precioso lote de terreno, dimensiones especiales, 12x29 vs., adoq. y v. de mosaico paga, entre buenos edificios rodeados de tranvías. Base, $ 10 la v. c. Lo remataré:
HOY domingo 15 de abril, a las 16, sobre el mismo. Seña, 5 ojo y 2 ojo de mi comisión. Datos en mi escritorio, Charcas 1555. 1p